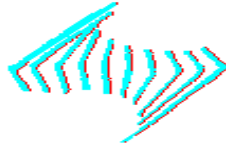




Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"



Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre

U
N
E
X
P
O



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UCLA-UNEXPO-UPEL**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN
LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA**

Tesis presentada como requisito parcial para optar
al Grado de Doctor en Educación

Autor: Danilo Ceballos

Tutora: Victoria Jiménez

Barquisimeto, Marzo de 2020

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutora de la Tesis Titulada **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA** presentada por el ciudadano **Danilo Ramón Ceballos Freítez, CI. 10.96.927** para optar al Grado de Doctor en Educación, considero que dicha Tesis reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometida a la presentación pública y evaluación por parte del jurado.

En la Ciudad de **Barquisimeto**, a los **31** del mes de **Marzo** de **2020**

Victoria Jiménez
CI: 9.563.760.

DEDICATORIA

*A mis padres: Otto y Zoila, sangre de mi sangre, huesos de mis huesos y alma
de mi alma.*

*A mis tíos: José, Rosa, Adela, Olirio, Evangelina, Mercedes, Rafael,
Francisco, Julio, Efigenio y Reina, pilares de familias fuertes como el roble y
de nobles corazones.*

*A mis hermanos, Zoila, Eduardo, Janerth, Miguel, Raúl, Maribel, Naira,
Williams, Luís, Danilo, Nélica, Rossana, Milagros, Olirio, Félix, América,
Violeta, Belkis y José, escuderos de travesías en mi juventud.*

*A mis hijos infinitos: Daniela, Daniel y Mauricio, prolongación de mi
simiente en este mundo, los amo.*

RECONOCIMIENTOS

Al Dios de la misericordia y amor, Señor de toda la tierra y los cielos, inmarcesible es tu fidelidad, porque “Si fuéremos infieles, él permanece fiel; Él no puede negarse a sí mismo”. 2 Timoteo 2:13.

Agradezco infinitamente a mis tutoras: Doctora María Gloria Díaz, en los momentos de la redacción de mi maestría dejo una huella indeleble en mí, con su paciencia y sapiencia me enseñó a pensar y ver la vida de una manera flexible y democrática; y especialmente a la Doctora Victoria de Najul, por su espontaneidad, desinterés y entrega de su capital cultural en la redacción de mi tesis doctoral. Con el corazón en la mano; muchísimas gracias.

En buena hora a los Doctores del Programa Institucional de Doctorado Educativo, con singular énfasis y admiración: María Teresa Herrera, Luis Paradas, Pedro Rodríguez, Teresa Hernández, Luis Cohen y María Reina Mejía; ejemplos a seguir en lo profesional y humano, loor a sus trayectorias.

Agradezco infinitamente al Consultor Epistémico del Programa Interinstitucional de Doctorado Educativo (PIDE) Doctor Nereo Mendoza, por su colaboración, dedicación, entrega y empeño en mejorar sustancialmente el contenido de la presente tesis doctoral, enseñándome el ápice de su sapiencia y experiencia académica. Dios te bendiga y te pague maestro amigo.

A mi compañera de estudio del Doctorado Interinstitucional de Doctorado Educativo (PIDE) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA) y Universidad Nacional Experimental “Antonio José de Sucre” (UNEXPO); y compañera de trabajo en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” Núcleo Barquisimeto, mi estimada amiga María Elena Montes, gracias por tu apoyo, aquí voy fraguando un sueño.

A mi primo Jorge Ceballos, el pibe, gran colaborador en la impresión de mi tesis doctoral. Gracias primate.

A mis recordadas: Miraiza Mendoza, Carina Gonza, Luzneida López, Lulú Giménez, Carolina Pantoja, Nancy Figueredo y Ana Rodríguez, gratitudes por su compañía y comprensión en momentos de mi vida.

Y a todos aquellos que suplican y oran por mí; Dios les bendiga.

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS	p vii
LISTA DE GRAFICOS	viii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
EL INVESTIGADOR Y EL CONTEXTO	4
Consideraciones Previas.....	4
MOMENTO Construcción del Contexto Específico de la Investigación.....	6
Objetivo General de Estudio.....	14
I Objetivos Específicos.....	14
Justificación de la Investigación.....	14
ASPECTOS REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN	17
Distinciones Teóricas Referenciales.....	21
MOMENTO Responsabilidad Social (RS) y Responsabilidad Social Univer- sitaria.....	21
II Responsabilidad Social Universitaria en la Formación de Ciu- danía.....	27
La Formación Ciudadana en Educación Superior.....	32
CONSIDERACIONES ONTOLÓGICAS-EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS	41
Paradigma de Investigación Asumido.....	41
MOMENTO Referentes Paradigmáticos de Estudio.....	43
III Paradigma Socioconstruccionista de la Investigación.....	47
Descripción Metodológica de la Investigación.....	50
Ruta Metodológica de la Investigación.....	54
LA CONVIVENCIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS PARTICIPANTES	60
Categorización: Abstrayendo la Realidad.....	61
MOMENTO Matriz Guía de Relaciones Condicional/Secuencial.....	62
IV Codificación Selectiva: Integración de las Categorías Emergentes.....	94
Matriz Interpretativa. Categoría Central: Filosofía de Convivencia.....	95

FILOSOFÍA DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA: FORMADORA DE CIUDADANÍA UNIVERSAL	106
MOMENTO V Profundizando en la RSU. La Acción de Conocer e Interpretar con Énfasis las Propiedades que la Conforman.....	106
Prospectivas Estratégicas Institucional.....	113
Orientación Axiológica.....	117
REFLEXIONES FINALES	113
MOMENTO VI La Siempre Presentes Responsabilidad Social Universitaria y la Construcción de Ciudadanía.....	126
REFERENCIAS	137
ANEXOS	143
Resumen Curricular	202

LISTA DE CUADROS

N°	pp
1	Matriz de regulación.....25
2	Tipos de deberes.....26
3	Formato matriz guía de relaciones condicionales.....56
4	Definiciones de interrogantes.....57
5	Formato de matriz interpretativa.....57
6	Matriz guía de relaciones condicionales para la categoría filosofía de convivencia universitaria.....63
7	Selección de datos del muestreo teórico para la categoría filosofía de convivencia universitaria.....67
8	Matriz guía de relaciones condicionales para la categoría prospectiva estratégica universitaria.....71
9	Selección de datos del muestreo teórico para la categoría prospectiva institucional74
10	Matriz guía de relaciones condicionales para la categoría orientación axiológica.....80
11	Selección de datos del muestreo teórico para la categoría orientación axiológica.....83
12	Matriz guía de relaciones condicionales para la categoría participación social de la universidad.....87
13	Selección de datos del muestreo teórico para la categoría orientación axiológica.....89

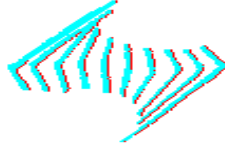
14	Matriz interpretativa categoría central: filosofía de convivencia.....	95
15	Matriz interpretativa categoría emergente: propectiva estratégica institucional.....	97
16	Matriz interpretativa categoría emergente: orientación axiológica.....	100
17	Matriz interpretativa categoría emergente: participación social de la universidad.....	103
18	Tipos de deberes.....	119

LISTA DE GRÁFICOS

Nº		pp
1	Proceso analítico de la teoría fundamentada.....	58
2	Filosofía de convivencia universitaria.....	94
3	Prospectiva estratégica institucional.....	100
4	Orientación axiológica.....	102
5	Participación social de la universidad.....	105



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"



Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre

U
N
E
X
P
O



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
Núcleo de Investigación Contexto y Praxis Socio Educativa (NICPSE)
Línea de Investigación: Estudio de Comunidades
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA
EN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Autor: Danilo Ceballos
Tutora: Victoria Jiménez
Fecha: Marzo, 2020

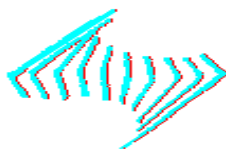
RESUMEN

La universidad cumple con su misión al generar, difundir y divulgar el conocimiento acreditado académicamente relevante. Acciones coadyuvadoras pertinentes en la solución de problemas que enfrenta su ámbito de influencia a través de la formación académica de la comunidad universitaria, con énfasis en el futuro egresado. La educación universitaria conlleva al individuo ser socialmente responsable, practicante de los valores democráticos, empoderándolo con los elementos de su cultura, tradiciones, costumbres y del conocimiento de la historia; aunándolo a coexistir en armonía con sus semejantes, atributos propios de un ciudadano. En éste sentido, el propósito de la investigación es construir una aproximación teórica de la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía, sobre la base de los significados atribuidos por los actores educativos seleccionados por la Técnica del Muestreo Teórico Intencional. El escenario empírico es la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA) de Barquisimeto, estado Lara. A tal efecto, asumo el paradigma socioconstruccionista y la concepción ontológica relativista de la realidad. El método de investigación es de carácter hermenéutico-dialectico según las pautas de la Teoría Fundamentada. Las técnicas de la recolección de la información son las entrevistas en profundidad y memorandas a la par de la comparación constante. Las categorías emergentes se denominan: Filosofía de Convivencia Universitaria, Prospectivas de Estrategias Universitaria, Orientación Axiológica y Participación Social de la Universidad; ratificando que la Responsabilidad Social Universitaria es cultura de armonía institucional que busca lograr la visión y misión de la organización educativa, imprescindible en la gestión exitosa de todos los miembros de la institución, especialmente de aquellos con cargos gerenciales.

Descriptor: responsabilidad social universitaria, filosofía de convivencia universitaria, prospectivas estratégicas, orientación axiológica, participación social de la universidad.



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"



Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre

U
N
E
X
P
O



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

INTERINSTITUTIONAL PROGRAM OF DOCTORAL EDUCATION Research Line: Study of Communities CIPSE

UNIVERSITY SOCIAL RESPONSIBILITY IN THE CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP

Author: Danilo Ceballos

Tutory: Victoria Jiménez

Date: March 2020

SUMMARY

The University fulfills its mission by generating, disseminating and disseminating accredited knowledge as academically relevant and socially relevant, that is, it is useful for solving problems faced by its sphere of influence. In addition, their actions must go further by seeking the training of a capable, critical professional, ready for social and democratic participation, empowered by the elements of their culture, traditions and customs, knowledge of history, coupled with coexisting in harmony with their peers, by applying what they learned in the academy based on the exercise of daily life, that is, a citizen. Therefore, the purpose of the research is to build a theoretical approach to University Social Responsibility in the Construction of Citizenship, based on the meanings attributed by the teacher's social actors, to be selected through the Intentional Theoretical Sampling Technique, on the stage empiricist of the Western Central University Lisandro Alvarado (UCLA) of Barquisimeto, Lara state. I assume the Socio-constructionist paradigm and the relativistic ontological conception of reality., The research method is of a hermeneutic-dialectical nature according to the guidelines of the Grounded Theory. The techniques of information gathering are indepth interviews and memoranda along with the constant comparison. The emerging categories are called: University Coexistence Philosophy, University Strategy Prospects, Axiological Orientation and Social Participation of the University; confirming that the University Social Responsibility is a culture of institutional harmony that seeks to achieve the vision and mission of the educational organization, aiding in the successful management of all members of the institution, especially those with managerial positions.

Descriptors: university social responsibility, philosophy of university coexistence, strategic perspectives, axiological orientation, social participation of the university.

INTRODUCCIÓN

Con la intención generar una aproximación teórica de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Construcción de Ciudadanía expongo mis ideas sobre cómo la educación universitaria forma al individuo y cimienta la ciudadanía que se espera. Por consiguiente, la sociedad aguarda que todas las generaciones accedan a la universidad para la formación integral de los futuros ciudadanos, permitiendo no solo desarrollar sus capacidades intelectuales sino la interiorización de valores humanos que permitan vivir en libertad y democracia.

Las máximas casas de estudio son responsables de la formación profesional de los ciudadanos que incursionarán con sus oficios en el aparato productivo del país. Desempeñándose en organizaciones públicas y privadas en sus diferentes niveles de contenido, y al mismo tiempo, ejerciendo cargos de diversas índoles, impactando directa o indirectamente en la vida de las personas que conviven entre nacionales.

Cabe destacar, la responsabilidad social universitaria versa en reconstruir la cultura para que las sociedades sean más vivibles y justas. Estas aseveraciones se cumplen con el compromiso ético de todos los grupos internos como externos de las organizaciones educativas, entes efectivos en generar impactos cognitivos y sociales por medio de diálogos de saberes, ejecuciones magistrales de sus profesiones. Propiciadores del desarrollo sustentable y sostenible del país.

La realidad social previamente señalada de los recintos universitarios está muy fundamentada en textos, películas, redes sociales, libros electrónicos, entre otros; pero poco sustentada desde la mirada discursiva de los actores educativos que día a día en su labor académica, forman en lo humanístico y profesional a las jóvenes promesas que mañana tomarán las riendas políticas, empresariales, económicas y sociales de la nación.

En atención a lo escrito como ideas rectoras del presente informe discursivo, organizo la presente tesis doctoral en seis (6) momentos no lineales, donde plasmo el discurrir investigativo de la siguiente manera:

Momento I. Constituye la primera aproximación, contextualización y construcción del objeto de estudio desde los significados que otorgan los actores educativos entrevistados a la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía. Además, señalo las interrogantes planteadas razonadas con el fenómeno social en cuestión. El objetivo principal de investigación, los propósitos específicos de estudio, cerrando el apartado con la justificación e importancia de la investigación.

En el Momento II denominado referentes teóricos, exhibo algunos estudios previos relacionándolos con mi discurso en las cuestiones abordadas, coherencias y despiste sobre los significados asignados a la responsabilidad social universitaria de los diferentes autores consultados. Luego, partiendo desde los testimonios de los versionantes, profundizo sobre el objeto de estudio con mi capital cultural y los aportes de los aliados teóricos, mostrando lo complejo, actual e interesante del tema de investigación.

En el momento III, propongo y expongo la perspectiva metodológica cualitativa de la Teoría Fundamentada de Corbin y Strauss (2002), asumiendo el paradigma interpretativo del método asignado por sus creadores con la teórica de la investigación: el interaccionismo simbólico, fenomenología y pragmática, aspectos fundamentales de la relatividad del lenguaje, subjetividad del individuo y localización del escenario empírico.

En cuanto al cuarto momento reflejo la interpretación y construcción del corpus textual. El segundo se alcanza por el análisis del movimiento hermenéutico de los discursos de los actores educativos de la investigación. En éste instante de la investigación emergen las categorías definitivas que dibujan sus pensamientos y percepciones de la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía.

Y en sumario, los momentos V (cinco) y VI (seis) intitulados respectivamente: la RSU Filosofía de Convivencia Universitaria y la Inmarcesible Responsabilidad Social Universitaria. En el primero, profundizo las categorías emergentes con la literatura existente sobre los diferentes tópicos encontrados y los análisis realizados en el apartado anterior. En el segundo, expuse mis reflexiones finales no definitivas ni

concluyentes como propuesta de discusión a los entendidos e interesados por el estudio de la realidad actual de la universidad, y su rol formador de la ciudadanía contemporánea.

MOMENTO I

EL INVESTIGADOR Y EL CONTEXTO

Consideraciones Previas

“Nos buscamos a nosotros mismos y encontramos a los otros”

Octavio Paz

En este apartado, expongo brevemente cómo me interesé por el tema de investigación en algunos episodios que vinculan mi experiencia con la vida universitaria. Así, cuando comienzo mis estudios de Maestría en Ciencias de la Educación en el año 2005, empecé a producir mis primeros ensayos investigativos, acercándome curiosamente a la esfera de los principios y valores sociales. Los primeros constituyen las brújulas correctas que siempre señalan el camino del comportarnos en todo momento y lugar, dando norte a nuestras existencias; por su parte, “los valores son mapas subjetivos e internos del individuo, representativos de la intención de describir y representar nuestra conducta en el territorio de las manifestaciones de nuestras creencias culturales”. Covey (2000) (p.20). A mi entender, sin estos insumos conductuales en las personas no habría el respeto por el otro. La subordinación a los que ocupan cargos de jerarquía en cualquier institución en muchas ocasiones no se llevaría a cabo satisfactoriamente; creando caos en el convivir diario de cualquier sociedad.

Los valores han atravesado los siglos, son permanentes y responden a su carácter universal atendiendo su vocación de perdurabilidad. Así las cosas, me inquieta la percepción del valor responsabilidad. Si es inmutable e invencible por no permutarse ni transformarse a pesar de las circunstancias que rodean al individuo, por qué se aprecia un mayor comportamiento irresponsable dentro y fuera de las organizaciones sociales, y especialmente en la universidad.

La universidad no es solamente la conjunción de un grupo de decanatos donde docentes y estudiantes entran todos los días para recibir lecciones de materias con material clasificado; es un conjunto de capacidades humanas bien orquestadas por relaciones múltiples de sus actores educativos. Esto plantea la necesidad de interacciones transparentes que implica honestidad, amor al trabajo desempeñado, decir la verdad y actuar conforme a ella, en otras palabras, es manejarse dentro de los parámetros de la ley.

Asimismo, la sabiduría de la responsabilidad social es la ética. Ésta, se inspiran en convicciones principistas que marcan en cierta medida las estrategias a seguir de la organización educativa, tema que me inspira desde siempre, donde algunos atienden sus asuntos por compromiso sin importarles el otro, y el resto de manera diferente, con una filantropía bien marcada. Existe también una tercera tendencia, aquellos que actúan dejando todo a medias, causando malestar al comprometido y destacado en su proceder.

Los principios deben orientar los intereses comunes para que cada quien promueva un mejor desempeño de la universidad, que rescate la reputación formativa que se ha perdido en estos últimos veinte (20) años. Debemos redimir la admiración por lo bien hecho, incentivando la creatividad y el posicionamiento de los que hacen vida activa dentro y fuera de la academia, claves en las preferencias de escoger donde formarse de los universitarios.

Me preocupa, la universidad que me formó como profesional en la década de los noventa (90) continúe con el academicismo desbordado, sin importarles lo humano del individuo. Interesa educar para dar respuestas a los grandes consorcios del sistema económico capitalista, dejando de lado el mejor desarrollo de un país que debe estar sustentado en el aprovechamiento ético de sus recursos naturales e intelectuales.

El tema de la responsabilidad social de la universidad será siempre generativo, porque cualquier cosa que se haga o diga de este valor promoverá nuevos espacios reflexivos y de aplicación en diferentes espacios. La universidad tiene mucho que dar en la formación del ciudadano, pero también otras que recibir, por ejemplos, su actualización en las nuevas tecnologías y su uso, la valoración del Estado venezolano en su constante transformación al egresar profesionales capaces de competir con los mejores del mundo.

En síntesis, implicaría la responsabilidad de la universidad desarrollar procesos de formación profesional conectados permanentemente con la realidad social de cada localidad, permitiendo que los estudiantes paralelamente con su avance curricular puedan interiorizarse y contribuir en la búsqueda de soluciones para problemáticas sociales. Lo anterior, evoca redundar en la formación de un mayor compromiso cívico-ciudadano en los futuros profesionales universitarios.

Construcción del Contexto Específico de la Investigación

La educación es la base para la transformación de los seres humanos y de la sociedad. Lo indica la Carta Magna Venezolana en su artículo ciento dos (102), que resalta la importancia de la formación de ciudadanía y su incidencia en la gestión pública y ratificado en el artículo sesenta y dos (62) que reza: “todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos”, por consiguiente, es de ley la inclusión del ciudadano en los asuntos de todos. La formación de ciudadanía involucra la capacitación e incorporación de elementos éticos y de valor que operen hacia la internalización y actitudes deseadas en los educandos, y la interdependencia entre la formación y capacitación para el ejercicio pleno de la obligación social.

Tales expectativas y prosecución de lo antes expuesto pasan por la formación educativa de los estudiantes de las máximas casas de estudio. La universidad, es el lugar ideal para fortalecer la formación en ciudadanía, porque acuden educandos en mayoría de edad, reflexivos y maduros para debatir temas inherentes a los fenómenos sociales a través de una discusión auténtica. Al mismo tiempo, cuestiones como la pertenencia a su comunidad política, la importancia de su participación social en los asuntos de todos en mantener la armonía en la convivencia humana, el papel preponderante al actuar en lo civil; ejemplos que los enriquecen intelectualmente, empoderándolos de herramientas de colaboración en las instituciones públicas como privadas.

Todo ciudadano participa debatiendo con el otro de su entorno social. La interacción oral como la escrita son actos comunicativos del individuo (siempre y cuando haya libertad de actuación y de pensamiento), allí la importancia de pasar del verbo a la

acción. En este sentido recalca Habermas (2001): “el sujeto capaz del lenguaje exhibe elementos que explican la gestión en busca de entendimientos, camino expedito al consenso, porque los actores se relacionan por medio de intereses comunes” (p.24). No existe otra vía para alcances de éxitos en planes conjuntos entre los pensantes sin los códigos de expresión compartida y aprobada por toda la comunidad.

Por tanto, un actor educativo manifestó en conversaciones previas a las entrevistas de la investigación: “Cuando tienen un discernimiento piensan que si yo se lo doy a otra persona, yo como que estoy soltando algo que es muy valioso de mi parte, y no debería ser así”; sus afirmaciones denotan una alta conciencia de la importancia del argumento en el debate, porque el conocimiento que posee es considerable en la formación del otro, asimismo, cuyo empoderamiento le servirá en situaciones posteriores para desplazarlo y hacerlo incluso más brillante que el expositor, en pocas palabras, altamente competitivo en su desempeño.

“Porque cuando yo te lo doy a ti y tú me das a mí, nosotros nos estamos nutriendo de ambas partes, y yo estoy aprendiendo de ti, y tu estas aprendiendo de mí, y ella también está aprendiendo que está aquí en este momento”; palabras del actor educativo citado en el párrafo anterior; corroborando en el debate la difusión de ideas como prácticas que no solo enriquece el intelecto del oyente, también, de quien se expresa.

Poseer la libertad de manifestarse desde su introspección dentro de la normativa vigente, conjuntado al ejercicio de la práctica de la participación social en el escenario empírico son módulos esenciales de formación del carácter intelectual y principalmente ético en el ciudadano. Esta noble misión de la universidad está ligada con la inserción a la vida en comunidad planetaria y local del egresado, concienciándolo de ser miembro de un estado nacional, artífice de la soberanía popular que otorga la legitimidad de su actuación ciudadana.

En este mismo orden de ideas, otro actor educativo comentó: “Al futuro profesional debe estar consciente del valor que como ente transformador de la realidad social y económica tienen, el apego a la norma y el ir más allá de ésta, apuntando siempre a la búsqueda del bien común”; palabras que poseen una profunda connotación ética. El

estudiante universitario comprenderá según la afirmación de Guédez (2008) “Su pensar, sentir, decidir y hacer, atañe a los demás a lo largo de su existencia” (p.37). Es prioridad de cada quien escoger la mejor decisión de actuación pública que le permitan las circunstancias, por supuesto dentro del ámbito de la libertad de acción o desempeño.

La educación universitaria debe enseñar al educando a vivir en democracia. Todo estudiante adquiere virtudes, conocimientos y habilidades necesarios para la participación política e inserción social. De esta manera, se forma a un ciudadano fuerte que no se desvirtúe frente a instituciones públicas que pueden pervertirse, garantizando el perfeccionamiento del sistema democrático.

La formación en la participación democrática es asunto prioritario que incentiva la responsabilidad de cumplir con los deberes estipulados en su comunidad, de los egresados como de los participantes de los cursantes de las diferentes carreras universitarias. La intervención en las cuestiones cívicas y sociales de los estudiantes a nivel superior manifiesta su ejercicio de la justicia en la crítica a la realidad general y adversa la lucha por su transformación, promoviendo a la vez un orden social más justo.

Las vivencias expresadas en las cuales hago énfasis en el párrafo anterior, incitan en el estudiante universitario el pensamiento crítico, el razonamiento moral y la subsiguiente toma de decisiones. Es enseñar para servir, no solamente en lo profesional sino también en lo filantrópico, al respeto por los demás y la atención por resolver en lo posible los problemas sociales.

En compendio, formar al estudiante de nivel superior para un buen desenvolvimiento público implica formarlo en lo humanista, es decir, la transformación de sus conductas por la convivencia con sus iguales, aunado a practicar o ejercitar valores sociales como la libertad de comportamiento, la deliberación, la tolerancia por el otro, la participación en los asuntos públicos, entre otros; coordinan su observación con la responsabilidad social individual de todos los actores educativos universitarios involucrados. Tarea ardua formativa de ciudadanía, norte a seguir de las instituciones de nivel superior en Venezuela y el mundo.

Los caracteres enunciados hasta ahora, permiten percibir la importancia de la formación universitaria, borde del compromiso social de las máximas casas de estudio.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es concebida por otro actor social “como una serie de acciones que emprende la universidad hacia el entorno para dar respuesta a problemas que se presentan dentro de la sociedad, y nosotros como institución tratarlo de resolver dentro de las posibilidades que tengamos” Desde esta perspectiva, la RSU consiste en actividades consensuadas por un grupo de expertos de la comunidad universitaria anticipadamente reunida para precisar estrategias de acción en aras de brindar soluciones a una problemática del entorno inmediato; o señalar las estrategias a seguir con el fin de solventar el inconveniente encontrado.

Así, se explicita que la universidad además de preocuparse por la calidad académica, orienta su modelo formativo al logro de más inclusión total de un egresado o profesional universitario que proceda desde una perspectiva orientada al bien común, muy humano, que piense cómo ayudar espontáneamente a mejorar las condiciones de vida del entorno y por consiguiente a los individuos que lo rodean.

La RSU según testimonio de una docente (Fanny) de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” corrobora lo antes dicho:

Se constituye en el compromiso ético de la universidad para direccionar sus políticas institucionales hacia la transformación del ser humano que permitan construir el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad; en un proceso participativo que tomen en cuenta una serie de directrices concertadas que mantienen coherencia entre la misión institucional declarada y la practicada.

El compromiso de cada actor educativo en ejecutar en plenitud sus obligaciones es indispensables para conseguir una armonía societaria de la organización universitaria. El enfoque de toda la comunidad que hace vida en el plantel es convivir en la premisa de cumplir la visión y misión de la universidad. Maturana (2012) dentro de este proceso reitera: “la colaboración de todos los dominios de acciones, ayudar en la realización de cualquier proyecto común, la convivencia exige un encuentro de espacio y emociones, y la universidad cumple con estos dos requisitos.” (p.12). En pocas palabras, si los actores educativos universitarios no intervienen concientes de las consecuencias de sus acciones sobre los objetivos que como organización persigue la universidad, en dos palabras, actuar éticamente, jamás habrá RSU.

En particular, y de acuerdo con el testimonio de un actor participante del estudio: “La universidad es un actor dinámico, un agente orientador del cambio y de transformación social y como tal debe ser responsable de sus actos, de sus decisiones y de los efectos e impactos que se derivan de ella”. En tal sentido, según Maturana (ob.cit), se consiguen las premisas de la concepción del actor educativo citado, si los individuos reúnen las siguientes condiciones:

Lograr pertenecer a la igual cultura participando en la práctica de los valores semejantes, viviendo en el mismo espacio de acciones básicas; de modo que podamos crear un proyecto nacional común en que actuemos sin perjudicar a los demás sin requerir de un control externo, aunque cada uno haga algo diferente.

En la postura de Maturana (ob.cit) y del sujeto de estudio abordado, la universidad es un espacio experimental que complementa la educación básica y diversificada en la reflexión y análisis del estudiante. De manera que éste pueda ser copartícipe en la instauración de la nación. Dichas casas de estudios son ideales para adquirir un señorío operacional en cualquier profesión, dominio particular del hacer en la continua formación del mundo en que se vive.

Después de todo, un país sin universidad será atrasado y fuera de contexto por no poder competir con las demás en producción y nuevas tecnologías, enfermaría a una juventud a no pensar y criticar los hechos que suceden a sus alrededores, castrando su creatividad en las ciencias, las artes o las letras, además, su potencial reflexivo se limitaría. Esta realidad exige a los profesores buscar mejorar su calidad de vida fuera de sus fronteras. Algunos por intolerancia ideológica, otros por el poco sueldo devengado, o en el peor de los casos, por no sentirse valorado por la comunidad que le presta sus servicios académicos, humanitarios y morales.

En este momento del discurso y tras haber discernido sobre la visión de algunos actores sociales de la responsabilidad social universitaria y su carácter formador en lo cívico del individuo cuestiono; ¿cómo es la actualidad de la universidad venezolana?, ¿cuál será la perspectiva de los actores educativos sobre esta realidad? Para responder éstas inquietudes comparo en primeras instancias la realidad vigente de la educación superior con mi experiencia universitaria de la década de los noventa (90) del siglo pasado, específicamente desde el año 1990 hasta el año 1997, egresando de la

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) de Barquisimeto con el título de Profesor en Educación Integral: Mención Matemática. De la misma manera, presento y reflexiono algunas posturas de algunos sujetos de estudio participantes, y su perspectiva peculiar del complejo mundo universitario actual.

Antagónicamente con la década de los (90) noventa del siglo pasado el sistema educativo nacional presenta alta deserción escolar. La carestía de los útiles escolares, la ausencia de los productos de la canasta básica de alimentos, las pocas unidades en el transporte público; aunado a las razones tradicionales como el bajo deseo de superación personal o mayor amor al trabajo no académico son causales de este ausentismo; de manera que abren la posibilidad de obtener un cupo en cualquier nivel con facilidad, especialmente el universitario, perdiéndose así, la escogencia de los más idóneos para cursar las carreras ofertadas en la universidad.

Además, la academia venezolana tiene que lidiar con la reducción de su presupuesto con conocimiento por parte del Estado; impidiendo una mejor operatividad. En una reciente entrevista a un actor educativo relacionado con la presente investigación opinaba al respecto: “En Venezuela el presupuesto real por estudiante es bajo y sigue en caída libre, los profesores ganan menos de la mitad que hace (10) diez años”. “Los docentes universitarios de otros países de nuestro nivel ganan más y también los profesionales equivalentes fuera de la universidad”. Esta desventaja entorpece un mejor desempeño educativo por parte de quien enseña, dicho de otra manera, el profesor se limita a desarrollar su función con los escasos recursos existente en la universidad.

Inclusive, es notoria la pérdida de matrícula de estudiantes, puesto que la universidad no le ofrece cubrir satisfactoriamente sus insuficiencias en el transporte, comedor estudiantil e insumos o equipos de laboratorio. El éxodo de jóvenes que abandonan las aulas es excesivo por atender perentoriamente sus necesidades personales y económicas elementales. Algunos, emigrando del país en búsqueda de empleo, tratando de mejorar sus condiciones de vida, otros, en las mismas diligencias, pero en su terruño, relegándose la obtención de su título universitario. Por consiguiente, cada vez son menos los educandos formados en el nivel superior.

En cuanto a los docentes universitarios, son poco remunerados en su salario que paulatinamente por años se menoscaba. Esta condición conduce a que no puedan investigar, emprender su crecimiento formativo por estudios de posgrado, asistir a conferencias o charlas dentro o fuera de las fronteras de el país. Los escasos recursos en el peculio universitario los privan de estos beneficios académicos, que antiguamente era normal y les permitía mantenerse actualizados en los conocimientos a enseñar de acuerdo con los avances de la ciencia en general. De esta manera, son pocos los profesores universitarios que actualizan o perfeccionan su formación académica.

Lo anterior promueve la salida de talento de catedráticos universitarios a otras latitudes, el ausentismo en los concursos de ingreso a la carrera docente en los institutos de nivel superior y el regreso de educadores jubilados a impartir clases en calidad de contratados, algunos por ocupar su tiempo, otros por cooperar a las facultades a permanecer vivas, a pesar que los gastos de movilización e insumos, como papeles y libros pueden tornarse más altos que lo recibido en moneda por su labor formativa. Por ende, la responsabilidad de la universidad recae en personas de menor experiencia y formación, conduciendo a titular estudiantes con menos competencias y capacidades a medida que transcurre el tiempo.

Dentro de este orden de ideas, expresó un actor educativo en alusión al desempeño docente universitario:

Nos hemos enfocados más en formar académicamente que en lo humano. A pesar de egresar profesionales competitivos en cualquier rincón de la tierra, no nos importa como organización el comportamiento de nuestros estudiantes con sus semejantes, incluso, después de recibir su título profesional, la universidad no le hace un seguimiento de su vida profesional.

Sus palabras me confrontan con el aspecto del componente ético formativo de la academia. No comparto la idea de universidades con docentes desinteresados por sus egresados, por lo general, luego de recibirse con una profesión, las máximas casas de estudios ofrecen formación en postgrados que posteriormente reflejarán resultados de quien lo requiera desde el plano humanístico y técnico; perfeccionándolo en sus aportes al campo de la acción benéfica, esto es en pocas palabras, su RS.

Por cierto, y en contradicción con las aseveraciones del sujeto de estudio abordado previamente, otro actor educativo declaró:

Pero si a mí la universidad me forma, ojo, si a mí la universidad me forma, y después que me formo no vuelvo y después que me formo me voy. Siempre he discutido eso con mi hermano, mira porque no mandas a tus hijos que se vayan antes que este país este peor, pero allá ganan tanto dinero, el país gasta un dinero en la gente para que no se aproveche aquí; pero yo soy igual al pensamiento de mi papá, me dijo usted puede estar muy mal aquí, hay que quedarse aquí porque allá fuera vas a estar peor que aquí, siempre va hacer muy complicado.

La universidad al pendiente de sus egresados no solo dentro del país sino fuera de ella, está en la contrariedad en algunos casos puntuales de personas que envía al extranjero a prepararse y que luego no regresan. Esta realidad ratifica mi postura, no existe un divorcio de las máximas casas de estudio y de aquellos que hicieron vida en sus recintos por un lapso aproximado desde cinco (5) hasta seis (6) años de formación en educación superior.

Ante todos estos argumentos preliminares sobre la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía; y lo complejo e interesante de cada perspectiva de la versión de los actores educativos involucrados sobre el fenómeno social en cuestión, cabe plantearse las siguientes interrogantes de investigación: ¿Cuáles son los significados que los actores sociales atribuyen a la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía? ¿Qué interpretación correspondería a los significados que los actores sociales atribuyen a la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía? Y ¿Qué configuración teórica de conocimientos da lugar sobre la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía de acuerdo con los significados que asignan los docentes universitarios entrevistados?

Objetivo General de Estudio

Generar una aproximación teórica sobre la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía, de acuerdo con los significados que le atribuyen los actores educativos en la institución objeto de estudio.

Objetivos Específicos

Develar los significados que los actores sociales atribuyen a la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía.

Interpretar los significados de la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía.

Configurar un cuerpo teórico de conocimientos sobre la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía.

Justificación de la Investigación

La construcción de ciudadanía adquiere un enorme protagonismo y constituye el gran desafío de las universidades para el tiempo presente al argumentarse que una formación universitaria de calidad no puede separar la formación profesional de la formación ciudadana. De allí, que las instituciones universitarias tengan el compromiso de crear programas que estimulen la formación ética del ciudadano asegurando una formación integral que responda a ese perfil universitario que dará respuestas a las necesidades sociales de este siglo XXI.

De allí, la importancia de construir una plataforma sensible del ser humano con valores y reconocimiento de los otros que conviven en su entorno, constituyendo una tarea fundamental para la evolución de la persona. En este sentido, la formación en

valores no debe limitarse a los niveles educativos obligatorios, en los cuales, se hace suficiente énfasis, sino que sería adecuado incluirlos en los cursos universitarios que orienten hacia la formación de un ciudadano (a), tolerante, competente, ético y solidario.

La educación de la ciudadanía debe rescatarse en toda su magnitud, en donde la universidad actúe como actor clave en los procesos de democratización; ello implica que, la universidad se abra a la sociedad y para la sociedad en pro de la igualdad de condiciones, inclusión social, la universalidad de los derechos humanos y la construcción de vínculos para la cultura de paz, condición sin reserva de todo ciudadano de bien.

En sintonía con la argumentación anterior, la universidad que quiera plantearse a sí misma, como socialmente responsable, debe marchar por un cuestionamiento epistemológico de lo que se enseña; qué visión del mundo se promueve en las aulas, qué tipo de ciencia se internaliza en los estudiantes, ya no impacta tanto el ¿cómo enseñamos?, sino más bien ¿para qué enseñamos lo que enseñamos? En este sentido, esta investigación tiene relevancia porque al estudiar Responsabilidad Social Universitaria.

Asumi una reflexión intersubjetiva con el acompañamiento de las voces que hacen vida en esta universidad en los procesos de docencia, investigación y extensión en su desempeño, en concordancia con los objetivos planteados por la organización universitaria. Interpreté y comprendí cómo esas gestiones colaboran con la formación de ciudadanía desde el recurso de su capital humano en lo relacional, intelectual, tecnológico, económico y cómo éstos cooperan en sus decisiones e impactos sociales; en atención a las obligaciones, demandas y necesidades de sus subordinados, creando el ambiente acorde para tales fines, y a su vez, empoderándose del sentido de pertenencia.

En coherencia con este argumento, este aporte epistémico se vincula con la realidad, al descubrir espacios comunes entre los diversos saberes, para generar prácticas que desborden los esquemas preexistentes y generen la toma de conciencia crítica frente a la sociedad. Esto revela, la necesidad de pensar y repensar desde lo interno de cada actor a la universidad, como foco de trascendencia comunitaria, que

envuelve la alteridad, la diversidad, la relación afectiva y la formación de estudiantes comprometidos con su país.

Esta investigación, además, buscó ofrecer soportes teóricos metodológicos e instrumentales, para que el conocimiento y la sistematización incentiven la reflexión y constituyan la base de nuevos escenarios comprensibles, abiertos y sensibles a la formación del estudiante y dimensiones del ser humano.

Así, la ciudadanía constituye la condición que asume la íntersubjetividad en la convivencia social y que supera el egoísmo natural e integra lo público con lo privado. Construir ciudadanía es promover la formación de ciudadanos autónomos, maduros moralmente, no sólo conscientes de sus deberes y derechos, sino capaces de actuar política y socialmente de acuerdo, con una reflexión ética para mejorar la calidad de vida. La construcción de ciudadanía en educación universitaria implica adoptar un currículo integral, que garantice espacios para la formación.

En este contexto la investigación que cursa se insertó en la Línea de Investigación Estudio de Comunidades, eje del Centro Contexto y Praxis Socio Educativa (CICPSE), de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Barquisimeto (UPEL-IPB); cuyo propósito es lograr competencias investigativas, tanto desde el punto de vista de quienes intentan proveer competencias: el currículo y la instrucción, como desde la perspectiva de quienes pretenden desarrollarlas con el fin de formarse como agentes de transformación.

Finalmente, la responsabilidad social en las universidades, tiene su concreción, en el espacio de lo posible, que se constituye en el territorio de una significación que se define en la reflexión y la acción de los involucrados; en el cual, el investigador, es parte importante del proceso de investigación, participante activo en la construcción de la visión del mundo que tienen los actores, se comporta como un hermeneuta del hecho social, por lo tanto, la teoría emerge y son los actores sociales que dan la pauta para construirla.

En base en lo anterior, podemos señalar que dentro del ideal cívico de la ciudadanía inserta la responsabilidad, entendida como la conciencia que posee el ciudadano sobre cómo repercute su actuar en el espacio público, alude también a las

creencias, valores y sentimientos hacia el mundo de las instituciones y la interacción del ciudadano con las mismas, las formas de convivencia y el arraigo hacia los valores democráticos, y finalmente la esfera social que involucra el bienestar económico de la comunidad.

MOMENTO II

ASPECTOS REFERENCIALES DE LA INVESTIGACIÓN

Antecedentes de Investigación

No hay pensamientos peligrosos; el pensamiento es peligroso.

Hannan Arendt

A continuación, se exponen investigaciones previas relacionadas con la construcción de ciudadanía y la Responsabilidad Social Universitaria (RSU); con el propósito de revisar el transitar investigativo de la temática por otros autores, y al mismo tiempo, cimentar mi comprensión del fenómeno de estudio. En seguida, luego de leer los antecedentes de investigación se encontrarán con las siguientes secciones: la primera denominada Génesis y Evolución del la Responsabilidad Social. En este aparatado esbozo la concepción y continuidad de la actuación de la empresa con respecto a sus clientes en tres etapas fundamentales: filantrópica, normativa y consensuada con la sociedad en general.

La segunda señalada como Responsabilidad Social (RS) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Allí expongo mis conjeturas en primeras instancias de las aproximaciones de definición de RS, denotada por los conocedores de la materia como connotativa, descriptiva y operativa. Resalto entre mis aliados teóricos a Guedez (2006, 2008), profesor universitario de la Universidad Central de Venezuela y asesor de empresas publicas y privadas de su RS con el país; por lo cual, sus posturas conceptuales otorgan un tinte venezolanista a la sección en cuestión.

En lo referido con la RSU, analizo cómo la educación superior impacta desde cuatro (4) frentes: cognitivos, epistemológicos, económicos y sociales Valley (2005). Posturas

conceptuales bien recibida por la academia; especialmente por aquellos estudiosos del día a día de las máximas casas de estudio en latinoamerica, principalmente por aquellas que estudian con profundidad el mundo financiero y mercantil.

En el cierre del presente capítulo lo denomino formación ciudadana en educación superior, donde analizo la aproximación conceptual de ciudadanía en la actualidad desde las perspectivas de Cortina (2005, 2006, 2012) y Arendt (2008, 2012); con los comentarios de rigor que explican mi percepción de la trascendencia de dichas proximidades teóricas con la humanidad en una parcela de la historia contemporánea occidental.

Ahora bien, inicio este departamento de mi informe final con la tesis doctoral titulada Responsabilidad Social Universitaria (RSU): El Caso de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia de España) Correia (2015). La autora señala que cada universidad se caracteriza por sus políticas y estrategias de aplicación de la Responsabilidad Social (RS). Ésta última se consigue dialogando con todos los miembros de la comunidad académica sobre sus intereses, necesidades y problemas de carácter institucional en su accionar en la comunidad.

La aplicación del diálogo expositivo de la RS basada en las necesidades de los grupos externos e internos del recinto universitario en su vínculo con la colectividad son ideas que evidencian la importancia de la comunicación entre aquellos que pertenecen a la organización educativa. Esto es; sin el debate de los actores educativos involucrados, nunca se alcanzarán la visión y misión de la universidad a pesar de las buenas intenciones y del esfuerzo del trabajo mancomunado de cada quien. Redondo, sin el verbo acordemente bien usado por todos los actores universitarios la RS sucumbe en el acto.

Por otro lado, los objetivos de investigación de la tesis doctoral preliminarmente señalada son dos (2): Primero, “saber si la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España es socialmente responsable. Segundo, si los principios de la RSU están siendo promovidos e implementados por y en esta casa de estudio” (Correia, ob.cit, p.158).

La ruta metodológica fue el análisis documental de encuestas electrónicas reconstruidas y adaptadas del proyecto chileno la universidad construye un país, (2004), a

grupos primarios de estudiantes y docentes de todas las sedes de UNED; acordando los sujetos de estudio en sus apreciaciones que los valores y principios éticos orientan la ejecución de la visión, misión y actividades administrativa de toda la organización educativa de formación superior socialmente responsable.

Se concluye en la investigación: La ética es el pilar del comportamiento humano y timón de la conducta organizacional en búsqueda de una mejor humanidad, seguridad y paz. Entre los principios de RS de la universidad encontrados en la investigación destacan: Dignidad de la persona, libertad, ciudadanía, participación y democracia, bien común y equidad, aceptación de la diversidad, compromiso con el conocimiento, integridad, excelencia, utilidad y cercanía.

En cuanto a los principios de ciudadanía, participación y democracia de acuerdo con la tesis doctoral de Correia (ob.cit), solo se consiguen en un entorno caracterizado por el respeto y la equidad entre personas que fraternizan de modo digno. La democracia es un estilo de vida o una forma de gobierno que depende de la participación del ciudadano en los asuntos públicos, distinguiéndose los valores de la libertad e igualdad, los principios de la autodeterminación, aunando el respeto a los derechos humanos como la libre actuación de los pueblos.

Este estilo de vida universitario conlleva la relación ciudadano-Estado, ambos comprometidos al respeto de las minorías, al pluralismo ideológico, a la satisfacción de las necesidades básicas de sus nacionales en la contraloría de los gerentes de altos cargos. “La democracia como forma de organización política implica una actitud del espíritu que llama al respeto al prójimo, al diálogo, la comprensión, la no discriminación, la tolerancia y lealtad mutua” Correia (ob.cit, p.304). En síntesis, la RS es impensable e inaplicable en instituciones no democráticas.

Otra tesis doctoral intitulada Responsabilidad Social Desde la Perspectiva de las Partes Interesadas: Un Estudio de Caso, Gaete (2015) señala a través de los procedimientos determinados por la teoría fundamentada en los datos aplicada en Universidad de Valladolid, España (UVA). Propuso un modelo de universidad socialmente responsable desde los puntos de vista de noventa uno (91) sujetos de investigación por entrevistas semiestructuradas (docentes universitarios); emergiendo tres

(3) categorías de análisis a saber: Relación de las universidades con la sociedad, gestión de los impactos sociales del trabajo universitario y respuesta institucional a las demandas sociales.

La categoría denominada gestión de los impactos sociales del quehacer universitario, revalida mi percepción de la universidad que coopera con la inserción social de los grupos de interés internos hacia la sociedad. Las instituciones universitarias prosperan por el contacto permanente con la humanidad en su conjunto a través de los actores educativos interesados en su responsabilidad social; cultivadores anónimos de una mayor coordinación de acción de emprendimiento de la academia con los problemas sociales.

La intencionalidad de la institución universitaria es apuntar principalmente la evaluación del impacto de las acciones por las decisiones tomadas por las universidades en términos de los beneficios obtenidos por todos los sectores y por ella misma, para poder así determinar su pertinencia social.

En síntesis, se concibe la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como la serie de impactos generadores de prosperidad del recinto educativo en la comunidad. La forma de llegar al grupo externo del espacio universitario debe ser minuciosamente bien evaluada por expertos en las diferentes ramas de la ciencia, así, se evitará perder tiempo como recursos valiosos siendo más práctico en pro de coadyuvar una mejor vida de aquellos que se desean alcanzar.

En este mismo orden de ideas, Baca (2015), en su tesis doctoral: La Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta Conceptual y Medición en el Ámbito de una Universidad Privada, determina por medio de un método biblio-integrativo, métrico y descriptivo el estado del arte de la Responsabilidad Social, delimita una aproximación teórica de la Responsabilidad Social Universitaria, y a su vez, presenta un procedimiento integral para evaluarla.

Esta investigación de carácter mixto, por la combinación de procedimientos de los paradigmas cualitativo y cuantitativo, se hicieron después de analizar en profundidad literatura especializada. En primer lugar, se usa una aproximación cualitativa porque se recoge una data por informantes claves por medio de entrevistas con preguntas abiertas, posteriormente hubo un análisis de contenido de documentos de gestión

públicamente accesibles a cualquier persona (historias institucionales, reportajes de gestión, gacetas informativas, entre otros), así como de la revisión de páginas electrónicas relacionadas con la universidad en estudio.

En segundo lugar, El formato evaluativo (encuestas estructuradas con preguntas dicotómicas) de orientación cuantitativa se asentó en cinco dimensiones: Gestión organizativa, docencia, investigación, extensión universitaria y servicio ambiental, patrones en la construcción de la herramienta de investigación ya mencionada, con (39) treinta y nueve ítems; aplicadas en una muestra representativa de (1500) mil quinientos stakeholders (actores educativos) internos (estudiantes, profesores y administrativos) de las principales universidades privadas del Perú, entre ellas: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Universidad de San Martín de Porres, entre otras.

El cruce de la información obtenida de ambos métodos develó una nueva aproximación conceptual de la RSU: “Capacidad institucional para aplicar valores universales, por medio de cuatro procesos claves: gestión, docencia, investigación, extensión; estos, orientados a mejorar la calidad de vida de la comunidad, minimizar los impactos perniciosos y optimizar los beneficios predichos de la universidad” (Baca, ob.cit, p.233). En concreto, se dedujo que la ética es un elemento indispensable de la RSU, absolutamente compatible con la filosofía de la iglesia católica y clave para el sostenimiento a través del tiempo de las organizaciones de educación superior.

En Venezuela, Rivas (2015) en su tesis doctoral: Responsabilidad Social, Gerencia y Acción Universitaria; focalizó su investigación en proponer un enfoque estratégico para los rectores de la responsabilidad social en la universidad, ayudando a la práctica de una gerencia universitaria responsable. Comprendió el significado de la RS al pasar por el plano de las corporaciones que aplican sus conocimientos por medio de los egresados universitarios. El abordaje de la interpretación de estos juicios se plantea desde una perspectiva cuantitativa.

En cambio, a partir de la vertiente cualitativa, específicamente desde el método fenomenológico-hermenéutico, respaldada con la obtención de información a través de la revisión documental-bibliográfica y entrevistas a profundidad a docentes universitarios de cuatro (4) universidades del estado Aragua, Rivas (ob.cit) reflexiona: Primero, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CBRV) impone a sus ciudadanos cumplir con su RS; es obligatorio el trabajo comunitario y la participación social en el país. En el caso de nuestras universidades, el artículo ciento treinta y cinco (135) los estudiantes de todas las carreras universitarias deben trabajar en la comunidad, exponiendo su creatividad y entusiasmo al prójimo, requisito indispensable para la obtención de su título profesional.

Segundo, describe la concepción de la RSU desde la mirada discursiva de los sujetos de estudio, en un conjunto de acciones voluntarias y dinámicas que identifican a la universidad en beneficio de un colectivo social, aportando soluciones a problemáticas en el ámbito nacional y regional, "desde lo moralista, social, político y económico, representando esto un compromiso con su entorno" (Rivas, ob.cit. P.201).

Los impactos de la universidad coinciden con su medio, por ejemplos: En el plano ético, al formar a todos los profesionales en las diferentes carreras. En cuanto a lo colectivo, al coadyuvar en la problemática social. Por último, en la esfera bursátil al aportar el personal calificado en insertarse en el mundo productivo empresarial.

En resumen, las universidades y sus líneas de investigación integran al estudio de la responsabilidad social con el contexto empresarial. La academia hace este emprendimiento con miras de buscar experiencias exitosas y contraproducentes que permitan llevar a cabo un proceso de aprendizaje en materia de gerencia de la responsabilidad social, en otras palabras, la RS no es improvisada, es parte de la ciencia.

Distinciones Teóricas Referenciales

Génesis y Desarrollo de la Concepción de la Responsabilidad Social

El concepto de Responsabilidad Social (RS) se fraguó originalmente vinculada con empresas comerciales en tres (3) etapas: La primera en tiempos del maquinismo, tiempo comprendido entre los años 1840-1890, considerándola como una ideología social que solo traería prosperidad económica considerable al dueño del negocio, acarreando la explotación física de los empleados en masa. Segundo, comprende la vida empresarial mundial del centenario 1890-1990, consignado la RS como filantropía empresarial por donaciones a fundaciones ciudadanas de diferentes índoles. La tercera llevada a cabo desde la década de los noventa (90) del siglo pasado hasta la actualidad, discurriéndola o practicándose en gestiones que nace en la corporación en servicio al cliente por medio de su actuación sensible con los conflictos de su entorno inmediato.

Comienza la RS según Windsor (2001), en una era creciente y lucrativa en términos económicos (siglo XVIII). Las corporaciones aparecen con la finalidad de fortalecer el ingreso en divisa de los países que comenzaban a desarrollarse en producir en serie productos de primera necesidad. La era o momento quedó marcada por construir sus primeras ciudades y vías de comunicación sobre las bases de la filantropía, la coacción legal y la conducta moral.

Concibiendo la palabra filantropía como amor por la humanidad, se obsequiaba en muchas ocasiones con poca regulación productos a los considerados más desposeídos de la sociedad. Práctica errónea que revalidó la tesis del facilismo castrador del emprendimiento y valor trabajo del ciudadano. En este sentido Clark (1916), criticó el uso inadecuado o excesivo de estos actos benéficos porque podrían prestarse para confusión de un comportamiento socialmente responsable basado solamente en esta pauta de acciones. Practica errónea que se consideró legitimadoras sociales del porqué deben existir las grandes empresas o corporaciones como hoy en día son calificadas o conocidas.

La RS se convirtió a lo largo de un siglo en regalías corporativas a una comunidad determinada, implementando así la necesidad de recurrir a las leyes reguladoras de estas gestiones. Según la Comisión de las Comunidades Europeas (2001), “Ser socialmente responsable no significa solamente cumplir plenamente las obligaciones jurídicas, sino también, ir más allá de su cumplimiento invirtiendo en el capital humano, el entorno y las relaciones con los interlocutores” (p.104), es decir, detrás de la regla está el deber de servir al otro no solo por compromiso, sino por el deseo de satisfacer al semejante.

Expresadas todas las ideas anteriores, la RS no es beneficencia o cumplimiento de la norma. Se considera en este tiempo como el impacto que genera la acción empresarial en la sociedad. Carroll (1999), afirma que el concepto de RS “reside en un agregado de habilidades que caracteriza una organización, cuyas acciones se constituyen en una estrategia corporativa, la cual se implementa en esta, con fines de obtener soluciones racionales a los disímiles inconvenientes de orden social y económico que desafía corrientemente” (p.88). En otras palabras, es una estrategia pensada para enfrentar daños y provocar beneficios para la organización, la sociedad y en general a todas las partes interesadas en la actividad de las mismas (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, entre otros).

Lo anterior es ratificado con la maximización de las utilidades o beneficios para los dueños o accionistas de las mismas. El concepto de RS se encuentra especialmente relacionado con la legitimidad de la conducta empresarial. Éste comportamiento va aumentando su presencia paulatinamente con el tiempo, convirtiéndose en un significativo canal de respuestas a las diferentes tendencias surgidas en las dos últimas décadas, tales como la globalización, el incremento de las nuevas tecnologías, las valoraciones de aspectos intangibles de las empresas por parte de los mercados financieros, la conciencia social de los ciudadanos acerca de asuntos sociales y medioambientales; así como las exigencias de inversores y la opinión pública por una mayor presencia de la transparencia y ética en la gestión empresarial.

La visibilidad mediática impulsa la responsabilidad social, pone de manifiesto variadas críticas que se formulan con el concepto expresado en el párrafo anterior.

Bowen (1953) apunta a los comienzos de la época moderna resumiéndola en cinco (5) reclamos que se formulan al sistema propuesta por esta concepción: Primero, contexto competidor. Éste se corresponde con la corta eventualidad que los empresarios tomen y desplieguen una conducta socialmente responsable. Si ninguno de sus colegas lo hacen, es decir, no asumir esta postura les generará algún tipo de pérdidas en la gestión de la empresa, en este sentido, los responsables deben competir con sus productos en el mercado dentro de los campos de la ética y libertad legal.

Segundo, aumento de los costos: La aceptación de un mayor número de compromisos generales logran traducirse en mayores egresos para la compañía, logrando así un alza de los precios de productos de consumo para el ciudadano y por ende la desvalorización de los salarios de los empleados públicos y privados, en otros términos, no es correlacional el vínculo precio del producto con el pago del trabajador(a).

Tercero, es irreal esperar que asuman los empresarios otro tipo de obligaciones de carácter social que orienten su motivación que su obtención de capital. El motivo único de los hombres de negocios es la manufactura de patrocínios para sus asociados o compañías sin importarle el resto de los mortales. Evidentemente, prevalece más el peculio del empresario que el bien estar de los empleados que nutren sus nóminas de pago.

Cuarto. Poder tomar decisiones de gran envergadura o de pequeño impacto es el norte de los hombres de negocios. Por tradición la autoridad es el mecanismo para tener control tanto de las maquinas y su uso como de las personas, implícitamente, hasta sus relaciones interpersonales, justificando así, su uso en la búsqueda de logro de los objetivos de la corporación.

Quinto. Exigencias éticas mínimas requeridas para ser socialmente responsable. Los principios religiosos del amor al prójimo como a sí mismo no se cumple. La compasión y preocupación por las personas, especialmente por los más desposeídos son develados cuando predomina hacerme rico que coadyuvar en hacer feliz al pobre y menesteroso (juicio personal que no arroja a todos los empresarios o gerentes de las grandes corporaciones).

En extracto, con el paso de las décadas la RS tuvo que ser normada por la falta de afecto natural de los empresarios con sus trabajadores y públicos en general. La empresa filantrópica de otrora, dadivosa sin escrúpulos que apenas en el decenio de los noventa (90) del siglo anterior se percató que el ser humano no solo necesita un regalo inanimado, también sentir que es importante para el productor o empresario constructor de la sociedad deseada.

De la manera planteada a priori, se obtiene la sensación que es la única responsabilidad social de la empresa es colaborar en un mundo más vivible, errada postura. Las corporaciones tienen otras responsabilidades a saber: económicas, legales, éticas y discrecionales. Expondré a continuación mi punto de vista de éstos tópicos en las líneas que a continuación fraguo.

Las responsabilidades económicas, están ligadas a las demandas sociales de ventas y comercialización de productos. Las legales son aquellas son todas aquellas normativas que pautan la actuación de la corporación con los detalles definitorios de cada país. En cambio, las éticas están consustanciadas con la actuación que se desea en las personas como de la calidad del producto a vender. Por último, las discrecionales o de voluntad; estas se rigen por la aspiración de las empresas por intervenir en roles sociales no explicito reglamentaria ni éticamente, es decir, no se supone deshonesto si la organización no ejecuta actividades enmarcadas en esta responsabilidad. Ejemplos: voluntariado, filantropía, entre otras.

Hoy en día, como sinónimos de RS se asumen el desempeño social corporativo y la ciudadanía social corporativa. El primero se concibe como un principio para evaluar el rendimiento social de una organización. Para Carroll (1979), propone tres (3) aspectos o dimensiones a cotejar coordinadamente de acuerdo a la actuación social de las organizaciones: Primero, La RS va más allá de las preocupaciones económicas y jurídicas. Segundo, todos los componentes de la RS están presentes en el contexto; y tercero, se acciona ante los conflictos o se adelanta a la ocurrencia de los mismos.

De estas maneras, al considerar la RS como un conjunto evaluador de principios del desempeño social de una organización, nos encontramos con la cimiento de la

legitimidad institucional, esto es, se apunta que la colectividad realiza a las asociaciones corporativas otorgamiento de una licencia social para operar y obtener el poder de tomar decisiones en cualquier nivel de la organización.

Por su parte, el principio de responsabilidad pública señala que la RS de las organizaciones son responsables por los resultados obtenidos según su obligación en los espacios de participación con la sociedad. Definitivamente, el postulado de discreción de la gestión establece que los gerentes son los actores éticos, encontrándose obligados a garantizar el equilibrio entre la toma de decisiones morales y su relación con la agencia, tanto para la organización como para sus grupos internos.

En cierre, el comportamiento socialmente responsable de la organización se encuentra contenida como uno de los elementos del modelo que valora el desempeño social de una organización, teniendo como misión principal la tipificación de cuáles son las responsabilidades que ha cada empresa le corresponde asumir en virtud de su desempeño desde las variada perspectivas económicas, legales, éticas y discrecionales.

En cuanto a la ciudadanía corporativa o sinónimo de RS, Waddock (2005) plantea que tiene el mismo significado que se atribuye a la responsabilidad corporativa, señalando: “Está integralmente relacionado con las estrategias empresariales y las prácticas operativas, comportamientos, acciones, y decisiones y sus consecuencias”, (p.119). Tales aseveraciones ensanchan la intuición de los grupos interesados en las responsabilidades ambientales de las empresas y su repercusión con su realidad del aquí y ahora.

Así las cosas, la ciudadanía corporativa se deduce como el punto de vista integrado de las responsabilidades de la organización y sus impactos rutinarios de las operaciones y estrategias del negocio, acarreado las bondades de la legitimidad social, es por eso que, la patente valida del Estado para su libre actuación pública; credibilidad por la calidad del producto expuesto y simpatía, cuando el común de la gente se siente identificado con el convivir por largo tiempo en la comodidad del hogar con el favor o mercedes del uso pertinente y necesario del mismo.

En resumen, la ciudadanía corporativa se sustenta en el concepto de calidad de vida laboral, impregnada de una actuación ética de los grupos internos de la organización principalmente, trayendo consigo la forma actual de la empresa con la actividad económica del país; vinculación indisoluble entre vida la personal del obrero y su trabajo, por lo que la calidad de vida de una persona vendrá condicionada por las condiciones mínimas profesional.

Responsabilidad Social (RS) y Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

Es pertinente profundizar sobre la definición de responsabilidad social. Existen tres maneras de definir un concepto: La primera es la naturaleza connotativa o esencial, porque remite lo que se hace, es decir, que algo sea lo que es y no otra cosa. En este sentido, apunta a la médula o propiedades y características de la cosa que se pretende concretar. La segunda, de naturaleza denotativa. Ésta atiende los rasgos descriptivos que permiten objetivar algo, es expresar, busca reseñar la manera como se presenta en realidad el sujeto, objeto o acontecimiento que se pretende definir. Por cierre la llamada operativa, porque permite a los componentes básicos que integran la conceptualización se especifiquen.

En la definición connotativa o esencial, la responsabilidad social es el ejercicio ético que invita a observar que la traducción social de la ética es concretamente las acciones de la responsabilidad social. La ética se ejerce de forma individual, pero se construye socialmente, en tanto que ella se pone de manifiesto cuando aparece el otro en escena palpable o tangible. La esencia de la ética es intensamente social.

Con Savater (2005) se puede repetir: “no hay ética sino frente de otros, se trata de un empeño rabiosamente social” (p.109). La exigencia ética se hace más compleja al conjugarse con la idea de la sustentabilidad. En realidad, la responsabilidad social se inspira y orienta hacia las perspectivas sustentables. Pero mas allá de estas breves explicaciones, convendría hacer un análisis más agudo o profundo de la definición de la Responsabilidad Social en las llamadas perspectivas sustentables de los sujetos que

exploran los cinco aspectos claves que se conjugan en ella: organización, responsabilidad, ética, sustentabilidad y competitividad.

La *organización* en pleno o en todos sus niveles y lugares de impacto es un conjunto de relaciones e intereses de todos los involucrados en la organización. Tener ventajas y ejercer acciones para privilegiarlos no es algo ilícito, por el contrario, es normal, lo malo es no ser transparente con los intereses, es decir, disimularlos, simularlos, esconderlos, disfrazarlos, distorsionarlos y radicarlos.

Otro término clave es la *responsabilidad*, el cual, en su sentido más elemental, se entiende por la capacidad de responsabilidad, de responder por lo que se hace o se deja de hacer, es decir, es la respuesta ética que presenta el individuo según o de acuerdo a las circunstancias, así como las correspondientes consecuencias que proceden o se heredan, además de lo que se hizo y se dejó de hacer.

Responsabilidad, es equivalente a reconocer: “Responder es siempre a los demás, es poder responder por todo, a todos, en todo tiempo y todo lugar” (Guédez ob.cit, p.111). Lo anteriormente expuesto, se refleja en la distinción del deber con la obligación que estén presentes en este concepto, el rendir cuentas, todo enmarcado en la conducta individual responsable y el buen desempeño laboral en el lugar de trabajo.

De esta manera, la *ética* y la responsabilidad social tienen la misma lógica; no es más que la conjugación máxima de autoestima y solidaridad. La responsabilidad social revela la expresión suprema de los intereses por la gente y la sociedad, creando en esta última, la preocupación por su bienestar, no sólo en la generación actual sino en la venideras.

Desde una perspectiva descriptiva, puede decirse entonces que la responsabilidad social es un conjunto de estrategias que permiten identificar, atender, anticipar y sobrepasar las necesidades, expectativas, con la capacidad de dar respuesta a los grupos de interés externos e internos.

Cuando se refiere a necesidades, se describe a carencias, vacíos que reclaman la complementación correspondiente con dichos grupos de interés. Es por algo que falta y que produce menesterosidad. En cambio, la palabra expectativa promueve la idea

de querer alcanzar algún propósito, es decir, indica la intención de llegar a algo que se espera, es la esperanza de conseguir alguna cosa; por su parte, la noción de capacidades, que remite a la idea de una aptitud o competencia que puede ser desarrollada como resultado de su ejercitación y atención.

En lo referente con la definición operativa de la responsabilidad social, promueve el conducto con aquellos elementos que permiten revelar los pasos y aspectos requeridos para implantación organizacional. Para esto es necesario:

1. Estrategia: Son acciones asumidas para afianzar fortalezas, compensar, debilidades organizacionales, aprovechar las oportunidades y controlar las amenazas del entorno, en función de la misión, visión y valores de la organización.
2. Criterios de selección: Un criterio de selección es una referencia en función de la cual se orienta y se justifica una decisión.
3. Los instrumentos: Constituyen las acciones que se asumen a favor de actores sociales determinados, tales como asociaciones comunitarias, centro de educación, instituciones de salud, zonas urbanas o rurales, población vulnerable, centros culturales, cooperativas y organizaciones no gubernamentales entre otras. Entre estas opciones pueden desplegarse múltiples combinaciones y formatos plurales según regulaciones jurídicas, las condiciones del entorno, la naturaleza de la población objeto y las capacidades, intereses y estrategias de la empresa.
4. Balance social: Se fundan en varios tipos, primero, en una ética que responde a una manifestación individual que se construye socialmente, también revela el grado de conciencia de la organización. Por último, estratégica porque los desempeños sociales de las instituciones determinan su reputación y posicionamiento, se inscribe en una fundamentación gerencial debido a que se convierte en un instrumento de gestión Guédez (2006).

En síntesis, la ética y la responsabilidad social son una especie de núcleo que incentiva a distintas resonancias, es decir, se asume la primera como cualidad y conducta humana asumida en grupos de las organizaciones. Para comprender estas expansiones o afirmaciones convendría precisar tres aspectos importantes:

1. La ética personal asegura la ética de la organización.

2. El comportamiento ético dentro del marco de la organización no asegura el ejercicio de una responsabilidad social hacia el entorno, pero, difícilmente puede ejercerse una responsabilidad social hacia la organización hacia el entorno sin una conducta ética adecuada dentro del marco donde se labora.

3. Resulta muy difícil pensar en la ética de las personas, organizaciones al margen de una responsabilidad social asumida individual no organizacionalmente. Ambos conceptos son consustanciados.

Al intentar ajustar las ideas expuestas, se considera que la responsabilidad social es una manifestación más significativa de la ética organizacional. Estas relaciones se comprenden al recurrir a una matriz de regulación, que permita diferenciar las razones que distinguen las motivaciones éticas con las conductas de responsabilidad social.

La matriz de regulación expuesta por este autor gráficamente de la siguiente forma:

Cuadro 1

Matriz de Regulación

ASPECTO	REGULACIÓN	ACCIÓN
Deducir	Normas	Lógico
Situaciones	Reglamentos	Cumplir
Legal	Pautas-Guías	Acatar
Sistemas/Procesos	Principios	Decidir
Éticos	Valores	Actuar

Fuente: Guedez. (2006). **Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial.** (p. 167.)

Una rápida lectura de esta matriz indica que las cosas legales, se recurren a las leyes, las normas y los reglamentos jurídicos que no ofrecen el marco para cumplir. Al relacionarlos con los sistemas y procesos, se debe acatar lo que pautan o las guías correspondientes. Por otra parte, en el ámbito ético, no es posible deducir, ni cumplir, ni acatar; lo que se impone es la conducta basada a partir de principios y valores para decidir. Es aquí donde se producen las decisiones éticas, tanto en su aspecto más

intimo puesto que las que se traducen en conductas concretas orientadas hacia la comunidad.

Para comprender el significado preciso de los deberes éticos, se deben previamente recorrer los distintos deberes, para ello Guédez (ob.cit) presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Tipos de Deberes

DEBERES DE	NATURALEZA	CONDICIÓN	ENFASÍS
Aceptación	Acordada	Suscrita	Social
Interés	Orientada	Estratégica	Negocio
Proyecto	Voluntaria	Filantrópica	Ético

Fuente: Guedez. (2006) **Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial.** (p. 168).

Se puede apreciar que existen tres (3) tipos de deberes: Primero, los de aceptación son impuestos desde el exterior del ser y proceden de normativas morales o legales y los individuos lo asumen sin márgenes de divergencia. Segundo, los deberes de compromiso se adquieren por contratos o acuerdos, y estos se reconocen por haberlos procesado en conocimiento por sus exigencias. En tercer lugar, se encuentran los deberes de interés, que se orientan a la consecución de un beneficio o los deberes éticos, que son asumidos sin esperar nada a cambio.

Guédez (2008), actualiza elementos al concepto de RS. Contribuyendo con la efervescencia de discusión en las empresas y universidades nacionales y extranjeras. En dicho texto invita a una precisión de los vocablos Responsabilidad y Social. El primero, lo relaciona con el responder a lo que hacemos, dejamos de hacer o dejamos hacer. En este sentido, es una manera de autoevaluación que está enfocada en el juicio a nuestra propia conciencia. Pero también la responsabilidad abraza la idea de rendir cuentas por lo que hicimos respecto a nuestras obligaciones y compromisos. Al integrar estas dos dimensiones comprendemos toda conducta humana se relaciona

con la responsabilidad. Ella es consustancial con el ser humano a fin que toda capacidad puede ser valorada en sus alcances de máxima responsabilidad o de irresponsabilidad. En el individuo sus decisiones se derivan de su libertad. Toda organización social, al estar integrada por seres humanos se desenvuelve dentro del campo de la ética.

El segundo término, lo social es inherente con el ser humano. Desde que nace hasta que muere la persona se evidencia su dependencia y su interdependencia. No es una elección derivada de su decisión sino una condición originada de su propia naturaleza que se asocia con la sociedad que lo recibe cuando nace, la que sirve indeclinablemente en las organizaciones establecidas socialmente.

En sumario, cuando se conjuga los dos vocablos responsabilidad y social, se encuentra que la palabra responsabilidad implicando responder (hacia su interior), rendición de cuenta (hacia el exterior). Del mismo modo, la responsabilidad social obedece a esta tensión entre lo interno y lo externo. La respuesta hacia adentro tiene que ver con la confrontación con mi conciencia (es decir la ética). Por su lado, la rendición de cuentas nos remite más hacia el cumplimiento de las leyes, normas y práctica de costumbres de la realidad social.

Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La universidad consciente de los cambios sociales vertiginoso patentes a nivel mundial por la nueva manera de comunicarse por la proliferación de las nuevas tecnologías y desarrollo de la ciencia que han moldeado la sociedad actual, se ha visto forzada a transformarse de una institución orientada al desempeño enmarcado de su misión docente, investigadora y extensionista hacia un organismo definitorio (de acuerdo al gobierno de turno) en las decisiones de carácter nacional.

Esta nueva forma de impactar en la sociedad no se concibió de manera rápida y violenta. La universidad históricamente desde sus inicios estuvo encerrada en sí misma y por ende aislada del resto de la sociedad, es decir, la educación superior era para privilegiados y el saber quedaba encerrada en cuatro (4) paredes de los recintos

de estudio. Posteriormente, la academia paulatinamente se va abriendo hacia una parte de la sociedad porque los grandes consorcios necesitaban cantidad de profesionales que se responsabilizara del buen desempeño de sus industrias, complaciendo a los grupos poderosos de la política y economía del momento.

Lo anterior, explota una nueva relación entre la humanidad y la universidad. Es el vínculo de la academia con la sociedad del conocimiento, esto es, lo notorio del abierto compromiso de la ciencia con la transformación social del mundo en general. En este tópico resalta lo expuesto por Casani (2009), la responsabilidad social universitaria (RSU) es la tercera misión de las máximas casas de estudio detrás de la docencia e investigación, porque incumbe el comportamiento socialmente responsable de las instituciones universitarias con aspectos sociales, económicos, medioambientales, geográficos, políticos y de acción solidaria, aplicada como sistema de gobierno.

De esta manera, la RSU encierra dos (2) compromisos: El primero técnico, porque se vuelve en graduar profesionales competentes, curtidos, disciplinados e interesados por su aprendizaje a lo largo de su vida. El segundo, moral porque apuesta a la formación de un egresado universitario con conocimientos y cultura extendida, capaces de asumir cargos gerenciales de alta jerarquía social constructor de la vida cívica y participativa.

Estos compromisos antes descritos, plantea una revisión constante de los currículos y materiales de aprendizaje en términos de formar ciudadanos globalizados orientados al desarrollo sostenible. De esta manera, Arana (2008) entiende la RSU como: “El compromiso que tiene la institución de difundir y poner en práctica un conjunto de conocimientos y valores en la formación profesional, en los procesos de investigación, innovación y proyección social, funciones enfocadas a la solución de problemas sociales” (p.277). Definición profunda del deber ser de la actuación de la academia que solo se consigue si se persiguen las siguientes premisas:

Primero, egresar titulados con altos conocimientos científicos, tecnológicos, comprometidos con principios y valores de sensibilidad social, humana y ecológica. Segundo, ayudar solventando dificultades de la colectividad y del medio ambiente;

tercero, desplegar espacios y grupos de expertos e investigación, buscando el avance del conocimiento teórico y práctico que permitan valorar y transformar dinámicas sociales y ambientales para el desarrollo humano.

La generalidad de las definiciones la RSU expuestas anteriormente, esbozan diferentes aspectos que nos acerca a una concepción integradora de elementos trillados en esta y otras investigaciones: compromiso social, valores, desarrollo sustentable, formación de profesionales competentes y ciudadanos responsables, entre otros. En búsqueda de esa unificación, Vallaeys (2008) reconoce que la RSU consiente reformular su compromiso social mediante una mayor vinculación de sus funciones, destacando la preeminencia de la gestión de los impactos como pilar fundamental de este concepto.

El autor previamente citado plantea que para fraguar la RSU estratégicamente se debe cumplir con los siguientes pasos: Primero, los grupos externos e internos les corresponden participar en el trabajo de la academia. Segundo, articular el pensum, la investigación, docencia, extensión, métodos de enseñanza con la solución de los problemas sociales. Tercero, la visión y misión de la comunidad universitaria debe estar concatenado en rendir cuentas a los interesados. En resumen, la RSU es un trabajo articulado de todo el personal que desea un buen desenvolvimiento de todos los involucrados, es pocas palabras, la actuación ética de todos es el fundamento la responsabilidad social de los integrantes de la academia.

Por su parte Rodríguez (2010), identifica algunos componentes básicos de un modelo global de la RSU: La estructura institucional abierta a múltiples voces, sistema de gestión y cultura de la organización, evaluación de resultado y transparencia de la información. La primera es el binomio gobierno y administración universitaria. Concierta la autonomía de funcionamiento, alineación con los intereses sociales generales y logro de progresivos y crecientes niveles de intervención de los partícipes relevantes, equilibrando la eficiencia académica, económica y social. La segunda, es la fusión de las funciones de la universidad en aras de los preceptos del comportamiento responsable. En cuanto al tercero, es rendir enumeraciones en la

esfera corporativa. En la RSU se expresa por medio de indicadores de gobierno en su administración, sociales y ambientales.

Además, Rodríguez (ob.cit) proyecta la coexistencia de una separación en el concepto de RSU: La presencia de un grupo de principios y valores éticos, personales, sociales y medioambientales asumidos por la universidad en su labor formativa; por otro lado, un compromiso de la colectividad universitaria para encargarse de los impactos de dicha educación. Basándose en este doble enfoque plantea cuatro (4) modelos de responsabilidad social universitaria: académico tradicional, moderno corporativo, empresarial y pluralista.

El modelo académico tradicional: caracterizada por el patriarcalismo universitario, fuertemente orientado a la formación individualista y divorciada de la injerencia social en sus decisiones. En cambio, en el moderno y corporativo los directivos tienen el poder determinado orientador de las actividades del personal para complacencia de sus propias necesidades.

El modelo empresarial por su parte, evoluciona a las comunidades universitarias en verdaderas empresas del conocimiento, mercantilizando con la educación de nivel superior. En el momento actual la universidad muestra un modelo pluralista, porque sus grupos internos especialmente los de cargos de decisión, buscan avalar la participación en asuntos que conciernen a la integridad de la comunidad universitaria.

En resumen, la RSU concentra sus esfuerzos en analizar su influencia en los grupos interesados, especialmente desde la posición de aquellos que rinden cuentas en lo concerniente de las deudas que la universidad debe saldar, formación del ser y desarrollo de la ciencia. En este sentido, ubica la RSU en la tarea de conseguir una mejor sociedad, imparcial con fuertes instituciones que resguarde a los ciudadanos de tiranías como manera de gobernar las masas.

Las universidades del mundo poseen un papel constantemente activo en el carácter reivindicativo del ciudadano, instrumento sustentable de las democracias y economías de países desarrollados y en vías de desarrollo. Ésta pretensión se consigue por medio del desarrollo de competencias que combinan el aprendizaje de información calificada como las prácticas necesarias en escenarios virtuales y reales. Encima, la

formación en valores sociales, de aprendizaje ético y de ciudadanía participativa a través de contenidos curriculares, relaciones interpersonales, formas de organización social, aprehensión de los elementos de la cultura, son complementos y suplementos del aprendizaje académico.

Así las cosas, podemos alegar que los procesos de aprendizaje se transforman en la instancia para practicar la responsabilidad social desde la perspectiva del fortalecimiento de valores y capacidades ciudadanas en los miembros de la comunidad universitaria, asimismo; la mejor valoración e integración de los principios sociales son los habitantes de la comunidad local respecto de la obligación universitaria.

Sin embargo, en estos procesos de aprendizaje es relevante la actitud de los miembros universitarios en considerar la sociedad local como socio-estratégico en su rol activo-beneficiario de los proyectos desarrollados por la universidad; consensuando los intereses académicos con las problemáticas sociales en el diseño de los proyectos de aprendizaje que permitan a la vez construir una comunidad más vivible para todos.

Perspectiva Venezolana de la Responsabilidad Social Universitaria

Ahora, ya conocida mi exégesis desde la perspectiva de Guedez (ob.cit), su óptica como docente universitario y asesor de empresas nacionales e internacionales sobre la Responsabilidad Social de las organizaciones, me interesé por conocer y conversar con los actores educativos participantes y preguntarles previamente en diálogos informales sobre su percepción de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), concibiéndolas o construyendo sus significados desde diferentes particularidades: “Serie de acciones que emprende la universidad para dar respuesta a su entorno”, “interacción sociedad-universidad”, “formación del recurso humano a insertarse universalmente”, “estrategias de gestión universitaria”, y “compromiso ético de la organización educativa”. En otras palabras, la RSU es un conjunto de operaciones que inicia la universidad hacia su contexto inmediato, y nosotros como

corresponsables tratar de resolver y coadyuvar dentro de las posibilidades en recursos materiales e intelectuales.

Esta postura unidireccional, desde la organización educativa hasta su entorno, empalma perfectamente con el pensamiento de Guédez (ob.cit) expuesto en párrafos anteriores, que concibe la Responsabilidad Social (RS) como la traducción que el común percibe de la actuación de la organización hacia la sociedad, ella se muestra de forma personalizada, pero se construye colectivamente, solo existe cuando aparecen los demás. “Se trata de un empeño intensamente colectivo que nace de lo individual, y su demanda, se vuelve compleja al enlazarla con la idea del bienestar que se debe producir a futuras generaciones en lo social y económico” (p.93); en contexto, las perspectivas sustentables inspiran y orienta la RS.

Esta orientación de la RSU, deja en segundo plano al mundo que rodea la universidad. Es una definición inconclusa porque la interacción sociedad-universidad existe, se retroalimentan en sus opiniones y actividades que buscan el mejor desempeño de ambas. Estas palabras me llevan a Valley (2010) que concibe la RSU: “es la permeabilidad de la línea delgada que divide las organizaciones y su entorno social” (p.9). El primero, visita al segundo para saber de sus falencias en todos los ámbitos, económicos, salud, educativo, servicios, cultural, entre otros, para coadyuvar al Estado al bienestar del ciudadano, y a su vez, al desarrollo sostenible del país.

El desarrollo sostenible del país pasa indiscutiblemente por la formación universitaria del estudiante, y esta a su vez, por dos vertientes bien definidas: la operativa y la humanística. La primera, relacionada con todas las competencias adquiridas por el estudiante para desempeñarse óptimamente en su oficio. El segundo, como persona bien intencionada de ayudar dentro de sus posibilidades al prójimo sin importarle su posición política o religiosa, o en cualquier aspecto de la vida que difiera o concuerde con su pensamiento, es decir, la transformación de sus conductas por la convivencia con sus iguales, aunado a practicar o ejercitar valores sociales como la libertad de comportamiento y deliberación, la tolerancia por el otro, y la participación en los asuntos públicos, entre otros; hermanado a su observación de la responsabilidad social individual de todos los actores educativos universitarios involucrados.

La formación en la participación democrática es asunto prioritario del sistema educativo. En la educación superior se incentiva la responsabilidad de cumplir con los deberes estipulados en su comunidad. La intervención en las cuestiones cívicas y sociales se manifiesta en el ejercicio de la justicia, por la crítica a la realidad general adversa y la lucha por su transformación, promoviendo a la vez un orden social más justo.

En cuanto a las estrategias de gestión universitaria, Guédez (2008) enuncia: la RS se apunta como un conjunto de estrategias que permiten identificar, atender, anticipar y sobrepasar las necesidades, expectativas, y capacidad de dar respuesta a los grupos de interés tanto internos como externos, en pocas palabras, la gestión de las personas con altos cargos debe dar respuestas satisfactorias a todo y a todos para un desenvolvimiento común positivo.

En compendio, la RSU es entendida como el proceso de acciones propias de la organización educativa, planificadas y en consonancia con la visión y misión de la universidad. Además, como lo manifiesta un actor educativo abordado en la investigación: “con la conciencia plena del impacto que genera sus acciones en el entorno, aplicando valores que se orientan al cuidado de las personas que la practican y de los intereses de la sociedad”.

Estos impactos que genera la universidad a la sociedad según Valley (ob.cit), los clasifica en cuatro (4) grupos que menciono a continuación:

Primero, los de funcionamiento organizacional. En la vida de todo su personal se muestran los valores sociales como el compañerismo, igualdad, respeto, solidaridad, que en la cotidianidad forman el carácter de todos los comprendidos. La universidad deja huellas imborrables en la existencia de las personas por los hábitos y costumbres de los conviven allí.

Segundo, los impactos educativos. La universidad lógicamente forma el tipo de ciudadano que el país demanda para su desarrollo social, político, económico entre otros. Estas palabras confirman la opinión de Gómez (ob.cit) quien expresa: “nuestros universitarios puedan entender al mundo y sus complejidades, comportándose adecuadamente en él, valorando la vida de sus semejantes”. Esto es, la academia se preocupa por la educación del ser en las diferentes carreras universitarias, influyendo

en su deontología profesional y praxis técnica por los códigos de ética que cada disciplina contiene, del mismo modo, en el plano de los principios, valores y buenos sentimientos que lo diferencia de los otros seres vivos.

Tercero, los impactos cognitivos y epistemológicos: La universidad en su esencia es el centro que genera el saber y el desarrollo de la ciencia. La academia orienta el desarrollo de las nuevas tecnologías; incentiva la fragmentación de lo que muchos llaman “verdad” por la separación de saberes por especialidades. La formación universitaria promueve la perfección por hacer experto en ramas del saber a sus estudiantes. El binomio formación y ser educable se encargan de estudiar y dar respuesta a los problemas de la agenda científica, resolviendo en el menor tiempo posible problemas sociales de envergadura. (Ejemplos: la cura del SIDA, epidemias como el coronavirus, el rompimiento de la capa de ozono, entre otros).

Cuarto, la universidad es un referente y actor social que promueve el progreso por medio del capital intelectual y económico en la educación de los estudiantes. Ésta no es solo una organización solo formativa, en el fondo es una interlocutora válida y útil para la resolución de problemas científicos por medio de la investigación seria, trastocando a su vez, los espacios: económicos, social y político; lográndose por medio de la formación de los futuros líderes que llevarán las riendas de empresas públicas como privadas y de las organizaciones del Estado.

Finalmente, la RSU de acuerdo a los versionantes de la investigación la llaman “filosofía que explicita el compromiso, explicita el compromiso ético de la ética de la universidad, y se concreta en una política institucional que convoca y se compromete todas las áreas y los grupos”, es decir, la ética, está consustanciada con la responsabilidad social de las instituciones de educación superior.

En recapitulación sobre la RS y la RSU, diferentes autores hacen una aproximación conceptual de la ética, y asumí que la misma consiste en que cada quien responde así mismo en su interior, en lo pensante y cognoscente, rindiendo cuentas hacia el exterior (lo relacional), obedeciendo al balance natural entre lo intrínseco y externo de las personas. La respuesta interna es la conciencia que habla en todo momento (es decir la ética), en cambio fuera del ser es ofrecer explicaciones, que remiten al acatamiento de

las normas jurídicas, la práctica de hábitos, costumbres sociales, tradiciones, apropiación de elementos culturales, que permite empoderarse del conocimiento histórico, primordialmente local y nacional (sin obviar la extranjera), otorgando, asimismo, identidad y sentido de pertenencia a la comunidad donde se vive con el otro.

Aunado a lo dicho, la RS de acuerdo a Guédez (2008) “es la racionalidad y la decisión de actuar positivamente, negativamente, o dejar de actuar, que se puede escoger cómo comportarnos frente al compromiso” (p.86); de hecho, intervenir de buena manera es lo esperado, sin daños a terceros. Desenvolverse contrariamente acarrea sanciones, en lo interno la conciencia, si la falta o delito es grave corresponde a las autoridades pertinentes emitir juicio, y si la conducta es displicente, se entra en plano de la no excelencia, la mediocridad.

La RS es el compromiso obtenido moralmente por los actores sociales que la contienen. La misma no es estática ni gélida; depende de la dinámica que ofrece la libertad plena y el esfuerzo de cada quien asumirla. En la postura de Gómez (2005) es “la decisión modificadora en las cosas y, sobre todo, la vida de las personas” (p.85); a pesar que es individual y en primera persona se construye con los demás. Ciertamente (con la ética como testigo inmutable) con la llegada de otro semejante, en diferentes hechos de la cotidianidad, en la diaria actuación.

En síntesis, sin la práctica de la responsabilidad de cada uno de nosotros, en el tiempo y espacio que corresponde, ninguna institución educativa o de carácter secular, podría satisfacer las expectativas y necesidades de los grupos internos y externos; llevando a la anarquía la convivencia de todos, y a la incomodidad de aquellos que requieran su servicio.

La Formación Ciudadana en Educación Superior

La idea de ciudadanía de acuerdo con Arendt (2004) tiene un carácter polisémico, porque remite a diversas tradiciones que no resulta fácil integrar, sin embargo, en la historia de occidente se ha construido dos concepciones de ciudadanía: la primera como actividad, descrita por los filósofos en un estilo de vida, es decir, los hombres y

los pueblos son importantes cuando participan en la vida política de sus países, en cambio, la segunda acepción distinguida como condición, nace y se desarrolla con el pensamiento liberal de las Revoluciones del siglo XVIII y del nacimiento de las Repúblicas.

La ciudadanía vista como la relación social entre los miembros de una comunidad política y su participación en las estructuras de decisión acarrea la aparición ineludible del Estado como garante de tal vínculo. Destaca García (2005): “El ciudadano es miembro de su comunidad política que lo reconoce y protege como sujeto de derecho” (p.34), es decir, el ser se integra a lo macro de la organización del mundo al nacer, y esta adhesión se consigue en la invitación de formar al individuo en lo moral, adquiriendo por las practicas de competencias personales, profesionales, cívicas en pro de una mejor relación entre nacionales y extranjeros.

Visto de esta manera, la ciudadanía o la práctica de la misma integra los deberes y derechos dictado por los entes gubernamentales o instituciones. Esto es, la comunidad estatal se debe a sus ciudadanos protegiéndolo por sus derechos y por deberes que hacen más viable la convivencia con los demás. Así, la ciudadanía estará enmarcada por un andamiaje jurídico consensuado.

Para Cortina (2005): “Es deber del estado proteger los derechos de los individuos, mientras que éstos al ser sujetos de derechos no los eximes de sus responsabilidades” (p.88). La anterior aseveración, conlleva a las mujeres y hombres de las diferentes sociedades democráticas en asumir progresivamente la tradición de los derechos individuales característicos de cada sociedad.

La protección de los ciudadanos por medios de sus derechos está vinculada directamente en la acepción de sus responsabilidades y una de ellas es la participación política. Solo así, es viable superar las falencias de una ciudadanía débil que no confronte y evalúe permanentemente la actuación de sus instituciones y transformarse con el poder de exigir lo que le corresponde por ley exigiendo lo legítimamente suyo.

Esta aceptación de compromiso es uno de los retos de las comunidades democráticas en el día de hoy. El ciudadano debe tener todas las comodidades o condiciones mínimas necesarias para su comportamiento deseado en el sistema de

participación en la elaboración de las decisiones, haciéndose copartícipe como actor social activo en las formas de conducción de las distintas actividades del Estado a través de la acción de los representantes elegidos popularmente.

Según el marco de ideas previas, no podemos hablar de participación y responsabilidad sin tocar el tema de la democracia. Los ciudadanos deben participar por ser actores activos y no meros espectadores, por ser un derecho de todos, y se debe dar uso pleno a dicha condición de ley, conforme y adecuado con las necesidades del colectivo. En este sentido, la democracia participativa implica una organización política para que los gobernados se manifiesten por medio de los canales auténticos institucionalizados y representativos.

La elección de los gobernantes que ejercen poder público por la democracia representativa consolida a su vez el sistema político del país. He mencionado anteriormente en mi discurso que en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) con respecto al involucramiento del venezolano, específicamente en el artículo sesenta y dos (62) solicita: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas”. Esto es, la participación de los ciudadanos en los asuntos sociales contempla la formación, ejecución y control de la gestión del dirigente necesario para lograr su protagonismo garantizador de su completo desarrollo.

Los argumentos esgrimidos en el párrafo anterior, ubica al Estado en su obligación, en su papel de garante que se cumplan con las leyes y a la sociedad en su deber de facilitar la generación de condiciones favorables para el ejercicio de la democracia. Con la misma orientación Arendt (ob.cit) sostiene la tesis: “el poder cobra existencia siempre que los hombres se agrupen por la deliberación y la acción, y que el factor material indispensable para la generación de poder es el vivir del pueblo unido” (p.88). La preservación de los derechos individuales es imposible si los ciudadanos no asumen su responsabilidad social por el mantenimiento y mejora de la comunidad. En resumidas cuentas, cada quien aprenda a valorar esos derechos.

Arendt (ob.cit), además, esgrime que la responsabilidad social se basa en las exigencias de restaurar cierto balance entre lo que recibe la sociedad y aquello que tiene que aportar a la misma. El individuo a medida que crece en comprensión y fortaleza física se integra a una red compleja de actividades y de posiciones sociales básicas (recibir educación, apropiarse de los elementos de su cultura, practicar un deporte, pertenecer a un club, entre otras); quienes nacen en una sociedad con determinado nivel de desarrollo humano y técnico se le concede posibilidades de intervención en logros sociales.

La ciudadanía significa participación en la vida pública, tan sencillo como esta afirmación. Sobre este principio se han levantado los sistemas políticos en lo extenso de la geografía universal, y precisamente la evolución de estas sociedades cruza por el cause de la participación, como dice García (ob.cit): “La representación política se ha hecho opaca por la baja intervención de los miembros de la sociedad. Hoy, la ciudadanía mantiene principalmente un rol pasivo, son expectadores que votan” (p.108). A mi parecer, irresponsables sociales

Ahora bien, ¿Qué es un individuo responsable? Una persona comprometida es aquella que tomará las riendas de su familia, formará educativamente a sus hijos en la ejercitación de valores sociales, estará al pendiente de su manutención material y afectiva, por medio del tiempo de calidad dedicado a tales empeños, con un empleo digno y buen remunerado que ofrezca las empresas públicas y privada aprobadas por el garante, el Estado Nacional. Al mismo tiempo, (y es el aspecto que deseo resaltar), un ciudadano es comprometido si trabaja para desarrollar un país en su productividad por medio de su actuación laboral y participación en los asuntos públicos.

El asunto de la participación social de los ciudadanos no es reciente, es heredada. Recordemos someramente la evolución del concepto ciudadanía. Aristóteles (2000) por ejemplo, fue el primero que formuló una concepción de ciudadanía. En la política, una de sus obras señaló, “el ciudadano es aquel que gobierna y simultáneamente es gobernado” (p.441). Se refiere al individuo como un “*zoonpoliticon*” o animal político, es decir, el sujeto tiene la capacidad de socializar

con sus semejantes, a pesar que, la ciudadanía se practicaba por lazos de consanguinidad o familiares.

Posteriormente, en la Grecia antigua, la participación en los asuntos públicos fue de carácter obligatorio en Atenas. La ley no permitía permanecer neutral al individuo y castigaba con pérdida de la ciudadanía a quienes se negaban actuar públicamente. De esta manera, había ciudades que obligaban a los ciudadanos a compartir sus cosechas sin perder la propiedad de su terreno. En realidad, la indiferencia en las leyes obstruía el orden político, la fama inmortal del ser y las relaciones que suponen el buen vivir con sus conciudadanos.

En cambio, en Roma, mejor dicho, en el imperio romano, la ciudadanía fue un privilegio que solamente estaba permitido a los hombres libres, para aquellos que debían contribuir económica y militarmente al sostenimiento de la metrópoli; por ende, los extranjeros, las mujeres y los niños eran considerados como esclavos, y los últimos como cosas.

Luego en la edad media, se favoreció poco la participación política, básicamente porque cambiaron las motivaciones de vida humana: la altitud que tenía lo “humano” en Grecia fue sustituido por el dios católico, la importancia de la palabra y del conocimiento fue depuesto por la oración; la búsqueda de fama del “zoonpolitikon” fue considerado como vanidad; de hecho, cualquier interés mundano perdió importancia por la salvación del alma y del mundo supra terrenal.

En cuanto a la segunda concepción de ciudadanía entendida como condición del ser humano, la profesora Fanny comentó: “como habitantes de este planeta y como copartícipe de todas las cosas que le suceden al país y a la región, que ese punto y como clave fundamental para hacer cambios cuando una vez el egresado de nuestras casas de estudio”. Es pertenecer a una zona estipulada del planeta tierra, concede el derecho de ejercer los deberes y derechos que la nación concreciona por las leyes y en especial por la Carta Magna, reguladora de la actuación esperada por los ciudadanos de las Repúblicas en democracia, tal como lo soñaba Rousseau.

Así las cosas, en el siglo XVIII, en plena época de las luces, se produce un renacer de los movimientos sociales y de sistema democrático en el mundo. Surge un nuevo

lenguaje político afianzado en los derechos humanos plasmado en dos (2) revoluciones decisivas: Libertad de los Estados Unidos de Norteamérica (1776) y Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). De estos hechos se desprendieron dos (2) matices del pensamiento: republicanismo y liberalismo; principales tradiciones políticas del hemisferio occidental y dos modos opuestos de pensar de la sociedad y el poder, que han pugnado desde sus concepciones.

La concepción republicana del ciudadano, se basa en tener abierta la posibilidad de actuar en la determinación de los destinos de su comunidad. La voluntad general se construye por medio de contrato social de Rousseau, construyendo un sujeto colectivo, en cambio, la ciudadanía liberal; tiene como centro al individuo prevaleciendo sobre el bien común. Así, los poderes públicos promovieron los derechos sociales mediante el sostenimiento de instituciones asistenciales y de seguridad social, modelo que empezó a deteriorarse por la corrupción, la burocracia y despilfarro del heraldo público, llevando a una crisis fiscal y una sobrecarga del presupuesto nacional al Estado.

Así en todo lo expuesto hasta ahora e introduciéndonos al siglo XX, de acuerdo con Arendt (ob.cit) se reconoce la llegada de la “ciudadanía social”, caracterizada, por un lado, en una igualdad en el andamiaje jurídico para toda la población, pero por el otro, una gran desigualdad económica y material marcada. No obstante, en el año 1950 Marshall (2008), sugiere una ciudadanía que “debe comprender una dimensión social que permita el disfrute efectivo de los derechos y las garantías sociales, económicas y culturales” (p.158). Esto es, el individuo debe tener sus derechos civiles de libertad individual, políticos de intervención pública y social, donde obtenga todas las posibilidades de crecer económicamente.

Señala el segundo autor citado en el párrafo anterior, “la ciudadanía consiste fundamentalmente en certificar que cada quien sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales” (p.13). Lo antepuesto se consigue si al individuo a pesar de sus particularidades pueda ejercer sin restricciones sus derechos civiles, políticos y sociales. En consecuencia, los derechos civiles nacen en la época de las luces en

plena efervescencia de la Revolución Francesa y libertad de los Estado Unidos, es decir, siglo XVIII de nuestra era. Los políticos se afirman en el período XIX, con una tradición incuestionable del imperio romano, y los derechos civiles a lo extenso del XX, con la afirmación de la educación pública, popular, de calidad y gratuita, así como los seguros de vejez, asistencia sanitaria por citar algunos ejemplos. Es de resaltar el auge de tales derechos después de la oscuridad de la segunda guerra mundial.

Para Marshall (ob.cit), la condición de ciudadanía demanda un Estado de bienestar liberal-democrático, garantizando como ya mencioné los derechos minimos a cada cual, haciendo a su vez que este se sienta como una persona plena, capaz de convivir y disfrutar de la vida en común, con necesidades básicas satisfechas, y esperanzado en el día de mañana, que en su existencia su libertad y abundancia material será mejor paulatinamente.

Los derechos cívicos, políticos y sociales son posibles en la democracia participativa. Esta reside en conceder a los ciudadanos poder a través de la democratización del Estado. El bienestar en general se halla por la dispersión del poder estatal en una serie de instituciones locales e imparciales, por asambleas regionales y tribunales en libre ejercicio, que no reciban ordenes de los otros poderes gubernamentales.

La participación política enseñará responsabilidad y tolerancia en aquellos que lo ejercen. Al presente, tal actuación está ligada con la actuación política. Rojas (2015), lo certifica al enunciar que ambos “conviven íntimamente coadyuvando a la organización de todo un país en la construcción de un espacio público, a la forma de entender el diario vivir y de cómo llevar las riendas del poder” (p.8). De allí que Habermas (2008) vincule la ciudadanía y política como la esfera que apunta a un espacio social (antiguas plazas griegas y senado romano) en el que los ciudadanos discuten, argumentan, emiten juicios y plantean demandas contra el Estado.

En lo concerniente a los deberes cívicos, está relacionada con la actitud estimada deseable, moral o ética para la colectividad en cuestión. Está, se basa en la independencia de las naciones que son objeto de tal sentimiento de pertenencia

característico de cada colectividad y que involucra su soberanía, estatus común de sus ciudadanos.

Los derechos civiles están consustanciados con la identidad y sentido de pertenencia de los individuos. Todo ser humano tiene identidad moral, que lo conlleva a conservar su tipificación pública o institucional. Sin embargo, se precisa que dicha experiencia está asentada en la idea de ciudadanos libres de valores bien consustanciados con la ética y comprometidos con la estructura básica de la justicia. Medidas de una sociedad bien ordenada e intencionada en otorgar igualdad de oportunidades a los componentes de su comunidad.

De acuerdo al marco anterior, el sentido de justicia valida la actuación del Estado. Por tanto, el ciudadano procederá de acuerdo a lo expresado por la Constitución de su país siempre y cuando considere que su estructura básica social es objetiva y ecuánime con las libertades políticas (elección sin restricciones de sus representantes para gobernar) y de libre expresión de pensamientos de sus ciudadanos, sea por medio verbal o escrito.

Arendt (ob.cit) considera que las libertades individuales con justicia plena perfeccionan la ciudadanía democrática. Estas condiciones se logran si se descartar toda forma de intimidación en la vida pública y en participar activamente en dicha esfera estatal de manera que puedan deliberar sobre sus juicios políticos. De esta manera, la condición de ciudadanía se consigue cuando un grupo de personas se animan en mostrarse en la esfera pública, compartiendo los asuntos que son habituales entre ellos.

Así mismo, Arendt (ob.cit), la ciudadanía democrática requiere tres (3) condiciones para su desarrollo contemporáneo: primero, una carta magna que resguarde y certifique los derechos y libertades fundamentales. Segundo, vías de participación en los espacios públicos que ordenen a los ciudadanos de acuerdo a los principios de la constitución de la República en sus costumbres y tradiciones cotidianas, y un espacio público atendido por una red de ciudadanos idóneos para alzar sus voces, exponer sus juicios políticos e intentar evitar cualquier tipo de abuso o de dominación partidista o militar.

Todo lo señalado en este apartado es enseñable. En la universidad se debe educar moralmente al individuo en normas y costumbres. La primera se aprende por definición y la segunda se ejercita en los diferentes espacios de las “civitas” o ciudades y en convivir con los demás. Las reglas por su lado, es sencillamente un asociado de leyes que el destinatario va a experimentar en principio como ajenas y que luego serán suyas por identidad y aceptación de las mismas. Los valores son principios que rigen nuestras existencias universalmente aprobadas.

Enseñar en lo moral consiste en la capacidad de enfrentar la vida. En este sentido, es ayudar al estudiante que sienta el deseo de proyectar sus planes y sueños de autorrealización; poder llevarlos a cabo según sus recursos y tiempo (factibilidad), y en conciencia que para lograr tales empeños necesita la ayuda de otros que en determinados momentos serán estimables o no, de acuerdo a las circunstancias y comportamientos manifestado en coadyuvar los objetivos y planes trazados.

Desde esta perspectiva, todos tenemos proyectos comunes. Es la colaboración responsable en el desarrollo de esos planes que buscan desarrollar al país en lo técnico, social y económico entre otros. En otros términos, es la seriedad de no sólo tener derechos como ciudadanos, sino también de responsabilidades con el aditivo del sentimiento de vínculo con cualquier ser humano que lleven a transformar positivamente nuestro mundo globalizado.

En resumen y por herencia a la aproximación del concepto en cuestión. La ciudadanía moderna latinoamericana desde la mirada de García Canclini (ob.cit), se considera como el status jurídico y político mediante el cual el ciudadano adquiere unos derechos y obligaciones, lo anterior está vinculado con obligaciones sociales, políticos y civiles; por ejemplo, el pago de impuestos por aranceles, servicio militar, fidelidad, entre otros, de acuerdo con comunidad política que se pertenece, además de la facultad de actuar en la vida colectiva del Estado.

Educar para la ciudadanía desde la Perspectiva de Adela Cortina

La formación en ciudadanía es una ocupación sentida por todas las instituciones educativas públicas y privadas. La educación del individuo lo capacita para la participación nacional, el debate con el otro por disenso o consenso, el compromiso de actuación por las disposiciones acordadas, la otredad, la defensa de la nación y particular, promoción y resguardo de los derechos civiles; elementos ineludibles por alcanzar un entorno de justicia social y desarrollo sostenible.

Cortina (1993), afirma que formar en ciudadanía es educar para un estilo de vida donde los perteneciente de un país con imaginario entro lo global para introducirlo en lo local hacen constantemente lecturas críticas de su entorno para lograr una sociedad democrática, emancipando así, los sistemas hegemónicos y totalitarios de la actualidad. La autora señala: “La educación del ser está fundamentada en las prácticas de virtudes para la democracia, solo en la obtención de hábitos y habilidades para mostrarse de acuerdo con el otro llevará un auto reconocimiento que posibilita la experiencia en proyecto de una verdadera autonomía que construye comunidades dialógicas comprometidas con un proyecto común”. En otras palabras, la única manera de poder expresar y comprender al otro se presenta en sistema de gobiernos libres y no tiránicos.

De esta manera y por necesidad se forma por y para la democracia representativa. Recordemos, esta forma de gobernar se basa en los siguientes principios: Autonomía, inviolabilidad y la dignidad de la persona para generar una discusión razonable, considerada y franca con el otro; con lo cual se puede llegar a acciones puntuales comprometidas con el colectivo.

Asimismo, en la democracia participativa incluye los principios intersubjetivos, los ideales personales o sueños de superación de cada quien; de allí lo importante de entender lo fundamental de la armonía de intereses desiguales en un espacio común. Redundo, la ciudadanía es un estilo de vida que se construye en la medida que el individuo se inserta en la sociedad, se compromete en los planes nacionales, actúa en el marco del respeto y la tolerancia, coadyuvador en la resolución de problemas

sociales, desde una perspectiva global; en resumen, todos estos conocimientos en el ser hacen realidad el Estado de Justicia propuesto por Cortina (2010).

La importancia de la experiencia de la vida cotidiana es clave para lograr una formación en ciudadanía. La academia se vincula con la cotidianidad en las prácticas pedagógicas, de tal manera que cada estudiante podrá problematizar sobre sus propias vivencias. buscarán en comunidad soluciones prácticas dejando de lado la condición de ciudadanos pasivos, generando un pensamiento libre, crítico y creativo ante los problemas tanto de orden local como global.

El Estado de Justicia que propone Cortina (ob.cit), se evidencia en la libertad que los ciudadanos muestran en su participación en asuntos públicos. Dimensiones sociales que evidencian vivir en democracia son los siguientes: Libertad, desarrollo humano sostenible, la igualdad en lo social, político y moral, los cuales son derechos instituidos y que deben ser garantizados por el Estado.

En este sentido se puede entender que la ciudadanía y la democracia excede lo político, porque tal vínculo repercute en las necesidades del ser humano y espacios humanos donde actúa. Esta realidad hace que el individuo pretenda ejercer control económico y social de la vida en sociedad convirtiéndose en un “reproductor social y cultural de una sociedad marcada por desigualdades significativas de poder, privilegio y riqueza” Giroux (2004). Esto es, la reflexión que cimienta la situación dialógica del ser determina su conducta desde los acuerdos que aceptó previamente con sus conciudadanos con la normatividad del país donde se desenvuelve.

Cortina (ob.cit) plantea que es necesario definir “un carácter personal y social predispuesto a no expoliar la naturaleza, sino a colaborar en su desarrollo” (p.145), porque no basta con buscar soluciones con la tecnología, aunque corrigen algunas problemáticas, la clave está en dar una respuesta preventiva eficaz por el cultivo de la actitud (especialmente con los jóvenes) de todas las personas, haciéndola pública ante los demás.

Asimismo, la autora catalana de nacionalidad española previamente citada manifiesta los fundamentos de la educación para la democracia. Desarrollar esta tesis implica un gobierno legítimo que le permite a los ciudadanos tomar decisiones por

medio de la participación oficial; otorgándole la característica de ser político y ético, capacitado para reflexionar distintos contextos del mundo.

Por estos motivos, la educación debe estar centrada en la práctica constante de los valores con énfasis en los sociales. Educar en valores consistirá en cultivar al individuo para acondicionar nuestra existencia y ganar en humanidad. La libertad, justicia, solidaridad, tolerancia activa, disponibilidad al diálogo y el respeto a la humanidad son las cualidades preponderantes para educar en la ciudadanía.

Ejercer valores es formar para la ciudadanía cordial. En este sentido, para lograr esto es necesario que la educación no solo enseñe sobre el saber científico y técnico, sino que debe apoyarse en educar los sentimientos y los deseos, cultivando la inteligencia emocional. En palabras de Cortina (2007) “Una adecuada educación emocional prepara mejor para el éxito personal y social que una educación limitada a la transmisión de conocimientos” (p.250). A mi entender, En la época actual de la sociedad del conocimiento, el hacer profesional solicita un saber personal que nos conlleve a tolerar más fácilmente a los demás.

La ética de la razón cordial nos conlleva a la dimensión argumentativa. La capacidad de argumentar sobre lo verdadero y justo, nos dirige irremisiblemente a practicar el valor compasión. La empatía y poder percibir lo que siente el otro en una situación de injusticia es razón para educar en una ética que escuche el corazón. Sin amor por el otro es construir una sociedad de autómatas que solo piense en su individualidad.

Ahora bien, ¿Cómo educar en cualidades que nos permiten acondicionar el mundo, hacerlo más habitable? Transferir los valores en la educación es posible mediante el cultivo en contextos reales y virtuales de la otredad con letras mayúsculas, es decir, hacer sentir bien a los semejantes, aunque nos perturbe, en aras de construir una ciudadanía que viva en plenitud.

Por consiguiente, el Estado debe suscribir un marco jurídico que asegure el ejercicio de la libertad, solidaridad y justicia para sus ciudadanos. El mismo debe auspiciar la participación de los individuos en los asuntos públicos sin intervenir en los asuntos privados. Por su parte Arendt (ob.cit) afirma: Ser ciudadano es el derecho

a tener derecho”, esto es, nacer por condición y naturalidad en un sistema de gobierno con libertades plenas.

MOMENTO III

CONSIDERACIONES ONTOLOGICAS, EPISTEMOLÓGICAS Y METODOLÓGICAS

Contra la subjetividad de los hombres se levanta la objetividad
del mundo hecho por el hombre.
Hannah Arendt

La investigación persiguió el análisis sistemático de la realidad social de las máximas casas de estudio y su impacto en su entorno inmediato. Este emprendimiento me lleva a comprender la naturaleza y constitución del contexto planteado creado en el ambiente natural en cuestión, es decir, la presente investigación es de campo interpretativa. Las unidades de análisis se consiguen de manera directa con la realidad a través de datos primarios, verbales y escritos en concordancia con los objetivos planteados.

Para profundizar sobre estos aspectos, presento a continuación la siguiente serie de apartados: Aceptación de Paradigma, donde expongo el acercamiento y aproximación conceptual a la definición de paradigma. Posición Ontológica-Epistémica con Respecto al Objeto de Estudio, especifico mi relación directa con la realidad y el fenómeno social en estudio. Referentes Paradigmático de estudio, allí expongo lo distintivo del relativismo, dialógica e interpretación de las investigaciones con perspectiva metodológica cualitativa. Paradigma Interpretativista de la investigación, resalto el por qué del paradigma preponderante de estudio.

Paradigma de Investigación Asumido

La coherencia paradigmática en las tesis doctorales vincula asuntos puntuales: el paradigma de investigación con los planos del conocimiento, es decir, lo ontológico,

epistemológico y metodológico de la investigación. El descuadre o rompimiento entre ellos, acarrearía la pérdida total del saber científico aprobado por la academia, y de esta situación no se disgrega la presente investigación.

Por ello, comienzo por una acepción de paradigma. La que según Sandín (2007) es “una visión del mundo, una perspectiva general, un modo de desmenuzar la complejidad del mundo real” (p.23); puntos de vistas aprobatorio de los pertenecientes de una comunidad científica. Ésta aproximación conceptual fusionada con el significado exegético de la acción social de los versionantes participantes con la manera que los sujetos de estudio viven y siente el proceso real permitió tomar apuntes sobre sus prácticas sociales habituales, es decir, quehaceres contextualizados de su realidad localizada.

Asimismo, Kuhn (1962) sostiene, “un paradigma está vinculado con escuelas, corrientes o movimientos en los estilos de pensamientos, en la historia anecdótica de la ciencia, son un asunto de lucha de poder, entre comunidades científicas en el plano socio histórico” (p.69). Por lo previamente expresado, el paradigma posee un carácter coherente en correspondencia con los métodos y técnicas de investigación a utilizar y determina la relación con la realidad a estudiar, el fenómeno social investigado y el método a desarrollar.

La investigación cualitativa es entendida como un proceso de valoración que parte de la fuerza cognitiva del investigador, los aliados teóricos y de los versionantes por medio de la comunicación de sus ideas; propiciando procesos de discusión, sugestión y aceptación, revelando un nuevo orden de significaciones para los interlocutores e interesados en el objeto de estudio.

En consecuencia, el paradigma en cuestión define en gran manera las actividades que secundaron la actuación del investigador; explicitando los primeros pasos hacia la realidad construida en significados sobre la Responsabilidad Social Universitaria de los actores sociales, aunando así, la relación del tema en estudio en términos epistemológicos en lo transaccional-subjetivista y dialógico, estos, procedentes al asumir el pensamiento socioconstruccionista como paradigma base de la investigación.

Referentes Paradigmáticos de Estudio

En su condición emergente, la perspectiva cualitativa de investigación, no parte solamente desde la comprensión del fenómeno social de quien investiga. Los aportes de los testimonios de los versionantes de investigación promueven un contexto dinámico y cambiante. En este sentido, la realidad construida desde la mirada discursiva de los sujetos de estudio y mi posterior exégesis, crea un contexto de formas múltiples, con base en las experiencias locales y específicas de los sujetos de estudio.

El marco antes descrito, incitó acercarme en primeros pasos y luego constantemente al escenario empírico, y al mismo tiempo, a los sujetos de estudio: en primer lugar, la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), ubicada en la ciudad de Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, casa de estudios superiores con más de cincuenta (50) años de trayectoria educativa; la identifica la alta gama de carreras universitarias ofrecidas a bachilleres del todo el país y del extranjero, partícipe en convenios educativos con instituciones nacionales e internacionales en aras de la optimización de la educación del futuro, organizadas por decanatos dispersos en lo amplio de la geografía larense.

En segundas instancias, los actores educativos participantes fueron de fácil acceso en su ubicación y disposición para platicar sobre el objeto de estudio y algún otro tema personal. Gentiles y competentes profesores universitarios con la relevante responsabilidad al dirigir personas encargadas de la extensión, docencia e investigación de la universidad, con un mínimo de experiencia gerencial de diez (10) años, individuos claves en el buen desenvolvimiento de gestión de la organización educativa.

El acercarme a los actores educativos de la investigación, escuchando con detenimiento sus versiones espontáneas con relación con situaciones vividas, en lo concerniente a la temática de la formación ciudadana desde los recintos universitarios; fijaron significados a situaciones y experiencias de sus vidas, involucrando la reconstrucción de creencias sobre la base de una realidad emergente, reafirmado a su vez la postura de Crotty (1998) citado por Sandín (ob.cit): “la experiencia humana está

mediada por la exégesis que las personas realizan en la interacción con el mundo social y la simbología presente” (p.75). El investigador debe situarse dentro del proceso de definición del actor para comprender su acción; es primordial ver el mundo desde el punto de vista del versionante, agrupando las diversas perspectivas de los sujetos de estudio

Dentro de este orden de ideas, Guba y Lincoln (1994) expresan: “Las realidades son comprensibles en la forma de construcciones mentales múltiples e intangibles, basadas en la experiencia social de naturaleza local y específica, y su forma y contenido dependen de los individuos o grupos que sostienen esas construcciones”, (p.128). Estas palabras son la imagen de la interrelación constante y aclarativa del investigador con las expresiones recabadas, su interpretación constante del dibujo verbal manifiesta por los actores educativos abordados.

Esta comunión del investigador y lo cognoscible los vincula interactivamente, creando literalmente los hallazgos a lo extenso del hecho investigativo. Tal familiaridad se resume en la capacidad de entender porque la gente actúa de cierta manera, mejorando la información en lo sofisticado del proceso investigativo flexible y no cerrado, por ser una investigación de talante cualitativo.

Conversar con los sujetos de investigación consiente el carácter dialógico de la investigación. Atender y escuchar con solicitud sus aseveraciones verbales manifestando sus pensamientos con la intención de rescatar sus construcciones cognitivas respecto al fenómeno social en estudio desprende el sentido subjetivo de los actores sociales participantes; definido por González (2008): “La unidad inherente de las emociones y de los procesos simbólicos que está asociado de forma inseparable a las configuraciones subjetivas del ser pensante” (p.8). En otras palabras; son las ordenaciones intrínsecas (ideas) de las personas que se expresan de manera verbal o escrita produciendo su relato de las experiencias vividas.

El autor que menciono en el párrafo anterior, resalta la subjetividad como “un sistema de sentidos subjetivos y configuraciones internas que se instala en los sistemas de relaciones sociales” (p.52); visto de esta manera; el conocimiento es una producción del pensamiento en el individuo, que aparece a modo de elaboración

intelectual apoyada en un medio de informaciones recabadas en el subconsciente de forma simbólica y que se expresa a través del lenguaje.

En el mismo orden de ideas Habermas (1982) reitera: “La experiencia comunicativa se origina en un plexo de interacción a través de significados constantes, vinculando al menos dos sujetos en el marco de la intersubjetividad del mutuo entendimiento, establecida lingüísticamente” (p.177); por tanto, la realidad viene mediada por el tejido de la comprensión compleja al manifestar sus vivencias, reflexiones e interpretaciones de los diferentes temas en discusión.

La producción del conocimiento por medio de la subjetividad no es posible si se desconoce, no informa o se notifica al mundo científico; de allí la importancia de la manifestación del lenguaje escrito o verbal del ser pensante como aporte fundamental a la ciencia, y por lo demás, es la manera esencial de vinculación con mis informantes de investigación en desarrollo.

De hecho, González (2012) comenta: “el diálogo es el centro de los sistemas conversacionales que caracterizan todo el proceso de investigación en uno de sus principales instrumentos” (p.18). El presente principio epistemológico preserva el carácter dialógico del saber en los procesos humanos, relacionando la definición del conocimiento como el transcurso constructivo interpretativo del fenómeno social a investigar.

Por consiguiente, responde en gran manera la pregunta: ¿cuál es la naturaleza de la relación del investigador y el fenómeno social estudiado? La contextualización del conocimiento consiste en aquellas construcciones acerca de las cuales hay un consenso relativo entre las disertaciones de los entrevistados que aportan la posibilidad de analizarlos en sus diferentes posturas. Asimismo, el saber se allega en sentido relativo con construcciones más informada y diversas mediante un proceso dialéctico-hermenéutico, de este modo, en el bucle comunicativo, investigador-sujeto de estudio.

Así las cosas, la interacción dialógica entre el investigador y el entrevistado cumplen: El primero es un participante apasionado y activamente comprometido a facilitar la reconstrucción de sus múltiples voces en un discurso coherente de la temática a desarrollar, la Responsabilidad Social de la Universidad en la Construcción de

Ciudadanía; en sus diversas perspectivas relativas a las diferencias y coincidencias de sus posturas. El segundo, a través del derecho de expresión otorga la oportunidad de particular de ver el mundo de cada quien; suponiendo el conocimiento de opciones múltiples porque cada cual tiene una versión particular de la realidad; socialmente constituida y no regida por leyes naturales o causales, o sea, la verdad es la construcción mental de la realidad mejor informada, argumentos básicos de la posición ontológica relativista.

Escuchar a los profesores universitarios en sus distintos puntos de vista sobre el objeto de estudio, evidencia que aprecian su contexto desde distintas concepciones de mundo, que su capital cultural ha obtenido desde su formación intelectual, la convivencia con otros, la aprehensión de elementos de culturales, y la experiencia laboral e informal con su praxis educativa. Estas líneas confirman que la realidad es una construcción humana, invenciones argumentadas y emergentes de las mentes de las personas.

De acuerdo con lo previamente acotado, no tomé distancia con el objeto de estudio, superando el dualismo positivista sujeto-fenómeno en estudio; que considera de segundo orden toda consideración axiológica, la metodología fenomenológica o hermenéutica caracterizadas y centrada en el pensamiento humano. En particular, el sujeto de investigación es un participante activo donde se conoce la realidad; apoyada por su experiencia, capital cultural y los significados que atribuye después de su reestructuración cognitiva.

Otro aspecto a considerar en la coherencia paradigmática en las tesis doctorales es el plano epistemológico de la investigación o la relación de lo cognoscible con el investigador. Ésta, se fundamenta en la autenticidad de los discursos de los versionantes como prácticas localizadas, es decir, se construye el ámbito de estudio desde la mirada discursiva analítica del mundo los miembros de una comunidad determinada y la comprensión del analista del que interpela. El discurso de los actores participantes se dispone por encima de posiciones estáticas concebidas a partir de la estructura formal de una organización social, donde el lenguaje y la acción simbólica expresados por los sujetos de estudio se transforman en el medio principal para comprender los fenómenos sociales.

Todo lo previamente acotado me lleva a la tesis de Protágoras: el hombre es la medida de todas las cosas; esta afirmación crea la interrogante, ¿cómo hacerlo? Para conocer a otra persona habrá que liberar la mente, mirar y escuchar muy atentamente, dejarse absorber y sumergirse en su expresión verbal o escrita, experiencias y capital cultural, por ende, ser muy receptivos y pacientes con sus testimonios, fruto de lo cognoscible.

El individuo es un agente social porque la realidad se encuentra en él, posee una representación global de la sociedad y de los aspectos puntuales de investigación. Además, dispone de un modelo propio de la sociedad de la que forma parte, es sujeto y al mismo tiempo el objeto se reproduce en su conciencia, condición que presenta las investigaciones de perspectiva cualitativa. Por analogía, la episteme según Piñero y Rivero (2013), “es la concreción que los sujetos sociales perciben e interpretan de su propia realidad” (p.17). De esta manera, toda actividad del hombre se desarrolla y significa dentro de un espacio localizado; camino donde circula todo proceso o acto de conocimiento, diferenciándose por ser flexible y no cerrada ante la diversidad de formas que presenta el producto cognoscente.

Se puede resumir a continuación, la existencia de la realidad epistémica requiere, un sujeto de estudio naturalmente influenciado por elementos culturales y unas relaciones interpersonales particulares. El ámbito de estudio se construye desde la comprensión y análisis del tema en cuestión de los sujetos de estudio. Las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de los sujetos cognoscentes se asume como la opción epistemológica hermenéutica-dialéctica, que afirma en abordar las dimensiones características de los fenómenos sociales, por ejemplos: la intención y acción vinculada con los valores que rigen la sociedad en su plenitud; la empatía y la forma de relacionarse entre iguales por los ciudadanos o las formas de institucionalización dentro de los parámetros de convivencia pública.

La postura ontológica y epistemológica planteada previamente es antagónica a la concepción positivista, la cual está determinada por factores externos al individuo, dejando en un segundo plano la introspección de ser, el escenario de investigación es dada y estática y por ende se puede observar tal como es; en cambio, en las

investigaciones de talante cualitativo es primordial el movimiento hermenéutico de los sujetos de estudio, creadora del ámbito de estudio, emergente y relativista.

Sin ir más lejos, el investigador interpreta los significados que los versionantes participantes asignan al fenómeno social en estudio, con intencionalidad investigativa de crear una teoría sustantiva basada y fundamentada en argumentos verbales; donde la realidad es dinámica, renovada, cambiante, localizada, emergente y no definitiva por la intervención de seres humanos en sus relaciones sociales.

Paradigma Interpretativista de la Investigación

La Teoría Fundamentada (TF) en sus inicios “combinó sus fines interpretativos con el empirismo, la lógica, el rigor y el análisis sistemáticos identificados con la investigación cuantitativa” (Bryman 1988, p.332). En incongruencia con sus componentes interpretativos y subjetivistas, la TF jamás negó las bases del paradigma positivista. Algunas razones que aseveran las aseveraciones previas: Primero, el nacimiento de la TF se dio en plena supremacía de la perspectiva cuantitativa de la investigación de mediados del siglo pasado. Segundo, por la formación académica de uno de sus pioneros, el investigador Barney Glaser. Tercero, por el intento de contener las voces acusadoras que señalaban a la metodología cualitativa incompetente de conseguir los niveles de rigurosidad de las técnicas tradicionales.

Estas contradicciones con las nuevas propuestas realizadas en el campo de la metodología cualitativa, Glaser y Strauss (ob.cit) no se revelaron en contra de la idea de la verificación de hipótesis ni abandonaron la focalización en rigurosos procedimientos analíticos. Las posteriores reformulaciones de la metodología por parte de sus autores no lograron tampoco desprenderse de su positivismo inicial. Las aportaciones de Glaser se mantuvieron siempre fidedignas en la defensa de una TF objetivista, fundamentada en un saber pragmático y organizado.

Luego, Strauss y Corbin (ob.cit), autores medulares de mi trabajo de investigación reconocieron el carácter interpretativo de toda formulación teórica. El considerar los individuos como agentes activos en sus vidas con el hacer explícito del transcurso de

su construcción intersubjetiva de la *data*, brindan los razonamientos inherentes con el sentido común de la interpretación de la realidad social de acuerdo con los actores educativos.

Así las cosas, la TF de la corriente de Strauss y Corbin (ob.cit) es ontológicamente relativista y epistemológicamente subjetivista. Fundamentada en “los significados implícitos de los investigadores, sus visiones terminan por ser construcciones de la realidad” (p. 10). Esto es, los sujetos no hablan por sí solos, sino que es el propio investigador quién los hace hablar; es un actor educativo más con la salvedad que interpreta, reflexiona sobre el modo cómo los significados se *producen* y se *hacen* a través de procesos de construcción subjetiva e intersubjetiva en que los valores, las creencias y las ideologías adquieren un papel central.

La TF va más allá de llegar a explicaciones de carácter simple y reduccionista. El investigador cualitativo traza la realidad con un dibujo más denso los contextos que se encuentra estudiando integrando en el análisis el peso de la subjetividad. Las manifestaciones acerca del conocimiento se justifican por medio de la percepción de los sentidos, la razón, el recuerdo, la fe, la revelación, la intuición, la conciencia y el consenso. Dentro de este tenor, asumir la posición paradigmática se puede expresar como la decisión pensada de asumir humildemente un conjunto de consideraciones y aserciones particulares justificables de los informantes.

En este sentido, la tesis intitulada Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de la Ciudadanía no niega la construcción del contexto desde la percepción de las personas, por supuesto, sin obviar lo que sucede fuera de sus pensamientos.

La realidad humana la entiendo como algo no absoluto, relacionado con un acumulado de definiciones particulares de estilos específicos de vida encajados en espacio y tiempo exclusivos de cada quien con cada cual. En palabras de Corbin y Strauss (ob.cit), “es un mundo hecho real en las mentes y por medio de las palabras y las acciones de sus miembros” (p. 51). Es asumir las condiciones cotidianas como cambiante, viable de construir y reconstruir en lo local y específico.

En resumen y retomando mi posición ontológica, la realidad emerge o se manifiesta a partir de nuestra conexión con el entorno y su interpretación; en palabras de Sandín (ob.cit), “el significado no se descubre, se construye” (p.54), es decir, se asume que la colección de interpretaciones de varias personas puede construir diferentes significados del mismo fenómeno social.

En cuanto a mi posición epistemológica, parte de supuestos pragmatistas en cuanto que la realidad existe para descubrirla. El método de la TF es la más atinada para conocer la posición de los actores educativos entrevistados en como la universidad forma para la ciudadanía. Para tal fin, utilicé estrategias de indagación, codificación, categorización e integración Glaser y Strauss (ob.cit), que me permitieron la conceptualización a partir de los datos. Explicando a Short (2007) indica que “identifica los datos como símbolos para explicar la realidad conceptualmente”, es decir, las ciencias son objetivas desde sus métodos de indagación y producen conocimiento de una realidad que existe de manera independiente.

La presente investigación parte del paradigma interpretativo y comparte la opinión que la justificación del conocimiento es transaccional y subjetivista. Las personas ejercitan su capacidad de interpretación de los datos que proveen los significados sobre la realidad social. Más aún, considera que los descubrimientos son creados, pero directamente a partir de los datos.

Desde el paradigma interpretativo, el investigador es un agente subjetivo y dinámico que en unión con los participantes en la investigación generan datos; Corbin y Strauss (ob.cit). Después de haber recopilado la información con la colaboración de los participantes, se debe construir la aproximación teórica llevándola a cabo individualmente, pero en conjunción con las perspectivas múltiples de los participantes esperando visualizar el patrón común desde la diversidad de sus posturas.

En resumen, no se persigue la descripción de los datos sino la conceptualización. En este contexto, la posición del investigador es de respeto y solidaridad con las ideas de los actores educativos; desde el cual se establece una relación recíproca de elaboración del conocimiento con respecto a cuáles son los procesos sociales

conducentes a la práctica de la responsabilidad de la universidad en formar para la ciudadanía, partiendo del énfasis de dichas abstracciones a partir de los datos.

Descripción Metodológica de la Investigación

La intencionalidad básica de este estudio se mantuvo cimentada en responder a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son los significados que los informantes atribuyen a la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía? ¿Qué conceptos sobre la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía emergerán? ¿A qué configuración teórica da lugar la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía? Encontrar respuestas a estas interrogantes fue discurrir por la senda metodológica desde una perspectiva paradigmática, asumiendo la realidad como un entramado específico a construir. El develar ese contexto desde la mirada discursiva de los sujetos de estudios fue advertir cómo es la formación civil en las aulas de clases a nivel superior en la universidad objeto de estudio. Todo ello, con mi intención de generar una Teoría Sustantiva a partir de sus discursos sobre el tema en cuestión de la mano de la Teoría Fundamentada (TF).

Comprender e interpretar la realidad, las apreciaciones, significados y experiencias de las personas ante una situación determinada, comúnmente de la vida cotidiana, hacen de la TF una alternativa que proporciona los medios para generar teoría. Según Strauss y Corbin (2002) es un método de investigación cualitativa con reconocimiento científico que permite a profesionales de diferentes áreas percibir a profundidad la subjetividad del individuo aportando conocimientos de una realidad específica.

Sandoval (2002), se refiere a la TF como el método de investigación que permite explorar procesos de transición de la experiencia subjetiva tras el impacto de situaciones de origen social, salud y educación; razonando mejor el comportamiento humano ante situaciones en el mundo social; en palabras del autor: “es una metodología general para desarrollar teoría a partir de datos sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar” (p. 71). Aclaro, el término

metodología es la manera de pensar la realidad social y estudiarla, por su parte la palabra método la asumo: conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar datos.

Con la misma orientación, Murcia y Jaramillo (2000) y De la Cuesta (2006) consideran la Teoría Fundamentada (TF) como el método inductivo con la intención de generar teoría a partir de textos recogidos en contextos naturales; siendo sus hallazgos formulaciones teóricas de la realidad. En otras palabras, la describen un modo de hacer análisis en el estudio exhaustivo de cualquier fenómeno social.

La TF se fundamenta en las corrientes teóricas naturalista y pragmática de la Psicología Social del comportamiento humano de John Dewey y George Herbert Mead, y del Interaccionismo Simbólico de Blumer, (aporte de Strauss, de la Facultad de Chicago). Ambas corrientes se unificaron en una idea original, fraguando una metodología general para desarrollar teoría de información sistemáticamente recogida y analizada.

El piso teórico de la Psicología Social de John Dewey, aporta la idea acerca del pensamiento como instrumento de adaptación del ser a su entorno inacabado (mundo incompleto); y a su vez, el producto de interacción con sus semejantes. Para el autor, el pensar es el recurso que los seres humanos poseen para poder actuar en un mundo cambiante, que en momentos determinados produce en las personas un estado de confusión e incertidumbre. Comento; pensar me traslada a descubrir, comprender, interpretar y explicar el comportamiento de los sujetos de estudio ante un problema social, encima, me conlleva a interactuar y construir significados sobre eventos experimentados y vividos por ellos, reivindicando mi papel como instrumento reflexivo de la investigación.

La actividad concreta que origina el pensamiento y el carácter inconcluso del mundo convierten cada experiencia en única, haciendo transitorio el conocimiento. El lenguaje coadyuva a llenar el vacío que genera el comprender el entorno, y al mismo tiempo, posibilita manifestar los deseos en la vida; por supuesto, dentro de alternativas de acción con los demás y su entorno. La comunicación es precisa para entender el pensamiento del hombre; expresarnos de manera oral o escrita consiente la intención de interactuar con los otros.

La interacción, de acuerdo con George Herbert Mead, es producto de poder expresarnos libremente. La persona emerge de la Interacción Social (IS) a través del poder comunicarse por símbolos verbales o escritos. Destaca el investigador, la IS está influida por símbolos con significados que permiten al individuo recibir información sobre sí mismo a partir de los otros, en otras palabras, el poder comunicarnos se realiza por la nomenclatura consensuada y reconocida de representaciones preconcebidas y su uso correcto capacita asumir el rol del semejante.

Los símbolos aprendidos son abstracciones mentales con significado, tales como palabras, ideas o actos. La mayoría de éstos son adquiridos mediante el aprendizaje formal o tradicional, acabando por significar los mismos para todos lo que pertenecen a la misma cultura. Es notable caracterizar: no son fragmentos aislados, sus agrupaciones o combinaciones pueden lograr una comunicación más amplia y compleja.

Por su parte, Blumer (1982) resume el interaccionismo simbólico en tres premisas: primero, las personas actúan en relación con las cosas tomando en cuenta el significado que tienen para ellos. Segundo, el contenido de las cosas se define a partir de la interacción social que el individuo tiene con sus conciudadanos; y tercero, el simbolismo es trabajado y modificado a través de un proceso de traducción y evaluación que el sujeto usa cuando trabaja las cosas que halla en su entorno.

De esta manera, el Interaccionismo Simbólico (IS) o comprensión de la sociedad a través de la comunicación, es el proceso que permite al individuo interactuar con símbolos para la construcción de significados; vinculadora a su vez de relaciones entre seres humanos por medio de la competencia lingüística para la comprensión de las experiencias propias y extrañas, incluyendo las emociones. Es así, como el IS concibe la sociedad como un marco de interacción simbólica entre individuos, y al ser humano como un constructor activo de significados organizados, que por lo general regulan su comportamiento.

En el fondo, interpretar los significados que otorgan los actores educativos al fenómeno en estudio; esto es; “observarlo desde adentro del sujeto, buscando en esencia su conciencia y a sentir lo que el otro aprecia, confiriéndole asimismo el carácter fenomenológico de la investigación” Leal (2012). En lo concerniente en la presente

investigación, es dibujar desde la perspectiva de los actores sociales entrevistados su percepción interna de la responsabilidad social de las instituciones universitarias, desde su experiencia ejecutante y capital cultural hasta el contraste de la educación superior de ayer y hoy (p.90).

Leal (ob.cit) confiere que, la fenomenología como ciencia fue impulsada a comienzos del siglo pasado por Husserl (1986) proponiendo la máxima de este movimiento filosófico: “plegarse a las cosas mismas, siendo fiel a lo que realmente se presenta o a lo que se muestra en la consciencia subjetiva del “yo pensante”, es decir, estudia los fenómenos tal como son vivenciados y percibidos por el hombre, y por lo tanto, permite el estudio de la realidad cuya naturaleza y estructura distintiva sólo puede ser captada desde el marco de referencia interna del sujeto que las vive y experimenta.

En este proceso Husserl (ob.cit) habla de la “epojé” que significa desconexión, interrupción o suspensión de juicios. La conciencia fenomenológica trata de entender el mundo y sus objetos comenzando con el parecer de las personas. Esta reducción fenomenológica solo se interesa exclusivamente por el sentido que tienen los fenómenos para el sujeto de estudio. Se le asocia con lo inductivo, holístico, subjetivo, creíble, intuitivo, e intangible (los sentimientos) de los seres humanos.

La comunicación es el único medio de conocer y comprender la subjetividad del hombre, y por ende su actuación en momentos determinados. El lenguaje es una institución Habermas (ob.cit) constituida por reglas o pautas que viabilizan y normalizan el uso que todo hablante debe manejar para poder desempeñarse dentro de su universo, llámese país o nación.

El enfoque del lenguaje propia del pragmatismo lingüístico está vinculado con el convencimiento que las creaciones gramaticales tienen la capacidad de ser el marco regulativo que conforman las pautas imaginativas, sentimientos y acciones. La comunicación hace posible constituir la subjetividad, interpretar la realidad social y encauza la participación del ser en los asuntos públicos como práctica colectiva. En otras palabras, el pragmatismo de Habermas (ob.cit) reside en encontrar óptimas condiciones de comprensión de los fenómenos humanos, porque incluye un número más amplio de

variables sociales, situando en el centro al componente principal de la instalación al mundo y la acción del hombre, que siempre es entendida como simbólica y colectiva.

La Teoría Fundamentada es un procedimiento riguroso de análisis inductivo del investigador, “porque se reconoce el carácter interpretativo de la formulación teórica al considerar a los seres humanos como agentes activos en sus vidas y mundos personales” (p.93) Escudero (2013). Sin embargo, y en correspondencia con la introspectividad señalada la TF la ubica el autor antedicho en el paradigma constructivista, porque enfatiza en el conocimiento de los fenómenos como un proceso construido por el individuo cuando interactúa con su entorno.

Con la misma orientación, Glaser (ob.cit) define la inducción como el paso de la generalización de los datos a la valoración empírica del investigador para hallar la teoría, es decir; es el dato el que desarrolla la sensibilidad teórica. En cambio, para Strauss (ob.cit), el análisis del investigador comienza con lecturas previas sobre el objeto de estudio para la refinación de conceptos, y mayor claridad teórica. El paradigma de investigación de la Teoría Fundamentada straussiana es naturalista-interpretativo.

Así, se ha ratificado y verificado que este paradigma entiende ontológicamente que la realidad en estudio se muestra como consecuencia de las relaciones interpersonales de los actores sociales, dicho de otra manera, las diferentes situaciones entre seres humanos no es una descripción objetiva, se da en la construcción con otros, en la interpretación de las diferentes subjetividades.

Ruta Metodológica de la Investigación

En cuanto al plano metodológico, generaré una teoría sustantiva de la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía. La Teoría Fundamentada (TF) es propicia y acorde por la libertad en el accionar investigativo, porque me propone alternativas en las que se descubre y construyen los conceptos a partir de los testimonios de los actores sociales. La caracterización de las categorías en los registros se va construyendo con la información recolectada en el paso de la obtención por entrevistas con preguntas abiertas. El diálogo entre el investigador y los sujetos de estudio conceden

los significados que a la realidad les asignan a los fenómenos sociales con estipulaciones notables. En el proceso de investigación la acción central del investigador es la lógica inductiva en todo tiempo, antes, durante y después de la entrega del informe final.

El procedimiento de la Teoría Fundamentada contiene tres (3) fases constantemente recurrentes que no responden a una lógica lineal: a) la Codificación Abierta; es el sumario analítico donde se identifican los conceptos y se revelan en los datos sus propiedades y dimensiones, b) la Codificación Axial permite que los datos que se disgregaron durante la codificación abierta se conjunten con la intención de construir explicaciones más precisas y completas; implica relacionar una categoría con sus subcategorías y c) la Codificación Selectiva es el proceso de integrar y refinar la teoría: se descubre la Categoría Central y luego de identificarla, se explican las relaciones de las demás categorías en torno a ésta. Strauss y Corbin (ob.cit.).

Por lo antes descrito, la Teoría Fundamentada (TF) es un método que permite construir teoría, soportada en el proceso denominado por sus creadores como muestreo teórico. La travesía investigativa consiste luego de obtener la data su posterior análisis, comparación y codificación de la información de manera sistemática.

La ruta metodológica contuvo las siguientes estaciones que son decisiones que se tomaran a lo largo del periplo investigativo que inicio con:

1. La selección del escenario empírico para esta investigación se restringió a la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), con una trayectoria educativa de más de cincuenta años, con las funciones elementales de toda casa de estudio de esa índole, investigación, docencia y extensión.

2. Las técnicas de investigación social. La entrevista en profundidad con preguntas abiertas no estructuradas, en palabras Taylor y Bogdan (1990) “son encuentros reiterados hacia la comprensión de la perspectiva de los sujetos de estudio con respecto a sus experiencias de vida, en lo secular y profesional de sus argumentos” (p.101) implica un diálogo y no un intercambio de preguntas y respuesta. Otra técnica aplicada en esta investigación es el memorándum o “notas operacionales contentivas de comentarios sobre el procedimiento y recordatorios de relaciones entre las categorías”. Strauss y

Corbin, (ob.cit.). Esta técnica permite expresar reflexiones y análisis de lo observado, tales como puntos críticos y apuntes sobre relaciones entre categorías. (p.236).

3. Procesar la información del corpus textual fue obtenido por las entrevistas a profundidad realizada a los actores educativos. Para ello, se transcribió íntegramente todo lo dicho y se realizó el microanálisis; este último consiste en la lectura detallada para hallar los incidentes y descubrir conceptos, relaciones y características comunes y opuestas de las categorías tentativas (codificación abierta). En esta etapa el criterio definitivo para determinar si el proceso de recolección de datos podía finalizarse fue la saturación teórica, es decir, si en el análisis de los datos no emergieron propiedades y subcategorías nuevas. Evidenciado lo reiterativo y repetitivo de la información suministrada por los actores educativos entrevistados.

4. Unificación de los incidentes fracturados durante la codificación abierta. Las categorías se lazaron con sus subcategorías para dar explicaciones coherentes y sustanciadas, iniciándose así el procedimiento hermenéutico de la construcción teórica (codificación axial). En este estadio de la investigación recurrí a:

5. Matriz Guía de Relaciones Condicionales donde se reagruparon las categorías, para contrastar la correspondencia de las categorías y sus respectivas subcategorías con los datos. La matriz está conformada por seis interrogantes: ¿qué es? ¿cuándo se da? ¿dónde se dio? ¿por qué se dio? ¿cómo se dio? y la última, denominada logros. (Ver cuadro N° 01). Esta matriz es una adaptación de los instrumentos usados por Wilson y Howell (2008) por Montes en (2009). La utilidad de la Matriz radica en su poder sistematizador y director del “muestreo teórico” Montes (ob.cit), obteniendo a su vez una mejor comprensión de la naturaleza de los acontecimientos y sus interrelaciones” (p.21); esto es, ser acucioso al ajustar más el proceso por la intrincado de la data”. En el cuadro N° 3, está el significado de cada una de las interrogantes que sustentan la construcción de la Matriz Guía de Relaciones Condicionales.

Cuadro 3

Formato Matriz Guía de Relaciones Condicionales

Categoría	Subcategoría	¿Qué es?	¿Cuándo se da?	¿Dónde se dio?	¿Por qué se dio?	¿Cómo se dio?	Consecuencias
-----------	--------------	----------	----------------	----------------	------------------	---------------	---------------

Fuente: Montes (2009)

Cuadro 4

Definiciones de Interrogantes de la Matriz Guía de Relaciones Condicionales

INTERROGANTES	DEFINICIONES
¿Qué es?	Conceptualización de cada subcategoría
¿Cuándo se da?	Cuando se concreta en la práctica la subcategoría
¿Dónde se dio?	Necesidades sentidas que tienen respuesta en las características de la subcategoría
¿Por qué se dio?	Necesidades sentidas que tienen respuesta en las características de la subcategorías
¿Cómo se dio?	Modo como se evidencia en el accionar, el alcance de la subcategoría
¿Cuáles son las consecuencias?	Abstracción que hace el investigador para elaborar un constructo que refleja los valores en el accionar, una vez que se asume en la praxis el alcance de cada una de las categorías

Fuente: Montes (2009)

Una vez construida la Matriz y con la intención de establecer relación de ésta con la data se presentan testimonios, desde donde se derivaron las subcategorías. Por otra parte, El cuadro N° 3 es la Matriz Interpretativa: integrada por los siguientes componentes: Identificación de la categoría, identificación de subcategorías para cada categoría e interpretación.

Cuadro 5

Formato Matriz Interpretativa

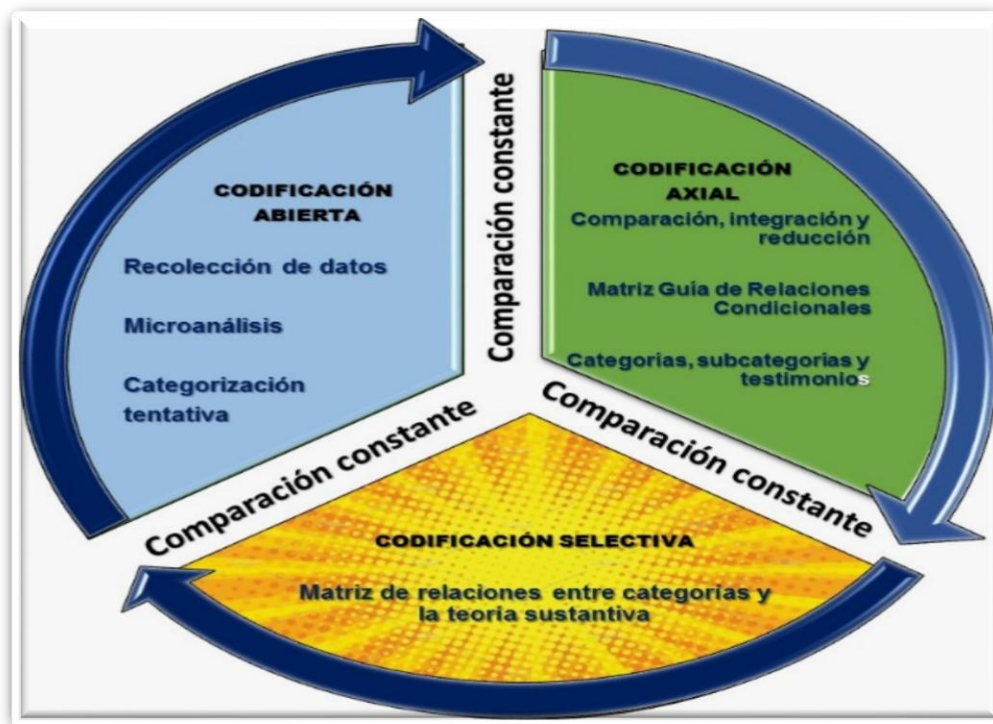
Categoría	Subcategoría	Interpretación
-----------	--------------	----------------

Fuente: Montes (2009)

Integración central o medular, aquí se integran las estructuras emergentes en la categoría central o medular. Con la intención de llevar la investigación a un nivel más abstracto y representativo de la codificación abierta y axial, es decir generar un hilo conductor del discurso para formar un todo integrado. Sexta y última estación, ampliación y contrastación de las categorías finales emergentes, para ello se relacionan y contrastan los hallazgos con la postura de teóricos y empíricos, paralelos o similares (codificación selectiva). En consecuencia, hace posible una integración mayor y aporte del conocimiento teórico al área estudiada.

La grafica N° 1 muestra los diferentes pasos del proceso de generación de teoría fundamentada. Destaco los procesos de generación de categorías que lo especifica; codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva.

Grafico 1. Proceso Analítico de la Teoría Fundamentada



Fuente: Ruta Metodológica de la Teoría Fundamentada Corbin y Strauss (2002) Adaptación propia. Elaborado para la investigación 2018.

El proceso se caracteriza por demandar al investigador el tomar decisiones metodológicas lógicas, decisiones sopesadas en profundas reflexiones teóricas. Además de ello, es un método recursivo, flexible y dialógico.

MOMENTO IV

LA CONVIVENCIA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS ACTORES EDUCATIVOS PARTICIPANTES

Contextualizado el objeto de estudio, con las interrogantes e intenciones de investigación argumentadas profundamente, demarcado los puntos de referencia de los aliados teóricos de la Responsabilidad Social Universitaria, acompañantes fieles desde el año dos mil once (2011) en mi afán investigativo; presentada la ruta metodológica con la descripción metodológica pertinente; considero oportuno profundizar mi pensar y construir del conocimiento por la concepción de las categorías emergentes, su ordenamiento técnico por el muestreo teórico y el arribo anunciado e inmensamente deseado; generar una teoría sustantivada la RSU en la construcción de ciudadanía.

En la comodidad de las oficinas de extensión, docencia e investigación de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” de Barquisimeto (UCLA), Venezuela, mantuve largas y amables pláticas con docentes universitarios de dicha casa de estudio. Personal con veinte (20) o más años de experiencia formativa, egresados de las carreras que ofrece la universidad y con una trayectoria gerencial respetable por sus gestiones reconocidas por homólogos, estudiantes, personal institucional y comunidad en general.

Cada martes en la mañana entre febrero-marzo de 2019, al lado de la sede central de la UCLA, en un bloque con oficinas bien acondicionadas, cada una con la

denominación correspondiente: investigación, docencia y extensión; caracterizadas por estar independiente de la sede de los decanatos de contaduría, música y administración en busca de privacidad y autonomía de las actividades académicas se realizaron los encuentros del investigador con los actores educativos.

El primer contacto se hizo con el jefe del departamento de investigación. Docente universitario con veinte y ocho (28) de servicio y egresado de esa casa de estudio. Licenciado en Agronomía, conocedor de la realidad de la UCLA desde su juventud, se mostró interesado con el tema desde nuestros primeros encuentros informales; durante las entrevistas que en compendio acumuló mas tres (3) horas de conversaciones interesantes; inclusive, hasta después de la categorización de la presente investigación, por mostrar aceptación y deseo de observar cómo se desarrolló la teoría fundamentada (TF) con toda la información (*data*) que proporcionó para la misma.

El departamento de investigación de la UCLA se encarga de revisar por medio de un grupo de experto el desarrollo las investigaciones en estudios de pregrado y postgrado. Proponer, revisar y aprobar presupuesto para aquellos que se interesan en aportar conocimientos a la academia, en cuanto insumos, viajes hasta lugares o residencias de los actores educativos, hasta el producto terminado por sus publicaciones.

En cuanto al departamento de docencia, su función primordial es atender las necesidades intelectuales y afectivas de los cursantes de las diferentes carreras universitarias, a través de la revisión periódica y experimentada de los programas por los docentes de los diferentes decanatos. Además, se preocupa por el desempeño del facilitador en cuanto a su desempeño formativo, brindándole apoyo en cualquier requerimiento de su praxis profesional.

Otro asunto importante que desarrolla el departamento de docencia de la UCLA, son los aprendizajes por competencias y no por objetivos. Según los expertos de la materia en este renglón educativo aunado a sus experiencias en su praxis profesional; la primera queda para toda la vida en el ser; por ejemplos, la creatividad, la comunicación efectiva, el emprendimiento entre otros, en cambio la segunda, obliga

al participante en luchar por aprobar simplemente las asignaturas cursadas, dejando dudas en los docentes si el estudiante de educación superior aprendió para el resto de su existencia o no.

El actor educativo que dirige dicha oficina, al igual que el entrevistado anterior con mucho recorrido en las aulas de clases y cargos gerenciales, es enlace clave con el decano de la universidad para tenerlo al tanto sobre la actividad académica de la universidad, muy curtida sobre el tema de la responsabilidad social de las máximas casas de estudio, tutora de tesis doctorales se convirtió en alguien importante para el impulso de dicha investigación, no solo para la recaudación de la *data*, sino para aclarar dudas sobre el progreso de la ruta metodológica del presente trabajo investigativo.

En cuanto al departamento de extensión, está conformado por un grupo de especialistas de los variados sectores de la universidad: estudiantes de pregrado y postgrado, docentes de los variados decanatos, actores educativos externos como políticos, empleados públicos, deportistas, egresados, empresarios, dueños de extensiones de tierras, entre otros; unánimes en profundizar en las problemáticas sociales y científicas encontradas; convidados y prestos en dar respuesta efectiva a las contrariedades para un mejor vivir a los involucrados, la ciudadanía en general.

Además de mucha cortesía de los actores educativos abordados, la posibilidad de recabar información por explicaciones sobre el trabajo desarrollado por entrevistas en profundidad y la práctica de memorandos; considero importante recalcar que los segundos son recorridos por las unidades o palabras llamadas incidentes. La suma de estos dos concreciona mi "*corpus textual*", y este se consolida en mi transcripción religiosa y exacta de todo lo dicho por los sujetos de estudio, y en lo breve, recorrer la senda de la ruta metodológica que ofrece la Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin (2002).

En las primeras instancias del análisis de los discursos de los versionantes, revise palabra por palabra, línea por línea cada expresión dicha. Aunado con los memos o almacén en pequeño de mis observaciones, recolecte inquietudes, anécdotas, comparaciones y reflexiones que surgen en muchos casos de imprevisto a lo largo de

la investigación. El aporte significativo de estas minutas es superar los nudos críticos de cohesión y entendimiento en cualquier momento de mi travesía de la ruta metodológica y, por ende, en mi interpretación en momentos de vacíos aclarativos, ayudante de valía de mis reflexiones continuas.

El proceso especificado en el apartado anterior se denomina microanálisis, y es la primera reducción de la información. Según Corbin y Strauss (ob.cit) “sin este microanálisis sería extremadamente difícil descubrir dimensiones importantes, relacionar categoría con subcategorías y rastrear los aspectos más sutiles de la causalidad” (p.78). Cada palabra o término encontrado se etiqueta con la intencionalidad directa de obtener en lo significativo las entrevistas, para que emerjan los códigos significantes en la interpretación y ubicación relacional explicativa en mi discurso.

Mejor dicho, en la presente investigación la importancia es relevante las entrevistas a profundidad con los actores educativos abordados, porque se logra la columna madre de la materia prima a procesar en el logro de la sistematización de la información. Cada testimonio robusteció el corpus textual sobre las características del objeto de estudio, la responsabilidad social universitaria en la construcción de ciudadanía. De allí extraje los incidentes o palabras claves, ordenadores de los códigos o vocablos con significancia para mi exégesis sobre la realidad social ciudadana. El momento de investigación en estas instancias se denomina por Corbin y Strauss (ob.cit) codificación abierta.

Antes de cerrar el apartado, hago notar o abro un paréntesis para aclarar los siguientes puntos: Primero, luego de transcribir religiosamente cada entrevista con detalles bien minuciosos por las memorandas en un cuadro recopilativo propuesto por Martinez (1997), cada línea del contenido se denota con un número (ver anexos). Segundo, entrevisto a tres (3) docentes universitarios con cargos gerenciales por departamentos en el orden sucesivo: Extensión, docencia e investigación. Tomando en cuenta los dos (2) aspectos anteriores (data y actor educativo respectivo), adopto por comodidad del lector para hallar el fragmento de la entrevista con comodidad

cada extracto del discurso en cuestión con la nomenclatura que construí artesanalmente, ejemplos:

- a) Docente del departamento de Extensión. (**DEUCLA: DL2-HL12**). Leyéndose, docente del departamento de extensión. *Data*, desde la línea dos (2) hasta la línea 12 (doce).
- b) Docente del departamento de docencia (**DDOCUCLA: DL66-HL234**). Entiéndase, docente del departamento de investigación. *Data*, desde la línea sesenta y seis (66) hasta la línea doscientos treinta y cuatro (234).
- c) Docente del departamento de Investigación (**DDIUCLA: DL400-HL400**). compréndase, docente del departamento investigación. *Data*, desde la línea cuatrocientos (400) hasta la línea (600) seiscientos.

Categorización: Abstrayendo la Realidad

Abstraer para comprender la realidad es un rasgo preponderante del investigador cualitativo, coyuntura o articulación que otorga la Teoría Fundamentada (TF) al permitirme generar una aproximación teórica a partir de los datos. Esta manera de accionar involucra la capacidad contante investigativa con el recorrido metodológico propuesto, presenta el ordenamiento conceptual sin boyas fijas, ni lineal o secuencial.

Asimismo, la revisión bibliográfica de documentos oficiales, reglamentos, leyes, decretos, políticas, así como noticias y artículos periodísticos, revistas, textos especializados en temas relacionados con la Responsabilidad Social de la Universidad, sumados a mi capital intelectual sobre el tema de la Responsabilidad Social y la Ciudadanía, la observación participante del investigador y el contacto con los sujetos de estudio emergieron cuatro (4) categorías de análisis: Filosofía de Convivencia Universitaria, Prospectiva Holística Institucional, Orientación Axiológica y Participación Social Universitaria.

La claridad y especificidad de cada categoría de análisis, se consigue por la comparación e integración de los códigos abiertos. En palabras de Corbin y Strauss (ob.cit): “El proceso de reagrupar los datos que se fracturaron durante la codificación

abierta y relacionarlas con sus subcategorías para formar unas explicaciones más precisas y completas sobre los fenómenos” (p.109). Lo anterior me conlleva a la obtención de subcategorías, es decir, conceptos explicativos que determinan las cualidades detalladas del objeto estudio.

Matriz Guía de Relaciones Condicional/Secuencial

Inmediatamente después de meses de trabajo procedí a la construcción de la Matriz Guía de Relaciones Condicionales. Esta constituye un modelo razonado que me permitió interpretar las relaciones entre las condiciones, secuencias micro o macro entre ellas y con el proceso. Significa la combinación de incidentes conexos con los cuatros (4) categorías emergentes en la investigación: Filosofía de Convivencia Universitaria, Prospectiva Estratégica Universitaria, Orientación Axiológica y Participación Social de la Universidad. De acuerdo a Strauss y Corbin (ob.cit), la matriz sitúa al fenómeno en un contexto, significa dibujar una situación descriptivamente y construir un relato metódico, natural y compuesto que detalla la naturaleza de las relaciones entre los fenómenos simples y significativos (p.200).

La matriz consintió caracterizar el fenómeno estudiado, responder sus interrogantes permitiéndome descubrir conexiones en el imbricado tejido de la realidad; de la misma forma, provee elementos esenciales para la posterior integración de la interpretación teórica derivada desde los datos. Las cuestiones: “¿Cuándo se dio? y ¿Cuáles son los alcances?” Montes (2009) (p.25) son oportunidades de respuesta que me asintieron ir trazando la contextualización de las experiencias compartidas por los actores educativos, en el caso que me compete, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) desde sus perspectivas, experiencias y capital cultural.

Abordar de forma acuciosa las conceptualizaciones de las categorías y subcategorías hasta la identificación de las consecuencias pone de manifiesto el nivel de abstracción del investigador. Estas expresiones de sistematicidad de la Teoría Fundamentada (TF) se muestran en las matrices Guías de Relaciones Condicionales

de cada categoría, seguida de una selección de datos del muestreo teórico con el propósito mostrar las vinculaciones entre categorías, subcategorías y datos.

Cuadro 5

Matriz Guía de Relaciones Condicionales para la Categoría Filosofía de Convivencia Universitaria

Categoría Emergente	Subcategoría	¿Qué es?	¿Cuándo se da?	¿Dónde se dio?	¿Por qué se dio?	¿Cómo se dio?	Consecuencias
Filosofía de Convivencia Universitaria: Son los acuerdos de armonía consensuada y practicada, expresa e implícitamente por los actores sociales en el cometido de sus funciones y labores dentro y fuera del recinto universitario.	Calidad Académica	Son todas las acciones formales e informales que propician los actores educativos (personal docente, secretario y obrero), en aras de la formación del estudiante del nivel superior con excelencia de su ejercicio competitivo y ciudadano.	En el periplo formativo del estudiante en la universidad.	En los espacios físicos pedidos por la universidad para la formación científica y ciudadana del educando de nivel superior.	Por el objeto de ampliar el potencial creativo científico y social del ser. Esta función se logra en los gobiernos democráticos asentados en los valores del trabajo y participación social. Además, en el mundo competitivo actual en todos los planos, fundamentalmente el técnico, hace preciso formar a un alumno que este a la altura del avance de las nuevas tecnologías para el buen vivir de la humanidad; y al mismo tiempo, en la entrada del desafío de los mercados internacionales	Por la tarea de constituir y planear los procesos educativos, dentro y fuera del aula, teniendo presente las etapas didácticas de información, conocimiento y saber, a fin que los educandos logren el nivel de inserción a la sociedad vigente	En el mundo presente, la enseñanza es la única a la cual se le ha responsabilizado la inmensa tarea de crear las capacidades que permitan al ciudadano tener éxito y subsistir en la sociedad mundial.
	Pertinencia	Son las acciones o sucesos planeados,	En el momento del cumpli-	En múltiples contextos, por	Por la necesidad de la aplicación de saberes	En la proyección social de la	El permanente contacto de los

Social

estudiados y realizados por los actores sociales de la universidad para mejorar los contextos de vida de los involucrados, y a su vez, dar respuesta a las situaciones sociales del entorno inmediato

miento de la exigencia de la actuación de estudiantes y docentes universitarios en los variados problemas sociales abordados, en el interior como el exterior del instituto educativo.

ejemplos: en las prácticas técnicas de los alumnos de los diferentes decanatos: el alumno de medicina en las clínicas o servicios de salud donde se convoquen jornadas de medicina preventiva y curativa; el futuro agrónomo en las haciendas productivas de variados rubros o compañías del ramo, y así continuamente.

de los universitarios en escenarios reales. Además, la institución Universitaria como centro del saber necesita afinar su acción por medio de la usanza de los avances científicos alcanzados y en progreso, aunado a lo anterior, es habitual hallar el trabajo de la academia en la calle por ser parte de su gestión social.

educación, contribuyendo al desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones, y coadyuvando su anexión activa al proceso social y en la globalización del planeta, que impone nuevos retos de acción universitaria en sociedad.

actores educativos: con los entes gubernamentales y sus lineamientos de Estado, con el mundo corporativo e industrial y sus gerente y empleados. Ocasionando todo lo anterior, relaciones con los demás niveles educativos, en búsqueda de un desarrollo sostenible del sistema productivo del país por la formación de un ciudadano activo en los asuntos públicos.

Transferencia de Competencias

Son destrezas individuales trasladadas a los alumnos de estudio superior, para que adquieran un señorío técnico, productor y social; y luego, ejercer una labor con sentido humanista que les

En lo extenso de la persistencia del estudiante en su formación personal. Según los actores sociales. Se estima la constancia de educación del

En los diferentes contextos presenciales y virtuales citados por las materias a cursar.

Por el deber de las máximas casas de estudio en formar profesionales integrales, idóneos en responder favorablemente las peticiones de la sociedad más allá de las plazas locales, y así permear el

En el estudio firme de un equipo pluridisciplinario al proceso de formación del ser, así notaron, que la enseñanza por objetivos es detenido y poco efectivo, conclu-

Un egresado de las máximas casas de estudio cada vez más óptimo, competitivo y competente, capaz de dar respuestas en lo profesional y humanístico, en circunstancias complejas y

permitan influir en el ámbito social, educativo, político entre otros, en cualquier punto del mundo.

estudiante de cinco (5) a seis (6) años en los diferentes decanatos y carreras universitarias

desarrollo sostenible del país, insertándose el mismo en la comunidad del conocimiento.

yendo y aplicando la educación del estudiante por competencias genéricas, útiles en cualquier instancia de su existencia

variadas, formándose así en un ciudadano planetario.

Cuadro 6

Selección de Datos del Muestreo Teórico para la Categoría: Filosofía de Convivencia Universitaria

Subcategorías	Afirmaciones/Frases/Términos/Expresiones contextualizadas
Calidad Académica	<p><i>“Dar respuesta a los problemas que se le presentan a la sociedad, y es allí cuando surge el concepto de Responsabilidad Social; al principio era Responsabilidad Social Empresarial, ya no se llamaba ni siquiera universitaria, después fue que se le dio el término universitaria, y yo lo veo la Responsabilidad Social como una serie de acciones que emprende la universidad hacia el entorno para dar respuesta a problemas o problemas que se presentan dentro de la sociedad, y nosotros como institución tratarlo de resolver dentro de las posibilidades que tengamos”.</i> (DEUCLA: DL75-H81).</p> <p><i>“La idea es que nuestros estudiantes se relacionen y se formen como profesionales en completa comunión o comunicándose continuamente con ese entorno que lo rodea, para que él se dé cuenta que su entorno necesita de él no solo los conocimientos como ingeniero, como médico, sino que también él debe llegar allí primero como persona, como ciudadano independientemente, que ese contexto sea su ámbito laboral, su lugar de habitación, estee, la urbanización de su familia de sus amigos, el colegio de sus hijos, el lugar que sea”.</i> (DDOUCLA: DL754-HL762).</p> <p><i>“La universidad está produciendo, la universidad está construyendo, la universidad está avanzando, la universidad está haciendo cambios para acercarse y para responder a la sociedad que nos debemos, esa es la idea, esa es la intención, pienso yo de todas las universidades”.</i> (DDOUCLA: DL1247-HL1253).</p> <p><i>“Comportamiento, eso es desempeño social responsable, reflexión crítica y propositiva, participación integrada de todos los actores, ¿de cuáles actores?, bueno, aquí están los actores, los actores están aquí: capital social, inserción profesional, acciones conjuntas, rendición de cuentas, políticas públicas, democracia participativa, lo que estamos entendiendo por autonomía de intereses que interactúan a ella, como parte de la sociedad la universidad es un actor dinámico, un agente</i></p>

orientador del cambio y de transformación social y como tal debe ser responsable de sus actos, de sus decisiones y de los efectos e impactos que se derivan de ella”. (DDIUCLA: DL1582-HL1596).

“Es importante la relación de las universidades con los sectores externos, sino también con la operatividad en el interior de dicha institución, por eso dice no es el impacto hacia afuera y el impacto hacia adentro, el nivel de impacto que tiene las acciones universitarias sobre el entorno son evaluadas según el actor que se desea a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué o para quienes?, ¿Qué conocimientos debemos producir y como debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social del país?, ¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad con quienes y para qué?, ¿Cómo la universidad puede ser desde su función específica un actor participe del progreso social a través del capital social?, porque lo comento que se está haciendo es el fomentar el capital social del país que también entra allí, entonces aquí vamos aterrizando, ehhh, gestión universitaria, visión y misión institucional, red de centros académicos, identificación e imagen institucional, integración estratégicas, cultura organizacional, proyección social universitaria, pertinencia, políticas institucionales, articulación de planes de estudio con los problemas de la sociedad, productividad, en el caso entre nosotros era la aplicación con las nuevas tecnologías” (DDIUCLA: DL1602-HL1628).

“Son grupos de personas que tienen una vocación y una sensibilidad para trabajar en la sociedad, y se organizan entre ellos y como está dentro de la institución, nosotros representamos la institución pero eso debería ser como un lineamiento de la institución y no por obligación sino que le corresponde para que esto tenga más fluidez y se dé con mucha naturalidad pues, así como tú formas profesionales, tú también puedes llevar a las comunidades programas y proyectos que vallan en beneficio de una sociedad” (DEUCLA: DL183-H192).

“Si vamos a reformular la visión y la misión de la universidad en vez de la gente que siempre lo hace quieren tomar toda la universidad; allí dice que en esa definición se refleja la intencionalidad de la institución universitaria al apuntar principalmente la evaluación del impacto de las acciones y decisiones tomadas por las universidades en términos de los beneficios obtenidos por todos los sectores y por ella misma, para poder así determinar su pertinencia social” (DDIUCLA: DL1285-HL1295).

“La Responsabilidad Social Universitaria debe ser entendida como el desarrollo de las actividades

propias de una organización cualquiera que sea en virtud del rol asignado por la sociedad, vuelve otra vez con lo mismo, con una conciencia plena del impacto que generan sus propias acciones del entorno, desde la perspectiva económica, legal, social y medio ambiental, aplicando en su gestión de manera voluntaria un conjunto de valores y principios que se orienta al cuidado de la práctica y a los intereses de la sociedad” (DDIUCLA: DL1298-HL1301).

Pertinencia Social

“La proyección social desde el ámbito académico es la proyección social tomando en cuenta el entorno, donde lo que está haciendo la institución nuestra está impactando esa sociedad”. (DDIUCLA: DL1350-HL1353).

“Habla también del voluntariado estudiantil y su servicio social solidario, lo que llaman servicio comunitario, enfatiza que Responsabilidad Social Universitaria nació para garantizar el servicio social de la universidad, justifica su intervención en los procesos académicos argumentando en un mundo en el cual la calidad de vida depende del acceso de cada vez más del conocimiento pertinente” (DDIUCLA: DL1356-HL1362).

“La RSU no compite con la extensión, esto es sumamente importante, no compite con la extensión, que la última o sea la extensión, es la proyección social universitaria, la cual está en las respectivas manos de las respectivas direcciones de extensión de cada universidad, mientras que la primera o sea la Responsabilidad Social, la primera está enmarcada en la obligatoriedad de toda de todos los integrantes de las instituciones de educación superior del sector público, del sector privado de la comunidad”. (DDIUCLA: DL1363-HL1369)

“Cuál es la responsabilidad que tiene la institución en el impacto que genera en la comunidad, que genera si se quiere en las personas, lo que estamos dentro del recinto universitario; por eso yo te decía en estos días que la UCLA se ha hecho algunas presentaciones de lo que es la Responsabilidad Social” (DDIUCLA: DL1374-HL1380)

“Allí está el gobierno con el nuevo modelo educativo. Bueno, entonces dice, entonces bueno, esto es más o menos, en tal sentido puntualiza el impacto en los siguientes elementos en los diferentes tipos de modalidad de interacción, porque aquí entramos en lo que es la interacción eficiente y efectiva con los sectores externos” (DDIUCLA: DL1644-HL1648).

“Nosotros tenemos utilizando a través de los ejes transversales una serie de programas directores que son competencias genéricas donde la intensión de esos programas directores es precisamente

Transferencia de Competencias

fomentar esas dimensiones que se quedan como que olvidada porque nos centramos en lo profesional, en lo propio de la carrera, propio de la disciplina” DDOCUCLA: DL723A-HL729).

“Bueno, les decía a través de esos ejes transversales, vamos involucrando todos esos componentes, todas esas dimensiones y esos contextos que están afuera, nos las traemos hacia las aulas de clases, los plasmamos en problemas, en situaciones donde él va estar ubicado, verse en el futuro donde va ha estar ubicado” (DDOCUCLA: DL741-HL745).

“La idea es que nuestros estudiantes se relacionen y se formen como profesionales en completa comunión o comunicándose continuamente con ese entorno que lo rodea, para que él se dé cuenta que su entorno necesita de él no solo los conocimientos como ingeniero, como médico, sino que también él debe llegar allí primero como persona” (DDOCUCLA: DL758-HL766).

“El eje transversal es una herramienta o una metodología de organizar, esteee, contenidos a lo largo de experiencias de aprendizajes a lo largo de toda la carrera, se llama ejes porque atraviesan como un paralelo todos los cinco (5), los cuatro (4) los seis (6) años el muchacho estudiando aquí, en esos ejes se van organizando todas las competencias que tenemos como genéricas por ejemplo, el emprendimiento, el aprender a comunicarse eficazmente, el trabajo en equipo, la sensibilidad en el ambiente, todas esas que no son materias de una asignatura de una unidad curricular,” (DDOCUCLA: DL773-HL785).

“Porque el modelo tradicional que tenemos en educación les enseña a nuestros estudiantes que pasa la materia y olvídense de ella, ya paso, ya no tiene y ya lo necesito, para nada más que no es así, sensibilidad ambiental, por ejemplo, una de ellas dentro de todas lo que tenemos debe ser una competencia que se vayan desarrollando a lo largo de toda su formación” (DDOCUCLA: DL793-HL801).

“Construcción de los perfiles por competencias nos ha llevado una parte de esa metódica es validar ese perfil y uno de esos actores principales a opinar sobre el perfil del egresado” (DDOCUCLA: DL834-HL838).

“Los muchachos se registraban y se llevaba un seguimiento de ellos, y eventualmente se llevaban a conferencias, a congresos que se yo, ahorita se está empezando otra vez a retomar y de hecho y lo hemos empezando a involucrarnos nuevamente con ellos a raíz de la validación de los perfiles, la construcción de los perfiles por competencias nos ha llevado una parte de esa metódica es validar ese

perfil y uno de esos actores principales a opinar sobre el perfil del egresado, entonces eso ha obligado a que tenemos que buscar los egresados, verlos donde están, llegar hasta donde están ellos, para preguntarles: mira de esto que te dimos que te ha servido, que te faltó” (DDOCUCLA: DL837-HL841).

Elaborado para la investigación (2018)

Cuadro 7

Matriz Guía de Relaciones Condicionales para la Categoría Prospectiva Estratégica Universitaria

Categoría	Subcategoría	¿Qué es?	¿Cuándo se da?	¿Dónde se dio?	¿Por qué se dio?	¿Cómo se dio?	Consecuencias
Prospectiva Estratégica Institucional: Es el anticipo o preacciones actuales con el interés de alcanzar los planes trazados en corto, mediano y largo plazo por la organización universitaria; en otras palabras, es visualizar la realidad vigente de la academia con una proyección de futuro desde su complejidad de acción.	Equipos Interdisciplinarios	Grupo heterogéneo y diverso de actores educativos y sociales externos e internos de la universidad; expertos de los diferentes departamentos, alumnos y colaboradores espontáneos, que persiguen el propósito de estudiar y luego responder a los disímiles problemas sociales del ambiente contiguo y planetario.	En el momento de la percepción, estudio, planificación y necesidad de abordaje a las dificultades sociales	Dentro y fuera del recinto universitario. Interiormente porque se considera el conocimiento pertinente a ejecutar en el escenario de abordaje, y por supuesto externo, por la amplificación e irradiación de la luz del conocimiento en el sitio y momento requerido.	Porque la universidad no es pétrea en sus estructuras, coadyuva al Estado en mostrar vías, alternativas y recursos de salida a los problemas sociales de la nación	Al comienzo de la constitución de la universidad en el mundo fue de estructura cerrada. El conocimiento era renta de algunos elegidos y con el pasar del tiempo se fue ajustando esta postura y la academia facilitó la apertura de oportunidad o expansión a otros actores sociales. En tiempos actuales las máximas casas de estudio se fundamentan en tres pilares de función: investigación, docencia y extensión; siendo	Un Areópago conformado por intelectuales, curtidos y de alto capital intelectual que conforman la universidad; para prescribir, planear, ejecutar acciones en la sociedad, con el designio de explicar que sucede, y el cómo abordar la situación de manera puntual, efectiva con los recursos oportunos y acertados para el momento requerido. Es de hacer notar que no es lineal la

					la tercera responsable del impacto social de la universidad hacia la humanidad; actualmente esa inclinación ha cambiado, y toda la organización se empeña en trabajar unidos para tal fin.	forma de actuación, se evaluará en todo el proceso la manera de responder, con el empeño de enmendar cualquier contrariedad que se presente en las diferentes actividades planteadas por el equipo pluridisciplinar.
Pensum Mutante	Son los cambios constantes que reciben los planes de estudio de los variados decanatos de la universidad. Estas modificaciones se realizan por el personal probo sobre la materia, con el fin de renovar aquellos aspectos deficientes en las competencias solicitadas por el egresado de las máximas casas de	En la práctica y ejecución de la enseñanza y formación del ser. La experiencia docente y las competencias mostradas por el egresado son puntuales para la decisión modificadora de los pensum de estudio. Además, la universidad siempre debe llevar un paso	Primero, en la reflexión de los actores educativos procuradores de la formación del alumno, y luego en la planificación y ejecución de las competencias en la praxis docente.	Por egresar a un estudiante de alto talento académico, que su inserción social sea cómoda y de perfil democrático.	En reuniones periódicas de especialistas interesadas por el sostenimiento de la alta calidad educativa de la academia, dentro en la praxis formativa y fuera, con un titulado profesional competitivo en el mundo laboral	El prestigio de ser considerada por los entendidos y vulgo, como una de las mejores universidades del país en todos los ámbitos educativos: técnico, humanístico y social.

estudio, así mismo, reforzar aquellos aspectos positivos de los pensum de estudio en búsqueda de un ciudadano competente y activo en la sociedad actual en los planos: civil, humanístico y técnico, muy solicitados en el tiempo presente

adelante a la sociedad para dar respuesta a sus exigencias.

Escenarios Dinámicos

Son acciones imitadas a la realidad que hallará el educando de la academia, después de titularse de la universidad.

En momentos variados a lo largo de la formación del alumno; por ejemplo, todas las demostraciones de cirugía de los futuros médicos se realizan en el Hospital Universitario “Dr. Antonio María Pineda” de la ciudad de Barquisimeto a

En los contextos físicos y virtuales donde se demande el aprendizaje del estudiante

Por la exquisitez del actuar que ofrece la práctica, tanpreciado en graduados de estos tiempos, además, la conciencia social y ambiental que ofrece el contacto directo con los lugares y sujetos que conforman la

Por lo complejo de la educación, nunca será efectiva si persistimos enclaustrados en las aulas de clase.

La experiencia de vivir situaciones parecidas al mañana del futuro profesional, lo blindará de conocimientos, herramientas y estrategias que lo coadyuvará a enfrentar su realidad social de manera efectiva, al mismo tiempo, vincula

lo largo de toda la carrera de medicina, ubicado en el centroccidente de Venezuela.

vida cotidiana.

fehacientemente los actores educativos internos a la universidad con las instituciones del Estado

Elaborado para la investigación (2018)

Cuadro 8

Selección de Datos del Muestreo Teórico para la Categoría Prospectiva Estratégica Institucional

Subcategorías	Afirmaciones/Frases/Términos/Expresiones contextualizadas
Equipos Interdisciplinarios	<p><i>“Me refiero a que si tú vas a dar respuesta a un problema no puedes ser puntual, tienes que valerte de un equipo interdisciplinario, tú tienes que formar primero equipos interdisciplinarios, los expertos hablan de que tiene que ser mínimo seis (6) personas y no máximo diez (10), porqueee cuando hay demasiadas personas se cuchichean mucho, se habla mucho, y eso hace que se divague mucho, y si tú vas ..., yo me refiero que si un individuo va solo con un proyecto las posibilidades dar respuesta dentro de la sociedad es muy baja” (DEUCLA: DL105-HL148).</i></p> <p><i>“Aquí hay un ejemplo: aquí hay un decanato de administración, un decanato de agronomía, un decanato de ciencias sociales, un decanato de ciencias económicas, un decanato de ciencias y tecnologías, todas ellas deberían trabajar interrelacionados, y en el momento que se requiera un equipo de trabajo que surja naturalmente y que no sea por obligación, que yo tenga que estar como persiguiendo a la persona, no, que sean equipos al momento, que al momento que se requieran para resolver un problema ellos estén presente allí, y eso te va a garantizar a ti la posibilidad de que una institución pueda dar respuesta con Responsabilidad Social” (DEUCLA: DL296-HL309).</i></p> <p><i>“Una dirección que pudiera ser hasta un vicerrectorado académico, donde existieran muchas personas tanto técnicos como colaboradores, instituciones con convenios, manejar... convertir esto</i></p>

como en el Táchira existen convenios con el decanato de extensión para que esto fuera más interactivo con la sociedad, y que la sociedad viniera acá y nosotros allá para interactuar mutuamente, una relación de ir y venir, y de entendimiento entre uno y nosotros, donde existiera una flota de vehículos que necesitamos que se trasladen allá, necesito que se trasladen acá, con todas las condiciones adecuadas para desarrollar lo que es la parte de extensión, y un equipo formado primero de manera integral y humanístico que respondiera a las necesidades que plantea la sociedad” (DEUCLA: DL598-HL615).

“Acercarnos a esa gente no académica que no tiene el conocimiento científico que, o sea, que alguna gente pudiera llamarla es el pueblo, pero todos somos pueblos, o sea, pueblo no son ellos nada más, yo también soy pueblo, soy universitaria y no dejo de ser pueblo por ser universitaria, es acercarnos a esa gente que de repente la universidad dentro de su saber cómo que no valora, porque como no piensa que no tiene nada que decir y creo que tiene mucho por decirnos” (DDOCUCLA: DL1147-HL1155A).

“Nuestros estudiantes hacen los enlaces con la comunidad a través de los proyectos comunitarios y hemos empezado a escuchar unas voces que años atrás la universidad nunca ha escuchado, entonces eso es un actor de nuestro contexto que debemos acercarnos más, pienso que esa es una de las tareas pendientes que tienen la universidad, y ese actor tiene mucho que decirnos con respecto a ese fomento a esa responsabilidad que tenemos, nosotros a la formación de ciudadanía y profesionales” (DDOCUCLA: DL1157A-HL1157B).

“Hemos cambiado bastante, pienso que la universidad se ha ido ajustando y tratando de agarrar el ritmo, yo siento que la universidad ha ido, era como una señora que de repente, así como muy grande, muy mayor, que estaba como muy cómoda sentada en su casa, era la que direccionaba todo y era ella la que tenía la última palabra, y de repente como que se cayó un terremoto y que se quedó sin casa y ¿ahora?, toda esa gente, porque no hay paredes y ella de repente se vio así como sacudida y le toco como que tal vez quitarse los zapatos, buscar unos zapatos bajitos y empezar a escuchar a la gente, empezar a trabajar con la gente y empezar a darse cuenta que cuando se cambió de zapatos las cosas la ves como que el sentido mejor”. (DDOCUCLA: DL1661-HL1172).

“Vamos hacia ser más colectivos, vamos a escucharnos más, vamos a dar mayor participación a todos los actores que conforma tanto lo interno como lo externo” (DDOCUCLA: DL1174-HL1177).

Pensum Mutante

“No es que la universidad deja de ser el centro del saber, es que la universidad, es que la universidad reconoce que no es la única que sabe, que hay otros saberes afuera que también son importantes, y que, si yo las conociera, si yo los tomara en cuenta, si yo me acerco a escucharlos, mi saber va hacer mucho mejor, me voy a enriquecer, voy hacer mejor” (DDOCUCLA: DL1180-HL1187).

“El componente humanístico no se han incorporado; se habla mucho de que existe la parte humanística, pero tú no la ves ni siquiera en los pensums” (DEUCLA: DL205-HL208).

“En eso estamos nosotros, o sea, esa es la gran tarea, el gran reto que asumido la universidad con el proceso de cambio curricular que estamos impulsando y que ya está bien avanzado en casi todos nuestros programas yyy el reto lo hemos asumido nosotros como formar de manera paralela, incorporar de manera paralela, incorporar de manera paralela la formación profesional, esa formación ciudadana, esa formación como persona, nosotros partimos de esa formación integral de la que habla la Constitución y la que nombra también la UNESCO por allá de esa formación integral, pero viendo esa formación integral significa no solo formar el profesional, o sea, significa no solo formar el profesional, para nosotros o sea el muchacho” (DDOCUCLA: DL942-HL958).

“Nosotros tenemos comisiones de currículo de cada programa, esa comisión de currículo de un grupo de profesores del programa, de psicólogos, de enfermeras, de médicos, de ingenieros civiles que son docentes pero profesionales de esas carreras, que se reúnen semanalmente y que van discutiendo cómo va el rendimiento del estudiante, cómo van la experiencia, cómo van los egresados” (DDOCUCLA: DL981-HL991).

“Un cambio curricular donde bueno diagnosticamos eso, porque teníamos un currículo tradicional centrado en el profesional, en la formación como profesional, esteee, esa formación, esa formación llamada formación integral pues nosotros realmente no lo habíamos visto como integralmente, sino como una palabra muy bonita, suena bien, la escribimos en cualquier parte pero que estábamos realmente haciendo poco para alcanzarla y bueno, nos pusimos a estudiar, a revisar muchos autores, a revisar experiencias de otros países, de otras universidades y direccionamos, organizamos y planificamos el proceso de transformación curricular que está llevando ahorita la universidad de la UCLA”. (DDOCUCLA: DL1022-HL1037).

“En eso estamos nosotros, o sea, esa es la gran tarea, el gran reto que asumido la universidad con

el proceso de cambio curricular que estamos impulsando y que ya está bien avanzado en casi todos nuestros programas y el reto lo hemos asumido nosotros como formar de manera paralela, incorporar de manera paralela, incorporar de manera paralela la formación profesional, esa formación ciudadana, esa formación como persona, nosotros partimos de esa formación integral de la que habla la Constitución y la que nombra también la UNESCO por allá de esa formación integral, pero viendo esa formación integral significa no solo formar el profesional, o sea, significa no solo formar el profesional, para nosotros o sea el muchacho” (DDOCUCLA: DL942-HL958).

“Nosotros tenemos comisiones de currículo de cada programa, esa comisión de currículo de un grupo de profesores del programa, de psicólogos, de enfermeras, de médicos, de ingenieros civiles que son docentes pero profesionales de esas carreras, que se reúnen semanalmente y que van discutiendo cómo va el rendimiento del estudiante, cómo van la experiencia, cómo van los egresados” (DDOCUCLA: DL981-HL991).

“Un cambio curricular donde bueno diagnosticamos eso, porque teníamos un currículo tradicional centrado en el profesional, en la formación como profesional, esteee, esa formación, esa formación llamada formación integral pues nosotros realmente no lo habíamos visto como integralmente, sino como una palabra muy bonita, suena bien, la escribimos en cualquier parte pero que estábamos realmente haciendo poco para alcanzarla y bueno, nos pusimos a estudiar, a revisar muchos autores, a revisar experiencias de otros países, de otras universidades y direccionamos, organizamos y planificamos el proceso de transformación curricular que está llevando ahorita la universidad de la UCLA”. (DDOCUCLA: DL66-HL234).

“Nosotros partimos de la cuestión que el nuevo diseño curricular todo está perfecto, aja, ¿pero desde el punto de vista de quién?, de nosotros, de la gente que está aquí dentro” (DDIUCLA: DL1635-HL1637).

“Porque no es lo mismo que tú interactúes con organizaciones afuera a que tú recibas una clase solamente acá, ... y el muchacho a veces, el que está estudiando y los demás profesionales y los mismos trabajadores les cuesta entender, que allá afuera también hay una sociedad que demanda cambios y que nosotros como institución deberíamos responder a esos cambios” (DEUCLA: DL212-HL220).

Escenarios

“Fijate el ejemplo que tenemos aquí en la institución, medicina tiene una materia que se llama

Dinámicos

pasantía rural, ellos van a los ambulatorios, todavía no son médicos, los instalan en un consultorio, las decisiones las toman ellos y es un gran aprendizaje porque allí es donde tú vas a poner en práctica tus conocimientos, y vas a tomar decisiones y vas a trabajar con una comunidad, tú vas a empezar, a suturar, hacer estee tacto rectal, citologías, que a lo mejor no lo habían hecho, pero tienen que hacerlo”. (DDOCUCLA: DL665-HL675).

“Yo tuve que estar con las comunidades, pero fíjate, hemos tenido yo particularmente he vivido que si yo quiero influir debo compartir con la gente, en Rio Claro llevamos unos muchachos a trabajar entonces le habíamos dicho bueno, ¿cómo hacemos nosotros?, lo ponemos en Rio Claro, aja, pero después allá adentro en Rio Claro, ¿cómo?, aja, entonces la comunidad nos dijo: usted no se preocupe, usted no los pone en la plaza Bolívar y nosotros nos encargamos de bajarlos a donde nosotros queremos que impacte, pues de un problema que tenía la comunidad lo detecta y que fue consolidado con los estudiantes para que los estudiantes aplicaran los conocimientos allí antes de graduarse”.

(DDIUCLA: DL1675-HL1685B).

También diría que no, no todas, lo voy a decir así, hay unas que si, por ejemplo, y me llena de orgullo, porque fue alumno mío, no sé “Si tú lo conoces el CEMINAC, cuando estaba Reyes de Gobernador hay un muchacho de apellido Ocalzo de la UCLA, de Agronomía y él consiguió que el Estado venezolano; porque yo no digo que es el partido ni nada. El Estado venezolano le pensionan, él está trabajando con las telecomunicaciones con la parte de China” (DDIUCLA: DL1749-HL1758).

“Ese decanato, agronomía y veterinaria que deberían ir al campo no lo hacen, eso dificulta que cuando yo salgo como egresado tengo poco interés de ir al campo, y no porque el estudiante no quiera, y no por la formación, esos decanatos no deberían estar ahí, esos decanatos deberían estar inmersos en una zona rural, porque era como decía un amigo, dígame, yo me desarrollo entre Cabudare, el Sambil y las Trinitarias, que ganas me van a dar a mí de ir para un campo a trabajar la agricultura, eso es una formación, yo desearía que eso cambiara, que a lo largo de los próximos años se tenga otra concepción de lo que es el egresado de esas carreras” (DDOCUCLA: DL678-HL687).

“Esos contextos que están afuera, nos las traemos hacia las aulas de clases, los plasmamos en problemas, en situaciones donde él va estar ubicado, verse en el futuro donde va a estar ubicado, o sea, no solo estamos formando al ingeniero civil que va a salir a construir una vivienda, sino que esa

vivienda donde va a estar, estee, cuál es el objetivo de esa vivienda, en que comunidad se está desarrollando, hacia quien va dirigida, que me dice no solo tomen en cuenta que voy a construir una vivienda y la voy a vender en tanto y me va quedar tanto, sino a quien va dirigida esa vivienda y a que contexto se está construyendo, que aspecto debe tomar en cuenta para construir esa vivienda, ahí en ese lugar y no un poquito más allá y no en esa zona, o sea, todo lo que forma el contexto”. **(DDOCUCLA: DL741-HL758).**

“La idea es que nuestros estudiantes se relacionen y se formen como profesionales en completa comunión o comunicándose continuamente con ese entorno que lo rodea, para que él se dé cuenta que su entorno necesita de él no solo los conocimientos como ingeniero, como médico, sino que también él debe llegar allí primero como persona” **(DDOCUCLA: DL758-HL766).**

“Que ese contexto sea su ámbito laboral, su lugar de habitación, estee, la urbanización de su familia de sus amigos, el colegio de sus hijos, el lugar que sea”. **(DDOCUCLA: DL767-HL770).**

“Pues fíjate que habla también del voluntariado estudiantil y su servicio social solidario, lo que llaman servicio comunitario, enfatiza que RSU nació para garantizar el servicio social de la universidad, justifica su intervención en los procesos académicos argumentando en un mundo en el cual la calidad de vida depende del acceso de cada vez más del conocimiento pertinente y por allí se va” **(DDIUCLA: DL1355-HL1362).**

“Uno pudiera decir cuál es la interacción eficiente y efectiva de la universidad con los padres de los muchachos a los que yo estoy formando con las comunidades a los que les estoy llegando bien sea a través del proyecto de investigación, a través del proyecto de extensión a través del servicio comunitario”. **(DDIUCLA: DL1748-HL1754).**

“Yo llamo siempre una integración sinérgica, porque si la de nosotros es importante también, es importante los que ellos tienen allí, nadie conoce mejor su comunidad, o como digo yo los estudiantes tienen un conocimiento que nosotros como docentes muchas veces no conocemos” entonces digo, cuales son los derechos de ellos, aja, me he preocupado yo por ver con ellos si eso es así o no, e así o que cosas no se están tomando en cuenta”. **(DDIUCLA: DL1687A-HL1696B).**

Cuadro 9

Matriz Guía de Relaciones Condicionales para la Categoría Orientación Axiológica

Categoría Emergente	Subcategoría	¿Qué es?	¿Cuándo se da?	¿Dónde se dio?	¿Por qué se dio?	¿Cómo se dio?	Consecuencias
Orientación Axiológica: Es asumir la dimensión ética por la generación de relevo en las máximas casas de estudio; y a partir de allí, modular los ámbitos sociales y laborales de toda organización oficial y pública en el sentido del servicio y la prosperidad	Responsabilidad Social Individual (RSI)	La responsabilidad Social individual, es un requerimiento ineludible para la alta competitividad en el mundo social y laboral. En el ámbito educativo, esta idea se está fraguando de manera paulatina, y en particular, en el horizonte universitario: los futuros egresados socialmente comprometidos son demandados con creciente interés por la sociedad, al notar que un ser altamente	La formación ética del individuo se práctica desde sus primeros años de vida. El ser humano al observar conductas apegadas a las buenas costumbres y normas sociales de los adultos que lo rodean desde temprana edad, por lo general, buscan repetir estas actuaciones. Las Instituciones educativas son escenarios	En todo aquel espacio donde se practican las conductas aptas socialmente, y observadas por los futuros profesionales universitarios.	Por la armonía natural que todo grupo social debe mostrar en su convivencia ciudadana	A través de los siglos, el hombre ha buscado vivir en acuerdo con sus semejantes, y por medio de la práctica de valores sociales lo ha logrado satisfactoriamente, y la universidad no es la excepción.	Es positivo para la sociedad un ser altamente ético. En primeras instancias mantendría a estabilidad social en cuanto a hechos punibles; segundo, se mostraría como ejemplo a seguir con las futuras generaciones; tercero, la confianza que genera una persona responsable, en cualquier sistema de producción en cualquier empresa, lo hace un elemento rendidor en su

colectiva.	ético es ganancia para cualquier organización pública o privada.	propicios para la ejercitación de los valores, esencialmente los sociales. La vida en la universidad del estudiante y su vinculación con los otros actores educativos es clave para su formación civil y ciudadana. El educando universitario al observar en primera fila el desenvolvimiento de los otros actores educativos forman su actitud frente a la vida social que le toca enfrentar.				desempeño, forjador y creador de productos de calidad, necesario para la alta competencia en el mercado, y cuarto, su inserción y ocupación social es expedito y confiable
Vocación Social	Son aquellos valores que se orientan hacia el bien común, partiendo desde una perspectiva mundial de progreso sostenible en el aprecio de la multiplicidad ciudadana en lo extenso del planeta	En el momento que se ejercita los valores de fraternidad, solidaridad y responsabilidad social por los estudiantes de educación superior.	Por lo general, en el entorno de la universidad. La academia se debe a la humanidad y viceversa La primera se preocupa por mantener el bienestar de la segunda en lo	En la apertura del conocimiento al común de la gente, a través de los actores educativos en formación cognitiva y humanística	Las máximas casas de estudios fueron creadas de manera de sostener el saber contenido dentro de sus recintos. Luego por razones tácitas, el conocimiento se divulgó en lo extenso de la tierra,	La educación de un egresado universitario sensible con la necesidad del otro, con un alto sentido de propiedad y con la fibra nacionalista presto a servir en sus comunidades y

			tecnológico, social, bursátil, empresarial, entre otros; y la segunda depende del aporte científico y humanístico de sus egresados, en aras de buscar el estatus de nación desarrollada a nivel mundial.		y por ende el estudio de las emociones, su repercusión en las relaciones interpersonales y colectivos, han concienciando social y ambientalmente al estudiante de educación superior y en su posterior desempeño profesional.	sitio de empleo de sus conocimientos técnicos
Construcción Humanística del Estudiante	Es la formación universitaria del estudiante, a partir del compromiso de la interdisciplinariedad de los conocimientos, en un aprendizaje de calidad y excelencia académica.	En el momento que el grupo interdisciplinario de estudio de la universidad, se cercioran que existen puntos en común en la enseñanza del estudiante, entre ellos la ética. Esta dimensión se refuerza en todas las asignaturas a cursar, en pro de formar humanísticamente al futuro profesional.	En la práctica de la enseñanza docente, dentro y fuera de la universidad	La universidad asume la responsabilidad social de promover valores formativos con una visión académica institucional ética, desde la cual, se impregna la labor docente, con asentimiento de las normas dentro del recinto univer-	Anteriormente, solo se formaba en lo técnico al estudiante universitario Actualmente, no solo se empodera de un poderío técnico al educando, sino también en lo humanístico, por medio de la práctica de valores	La educación de un ser integral justo. Fuerte en su formación Porque lo humanístico refuerza lo social, y esto a su vez, construye una sociedad justa con igualdad de condiciones para sus ciudadanos, exigencia ineludible en la buena y favorable convivencia y desarrollo sostenible de cualquier país.

sitario.

Elaborado para la investigación (2018)

Cuadro 10

Selección de Datos del Muestreo Teórico para la Categoría Orientación Axiológica

Subcategoría	Afirmaciones/Frases/Términos/Expresiones contextualizadas
Responsabilidad Social Individual	<p><i>“La ética se modela en la cara de cada persona, uno como profesor les dice a los estudiantes tienen que entregar obligado esta cuestión tal día, aja, pero resulta que nosotros no le entregamos a ellos, o no le cumplimos los compromisos adquiridos con ellos, para entregarle por ejemplo la revisión de su examen, entonces, como puedo yo o como me dijo alguna vez un muchacho, mi papá y mi mamá me viven diciendo me envían su rutina, que uno tiene que llegar puntual a la casa, pero es que son las ocho (8) y media (1/2) y ellos no han llegado a la casa, fíjate tú, claro ellos están viendo un ejemplo como diciendo, tú me estás diciendo una cosa, palabras, pero tu accionar eso a lo que me refiero” (DDIUCLA: DL1491-HL1503).</i></p> <p><i>“Porque el modelo tradicional que tenemos en educación les enseña a nuestros estudiantes que pasa la materia y olvídense de ella, ya paso, ya no tiene y ya lo necesito, para nada más que no es así, sensibilidad ambiental, por ejemplo, una de ellas dentro de todas lo que tenemos debe ser una competencia que se vayan desarrollando a lo largo de toda su formación, o sea tú tienes responsabilidad ambiental” (DDOCUCLA: DL793-HL802).</i></p> <p><i>“Cuando estas eligiendo materiales de una construcción, cuando estas eligiendo el sitio donde vas hacer la obra, cuando estas, llegas al hospital y te enfrentas como está el sitio, como está el servicio, como están los pacientes, como está la gente, no es que llegue yo y vengo permiso al paciente, chao y me voy, no o sea, hay un contexto que tu perteneces donde tienes que comportarte o se espera, o necesitamos que tu profesional te comportas de determinadas maneras” (DDOCUCLA: DL802-HL812).</i></p>
Vocación Social	<p><i>“Sino de direccionar a formar un profesional que empuje, que saque adelante, que desarrolle, que promueva el desarrollo, que impulse, que traiga nuevas ideas para solventar los problemas de un país que es de todos” (DDOCUCLA: DL1069-HL1073).</i></p> <p><i>“Y el muchacho a veces, el que está estudiando y los demás profesionales y los mismos trabajadores les cuesta entender, que allá afuera también hay una sociedad que demanda cambios y</i></p>

que nosotros como institución deberíamos responder a esos cambios, es más a veces a uno le provoca decir estas cosas”. (DEUCLA: DL15-HL221).

“Es que las universidades si se quiere han dado respuesta a lo que pasa y que no han utilizado todo su potencial que debería utilizar para transformar a la sociedad..., porque el que se forma que es el que va a formar parte de esa sociedad, y dentro de esa sociedad él va a generar transformaciones” (DEUCLA: DL557D-HL562).

“Nos centramos en lo profesional, en lo propio de la carrera, propio de la disciplina y nos olvidamos de ese componente humanístico, ese componente estee, ciudadano, como habitantes de este planeta y como coparticipe de todas las cosas que le suceden al país a la región, que ese punto y como clave fundamental para hacer cambios cuando una vez el egresado de nuestras casas de estudio”. (DDOCUCLA: DL728-HL736).

“Formarlo con ese sentido de pertenencia como ciudadano de planeta, de este país, de esta región con ese con sentido, no solamente dar un título como profesional sino a su vez terminar de formar porque tampoco es la que la formemos todos nosotros porque ya vienen, ya traen bastante de la escuela y de la casa, para completar a dar nuestro granito de arena en lo que nos corresponde como universidad en la formación de ese ciudadano que va ha salir a insertarse en el mundo laboral pero que debe insertarse como un ciudadano responsable, como una persona responsable que va ha formar una familia, que va a criar a sus hijos, que va ser parte de un grupo laboral que va apuntar a desarrollar un país”. (DDOCUCLA: DL707-HL718).

“Tú deberías estar más con la realidad en el cual te vas a enfrentar, porque si tú no haces eso, la calidad del egresado siempre va hacer deficiente y va a tener debilidades en esos aspectos”

“Porque la universidad fue creada desde mi óptica para responder o formar un individuo o a un recurso humano que se inserte a esa sociedad y que la impulse a crecer a que se desarrolle, a que avance, a que progrese, a que le de beneficio, esa sociedad llámese pueblo, Estado, barrio, país, planeta inclusive, continúe avanzando hacia lo positivo, hacia el desarrollo, hacia el bienestar, hacia todo aquello que debería, que debe estar saliendo de la universidad. (DDOCUCLA: DL876-HL897).

“Yo no puedo estar aquí pintando soldaditos verdes y allá afuera necesito soldaditos amarillos... ¿quién me va a comprar los soldaditos amarillos?, ¿qué van hacer los soldaditos verdes allá afuera?,... nada, porque si estoy yo de espaldas y yo y la universidad me creo que me la se todas

porque tengo un conocimiento que no está afuera, o si desconozco o si le quito el valor que tienen los saberes y las necesidades sentidas que están afuera yo pierdo validez, ..., yo pierdo todo... porque para quien yo la estoy produciendo, o sea” (DDOCUCLA: DL893-HL902).

“Estamos formando a una persona, estamos dándole competencias a una persona como ciudadano, para que esa formación sea la más integral posible, no solamente que venga a recibir conocimientos y la práctica de la carrera que estudia, sino que a su vez practique y aprenda y tenga espacios de aprender dentro de la universidad, espacios planificados, organizados para estee, para fomentar, desarrollar, estee, impulsar esa formación de ese ciudadano y de esa persona que dentro de seis (6), siete (7) años egresará de esta universidad”. (DDOCUCLA: DL962-HL974).

“Pero la universidad se encarga de formar profesionales van a desempeñarse y no ciudadanos como tú dices, yyy uno lo nota, porque esa deshumanización tiene ver con el modelo del positivismo al cual se ha desarrollado la universidad, ¿eso y por qué pasa eso? Porque te forman unas personas individualistas, una persona que es egoísta, que, es más, muchas veces en esas instituciones se mercantiliza la educación”. (DEUCLA: DL230-HL240).

“Hay que humanizar más y darles más sentido social a las instituciones, la academia y la parte teórica es importantísima pero también el lado humano, ... yo digo que el eje central de las universidades tiene que ser el hombre, para que ese hombre puede transformar a la sociedad en el cual él se va a insertar, ¡no!... darle mucho tecnicismo y deshumanizarlo, porque mucha gente entra por esta puerta, recibe la información y al salir por aquí sale otro individuo”. (DEUCLA: DL453-HL462).

“La calidad del egresado para mí a desmejorado, ¿y eso por qué?, porque seguimos y volvemos a repetir, lo complejo lo llevas a lo simple, y lo simple te resuelve a ti, pero no desarrolla al ser integral” (DEUCLA: DL476-HL481).

“Si lo vemos como ese sistema que produce o se me entra un producto, me entra una materia prima que es mi bachiller, entra, se forma y saco un producto, ese producto si lo vemos cualquier empresa normal ese producto debería venderse afuera, o sea, yo debería estar ubicando mis egresados, mis egresados deberían estar con buenos trabajos, estee, fomentando, generando empresas, generando empleos, o sea, promoviendo el desarrollo” (DDOCUCLA: DL902-HL911).

“Como universidad asumimos que nuestra responsabilidad que no solo es formar al ingeniero civil

**Construcción
Humanística del
Estudiante**

o el médico, o al licenciado en arte o el psicólogo, sino que paralela a esa formación del profesional estamos formando a una persona” (DDOCUCLA: DL958-HL963).

“Porque nosotros los universitarios siempre pensamos es en la parte social y eso nos lleva incluso hasta inconscientemente a olvidar el verdadero sentido de lo que estoy haciendo, yo lo digo en el caso del servicio comunitario, yo digo no solamente uno, ellos están impactando en uno, yo soy una profesional y en el servicio comunitario” (DDIUCLA: DL1768-HL1772).

“Tiene esa debilidad en cuanto a su formación como persona como ciudadano, o vemos que es un excelente profesional, ingeniero o lo que sea, matemático o cualquier profesión, la profesión que sea, pero que tiene malos tratos con los vecinos, que tú lo ves que salió al estacionamiento y bota la basura a la calle, que ves que está en la cola y botó el papelito por el carro, esteee, se comió la luz roja, esteee, no aporta, se encierra es egoísta, o sea, esa serie de actitudes si es muy buen profesional, pero... ¿y de qué le sirve?” (DDOCUCLA: DL928-HL939).

“La universidad tradicionalmente, se quedó con la formación de profesionales y muy buenos, pero entonces es el médico por ejemplo que no le ve la cara al paciente, pero es muy buen médico, y te lo digo por experiencia; mi mamá paseo y me hizo pasear por muchos médicos de la ciudad, mmmm, no le gustó, ...” yo paya no vuelvo no, ese señor no me gustó, yo no vuelvo para allá... a mí no”, pero mamá es el mejor de la ciudad... no le miró, le tomo la tensión y no le miró a la cara, o sea, faltó o tiene esa debilidad en cuanto a su formación como persona como ciudadano” (DDOCUCLA: DL918-HL930).

Elaborado para la investigación (2018)

Cuadro 11

Matriz Guía de Relaciones Condicionales para la Categoría Participación Social de la Universidad

Categoría	Subcategoría	¿Qué es?	¿Cuándo se da?	¿Dónde se dio?	¿Por qué se dio?	¿Cómo se dio?	Consecuencias
Participación Social de la Universidad Está cimentada en la intervención del estudiante universitario en los asuntos públicos, y en todas aquellas actividades de carácter legal que permiten la acción de los grupos interdisciplinarios a cooperar en optimar la realidad social que circunscribe a la academia.	Alianzas Estado - Universidad	Son aquellos convenios de ayuda mutua, formales y de rango legal asociativa entre la universidad y las instituciones del Estado Venezolano.	En el instante que ambas entidades (Estado-Universidad) se percatan de la necesidad asociante de cooperación.	En aquellos contextos donde el organismo público requiere de la sapiencia de la academia.	Por la necesidad de obtener el conocimiento adecuado que permita a la institución con carácter social, estar al día con el avance de las nuevas tecnologías, ser más experta y permitir una mejor convenio entre sus ciudadanos	El Estado se mueve al ritmo de la educación en cualquier país del mundo. Al primero le atañe la formación de un ciudadano planetario, es decir, un ser humano empoderado de un conocimiento técnico y humanístico acorde al tiempo actual	El fortalecimiento de la vinculación Universidad-Estado, robustece la formación de un estudiante con características puntuales esperadas en la sociedad, esto es, en un país con economía rentista como la venezolana, necesita personal calificado y capacitado para ocupar cargos gerenciales y de bajos rangos en organismos públicos como privados por supuesto, aunado a la intelectualidad mínima operativa exigida a las personas en general.

Lineamientos Institucional	Es la normativa legal interna que opera en la universidad. Su plasticidad y aplicabilidad se genera desde la alta gerencia de la organización educativa; su empleo está sujeto a los hábitos sociales y políticas educativas emanadas desde el nivel central del sistema educativo venezolano.	En la convivencia diaria de los actores educativos internos de la universidad. Estas se regulan por directrices emanadas desde la alta gerencia, algunas nacen desde los pensamientos gerenciales de altura, otras son consecuencia de políticas educativas externas.	Primero, en el pensamiento constante del hombre por optimar los contextos de cumplimiento en la instrucción, luego en fraguar el comunicado, difundirlo a todos los niveles de la organización educativa por la buena notificación, y posteriormente llevarla a cabo asumiendo cada quien la responsabilidad en hacer y responder por las acciones consumadas.	Es imperioso normar las conductas de los individuos especialmente de la entidad educativa que está llamada a formar los ciudadanos a través de la sujeción legal.	Los lineamientos emitidos por las directrices de la universidad, son acordes con el andamio jurídico de toda la nación. La acción según la norma permite además de la armonía y la paz de los ciudadanos, refuerza la integridad física y moral de los actores sociales	En la organización educativa, emanar lineamientos que tutelen los nuevos aspectos a considerar, la da sentido de pertenencia y posición a aquellos integrantes internos de la universidad, al discutir y analizar funciones de cada quien, contenidos y maneras de enseñanza, evaluar el proceso de formación de los estudiantes refuerza la sociedad en aspectos: mejor comunicación entre los actores sociales, emprendedores de carta cabal, respetuosos de la norma y de conciencia ambiental proba.
Interacción: Universidad- Democracia	Es la formación del educando universitario para participar en los	En la práctica de los valores sociales: libertad de pensamiento, movimiento y expresión en sus	En todos aquellos espacios donde se permita el debate de las ideas, la creación de las formas de	No puede estar cismático el sistema de gobierno con la educación del ser. Se enseña al	Por la tradición democrática que define la naturaleza del ciudadano	La formación de un ciudadano planetario, capaz de desenvolverse satisfactoriamente en cualquier latitud del

<p>asuntos sociales de los sistemas democráticos.</p>	<p>particularidades, verbal y escrita. Asimismo, es la oportunidad equitativa de escoger las personas que dirigirán los organismos oficiales, esto es, poder participar en los asuntos públicos según las pautas que permitan las normas sociales.</p>	<p>participación en lo público y en los propios contextos de escogencia por aquellas opciones que las mayorías discurren más beneficiosas para el colectivo.</p>	<p>individuo actuar socialmente, y en ese cometido, se precisa una persona crítica, con conocimientos básicos sobre la realidad en afrontar al sistema de gestión predominante, en el instante de su actuación política y gubernamental</p>	<p>venezolano.</p>	<p>mundo, en otras palabras, se educa a un verdadero embajador universitario venezolano en lo intelectual, técnico y humanístico en cualquier sitio que desee desplegar sus actitudes.</p>
---	--	--	---	--------------------	--

Elaborado para la investigación (2018)

Cuadro 12

Selección de Datos del Muestreo Teórico para la Categoría Orientación Axiológica

Subcategoría	Afirmaciones/Frases/Términos/Expresiones contextualizadas
Alianzas: Estado- Universidad	<p><i>“La universidad es una de las organizaciones más antiguas que existe en la sociedad, como organización, tú sabes que ese término de organización se ha venido implementando a lo largo de la historia, entonces uno, ¿qué es uno va notando a lo largo de todos estos años de experiencia dentro de la institución?, que las universidades se fueron desarrollando con el modelo tradicional que imperó desde su creación....” ellas eran eclesiásticas, cerradas a su entorno, ¿ y todo eso qué hizo?; que ese modelo se fuera repitiendo a lo largo de la historia, y en algunos casos se halla mejorado, pero es el mismo modelo que ha imperado toda la vida” (DEUCLA: DL234-HL257).</i></p> <p><i>“Es la visión que tenga cada uno, porque cada cabeza es un mundo, y cada uno de nosotros tiene una visión de lo que debe ser el desarrollo de la educación, pero la educación es un derecho de todo ciudadano y un deber del Estado, el Estado tiene que garantizarte a ti una educación con calidad” (DEUCLA: DL313-HL319).</i></p> <p><i>“Para mí en Venezuela no existen universidades autónomas, es una universidad, digo de la que son independientes, de las que son públicas, ... porque tú para gozar de autonomía es como tu padre te va desarrollando, te va formando, ... y llega un momento que tú te desprendas de él y ya no dependas más de él hay asumes tu autonomía, momento que tú te desprendas de él y ya no dependas más de él hay asumes tu autonomía. Las universidades no son autónomas porque ella depende del Estado, y el Estado es el que le da el dinero para que ellas funcionen” (DEUCLA: DL324-HL334)</i></p> <p><i>“Sí, pero al final quien da los recursos es el Estado, y para que una educación sea de calidad el Estado tiene que hacer el aporte”. (DEUCLA: DL347-HL349).</i></p> <p><i>“Los proyectos deben esteee, apuntalar hacia allá obviamente, eso no implica que vallamos a cerrar carreras porque no está dentro de los planes del gobierno tiene como ahorita prioridad, no implica eso, pero si implica que todos esos proyectos que el gobierno organiza con la intención de direccionar el desarrollo del país por el lapso de gobierno, cinco (5) o seis (6) años que el gobierno dure en la presidencia los planes que haga el gobierno en cuestión, pues la universidad” (DDOCUCLA: DL1054-HL1059).</i></p>

Lineamientos Institucionales

“También pasa que las universidades dependiendo del gobierno que este de turno yo me alinee a esas políticas o no, y no debería de ser así, nosotros tenemos que alinearnos a las políticas de Estado independientemente del pensamiento que tenga cada uno, porque si yo quiero estar contrario tenía que retirarme de la universidad y decir lamentablemente porque no puedes dejar la oportunidad, la mínima oportunidad que te den dejársela a otra persona y tú no interactúas con el Estado”. (DEUCLA: DL380-HL385)

La Universidad Central de Venezuela dista mucho de ser la universidad central que fue de verdad Alma Mater en su tiempo, la universidad de los Andes lamentablemente la veo, esto es una opinión muy personal, le veo que se metieron a político, y olvidaron su verdadera esencia y eso no puede ser, lo mismo nuestras autoridades, la mía, se metieron a político.... Aquí han pasado cosas increíbles”. (DDIUCLA: DL2103-HL2111).

“Por ejemplo, y me llena de orgullo, porque fue alumno mío, no sé si tú lo conoces el CEMINAC, cuando estaba Reyes de Gobernador hay un muchacho de apellido Ocalzo de la UCLA, de Agronomía y él consiguió que el Estado venezolano; porque yo no digo que es el partido ni nada. El Estado venezolano le pensionan, él está trabajando con las telecomunicaciones con la parte de China, y tú te metes en la página de la UCLA hay esta, claro, yo no conozco, pero sé que él, una persona viendo sus cuestiones, tabla de pediones es que se llama... la universidad si tiene aspectos importantes, pero fíjate tú, por lo menos esa tesis que hizo allá la están utilizando desde el punto de vista de lo transferencia tecnológica”. (DDIUCLA: DL1750-HL1764).

“Autonomía de cátedra, entonces nadie se mete, la autonomía de cátedra no es eso, eso no lo digo yo eso está en la Ley de Universidades. La autonomía de cátedra es que por ejemplo ponte tú, yo comienzo hablar con los estudiantes, estoy dando la clase y yo los veo durmiendo entonces meto el tema de la política, como yo no estoy mintiendo, yo tengo que permitir que cualquiera de lo que estén allí disientan de lo que yo estoy diciendo, ah, pero no, en la autonomía de cátedra yo soy el docente, por supuesto, yo por ejemplo no me explico como un estudiante en Venezuela no sepa cuál es la madre de todas las universidades, no lo saben o no maneja la información, yo manejaba lo que era autonomía cuando tuve que tratarlo en mi tesis, te digo que me mandaron a leer la Reforma de Córdoba, allí fue donde yo conocí la autonomía de la universidad”. (DDIUCLA: DL2132-HL2146).

“Tampoco la gente sabe que es deserción, y abandono no es lo mismo, puede ser que tu abandones

porque te aplicaron rr, (régimen de repitencia), si eso es así eso es culpa tuya, responsabilidad tuya, porque tu sabía que eso estaba allí, y si tu no salías bien tú te ibas, pero esa persona desertó y deserto, es decir, y se fue, a lo mejor salió de la UCLA” (DDIUCLA: DL2046-HL2054).

“En Colombia hacen una declaración de RSU, aquí le llaman filosofía, es una filosofía que explicita el compromiso, si uno se pone a revisarlo las palabras claves están en todo, explicita el compromiso ético de la ética de la universidad, y se concreta en una política institucional que convoca y se compromete todas las áreas y los grupos y bueno así sucesivamente , entonces aquí ya viene cuales son los elementos que inciden o sea, tomando todo esto cuales elementos inciden, eso lo hacen en todo trabajo” (DDIUCLA: DL1574-HL1582).

“Aquí como en todas las universidades, todos los años ellos sacan lo que llaman el direccionamiento estratégico, por supuesto la misión y la visión de la universidad, pero ahorita está naciendo, entonces no sé si alguien leyó por allí lo que debe ser, o sea, yo siempre digo cuando yo entrevisté al rector de esta universidad, yo le decía, aja, ¿la visión y la misión de esta universidad qué plantea?, y automáticamente la mayoría de las personas hacen ruuunn” (DDIUCLA: DL1462-HL1469A).

“Aquí suspenden las actividades docentes y el administrativo y el obrero tiene que cumplir horario, pero suspenden las actividades administrativas el resto no viene porque... o suspenden las actividades de obreros, el resto no viene porque no va a funcionar, porque no hay limpieza, no hay esto, no hay lo otro, Mmmm, eso de autonomía no está muy claro dentro de las instituciones universitarias”. (DEUCLA: DL403-HL411).

“Las instituciones universitarias tienen, ... fueron creadas con una visión hacia la formación académica, esto es academicismo puro, entonces eso hizo que los directores, los rectores fueron los docentes, ehhh, ellos sean los que generen las políticas.... ellos son los que establecen los lineamientos, y el estudiante, el administrativo y el obrero se tiene que sumar a los que ellos digan” (DEUCLA: DL391-399).

“Que pasa también con las universidades, que para también con las universidades me están llegando la idea, así como las universidades dependen del Estado, ellas tienen que asumir los lineamientos centrales de las políticas de Estado, independientemente si te gustan o no te gustan, pero esa es la oportunidad que tú tienes para seguir desarrollando, y hay muchas cosas que hay que

Interacción:
Universidad-
Democracia

tragárselas”.(DEUCLA: DL336-HL339).

“Se dice que hay democracia como, ... para mí no, será como frente a la sociedad... decir que esto es democrático, porque ya no se ve así... las autoridades tienen el periodo vencido desde hace unos cuantos años, y el Estado Venezolano no ha podido hacer nada contra las autoridades” (DEUCLA: DL364-HL370).

“Las nuevas leyes de universidad donde la participación del obrero, del estudiante, del egresado, del administrativo tenía la oportunidad de elegir a las nuevas autoridades rectorales, y esta norma más no se cumple, no se cumple porque yo no he visto a una universidad que la cumpla y no conocemos el primer caso y no lo han permitido, y para evitar eso los rectores se quedaron en cada una de las instituciones tal como están” (DEUCLA: DL415B-HL419C).

“El Rector se la pasa hablando que la universidad está en crisis, yo digo que, si esté en crisis, pero la peor crisis que tiene es que las autoridades que tiene, hace años que ellos deberían haber hechos las elecciones porque la gente se cansa” (DDIUCLA: DL1774-HL1779).

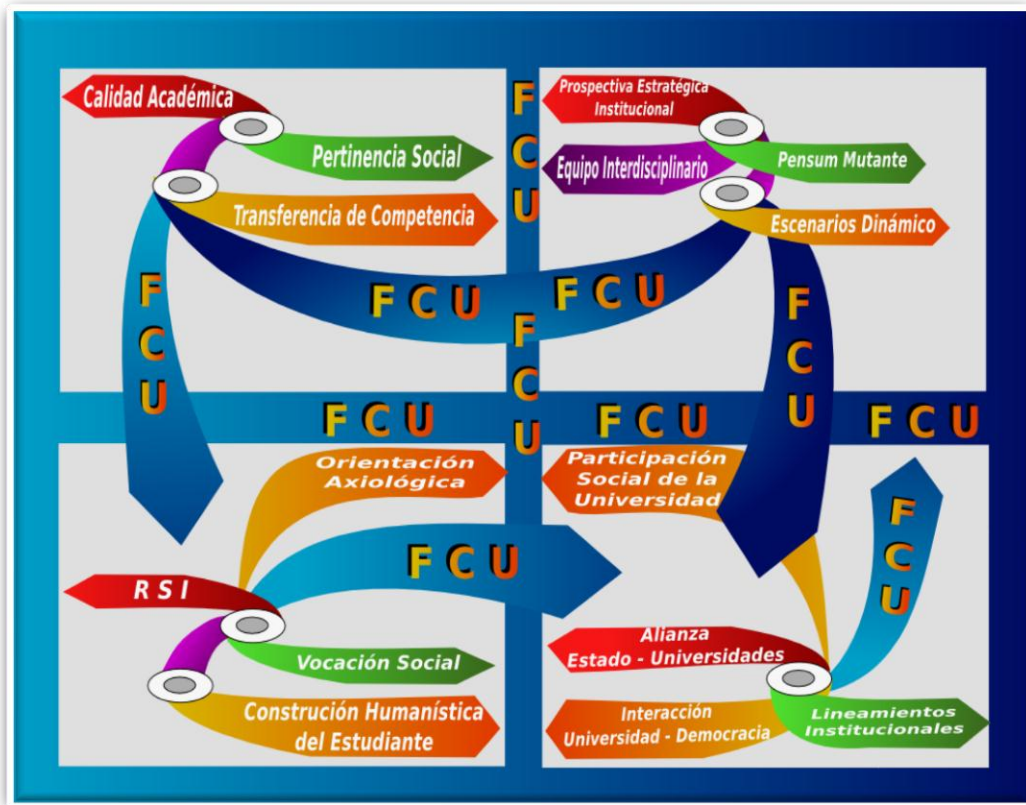
“Epa va siese, hagan las elecciones para que cuando venga el nuevo Vicerrector Académico le pongo el cargo a la orden para que las personas que nos van apoyar aquí... si se hace, pero después cuando vamos a la parte operativa no lo hacemos de manera global, yo no puedo decir que no se haga, claro que si se hace” (DDIUCLA: DL1780-HL1786).

“Las universidades no pueden prestar sus espacios para proselitismo político ni para nada de eso, hubo un decanato aquí en donde vino equis candidato, no importa si sea del gobierno o no sea del gobierno, y sencillamente el Rector lo autorizo para que su acto se hiciera en un decanato, ¿Qué puede hacerlo?, si tiene la autorización del consejo universitario, pero como sabía que no se le iban a dar, a pues sencillamente el tomo la decisión, y la policía de esas personas que vinieron hablar, al acto y eso, entraron al recinto universitario, eso es violación”. (DDIUCLA: DL2114-HL2121).

Codificación Selectiva: Integración de las Categorías Emergentes.

La codificación selectiva es la apertura del proceso de teorización. En este punto del recorrido de la ruta metodológica donde se integran las categorías emergentes Prospectiva Estratégica Institucional, Orientación Axiológica y Participación Social de la Universidad con una central o modular debido a su poder analítico y de concentración de los conceptos que representan fenómenos: Filosofía de Convivencia Universitaria (FCU). A continuación, muestro gráficamente lo anteriormente expuesto a través de un gráfico.

Gráfico 2. Filosofía de Convivencia Universitaria. Creación propia.



En compendio, la codificación selectiva ratifica la precisión e identificación de la categoría central; como se puede observar en el gráfico N°2, la categoría central Filosofía de Convivencia, muestra la relación estrecha y en todas las direcciones, exhibiendo vinculaciones entre categorías y su dominio relacional, dinámico y aclaratorio.

Matriz Interpretativa. Categoría Central: Filosofía de Convivencia

En esta fase de la investigación desplegué la Matriz Interpretativa, con el objeto de desarrollar gradualmente las contribuciones de cada subcategoría, para posteriormente integrarlos en la construcción de la teoría sustantiva que identifica la categoría central. La alusiva matriz se nutre del contenido presentado en la Matriz Guía de Relaciones Condicionales, esencialmente en lo concerniente a las cuestiones: ¿Cuándo se dio? y Consecuencias. Ella constituye la segunda aproximación a la teoría sustantiva. A continuación, presento la matriz:

Cuadro 13

Matriz Interpretativa Categoría Central: Filosofía de Convivencia

Categoría	Subcategoría	Interpretación
Filosofía de Convivencia Universitaria	Calidad Académica	Ocurre en el itinerario de todo aquel que incursiona en la formación del educando en el nivel superior. En la actualidad, la instrucción del individuo es la manera de empoderarlo del talento necesario que consientan al ciudadano ser exitoso y sobrevivir en la sociedad mundial.
	Pertinencia Social	Se cumple en el instante

del desempeño de las exigencias de la actuación de los estudiantes y docentes universitarios, así como en las problemáticas sociales de los grupos externos y en lo interno del recinto universitario. Además, el contacto de los actores sociales con las instituciones públicas y privadas del Estado, con el círculo empresarial conformada por los gerentes y obreros, y los demás paralelismos del sistema educativos, coadyuvan al perfeccionamiento de la esfera productiva del país, y a una convivencia justa e imparcial por la educación de un ciudadano diligente en las cuestiones estatales.

Transferencias de Competencias

A lo largo de su empeño el estudiante en su educación personal se forma no por objetivos de aprendizajes, sino por transferencias de competencias, es decir, por actitudes básicas como la comunicación efectiva, por ejemplo, que pueda desplegar a lo largo de la vida. De acuerdo con los actores educativos abordados, se considera la estancia en el recinto universitario del estudiante de educación superior de cinco (5) a seis (6) años en los diferentes decanatos y carreras universitarias con

el fin de ser óptimo, competidor y adecuado en la vida en común, idóneo en lo técnico y humanístico, en situaciones complicadas y múltiples, constituyéndose así en un ciudadano planetario. Esta manera de formación del estudiante universitario, se concibió por los aportes de un grupo interdisciplinario de docentes con mucha experiencia dentro y fuera en el aula, aunado a sus experiencias como gerentes de la universidad.

Elaborado para la investigación (2018)

La filosofía de convivencia universitaria, es el eje determinante en la manera que toda la comunidad universitaria formará al futuro profesional, es el pensar y hacer de la acción de instrucción del ser, a través de la excelencia académica de cada uno de sus miembros, especialmente del profesor universitario, en su idoneidad ética y de su potencial informativo de la cátedra que enseña; con un contenido pertinente en la acción social del futuro egresado, entregándole competencias obviamente necesarias para su desempeño en el mundo en lo humanístico y técnico. Se puede decir, es un estilo de vida académica.

Cuadro 14

Matriz Interpretativa Categoría Emergente: Prospectiva Estratégica Institucional

Categoría	Subcategoría	Interpretación
Prospectiva Estratégica Institucional	Equipos Interdisciplinarios	Son un grupo de expertos de todos los niveles que conforman la universidad. Su tarea es

precisar, concebir, y solucionar o coadyuvar a resolver cualquier inconveniente social.

Despunto, la responsabilidad de la universidad es la razón de su existencia, es gestión de toda la organización educativa que se apuntala en los grupos pluridisciplinarios de acción; impactando por lo general, en el entorno inmediato.

Pensum Mutante

Los ajustes del pensum educativo nacen de la deliberación de los sujetos de estudio acreditados, en procuración de la formación del ser con calidad académica cabal y proba en lo técnico y humanístico.

Escenarios Dinámicos

La formación del individuo es estimada por los versionantes como una columna vertebral de la universidad (docencia), y, por ende, se requiere de un contenido acorde a las nuevas tecnologías y exigencias demandadas por los escenarios dinámicos para la formación del estudiante universitario, son concurridas en toda la carrera universitaria. En momentos variados a lo largo de la formación del alumno en su requerimiento educativo. Por ejemplo, los estudiantes del decanato de agronomía, realizan sus prácticas en diferentes dominios de tierras privadas y de la universidad, con la intención de formar con igualdad de condiciones de ejecución en el antes y después del egreso universitario. La práctica en

escenarios semejantes o iguales al mañana del próximo profesional, lo revestirá de sapiencias, actitudes y habilidades que lo asistirá a afrontar su situación social efectivamente, y simultáneamente vincular a los sujetos de estudio internos de la universidad con las instituciones del Estado.

Elaborado para la investigación. (2018)

La visión y misión de la universidad está enmarcada por su contribución al progreso sostenible del país, sustentada en un estilo de vida institucional llamada a la calidad académica; basada en valores y competitividades formadoras del ciudadano venezolano, lo anterior conlleva a la categoría emergente Prospectiva Estratégica Institucional, esta es la anticipación de quehaceres actuales con la intención que los proyectos propuestos por la academia se fragüen de manera exitosa.

De lo antepuesto en el párrafo previo se desprende actividades de los sujetos de estudio explicadas a priori: los equipos interdisciplinarios, garantes que la excelencia académica sea cultura de toda la organización educativa, el pensum mutante, por la necesidad de estar al día con lo complejo de las nuevas tecnologías, y los escenarios dinámicos, porque el enseñar sin otra cosa dentro del aula crea una formación lisiada del estudiante en cuanto a la experiencia y creatividad.

En la siguiente imagen que presento a continuación resume mis palabras de los párrafos anteriores con respecto a la categoría: Prospectiva Estratégica Institucional:

Gráfico 3. Prospectiva Estratégica Institucional



Cuadro 15

Matriz Interpretativa Categoría Emergente: Orientación Axiológica

Categoría	Subcategoría	Interpretación
Orientación Axiológica	Responsabilidad Social Individual (RSI)	<p>El ejercicio ético del ser por lo común, comienza en la infancia. El individuo advierte los comportamientos de las personas en su entorno y las Instituciones educativas son espacios idóneos para el empoderamiento de los valores sociales. El contexto universitario y su relación con los demás sujetos de estudio son preponderante en la educación ciudadana del aprendiz de nivel superior.</p> <p>En compendio, ser ético es beneficioso, así, a quien la práctica y al resto de sus semejantes, su praxis profesional, técnica y ciudadana será la esperada por todos, y para la sociedad, su aporte al aparato productivo del país será más contundente y notorio.</p>
	Vocación Social	<p>Sinónimo de vocación social es la práctica de determinados valores sociales, tales como concordia, protección y responsabilidad social por los futuros egresados de las aulas de clases del sector universitario. De igual manera, la educación del ser</p>

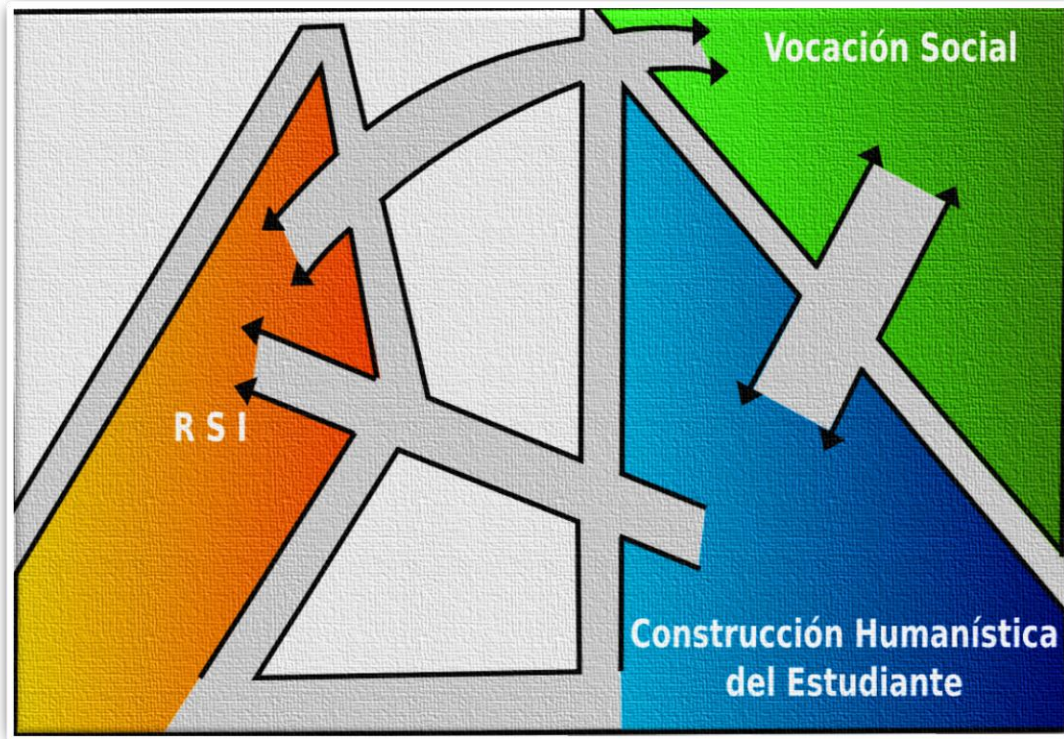
lo hará sensitivo a la insuficiencia del prójimo, con un elevado sentido de cuidado por todo y todos, con amor a su país, pronto a ofrecer su sapiencia a las colectividades y lugar de empleo, es pocas palabras, un ciudadano virtuoso.

**Construcción
Humanística del
Estudiante**

La ética es un punto concordante en la formación humanística del estudiante en su proceso de crecimiento académico. El grupo de expertos de la universidad refuerza esta dimensión al insertarla en todas las disciplinas y especialidades por los contenidos programáticos. Esta acción fortalece al educando en lo humanístico, por ser la práctica de la justicia y de la buena conducta los puntos de referencias en el análisis y ser del profesional deseado por toda la nación

Elaborado por Ceballos (2018)

Gráfico 4. Orientación Axiológica



La orientación axiológica, como se observa en la imagen anterior, es una competencia preponderante en la formación humanística del estudiante universitario, de acuerdo al testimonio de los versionantes, esta dimensión es la garante del levantamiento de una generación de moral y luces, capaces de armonizar los espacios sociales y profesionales de cualquier organización representativa y pública en la disposición del favor y la prosperidad colectiva.

La formación en valores del individuo en el recinto universitario, se basa en la Responsabilidad Social Individual (RSI) del Estudiante, que es el actuar correctamente al frente del compromiso sin importar las circunstancias, en la vocación social del ser, en el amor y la filantropía que se debe mostrar a la necesidad del prójimo y la construcción humanística del estudiante universitario, asentada en el pensar y proceder según la ética en los diferentes contenidos programáticos de todas la carreras profesionales ofertadas por la universidad. En compendio, en la figura número (3) tres, reflejo o hago una

paráfrasis visual de mis ideas, análisis y planteamiento de los valores sociales y sus cortes transversales en la RSI, la Vocación Social y Construcción Humanística del Estudiantes por medio de un dibujo llevado y fraguado por mi creatividad.

Cuadro 16

Matriz Interpretativa Categoría Emergente: Participación Social de la Universidad

Categoría	Subcategoría	Interpretación
Participación Social Universitaria	<p>Alianzas: Estado-Universidad</p> <p>Lineamientos Institucional</p>	<p>Las asociaciones de las máximas casas de estudio con las entidades públicas, se producen en espacios que la entidad pública solicite la erudición del mundo académico; esta vinculación consolida la formación de un educando competente y preparado en irrumpir en puestos públicos privados, líderes responsables de la conducción de toda una nación dependiente exclusivamente de un producto cotizado en el mundo económico, el petróleo.</p> <p>Los lineamientos institucionales son pensados para refinar el desenvolviendo de los actores educativos en todos los niveles de la organización universitaria. Los comunicados que son emanados desde el nivel central de la universidad, se asumen ya sea proveniente de las instituciones del Estado, o por iniciativa de los departamentos encargados de velar el buen funcionamiento de la institución de educación superior</p>

**Interacción:
Universidad-
Democracia**

La formación del estudiante a las prácticas democráticas se compendia al ejercitar valores sociales como la autonomía de ideología y manifestación de comunicación, y la oportunidad imparcial de elegir a los funcionarios que gobernarán a los demás ciudadanos dentro del marco de la normativa legal vigente.

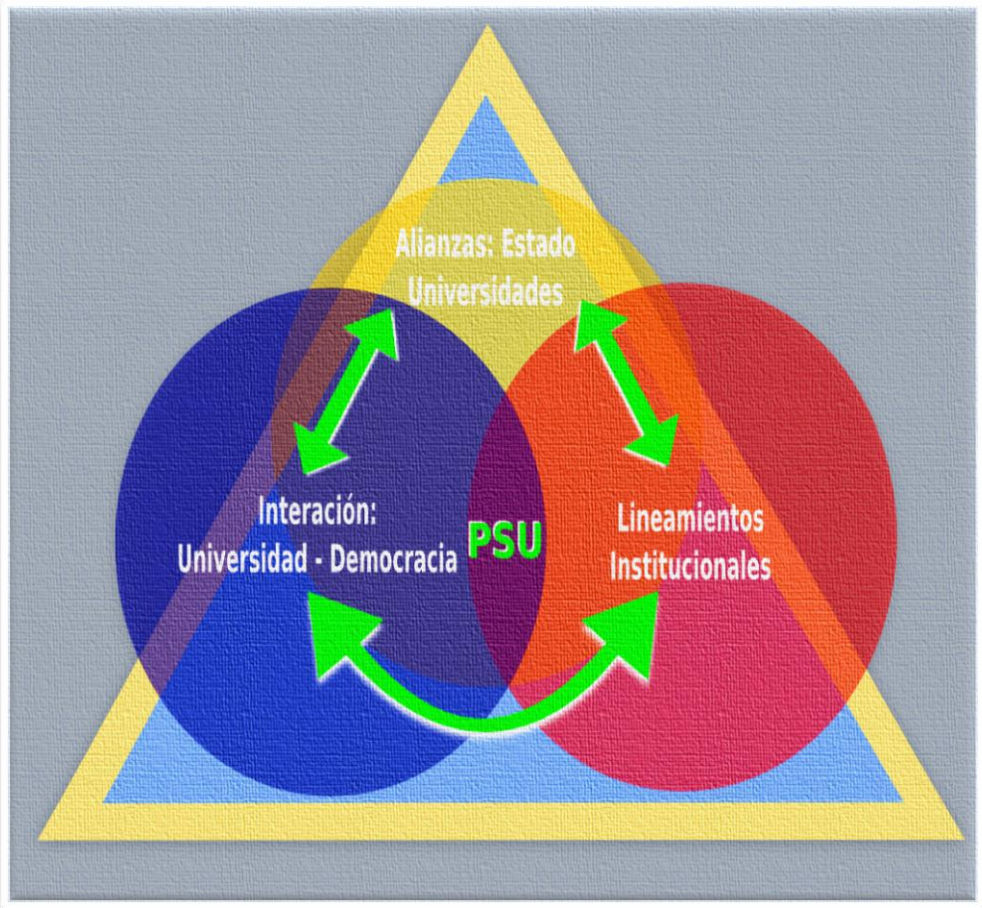
De lo anteriormente expresado se desprende la participación social del ciudadano, conllevándolo a desempeñarse satisfactoriamente en cualquier sistema político del mundo.

Elaborado por Ceballos (2018)

La participación social de la universidad se fundamenta en la intervención de los actores educativos en los asuntos públicos, se nota esta acción en los grupos interdisciplinarios al responder a las demandas sociales y estatales a la universidad, obteniendo así, un ciudadano con un alto sentido democrático. En esta categoría emergente resalta las alianzas del Estado con la universidad que son convenios de ayuda mutua entre estos dos entes, los lineamientos institucionales o la sujeción de los actores sociales a la normativa legal vigente, y, por último, el ejercicio de los valores sociales de la libertad y participación social del individuo, consideraciones importantes para la formación de un ciudadano insigne.

En resumen, de mis planteamientos expuestos en los epígrafes anteriores, lo manifiesto de manera atractiva en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Participación Social de la Universidad.



MOMENTO V

FILOSOFÍA DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA: FORMADORA DE CIUDADANÍA UNIVERSAL

Profundizando en la RSU. La Acción de Conocer e Interpretar con Énfasis en las Propiedades que la Conforman

En este instante de la investigación, transito por la ruta metodológica de mí analizar y ordenar los datos para filtrarlos a conocimientos o concepciones. Camino extendiendo los hallazgos de la investigación y considero pertinente comenzar por las categorías y subcategorías emergentes: **Filosofía de Convivencia Universitaria, Orientación Axiológica, Prospectivas Estratégicas Universitaria y Participación Social de la Universidad.**

Filosofía de Convivencia Universitaria

De acuerdo con Maturana (1999), “Los individuos son seres sociales: vivimos nuestro ser cotidiano en continua imbricación con el ser de otros. Al mismo tiempo somos individuos: vivimos nuestro ser cotidiano como un continuo devenir de experiencias individuales intransferibles” (p.21). A mi entender, existimos en compañía de otras personas, familiares y anónimos o desconocidos, pero sin perder la esencia de nuestra autonomía. Destaca el autor precitado con relación a lo anterior, todos los seres humanos somos sistemas determinados estructuralmente, es decir, vamos a cambiar infaliblemente con el transcurrir del tiempo y por acciones que determinan nuestra interacción con el medio ambiente, aunque lo segundo no lo establece.

Se nace y depende de los adultos que nos protegen, pero el entorno o ambiente lo determinamos al interactuar con los demás, esto se escoge con libre albedrío, lo incuestionable es, la permuta orgánica del individuo en consecuencia de sus acciones con el contorno que le tocó vivir y al deterioro natural que envejece al cuerpo mortal.

En cuanto a lo social, los individuos participan en la organización que los especifica como seres vivos, se transforma el ser, pero la sociedad como organización se mantiene, aunque su estructura puede cambiar, es decir; el individuo se adapta por supervivencia al entorno general donde se desempeña; esto es, la correspondencia del humano con su ambiente. Esta afirmación es comparable con la participación del ciudadano en los gobiernos del mundo.

Los sistemas sociales conforme con Maturana (ob.cit), se resumen en las conductas de las personas conformando una red de interacciones que conservan su organización y acomodación, otorgando igualdad de participación a todos los involucrados; en otros términos, las intervenciones en el tejido de vinculaciones interpersonales especifican a la sociedad que se pertenece.

Por consiguiente, cada colectividad se caracteriza por la red de interacciones entre sus participantes que la realizan. Estas acciones conservan la identidad incluso de toda la nación. Redondo, no es pétrea ni gélida la humanidad en sus estructuras, y esto puede venir en consecuencia de la muerte de las personas que lo conforman, migración, por la llegada de extranjeros y a través del consenso de ideas, mercedes de los gobiernos democráticos.

En la complejidad de los seres humanos, alcanzamos conformar variados sistemas sociales simultáneamente o continuamente. Ejemplos de esta aserción, integrar mi familia, ser miembro activo de una organización religiosa, club de béisbol aficionado o profesional, de la nación inclusive; lo anterior se consigue a través de las dimensiones de nuestro vivir, esto es; nos conducimos en el tiempo y espacio por las condiciones que nos presentan las circunstancias y el entorno.

Todo lo anterior expuesto tiene un punto en común, el lenguaje. He allí mi nueva posición ontológica asumida producto de la reflexión derivada del proceso de investigación. En consecuencia, no habría sociedades confluyentes o libertad

individual si no me comunico efectivamente. De acuerdo a la aseveración previa, analizando la postura teórica de Franco (2004), concibe la expresión o el poder expresarnos como una actividad, perspectiva, trabajo y voluntad que enmarca las relaciones sociales, las organizaciones y hasta el presente y futuro de todo un país (p.99).

“El lenguaje es un sumario de acuerdos entre los interesados, convenientes en interactuar lingüísticamente” Habermas (2001), (p.368). A mi parecer, los intereses individuales como colectivos nos confrontan como seres humanos al comunicar lo que pensamos y deseamos que suceda, en alcanzar metas sin perjudicar a terceros, dentro del marco de buena convivencia y la normativa legal local.

Por su parte Maturana (2007), advierte: “el lenguaje tiene que ver con el hacer, el lenguaje no es un ámbito abstracto, todo lo que los seres humanos hacemos ocurre en el lenguaje” (p.13); trasladando lo anterior al ámbito académico, jamás habría un consenso entre los actores educativos de cualquier organización de la enseñanza, no se concebirían las metas comunes como la visión y misión de la universidad, implícitamente actuar con responsabilidad social en su contexto inmediato.

La individualidad de cada quien y el respeto a la diversidad, su inserción o participación activa en los asuntos públicos y el poder comunicarnos libremente, aspectos mencionados a priori en esta investigación son prácticas comunes y rutinarias en la universidad. Este recinto óptimo para el aprendizaje de operaciones manuales, conceptuales o de reflexión, se produce en el empoderamiento del estudiante de nivel superior de habilidades; en palabras de los versionantes de esta investigación, “competencias”.

El individuo como ente pensante, aprende hacer de lo que otros seres humanos pueden forjar, a esto se denomina **transferencias de competencias**. Estas entregas de habilidades se consiguen dentro del marco del reconocimiento de las capacidades del otro, brindándole un clima de confianza a sus capacidades, respetando su ritmo de aprendizaje y no comparándolo con sus homólogos u otros estudiantes.

Las transferencias de competencias profesionales a los estudiantes de educación superior de acuerdo a Tejada (1999) se considera:

Un conjunto de conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados en el ejercicio profesional, definibles en la acción, donde la experiencia se muestra como ineludible y el contexto es clave, apuntando en la dirección del análisis y solución de problemas en un contexto particular en el que a partir de dicho análisis se movilizan pertinentemente todos los recursos (saberes) que dispone el individuo para resolver eficazmente el problema dado (p.27).

La postura del autor precitado, resalta la acción en el aprendizaje del estudiante como un componente preponderante en el despertar de la experiencia en el análisis de la realidad en los contextos de estudio. Esto ha significado, el crecimiento y fortalecimiento de las capacidades del individuo orientada a la solución de problemas socio profesional, es decir, la experiencia de toda la vida del ser coadyuva y remozca su educación actual y en progreso.

La formación por aptitudes del educando de nivel superior conlleva tres extensiones relevantes: primero, el tiempo de formación de estudiante en la adquisición de dichas competencias, por lo general de cinco (5) a seis (6) años en la universidad para luego demostrarla a lo largo de su existencia; segundo, la transformación constante del diseño curricular ofreciendo el saber que requiere el buen desempeño ciudadano y técnico y, por último, el espacio formativo acorde dentro y fuera del recinto universitario.

En el testimonio de un versionante de la investigación subrayo: “No hay mejor teoría que una buena práctica”. Palabras que resumen como se apropia el individuo de las capacidades de actuación de una manera efectiva. Si las respuestas del estudiante son satisfactorias en las situaciones convencionales, en las circunstancias reales afinará la praxis en el contexto que se encuentre.

La formación por competencias debe estar al unísono con la pertinencia social de la universidad, no solo desde la perspectiva del egresado de las carreras de estudio, sino desde todos los actores sociales de la organización educativa. La aptitud formativa de los actores educativos, está consustanciada con el tema de calidad académica, entendida como “el cumplimiento aprobatorio de estándares mínimos, pero de altas exigencias en el asentimiento de las metas propuestas” (P.90). Gonzales L, y Espinoza O, (2007); a mi entender, la educación del

individuo con los requerimientos necesarios que exige la sociedad planetaria o mundial.

La pertinencia social de la universidad, está vinculada en producir conocimientos, y participar con ellos a través de los actores educativos en la sociedad. De esta manera, el saber tiene un valor público, es pedagógico y contribuye al desarrollo social de alta calidad solo conseguido por la selección esmerada del personal activo y su perfeccionamiento constante en los avances de las nuevas tecnologías y ciencia en general.

Con la misma orientación del contexto predescrita, la UNESCO (1995) considera conveniente revisar la pertinencia social de la universidad en términos de su misión y visión institucional, los programas, la didáctica de su cuerpo docente, y la práctica de la libertad de cátedra y autonomía universitaria como principios que afirman todos los esfuerzos por garantizar y elevar la cohesión universidad y sociedad.

Desde esta perspectiva, la actuación de la universidad en la sociedad debe compensar la propensión al encierro dentro de las cuatro paredes de la institución educativa, ocupada por la autonomía académica con una agenda de estudios definida desde parámetros puramente disciplinares, dejando en un segundo plano la realidad social existente.

Otro aspecto a reflexionar en la vinculación sociedad y universidad, es evitar la “cosificación” de la primera; no se puede generalizar en toda comunidad por ser o estar conformada por muchos grupos complejos en el pensar, actuar y en el creer en convicciones, dogmas o religiones, de igual manera, los problemas, demandas y necesidades son muy diversos y característicos por región y cultura zonal; por todos estos argumentos, la segunda no debe improvisar en su proceder o actuación en comprender, mitigar o cooperar en los problemas sociales, en el caso en estudio del escenario empírico, la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de la ciudad de Barquisimeto (UCLA): los grupos interdisciplinarios o especialistas de los diferentes decanatos, se encargan de evitar las contrariedades anteriores.

La universidad está vinculada no solamente al entorno inmediato sino a todo el planeta. Esta aseveración, demanda de la academia su continua preparación en las nuevas tecnologías y en la manera como en este tiempo se gobierna la empresa pública como privada, inclusive, estar al tanto de los sistemas de gobiernos planetarios.

En resumen, de todo lo expuesto precedentemente, la pertinencia académica en la sociedad de acuerdo a García (2003) propone:

Un conocimiento pertinente implica una óptima combinación entre conocimiento abstracto (universal, especialmente relacionado con la ciencia y la tecnología) y el conocimiento contextualizado, en estrecha relación con las culturas locales con las memorias de todos los grupos sociales (historia), con las necesidades del medio social (p.898)

De lo anterior se desprende, la universidad sobrelleva la responsabilidad el requerimiento del otro esencial, del que está por fuera de las cuatro (4) paredes de la institución educativa de nivel superior, y de la apertura hacia el individuo, porque hay una profunda compatibilidad entre los dos tratares, pues uno es constitutivo del otro.

Con la misma orientación y enmarcando todo lo expresado hasta ahora en el momento V (cinco) de la investigación, sin la excelencia académica en los pilares fundamentales de la universidad: docencia, investigación y extensión universitaria, no se fraguaría de manera esperada la pertinencia académica de la universidad en la sociedad y la transferencia de competencias en lo humanístico y técnico a los estudiantes de las máximas casas de estudios del nivel superior educativo en Venezuela.

La calidad académica de la universidad, se irradia en el éxito profesional alcanzado por sus expertos egresados en su inserción al campo laboral y desempeño humanístico. El rendimiento académico del estudiante universitario es el máximo estandarte que señala la excelencia educativa de los centros de estudio de todos los niveles del sistema educativo venezolano, y la universidad no es la excepción. En este sentido, se debe tomar en cuenta las siguientes determinantes: primero, las comunes como los estratos sociales al que pertenece el aprendiz, a los

servicios públicos que pueda disfrutar de manera satisfactoria, en especial el transporte hacia el sitio de estudio y formación; segundo, las institucionales, ofreciendo el servicio de docentes con un alto sentido de la ética y preparación profesional, y tercero las determinantes personales, en el sentido de pertenecer a una familia disfuncional, cantidad de integrantes, entre otros.

Un aspecto a considerar y resaltar por ser importante en la calidad académica, es formarlo como un ente investigador. Esta herramienta es un indicador que accede desde esta óptica una aproximación a la realidad educativa; brinda sólida información para la toma de decisiones en educación superior, además, por medio de la identificación de criterios de desempeño estudiantil, se consiente en sustentar la relación costo e inversión estatal.

La especialización en el profesional universitario es la derivación de la producción investigativa de cada disciplina del saber. La insuficiencia de obtener respuestas conlleva a la academia a una mayor formación académica de sus estudiantes, obteniendo así, una mejor perspectiva de los problemas sociales. Las investigaciones en torno a problemas reales contribuyen a romper el distanciamiento entre los sectores disciplinares, sino que además admiten crear nuevas demandas de diálogo entre los expertos que promueven el conocimiento a sus ciudadanos en la realidad concreta.

Otra vertiente sobre calidad académica agregada en la universidad es **la excelencia**. Entendida ésta como el logro de un estándar muy alto pero asequible a los egresados de las máximas casas de estudio; con una formación en lo académicos y humanístico donde se exige requerimientos mínimo aprobatorios a lo largo de su periplo de clases, observándose un cambio cualitativo notable en el estudiante coadyuvador de la construcción social deseada.

En sinopsis, la calidad académica universitaria incide directamente sobre a realidad social existente, atendiendo necesidades en forma eficaz a través de los conocimientos científicos de grupos multidisciplinarios que actúan ordenadamente por los pilares fundamentales de la universidad: extensión, docencia e investigación, desarrollando competencias profesionales en el estudiante y

compromiso personal colectivo, en aras de un mundo mejor y más vivible entre los ciudadanos planetarios.

Prospectivas Estratégicas Institucional

Al comienzo del presente contenido, inicio con explayar mis ideas sobre un aspecto preponderante en la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de la Ciudadanía: Las **Prospectivas Estratégicas Institucional** de las casas de estudio a nivel superior. De esta categoría emergente de los testimonios de los versionantes, menciono que prospectiva “es una disciplina que estudia el futuro de la organización, sector o territorio por unos grupos de métodos con la actuación de expertos” (p.30) Mojica (2005). Estos caracteres previos, convocan a un grupo de individuos (colectivos interdisciplinarios) duchos en el tema en debate con el fin de generar un conocimiento necesario para ejecutar el estudio prospectivo a lo largo de sus etapas, hasta concebir un pronto deseado por y para todos sus miembros o demandantes.

En otras palabras, la prospectiva es un procedimiento para anticiparse al futuro. Asimismo, es un instrumento para renovar y cambiar. Su función central es prevenir a partir del pasado (retrospectiva) y se expresa en el presente (acoplamiento), empero, no es solamente una proyección de las tendencias del ayer, sino también la construcción de otras posibilidades (escenario posible y codiciado).

Por otra parte, la ideología estratégica se refiere a las decisiones previas que consienten elegir ante expresas circunstancias o escenarios posibles. El pensamiento estratégico es una elección para actuar ante contextos de inseguridad, en este sentido, la prospectiva, el pensar y proceder de la organización es imbricada y compleja.

“Toda estrategia implica en cierto modo una visión del futuro y toda visión del futuro sugiere una estrategia” (p.33) Arroyo M, Miklos T (2013). Esta postura de

los autores precitados despunta el arte de resolver una sucesión de acciones o de comportamientos solicitando el estudio retrospectivo minucioso, no obstante, requiere se tapice con las visiones de los expertos sobre el porvenir (escenarios) con el pensamiento estratégico.

En el prospectivismo, los escenarios son construcciones conceptuales que describen el entorno en el que operó, aplica o maniobrará un sistema, un objeto o un producto. Esta descripción está basada en hipótesis y los escenarios son relatos sobre lo que sucederá si las suposiciones se cumplen, es decir, representan una imagen del fenómeno integral que se desea observar.

De esta manera, la universidad es la organización y los **escenarios dinámicos** son aquellas locaciones que describieron previamente los sujetos de estudio de la investigación, es decir, esferas para el aprender. Estas razones y mi creatividad otorgaron a la categoría emergente la denominación: Prospectiva Estratégica Institucional.

Sobre los **escenarios dinámicos** para y por la enseñanza del estudiante universitario a nivel superior en sus estudios de pregrado, se describe como momentos de prácticas de cualquier disciplina a enseñar en el campo de la realidad circundante, venciendo el tradicionalismo de cultivar al educando en la misma aula de clases la información que luego asimilará de forma repetitiva, es decir, transmisión monótona de conocimientos del docente hacia el alumno de manera tradicionalista y constante.

La profesionalización temprana de la carrera académica incorpora la formación de un estudiante que actúe en el ahora, desarrollando su perspectiva a través de la experiencia, por ende, formar un serio competidor y embajador universitario al manifestar lo aprendido en los programas de las asignaturas cursadas, demostrando sus competencias en los ámbitos de la enseñanza y la investigación.

Asimismo, el mercado internacional, la globalización mundial y las nuevas tecnologías, empujan a la universidad con nuevos procesos que llevan a la necesidad de nuevos esquemas y estrategias que conciertan la competencia con la cooperación, impulso y desarrollo de capacidades complementarias en el

estudiante, y así las máximas casas de estudio, brindar programas integrados, conjuntos y vigentes en los pilares fundamentales de la academia; investigación, docencia y extensión social.

El marco antes descrito, y en especial las nuevas tecnologías revolucionan el orden que conocemos, y en especial los escenarios dinámicos de la enseñanza. La gente desea estudiar a distancia, en la comodidad de su hogar en espacio y tiempo; las experiencias de aprendizaje ya están tan dentro como fuera de las aulas clase; y esto nos hace revisar nuestros roles como educadores, desarrollar modelos híbridos y colaborativos, pasar de los libros y las pizarras magnética a los campos virtuales de los teléfonos de última generación, las tabletas y computadoras, entre otros.

El estudiante de hoy es muy diferente al de otrora (en mi caso formativo, universitario desde el año 1991 hasta 1998): primero, los métodos de enseñanza requieren la utilización de lenguajes y procedimientos que no les resulten lejanos y ajenos, como si se desconociese que han cambiado los receptores y los procesadores con que formamos. Segundo, formarlos con enseñanzas para toda la vida y que no tenga fecha de caducidad. Tercero, promover desde la universidad su inserción al campo laboral que evite su frustración en el momento de buscar empleo, y cuarto, crear caminos convenientes de incitación a la creatividad, el emprendimiento y las iniciativas de los estudiantes, porque no se dispone de mecanismos apropiados para aprovechar y apoyar talentos e ideas que pueden acabar desarrollándose fuera del ámbito universitario.

La formación por competencias en el campo universitario y los escenarios dinámicos de enseñanza, especialmente en el espacio empírico de investigación, la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto (UCLA), hace posible la concepción de un ser competitivo y creativo en el ramo científico de desenvolvimiento, con un pensum actualizado y en constante renovación en lo humanístico; la confrontación de la diversidad social planetaria, coadyuvador en el servicio comunitario y en construcción de la ciudadanía.

Un estudiante con un alto sentido humanista, promueve la reflexión de la realidad a la luz de su capital intelectual mediante el diálogo con sus semejantes, la

cultura actual, su vida, su futura profesión y la reflexión ética de la realidad. Asimismo, contribuye frente a problemáticas socioculturales con juicios sólidos, a través del trabajo interdisciplinar y de la interacción con educandos de otras carreras e inclusive con egresados universitarios, ayudándose en que descubran y vivencien que las diferencias de todo tipo (económicas, religiosas, de género, étnicas y de capacidades) enriqueciendo la convivencia.

En lo concerniente a la ayuda comunitaria, la universidad busca brindar una educación que desarrolle la responsabilidad social y ciudadana en el servicio profesional, a través de la afiliación ineludible a cursos disciplinarios de estrategias de vínculo entre la universidad y la sociedad mundial. Se utilizan herramientas didácticas como el aprendizaje por servicio, proyectos sociales o prácticas solidarias, como forma de unificación de competencias para el aprendizaje significativo de los estudiantes, contribución imprescindible para la formación integral de ciudadanos socialmente responsables.

La perspectiva interdisciplinar en los estudios de nivel superior y en la responsabilidad social de la universidad es una meta lograda por los especialistas en currículos universitarios. Esta labor colaborativa característico del trabajo interdisciplinar es la base de la producción, construcción y reconstrucción de conocimientos en las máximas casas de estudio. De este modo, la universidad se presenta como el entrelazado constante de sus componentes, donde estudiantes de diferentes decanatos recorren por una diversidad de prácticas curriculares ofrecidas por docentes afiliados a distintos cantones de una variedad de disciplinas.

El marco anterior denota en el estudiante destrezas para analizar problemas desde diferentes puntos de vista, comparar y contrastar las posiciones de diversas disciplinas en la resolución de los conflictos sociales, por supuesto, sin dejar de lado la visión y misión institucional en aras de dar respuesta a una sociedad cambiante y compleja como la actual.

En resumen, es necesario proseguir en la ocupación de diseñar estructuras curriculares innovadoras y renovadoras en la diversificación de la oferta de los

programas en las diferentes carreras de la universidad, en función de las demandas sociales y la vinculación de las carreras de pregrado con los estudios de maestría y doctorado, en términos más concretos, el carácter práctico del conocimiento reta a identificar criterios de selección a desarrollar en los pensum de estudio, al relacionar los procesos de enseñanza con la investigación académica; a implementar metodologías que forme al estudiante en la libertad que otorga los sistemas democráticos, y en especial énfasis, que manifiesten la capacidad de aprender como un valor social superior.

Orientación Axiológica

Hasta ahora, se ha tocado el tema de la Filosofía de Convivencia Universitaria, su vinculación con la Calidad Académica como requisito ineludible en la formación del ser. La capacitación del estudiante por Transferencias de Competencias para toda la vida y su pertinencia en el andar social. De la misma manera, sobre la Prospectiva Estratégica Institucional y su relación con los Equipos Interdisciplinarios, los Pensum Mutante en respuesta de lo cambiante de la humanidad y los Escenarios Dinámicos, lugares de ejercitación para la enseñanza, necesarios en toda la vida académica del estudiante universitario.

En este apartado y no menos importante que los tópicos mencionados en el párrafo anterior, se retomará el tema de la Orientación Axiológica en la universidad, sabiduría y sustancia de la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía. Indudablemente, el asunto de los valores sociales que cada época acoge, crea, origina, repotencia, alarga, recobra, solapa o destierra, es un asunto complejo de discutir.

Cada generación como lo hemos visto a lo largo de la historia, asume el espíritu de su tiempo. En cada etapa donde el hombre ha convivido en el planeta a practicados valores: permanentes, novedosos, recurrentes e influyentes. Los primeros han permanecido con el hombre a lo largo de su existencia, atiende al carácter universal y se mantiene perdurable en su existencia. Los segundos, surgen

en determinados momentos, pero no logran consolidarse íntegramente, por lo general las personas se resisten por considerarlas impertinentes para una sociedad justa; y los repetidos, que se consideraban olvidados, pero emergen en determinados momentos. Finalmente, encontramos los valores influyentes, coincidente con la razón y cordura de las mayorías, dando la firma de originalidad a los que convivieron perfilando la época que coexistieron.

En palabras de Guédez (2008), los valores se resumen en la siguiente concepción:

Los valores brotan de lo que el ser humano quiere y ello encuentra su manifestación más elevada en el querer ser, en el querer ser mejor, y en el querer ser mejor, y en el querer ser autónomo y autoresponsable. El valor es lo que se quiere, es decir, aquello que se pretende para ser lo que se quiere ser (p.26)

Lo anteriormente expuesto, llama a pensar que no puedo hablar de valores éticos o no éticos, lo propiamente moralista es el carácter del ser humano en elegir, elevar, y concertar los valores en función de la vida que se desea afrontar. Las decisiones se asocian con los anhelos, y la conducta se hermana con la libertad; recordemos, la actuación empieza donde terminan las aplicaciones de la normativa legal y donde se impone una libre decisión.

Por tanto, la ética es la esencia de la responsabilidad social. Este término polisémico, entra en escena cuando sentimos la necesidad de escoger entre dos o más opciones, por lo cual el discernimiento y la distinción tendrían que llevarnos a optar por la mejor alternativa de acuerdo se presente las dicotomías particulares, en otras palabras, la actuación son decisiones o acciones actualizadas desde las bases de las convicciones morales.

La ética no es para calificar, sentenciar o calificar a las personas. De esta manera, la normativa legal intercambiada en su carta magna, leyes, decretos, reglamentos juega el papel del verdugo o señor que absuelve o perdona, por el contrario, la actuación es para evaluarnos a nosotros mismos de manera permanente, hasta el último hálito de vida en esta tierra.

La ética de cada actor social en el caso de las universidades determina la Responsabilidad Social (RS) de toda la institución educativa; es decir, encontramos que la RS es a las máximas casas de estudio no está desvinculada con las obligaciones de las personas. El deber y el compromiso de los grupos internos que conforman la academia, coloca sobre el tapete de mi discurso estas dos definiciones medulares e importantes en la presente investigación, la cual profundizo a lo largo de mi tesis doctoral.

Comprender el significado de los compromisos éticos, me conlleva a estudiar y reflexionar sobre los distintos tipos de deberes. De acuerdo a Guédez (ob.cit), se clasifican las obligaciones: “aceptación, compromiso, interés y proyecto” (p.168), mostrándose en el siguiente cuadro:

Cuadro 17

Tipos de Deberes

Deberes de	Naturaleza	Condición	Énfasis
Aceptación	Impuesta	Externa	Legal
Compromiso	Acordada	Suscrita	Social
Interés	Orientada	Estratégica	Negocio
Proyecto	Voluntaria	Filantrópica	Ético

Fuente: Guédez. (2006). **Ética y Práctica de la Responsabilidad Social Empresarial.** (p.168)

Como se aprecia, coexisten cuatro (4) arquetipos de compromisos. Primero, los deberes de aceptación, son impuestos desde el exterior del ser humano por la plataforma jurídica existente, se asumen por convenios de ley en aras de una convivencia justa, aceptable y deseada por todos. Segundo, los de compromiso son

aquellos convenidos por contrato o palabras tanto con la institución donde se labora o con la sociedad. Tercero, lo de interés, orientados a los beneficios de quien los quiere. En último lugar, están los deberes que se ajustan en una intención particular, estos, son asumidos espontáneamente sin esperar nada a cambio y propiamente éticos, porque no se basan en ganancias externas a la decisión personal y autónoma del sujeto.

Formar en valores y en especial en deberes y responsabilidad social le otorga a la labor educativa en todos los niveles y en especial la superior un enfoque integral. Para las universidades es un reto egresar profesionales cuyos principios respondan a una actuación comprometida con la solución de los problemas de su entorno laboral, demostrando competencias en su desempeño y una actuación ciudadana digna de los más altos rangos morales que distinguen nuestra sociedad.

En la actualidad los egresados universitarios gozan de un alto nivel científico con reconocimiento nacional e internacional; probos en valores éticos que les consienten asumir la respuesta de problemas en su espacio laboral desde una perspectiva realmente humanística, de la misma manera, se evidencia a su actuar dentro de la concordancia entre lo legal de su actuación y lo conveniente de su decisión.

La universidad actual, es un espacio idóneo para la formación ética y axiológica porque allí confluyen: primero, la diversidad de voces y pensamientos, con el verbo como instrumento social. Segundo, es escenario para la investigación constante de la verdad social y científica abierta a la pluralidad de las disciplinas e ideas, en los espacios que asigna el progreso social.

Tercero, el compromiso del grupo interno de actores sociales de la universidad en la formación ética y axiológica en los educandos, potenciándolo a partir del sistema de ejercicios de formación que ellos observen en primera fila, que puedan emular el día de mañana, cuando sean baluartes y personas de autoridad y dominio en la praxis profesional en lo técnico y humanístico. Cuarto, en la formación axiológica resulta esencial el modelo de vinculaciones interpersonales entre todos los actores educativos. El cuerpo docente debe estar concienciado en educar en valores y,

consiguientemente, poseer deseos de realizar las acciones educativas, así como todo el personal.

En compendio, la Responsabilidad Social (RS) de la universidad es un modelo de gestión unida sustancialmente con la visión, misión, valores, estrategias y cultura de la organización educativa. Dicho en pocas líneas: la RS se admite como cimiento del círculo estratégico que desarrolla las máximas casas de estudio. La formación del estudiante en lo técnico y humanístico en su carácter de embajador y competidor a nivel planetario de una u otra manera despliega los estándares del ciudadano deseado por todos, éxito general de todos los actores educativos involucrados.

Participación Social de la Universidad

Como he mencionado en momentos anteriores de esta investigación, la universidad se fundamenta en los siguientes pilares: investigación, docencia y extensión universitaria; la última consagrada en el año de 1918 con la Reforma de Córdoba como la encargada de mostrar la difusión cultural y científica de su quehacer académico, otorgándole una mayor apertura y democratización a la misma.

Las aseveraciones anteriores invitan a deliberar el porqué del conocimiento como constructo universitario y educación del ser, exponiéndose así, como un bien público al derecho humano universal y una obligación del Estado en apoyar tan noble labor formativa. Esta ordenación constante solicita conseguir la idea de la universidad como un establecimiento a favor oportuno para la humanidad al insertar al individuo o egresado en las diferentes carreras profesionales; y su posterior desenvolvimiento social en el fortalecimiento de la soberanía e identidad nacional que le corresponda como ciudadano.

La intervención social de la universidad en democracia se consigue a través de sus actores educativos en la vida social, económica y cultural de la sociedad en la cual ella se inserta, en especial con la gente de su entorno. Los sentidos de esta participación tienen dos direcciones, ida y vuelta y contienen en su movimiento, tanto

a los creadores como a los beneficiarios del conocimiento. De este modo, el saber tiene un valor público; es formativo y coadyuva al desarrollo nacional del país.

Lo anterior se ratifica en las políticas educacionales, que son las tácticas y acciones consecuentes que vinculan fuertemente la sociedad con la universidad. Estas estrategias solicitan de una cónsona colaboración del Estado que afirme y afine los peculios precisos para la educación; además, es necesario conseguir una alta cota de responsabilidad de manera general, como situación primordial para desempeñar el principio de la equidad de la educación.

Por consiguiente, la educación es un derecho humano, y esta premisa no se cumple solo con la masificación de la enseñanza; por tanto, las políticas públicas deben considerar con similitud a los estudiantes de educación superior no solo el acceder a estudiar una carrera universitaria, sino mantenerse aprendiendo, graduarse y conseguir ocupaciones apropiadas y relacionados con su formación; esto va a consentir a los individuos ser ciudadanos más comprometidos, tener las oportunidades para disfrutar de una vida plena y poder practicar la integridad de sus derechos sociales.

La formación universitaria tiene el cometido de educar ciudadanos y profesionales con las competencias mínimas para la construcción de humanidades democráticas y florecientes; empoderadas de las capacidades técnicas y humanísticas que contenidamente logran generar progresos económicos en todos los niveles del sistema productivo; de la misma manera, es una indicación primordial para el fortalecimiento de la memoria histórica colectiva y del ser; empresa realizable con la profundización en el conocimiento de las culturas e identidad nacionales, y a su vez, respetuoso de la diversidad de las ideas y expresiones de las aspiraciones de los diferentes grupos sociales.

En este sentido se comprende, la formación del ser está vinculada con su participación en la vida pública y por ende en su intervención dentro de sus posibilidades en la democracia. Para tal cometido, el estudiante y la academia está en la obligación de analizar la realidad política del momento y sus implicancias con las instituciones internas y externas que conforman el país.

El debate y la deliberación entre estudiantes y docentes universitarios, confluyen por ejemplo en ideas de una sociedad llena de rumores; donde las expectativas del ciudadano se defraudan fácilmente por los actores políticos, acostumbrados a vivir de la mentira y cumplir poco con sus planes de gobierno, además, de estas prácticas en instituciones llamadas para este cometido: los partidos políticos.

De acuerdo al marco expuesto en el párrafo anterior, se cumple lo expresado por Cortina (2004) que denomina “democracia deliberativa”. Esta nace con los atenienses cuando platicaban sobre los asuntos sociales por el cedazo de la balanza de los puntos a favor y en contra y luego a decidir por medio del voto, entrañas mismas de los sistemas democráticos. Aquellos que agregan con sus argumentos en ocasiones tiene el poder transformador de la norma, por supuesto, dentro de las normas y buenas costumbres que rigen las conductas de los hombres actualmente.

Pensar en lo que hacemos y haremos mañana es importante en el desarrollo intelectual de los pueblos. La participación ciudadana es una responsabilidad conjunta de todos los que conformamos la sociedad, llegando a acuerdos por diversas conversaciones cívicas y deliberaciones públicas; es decir, la intervención de los ciudadanos en sí misma es un bien a una vida humana completa, porque evita lo limitativo de la falta de libertad individual y grupal.

Desde esta perspectiva, la educación superior sobrelleva al estudiante a proyectarse en la vida según el futuro deseado para él y su familia, fortaleciendo en creces su sentido de pertenencia al país donde se nace, con expectativas alta de superación personal y con la lucha constante de desarrollo nacional en lo económico, cultural y social.

Por otra parte, la democracia está conformada por instituciones que velan por su oportuno desenvolvimiento. Las mismas enmarcan la representatividad de los gobernantes y la delimitación de sus funciones y la de los ciudadanos. Pensar en esta empresa, solo se consigue desde una plaza conversacional y con el espacio intelectual mediado por el autónomo canje de ideas y opiniones entre hombres y mujeres.

Con la misma orientación, unos de los fundamentos de todo sistema democrático es el respeto y sumisión de los ciudadanos a todas las instituciones tanto públicas

como privadas. Esta manera de vivir y enfrentar las situaciones consolida la democracia porque otorga garantías de participación a los individuos, en suma, normada por las leyes en Venezuela, específicamente en el artículo sesenta y dos (62) de la Carta Magna al rezar: “Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas”, esto es; solo a través del sufragio, en nuestro caso de primer grado, es la única herramienta que entrega el poder del Estado a las personas que conformarán el gobierno por medio de elecciones libres y sin coacciones.

De la misma forma, el acatamiento de la ciudadanía por las instituciones establecidas será estandarte y escudo defensor frente a los abusos que puedan mostrar los dirigentes que conforman el gobierno en un momento determinado. En un sistema democrático fuerte y bien consolidado se harán sentir en estas instancias, en caso contrario, cuando las normas no se cumplen y son irrespetadas, la sociedad se secuestra y los ciudadanos se convierten en especie de encarcelados o rehenes de gobernantes y, por ende, retardando el progreso social y el bien vivir de los mismos.

En definitiva, oscila la democracia con instituciones parcializadas y atropelladoras de los derechos civiles del ciudadano, y por estos argumentos es necesario que los educandos se concienticen sobre los roles de cada empleado público y el organismo que representa; que no se cohíba de su participación en los asuntos sociales con el requisito único de poseer los conocimientos necesarios para asumir posturas bien entendidas, y maduros en apoderarse de la ocupación que les incumba en la decisión común.

En sumario, la formación del ciudadano es basada en su participación en los asuntos públicos; competentes e idóneos de la construcción de la comunidad política; esto es, reproducir o ejercitar en los estudiantes los valores éticos-sociales. Asuntos como el pensamiento crítico de la realidad nacional, humanizándolo de lo que sucede a sus semejantes, en este caso, sus conciudadanos.

Esta libertad de involucranos en los temas sociales es independencia política. Esta autonomía del ser humano es normada por leyes, decretos y resoluciones, en el caso

de Venezuela, amparada en la Carta Magna y en el andamiaje jurídico existente. De acuerdo con la postura Filosófica de Arendt (2008) menciona: “la idea de libertad, como libertad política, no puede relacionarse con la idea de voluntad, sino que debe relacionarse con la idea de poder” (p.56). Entiendo, la emancipación es sinónimo de capacidad para exponer la identidad propia en los espacios públicos, mostrando el libre albedrío como virtuosismo.

Así las cosas, la libertad es poder de manifestación y de expresión de relevación. El poder también requiere de participación más que la obediencia. Estos valores son practicables y enseñables en todos los niveles educativos, especialmente en el superior. De acuerdo a esta descripción la democracia requiere de un estudiante y egresado juicioso, crítico, cuerdo en sus reflexiones y de pensamiento independiente.

Los ejercicios cívicos antes expuestos, colocan sobre el tapete el debate y la reflexión de los involucrados; con el gran peso que acarrea la decisión entre varias alternativas u opciones dentro del marco de la cordura que genera la diversidad de pensamientos. Estas diferencias que puntualiza la pluralidad definen la verdadera actividad política y por ende la entrada al sistema democrático.

Así las cosas, se acrecienta la necesidad de profundizar el modular las discrepancias de acciones y pensamientos en el debate social y hallar un palco público en lo variado, plural y multicultural, es decir, saber que esa tribuna deliberativa es lugar de referencia de la vida cívica y ciudadana; acción comunicativa que debe respetar el multicolor de posturas, reflexiones e intereses de las diferentes bancadas en cuestión, eso sí, sin perder de vista su verdadero objetivo: la vida en libertad y en democracia del pueblo.

En resumen, el ciudadano sin importar su extracto social, el Estado está en la obligación de brindarle igualdad de oportunidades de participación en los asuntos públicos. En este sentido, educar políticamente a los estudiantes en la universidad demandará formarles la costumbre de una tendencia tolerante, de reflexiones y cordura hábil: precisamente, es leer en entrelineas las brechas del tiempo, en la fisura franca de la cultura, en pocas palabras, coexistimos desde un ayer determinado que se renueva en el presente o actualidad.

MOMENTO VI

REFLEXIONES FINALES

Volver a la Universidad Ideal para la Formación del Ciudadano de Comienzos del Siglo XXI

*“Aquello de lo que se ha estado imbuido desde la infancia, se afirma con la solidez de lo que es natural y de por sí evidente”
Tomás de Aquino*

En este momento de la investigación, expongo mis reflexiones finales sobre como la educación superior coadyuva al sistema educativo y a las políticas de Estado en la construcción de la ciudadanía. Las mismas se fundamentan en mis experiencias en los roles de mi formación universitaria; estudiante de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de Barquisimeto (UPEL-IPB), en la especialidad de Educación Integral, Mención: Matemática (1990-1997).

Egresé de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” núcleo Barquisimeto, con el título de Maestría en Ciencias de la Educación (2005-2011), con experiencia docente en la misma desde el año 2015 hasta el momento, y actualmente aspirante a Doctor en Educación del Programa Interinstitucional de Doctorado Educativo (PIDE) de la UPEL-IPB, UCLA y UNEXPO, permitiéndome acrecentar mi capital cultural obtenido así una visión holística de las máximas casas de estudio en su rol formativo.

Sumado con mi capital cultural, mi reflexión la enlacé con las vivencias de los versionantes de la investigación por medio de entrevistas no estructuradas y al análisis profundo de sus testimonios sobre las temáticas en estudio. Para captar el valor interpretativo de los actores educativos, fue necesario mi mayor acercamiento a

ellos y al escenario empírico en cuestión: la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA). Reconstruí las experiencias y sentimientos de los entrevistados aproximadamente en un periodo de once (11) meses por la disponibilidad y atención de éstos y el tiempo de categorización de la información recabada, ayudándome significativamente en mi intención principal: Construir una Aproximación Teórica de la Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía.

Las reflexiones finales que a continuación presento no son exhaustivas ni concluyentes, por el contrario, son propuestas con las expectativas de contribuir con el debate académico o génesis de otros trabajos de investigación que rodean o circunscriben la responsabilidad social de la universidad con la colectividad; substancialmente en este instante peculiar que vive la ciudadanía venezolana (poca producción de petróleo y alimentos, delincuencia social, éxodo masivo de venezolanos a otras naciones en busca de mejores condiciones de vida, democracia embrionaria, entre otros).

La universidad en Venezuela está inmersa en una realidad social atípica o nunca vista en su historia contemporánea, con una democracia incipiente en la actualidad demarcada por las dudas que se desprende del sistema nacional electoral y su implicación en el sistema de sufragio de votación; aunado, la manera de convocatoria y ejecución de votaciones que traen dudas en lo competitivo, justo y libre de la afronta entre líderes políticos; así como la presencia de dispositivos de revisión institucional, legal y social sobre los dominios oficiales como poderes públicos.

Las máximas casas de estudio no escapan a la creciente desinstitucionalización o falta de reconocimiento de algunos funcionarios del Estado. Esto se evidencia en aquellos delegados autorizados al entregar un presupuesto suficiente y lo hacen de manera exigua a las universidades oficiales de marcada trayectoria educativa en el país (en especial de las experimentales), éstas dedicadas a la tarea de formación de los jóvenes y adultos en diferentes áreas del conocimiento desde comienzo o mediados del siglo pasado.

En la década de los noventa (90), en mi experiencia de estudiante de pedagogía y residente aproximadamente a treinta (30) kilómetros de la universidad

(específicamente en Quíbor, capital del Municipio Jiménez del Estado Lara), disfruté de la diversidad operativa del transporte institucional gratuito e institucional. Era evidente y notorio que este beneficio estudiantil arropaba un alto territorio de la ciudad de Barquisimeto y sus alrededores; la red de bibliotecas era muy eficiente con dotación de libros actualizados regularmente. Existía todo el material de laboratorio necesario para las prácticas en las diferentes disciplinas; el servicio de comedor era periódico, balanceado y de calidad. El cuerpo docente de primera línea, la mayoría con estudios en el extranjero. En pocas palabras, un contexto ideal para que jóvenes de familias de pocos recursos como mi persona obtuvieran un arsenal o imperio de conocimientos especializados como formación personal en lo ético y moral.

La falta de presupuesto reduce las posibilidades de formación de las nuevas generaciones a nivel nacional, porque de aquellas mercedes de otrora hoy no se disfrutan por la falta de recursos económicos asignados por el Estado venezolano a la academia. Desde esta perspectiva puntualizada en las líneas anteriores, me parece acertado y de menos coste en metálico la enseñanza por transferencias de competencias para toda la vida y no por objetivos programáticos, porque los avances de la ciencia deroguen lo aprendido en determinado momento, en cambio lo primero permanece y permuta de acuerdo a los contextos nacionales e internacionales existentes. Esta modalidad didáctica es practicada en la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” de la ciudad de Barquisimeto, reitero, escenario empírico de mi investigación.

En tiempos de carestía de la vida y escasos de productos de primera necesidad en la Venezuela de hoy, la formación de los estudiantes por competencias de todos los decanatos denominada emprendimiento es adecuado y sobresaliente para enfrentar esta situación adversa; la cual es ideal para aquellos estudiantes que desean mejorar sus condiciones de vida por medio de la constancia y al valor trabajo como vía única de conseguirlo.

La competencia aprendida por el estudiante universitario o el egresado de cualquier carrera, se entiende como la capacidad de responder satisfactoriamente a las exigencias profesionales y humanísticas para realizar una tarea. Se exhiben

habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores, actitudes y emociones entre otros, para demostrar el talento movilizador de recursos cognitivos del ser para afrontar diferentes situaciones.

Con respecto a lo descrito en el párrafo previo, un actor social comentó:

Nosotros no estamos estudiando para hacer dinero, nosotros estamos estudiando para desarrollar un país, para que la fuerza productiva este en capacidad para dar respuesta a ciertos problemas que se te presentan y eso tiene que ver con cada que se incorporan a la sociedad, tiene que de alguna mejorar la calidad de vida, donde se encuentra. **(DEUCLA DL254-HL261)**.

Nótese que todos los caracteres previos apuntan sobre la capacidad de dar respuesta por parte de egresado y estudiante en proceso de licenciatura. Clave del modelo formativo de la Universidad objeto de estudio. Todos los grupos internos como externos se orientan en emular esa actitud positiva y correcta de los más duchos y experimentados, independientemente del rol que asume dentro de la universidad en sus pilares fundamentales y tradicionales: docencia, extensión e investigación.

Además, es preciso indicar que las competencias en el ámbito educacional se entienden como la aprehensión de un acumulado de reglas que benefician la generación de desempeños pertinentes según la circunstancia encontrada. Esta manera de enseñar rompe el modelo tradicional que toda la verdad se versaba y centraba en el docente universitario, ahora todo el proceso enseñanza aprendizaje nos encamina o gira abruptamente en enfocarnos en el aprendiz.

La práctica de las diferentes competencias juegan un papel preponderante en la formación social del individuo. El progreso competencial en contextos reales de ejercicio profesional se puede organizar, implementar, monitorear y evaluar siguiendo diferentes modelos de conductas deseados de los otros, tanto en lo grupal e individual. No obstante, no se pueden conseguir sino tienen como clave axial la acción reflexiva del estudiante. Es decir, no es repetir el modelaje por ser eficiente. Es razonar, pensar y actuar de manera que sea de mayor provecho en la sociedad donde me desenvuelvo.

Por otro lado, la enseñanza fundamentada en competencias procura una formación integral del estudiante universitario, en aspectos precisos: primero, en lo académico

se considera una cualificación personal por encima de lo profesional. Segundo, el enfoque por capacidades intenta un progreso general de los egresados basado en el empoderamiento y perfeccionamiento de sus habilidades, actitudes y valores; y tercero, el alcance de un conocimiento que pueda ser transferible a los diferentes contextos laborales, profesionales y sociales en tiempos presentes y futuros.

Un profesional emprendedor no sólo desempeña bien su trabajo, sino que también lo hace demostrando su actitud y sus principios de modo coherente. Los valores como prioridades vitales de las personas ofrecen la orientación de las acciones o comportamientos que, para ser eficaces deben basarse en la adquisición de conocimientos y habilidades que se demuestran en el desempeño de contextos reales o simulados.

La enseñanza por competencias por medio del emprendimiento es la reafirmación del atrevimiento en proponerse y lograr metas a pesar de los difíciles de las circunstancias o situaciones, en otras palabras; simboliza el espacio para el desarrollo de una conciencia social por y para formación en prácticas de valores que lo coadyuve a ser un mejor profesional como ciudadano responsable.

Ser un ciudadano responsable, conlleva al estudiante a servir al prójimo integrando sus conocimientos con una participación activa en la sociedad, prestando asistencia que atienda las necesidades reales que tienen las organizaciones comunitarias de manera regular por largo periodos de tiempo. Estas actividades educaran en lo humanístico al individuo porque directamente lo conlleva a la reflexión y reciprocidad de aquellos que necesitan de su filantropía y comprensión de las falencias del otro, entrando en el plano de la tolerancia haciéndolo crecer en su desarrollo personal e interpersonal.

Dentro de este contexto, considero importante resaltar que la manera eficiente de servir al prójimo es por medio del servicio en la comunidad al ejercer un cargo público. La formación de líderes es menester de la universidad a través de profesionales con un alto sentido de responsabilidad en su gestión; sin favoritismo por estándares de amistad, consanguíneos, filiaciones partidistas o inclusive, inclinaciones raciales, religiosas o de estratos sociales. Aunque mi postura parezca

quimérica, es posible ensayarla en los recintos de educación superior por actores educativos internos: docentes y estudiantes.

Los futuros líderes y acólitos de los partidos políticos y organizaciones gubernamentales o independientes deben consolidar otra competencia primordial en la formación del ser: comunicación asertiva. El poder de la idea bien expresada es poderosa y necesaria para la consolidación del valor ciudadano. Columna de la democracia deliberativa, de la participación ciudadana en pleno.

La educación dialógica es una herramienta que otorga el principio de igualdad a todos. La comunicación es el vehículo liberador y humanizador por excelencia entre las relaciones interpersonales. La acción y reflexión de las personas crean puentes de cambio entre los seres humanos que le da sentido de dinamismo al mundo civilizado y globalizado de los tiempos modernos.

El diálogo es la vía indispensable para el consenso en asuntos vitales en el orden político y social de toda la nación. Asimismo, es la forma natural que los seres humanos muestran su virtud de sus creencias y aportes al debate que pueda proponer para su posterior deliberación. En las humanidades actuales y en especial en los países desarrollados, únicamente es viable una comprensión tranquila cuando los ciudadanos convienen solidariamente con sus propios intereses.

Por cierto, la postura ética de las máximas casas de estudio es pensar y actuar, de hecho, el pilar de la academia como la investigación científica se resume en estos dos verbos. En cambio, la docencia universitaria es transmitir y acrecentar el pensamiento crítico del estudiante; y la extensión o responsabilidad social de la universidad es una labor de gestión que estimula la conciencia ética de los actores internos educativos en todos los campos del conocimiento, de su praxis y eminencia social, consentidores en favorecer con una vida más educada, sana y humana.

La universidad en su autonomía de pensamiento, operatividad y trayectoria histórica, debe enfrentar como lo ha hecho siempre: Primero, los apremios del sistema de privilegios e intereses de los sectores dominantes del poder político y económico. Segundo, la falta del estado de derecho por la deformación de las instituciones que regulan la democracia en cualquiera de sus manifestaciones.

Tercero, debe apoyarse en la justicia como integridad de los organismos sociales, raíz de la responsabilidad social universitaria.

Este andar de la academia en la formación de los estudiantes universitarios, muy a pesar de la situación aciaga de la Venezuela a comienzos de las dos primeras décadas del siglo XXI; donde las instituciones sociales están sometidas al poder Ejecutivo Nacional, está llamada a fomentarles valores de índole democráticos como la tolerancia, el reconocimiento al otro, libertad en toda su amplitud polisémica, responsabilidad social, participación social y convivencia ciudadana.

Los valores democráticos mencionados al final del párrafo anterior, denotan el reflejo de la sociedad que deseamos. Todo el sistema educativo y en especial en educación superior es necesarios practicarlo hasta la saciedad. Ensayar la indulgencia, el respeto y consideración hacia las maneras de pensar, actuar y sentir de los demás, aunque éstas sean diferentes a las nuestras, es una necesidad básica de los seres humanos para la convivencia en paz y sanidad interior de todos los que formamos la gran familia mundial.

Lo anterior, solo se encuentra por medio de la libertad de acción y pensamiento. El poder obrar o no hacer y el de escoger es sinónimo de independencia o autonomía que te otorga el Derecho. La suma de lo anterior es la práctica de un ciudadano deseable, respetuoso y necesario para solidificar la democracia. Lo contrario, traería inevitablemente el caos, la desesperanza e infelicidad, aunado al éxodo de coterráneos a otras latitudes buscando mejores condiciones de vida. Sin democracia no hay felicidad del individuo.

Asimismo, la ciudadanía se asume en la abstracción y acciones cívicas en base a la intuición de las normas sociales. Esto implica la presencia del sentido habitual legislador tácito de las relaciones interpersonales que se obtienen por costumbres, cultura social, identidad local en el respeto al prójimo u otredad, expreso mi opinión en otra forma; se cumplen dos reglas básicas que han trascendido en el tiempo por la tradición oral o consejería de padres a hijos: mi libertad individual termina donde empieza la de los demás, respetando la individualidad de cada quien.

La universidad y los universitarios son constructores de la ciudadanía, la primera por ser la institución donde se piensa y actúa para la civilidad, y los segundos, son los llamados a un comportamiento idóneo que los demás copien. Ambos juegan un papel preponderante al ejercicio de la misión pública local y nacional; encauzados por una política social en favor de la armonía, la paz y la seguridad ciudadana por medio de gestiones a favor del colectivo o comunidad cercana.

Educar en y por la democracia, es a la vez un fin y en medio del sistema educativo universal. Esta consiste en la participación social del ciudadano sin nada de obstrucción en este propósito, lo que supone la adquisición de virtudes, conocimientos y habilidades de toda la comunidad para la participación política e inserción social.

Al mismo tiempo, el ejercicio de la ciudadanía requiere de la aprehensión de los elementos de la cultura, compendios intelectuales que le otorgan al individuo sentido de pertenencia a su comunidad. En otras palabras, no hay democracia sin participación social del ciudadano, con características muy puntuales, el marco jurídico establecido y el debido Estado de derecho, regulador activo y dinámico de los deberes como de los derechos sociales.

El ciudadano en una democracia se hace o se construye, no nace. La libertad se aprende con la ejercitación de los estudiantes de los valores sociales; por lo tanto, se enseña ejerciéndola a tiempo. En este sentido, la universidad debe mostrar su preocupación cuando las encuestas muestran altos estándares de antipatía política, indolencia en la juventud con baja intervención en la vida pública, señales evidentes de una conciencia cívica precaria y de una democracia no llamativa para los ciudadanos.

La participación activa de los ciudadanos blindará los sistemas democráticos. Si la conciencia cívica de las personas es de alta moralidad, es poco probable que sus instituciones públicas y privadas se corrompan, desnaturalicen o perviertan. Así las cosas, resulta claro que la universidad debe ser catalizadora de la participación ciudadana en todos los ámbitos democráticos, a todos los venezolanos sin excepción, no importando credo, posición social o inclinaciones partidistas, entre otros.

Visto de esta manera, la democracia es un proceso, un modo de interacción entre los ciudadanos o vida comunitaria en todos los ámbitos. Asimismo, los sistemas democráticos dictan el orden de la participación de los individuos. En la universidad en Venezuela, por ejemplo, en tiempo dictados por las normativas internas y externas se escogen con regularidad las autoridades, sin embargo, por lo complejo de la situación social actual, se ha rezagado esta práctica, por la injerencia del Estado en los asuntos internos de la academia, buscando corroer su autonomía.

En democracia, las votaciones hacen suponer que los propósitos perseguidos por el sistema educativo venezolano y en especial la superior, trasladan al estudiante universitario a seleccionar entre varias alternativas asentado en su propia razón, responsabilidad como libertad, por ello; el hombre conscientemente o no, personaliza la educación haciéndola parte de su ser cognoscente.

Además, la socialización política permite al ciudadano fortalecer su identidad social a través de la construcción de opiniones y deliberaciones políticas. Aprender valores sobre la cultura del país a la que se pertenece, permite adquirir información sobre normas y estructuras de autoridad, pilares en la aprehensión de sus actitudes y comportamientos políticos; así como alcanzar juicios de sentencia personal que ayuden a una convivencia digna.

En esta línea, la Ley Orgánica de Educación (LOE) (2005), destaca la participación directa, igual y democrática de toda la comunidad universitaria (profesores activos y jubilados, estudiantes, egresados, obreros y personal administrativo), en la elección de las máximas autoridades en dirigir los destinos universitarios. Éste tipo de actuación fortalecen el carácter político de los estudiantes.

El principio de autonomía universitaria se lee en la LOE en el artículo treinta y cuatro (34), al confirmar que las instituciones de educación universitaria dicho beneficio se sustenta con el reconocimiento del Estado, materializándose en el ejercicio de la libertad individual. Dicha normativa legal se afianza en el párrafo tres (3) que reza:

Elegir y nombrar sus autoridades con base en la democracia participativa, protagónica y de mandato revocable, para el ejercicio pleno y en igualdad de

condiciones de los derechos políticos de los y las integrantes de la comunidad universitaria, profesores, estudiantes, personal administrativo, personal obrero y, los egresados y egresadas de acuerdo al Reglamento. Se elegirá un consejo contralor conformado por los y las integrantes de la comunidad universitaria.

La letra sin que los actores educativos la cumplan es muerta. Se refleja la buena intención de la LOE en querer dar igualdad de oportunidad de actuación y decisión de todos los involucrados; no obstante, el pequeño y gran detalle de otorgar el poder desicitorio al Reglamento interno de la universidad en la forma, manera, mecanismo de renovación de las autoridades que por lo general no se discute ni ejecuta desde hace un buen tiempo. Blindando, protegiendo y si se quiere excretando aquellos que quieren o aspiran el sacrilegio de vulnerar las máximas casas de estudio en su accionar tanto en lo académico como operativo. En pocas palabras, enemigos de la democracia universitaria.

De lo anterior infiero, la democracia se consolida con acciones a pesar de las bienhechores propósitos de enseñarla con temas dentro de un pensum educativo o en un contenido por materias a cursar; se fundamenta en el respeto de norma. La educación para la ciudadanía se consigue por consolidar valores que cementan o fortifican una sociedad democrática, es decir, incitar el pensamiento crítico del estudiante, el razonamiento ético y la toma de decisiones en libertad, empero, dentro de los parámetros de ley.

Así, la ciudadanía se construye por prácticas pedagógicas y educativas. Esta premisa compromete al educador universitario una renovación didáctica según las necesidades sociales exigidas por la sociedad, en otras palabras, es organizarse dentro de sus lineamientos para estudiar constantemente los pensum de estudio, sus contenidos, y las actividades promovedoras en el fortalecimiento de los valores democráticos.

Aunado a lo anterior, el educando universitario deber ser participante activo y de rol principal en las decisiones de peso de la organización educativa de nivel superior. En las universidades existen los llamados “centros de estudiantes”; por lo general

conformados por actores educativos con muchos años en su carrera de formación, excediéndose del lapso mínimo con gran margen de diferencia esperada, perdiéndose un dinero valioso en las arcas de la universidad, metálico que podría invertirse en actos operativos como transporte, comedor, ornato, entre otros; son parte de los entes encargados de la contraloría y acciones del decano del momento.

He observado desde siempre, la desidia de la mayoría de los estudiantes de pregrado en los diferentes decanatos sobre estar al pendiente del desempeño de ambos, rector y centro de estudiantes, cada quien, en sus asuntos personales, perdiéndose la oportunidad de la participación más cercana y contundente de la masa estudiantil, perdiendo voz y voto en las decisiones que atañen a la comunidad educativa en completo.

El rector como el centro de estudiantes deben promover la intervención activa en todos los niveles de la organización educativa, tanto en la gestión central, e incluso en la manera de convivencia. Participar es aprender los principios democráticos, y al mismo tiempo, formarse como ciudadano con un alto sentido de pertenencia por su familia, amigos y localidad en general.

En las universidades con talante democrático, cuenta con un cuerpo docente tanto comprometidos al ejercicio de los valores democráticos, se casan con la visión y misión de la universidad; configurado el claustro de educación superior como un lugar de aprendizaje de la ciudadanía, no solo para los estudiantes sino también para el propio profesorado y en lo viable, para las familias y la comunidad.

En compendio a lo anteriormente escrito expreso, educar para la participación ciudadana es la consecuencia de enseñar por medio la práctica de valores sociales. Éstos, aprendidos en los contextos y situaciones cotidianas que mueven las vidas de los jóvenes. Asimismo, adyacente a los procesos y prácticas sociales predominantes y enmarcados por la época actual, las acciones encargadas por las asignaturas a cursos, o por la propia dinámica de la cotidianidad, son consecuencia por el abordaje del aprendizaje para la democracia, norte del todo el sistema educativo venezolano.

En fin, la formación para la ciudadanía democrática venezolana no puede centrarse en un estudiante individualista; sino en juventudes en interacción con unas definidas

situaciones sociales y políticas, crítico de la realidad circundante, empero, si son contraproducentes debe ser combativo, incisivo y constante por mejorar notablemente sus condiciones de vida y de desempeño social.

Las aseveraciones que plasmo en el epígrafe anterior, será más viable si la docencia no es la actividad central de la academia y considera los otros pilares fundamentales de la universidad. La investigación se ha visto truncada por la falta de presupuesto, a tal sentido que en los últimos veinte (20) años la cantidad de trabajos publicados en revistas especializadas han mermado notablemente en comparación con el final del siglo pasado; con el mismo ritmo, la extensión universitaria también a desmejorado mucho en su accionar, por la falta de patrocinio externo acompañada de la desidia del Estado, al entregar un recurso económico insuficiente en las arcas universitarias.

En resumen, es necesario reflexionar sobre la compleja construcción de ciudadanía por parte de la universidad. El contexto hoy no es nada halagador: violencia, intolerancia, insensibilidad e irresponsabilidad son prácticas muy comunes en la mayoría de las personas. En este sentido, es trascendente conferir a los estudiantes universitarios de competencias ciudadanas que les consienta cambiar sus perspectivas de significación y convertirse en individuos solidarios con el otro, sensibles, considerados, comprometidos consigo mismos, con sus semejantes y el medio ambiente, así como ser idóneos de dar soluciones o salidas pacíficas a los problemas sociales, y de esta manera, favorecer a la construcción de una sociedad más justa, razonable, cosmopolita y democrática.

REFERENCIAS

- Arango, L. (2008). *Críticos y lectores de Rousseau*. Colombia, Medellín: Universidad de Antioquia.
- Arendt, H. (2004). *La Condición Humana*. Editorial Paidós. Barcelona. España.
- Arendt, H. (2008). *¿Qué es la política? Traducido por Rosa Sala Carbó*. Barcelona: Paidós, Barcelona.
- Arroyo M, Miklos T (2013). *Planeamiento Prospectivo y Estratégico*. [Libro en línea] Editorial UOC. Disponible: <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/49781/2/Planeamiento%20prospectivo%20y%20estrat%C3%A9gico.pdf> [Consulta: 2018, Julio, 30]
- Baca N. (2015). *La Responsabilidad Social Universitaria: Propuesta Conceptual y Medición en el Ámbito de una Universidad Privada de Lima-Perú*. Tesis de doctorado publicada. Universidad de Sevilla, España.
- Bryman A. (1988). *Quantity and quality in social research*. Editorial: Unwin Hyman. London.
- Carroll, A. (1979). *A Three Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance, The Academy of Management Review*. Edit. Harper and Brothers. New York. USA.
- Comisión Europea (2001). *El Libro Verde: Fomentar un Marco Europeo para la Responsabilidad Social de las Empresas*. Bruselas: Unión Europea.
- Blumer, H. (1982). *El Interaccionismo Simbólico, Perspectiva y Método*. España: Hora D.L. Barcelona.
- Casani, F (2009). *La Responsabilidad Social en las Universidades Públicas Españolas: Vectores de Cambio en la Gobernanza*. Editorial Romo. Buenos Aires. Argentina.
- Camps, V. (2005). *Manual de Civismo*. Barcelona. España: Ariel.
- Cano S. (2004). *Hannah Arendt: Condiciones de Posibilidad de la Participación Pública*. [Documento en línea]. Disponible: [file:///e:/hannah%20arendt%20condiciones%20de%20posibilidad%20\(1\).pdf](file:///e:/hannah%20arendt%20condiciones%20de%20posibilidad%20(1).pdf) [Consulta: 2017, Marzo 8].

- Centeno, R. (2015). *Revisión de los Enfoques de la Teoría Fundamentada y su Aplicación en la Investigación Académica*. [Libro en línea] Retos de la Investigación en la Gerencia. Caracas, Venezuela. Disponible: <file:///E:/Centeno,%20R.%202014.%20Revisión%20de%20los%20Enfoques%20de%20la%20Teoría%20Fundamentada%20en%20Retos%20de%20la%20Investigación.pdf>[Consulta : 2017, Octubre 19]
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial N° 36.860.
- Correia, A. (2015) *La Responsabilidad Social Universitaria. El Caso de la UNED (España)*. Tesis de doctorado publicada [Resumen en línea]. Trabajo de doctorado publicado. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Disponible <file:///E:/CORREIA MENDES E LAND Ana Isabel Tesis.pdf> [Consulta: 2017, Diciembre 18]
- Crotty, M. (1998). *Los Fundamentos de la Investigación Social*. Londres: Sage.
- Cortina, A. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Editorial Tecnos. Madrid. España.
- Cortina, A. (2010). *Justicia cordial*. Editorial Trotta. Madrid. España.
- Cortina, A. (1995). *La Educación del Hombre y del Ciudadano*. Revista Iberoamericana de Educación. [Revista en línea], 7. Disponible: <http://www.oei.org.co/oeivirt/rie07a02.pdf> [Consulta: 2017, Enero 4]
- Cortina, Adela. (2004). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid. España: Alianza.
- Cortina, A. (2005) *Democracia Deliberativa*. [Documento en línea]. Disponible: https://elpais.com/diario/2004/08/24/opinion/1093298406_850215.html[Consulta: Enero 12]
- Clark M (1916). *Los Cambios Básicos de la Responsabilidad Social*. Akal. Madrid. España
- Cortina A. (2010) *Justicia Cordial*. Madrid. España: Trotta.
- Covey, S. (2000). *Liderazgo Centrado en Principios*. Barcelona, España: Paidós.
- De la Cuesta, C. (2006). *La Teoría Fundamentada como Herramienta de Análisis. Cultura de los Cuidados: Revista de enfermería y humanidades*. [Revista en línea]

20 [Disponible: [file:///E:/La%20teoría%20fundamentada%20precisiones%20epistemológicas%20\(1\).pdf](file:///E:/La%20teoría%20fundamentada%20precisiones%20epistemológicas%20(1).pdf)] [Consulta: 2018, Enero 3]

De la Garza Toledo, E. (2012). *Grounded Theory. Cantidad, calidad y comprensión de significados. Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales. Perspectivas actuales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Escudero, A. (2013). “*Identidad y Formación de Ciudadanías: Propuesta de un Modelo Integrado para el Fortalecimiento de la Ciudadanía Activa*”. Tesis de doctorado no publicada. Universitat Barcelona. España.

Fernández, F. (2006). *La Ilusión del Método. Ideas para un Racionalismo bien Atemperado*. Barcelona: Crítica.

Folgueira, P. (2005). *De la Tolerancia al Reconocimiento: Programa de Formación para una Ciudadanía Intercultural*. Tesis doctoral publicada. [Resumen en línea]. Universidad de Barcelona. Disponible: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/42459>.

Franco, A (2004) *El Concepto Habermasiano de la Acción Comunicativa en el Modelo Lingüístico Comunicacional*. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. [Revista en línea] 27 Disponible: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2733463> [Consulta 2017, Noviembre 13].

Franco, N. Ochoa, L. (1997). *La Racionalidad de la Acción en la Evaluación. Un Análisis Crítico desde la Teoría de la Acción Comunicativa*. Colombia: Mesa Redonda Magisterio.

Gaete, R. (2011). *La Responsabilidad Social Universitaria como desafío para la gestión estratégica de la educación superior: el caso de España*. *Revista de Educación*, 3 (355), 109-133.

García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo.

Gergen K. (2007). *Construccionismo Social, Aportes para el Debate y Práctica*. Bogotá, Colombia: Ediciones Uniandes.

Giroux, H (2004). *Teoría y Resistencia en Educación. Una Pedagogía para la Oposición*. Siglo XXI editores. México.

Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. España: Morata.

- González, F. (2008). Subjetividad, Cultura e Investigación Cualitativa en Psicología: la Ciencia como Producción Culturalmente Situada. *Revista Liniales*. [Revista en Línea]. 22 Disponible: <file:///E:/fernando%201.pdf> [Consulta: 2018, Diciembre 22]
- González, F. (2012). Una Epistemología para el Estudio de la Subjetividad. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. [Revista en Línea]. 15 Disponible: <file:///E:/fernando%202.pdf> [Consulta: 2018, Diciembre 29]
- González, F. (2008). Subjetividad, Cultura e Investigación Cualitativa en Psicología: la Ciencia como Producción Culturalmente Situada. *Revista Liniales*. [Revista en Línea]. 22 Disponible: <file:///E:/fernando%201.pdf> [Consulta: 2018, Diciembre 22]
- González, F. (2012). Una Epistemología para el Estudio de la Subjetividad. *Revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*. [Revista en Línea]. 15 Disponible: <file:///E:/fernando%202.pdf> [Consulta: 2018, Diciembre 29]
- Guba, E., y Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en la investigación cualitativa. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa* (1ª ed., pp. 105-117). California, EE. UU: SAGE.
- Guba, E y Lincoln, Y. (1994). *Competing paradigms in qualitative research*. Londres. Sage.
- Gómez, E. (2005). *Moral de las Empresas Capitalistas*. Caracas. Venezuela: Planeta.
- Guédez Víctor. (2008). *Ser Confiable. Responsabilidad Social y Reputación Empresarial*. Caracas. Venezuela: Planeta
- Habermas, J. (1982). *La Lógica de las Ciencias Sociales*. España: Tecnos.
- Habermas, J. (2001) *Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la Acción y Racionalización Social*. España: Taurus.
- Habermas, J. (2008). *Teoría de la acción comunicativa I*. México: Taurus.
- Husserl, Edmund. (1986). *Meditaciones Cartesianas*. Madrid. España: Tecnos.
- Kuhn, T. (1962). *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. Méjico: Fondo de Cultura Económica, S.A.
- Leal, J. (2011). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Documento en línea. Disponible:

- <file:///E:/El%20sujeto%20Investigador.%20Jesus%20Leal.pdf> [Consulta: 2017, Abril, 17]
- Ley Orgánica de Educación. (2005). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*. 5929. (Extraordinario). Agosto 15, 2009.
- Marshall, T. (2008). *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maturana H. (1999). *Transformación en la Convivencia*. Editorial Dolmen. Providencia de Santiago. Chile.
- Maturana, H. (2007). *Amor y Juego. Fundamentos Olvidados de lo Humano. Desde el Patriarcado Hasta la Democracia*. Paidós. España.
- Maturana H. (2012). *El Sentido de lo Humano*. Buenos Aires. Argentina: Ediciones Granica.
- Montes M (2009). *El aprendizaje Cooperativo en una Experiencia Comunitaria*. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Maestría en Ciencias de la Educación. Núcleo Barquisimeto-Lara.
- Mojica F (2005) La Construcción del Futuro: Conceptos y Modelos de Prospectiva Estratégica, Territorial y Tecnológica. *Revista Científica Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y del Caribe, España y Portugal*. [Revista en línea], 14. Disponible: <http://www.redalyc.org/html/910/91014117/> [Consulta: 2018, Junio 18]
- Murcia, N. Jaramillo, L. (2000). *Tendencias cualitativas de investigación en ciencias sociales: Una posibilidad para realizar estudios sociales en educación física*. [Revista en línea] *efdeportes.com* 25. Disponible: <http://efdeportes.com/efd25b/cualit.htm> [Consulta 2018, Enero 23]
- Piñero, M. y Rivero M (2013). *Investigación Cualitativa: Orientaciones Procedimentales*. Venezuela. LITOCOLOR C.A.
- Pons, X. (2010). *La Aportación a la Psicología Social del Interaccionismo Simbólico: Una Revisión Histórica*. [Documento en línea] Disponible: [file:///E:/IS%20\(Interaccionismo%20Simbólico\).pdf](file:///E:/IS%20(Interaccionismo%20Simbólico).pdf) [Consulta: 2018, Enero 15]
- Rivas, G. (2015). *Responsabilidad Social, Gerencia y Acción Universitaria*. Trabajo de doctorado publicado. Universidad de Carabobo. Disponible: <file:///E:/RS%20gerencia%20y%20accion%20universitaria%20venezuela.pdf> [Consulta: 1998, Diciembre 31]

- Rodríguez, José Miguel (2010). *El Gobierno de la Empresa: un enfoque alternativo*. Editorial Akal Madrid: España.
- Rojas, L. (2013). *Sócrates en el Critón. Historia de la Democracia*. Caracas Venezuela: CEC, SA.
- Rojas, J. (2015). *Formación de ciudadanía. Gestión de dos actores educativos. Tesis Doctoral no publicada*. ULAC. Caracas. Venezuela.
- Sagredo, O. (2006). *Significado de la Democracia. Colombia: Universidad Academia de Humanismo Cristiano: Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*.
- Sandoval, C. (2002). *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social: Investigación cualitativa*. [Libro en línea] Editorial ICFES. Disponible: <http://es.scribd.com/doc/23310586/> [Consulta: 2017, noviembre 21]
- Sandín, M. (2007). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sandoval, C. (2002). *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social: Investigación cualitativa*. [Libro en línea] Editorial ICFES. Disponible: <http://es.scribd.com/doc/23310586/> [Consulta: 2017, noviembre 21]
- Sandoval, J. (2010). *Construccionismo, Conocimiento y Realidad: Una Lectura Crítica Desde la Psicología Social*. Santiago, Chile: Universidad de Valparaíso.
- Savater, F. (2005). *Invitación a la Ética*. Barcelona. España: Anagrama.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Short T. (2007). *Peirce's theory of signs*. New York: Cambridge University Press.
- Taylor, S y Bogdan, R. (1990) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Barcelona, España: Paidós.
- Tejada, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. *Revista Educativa Herramientas* [Revista en línea], 57. Disponible: <https://scholar.google.es/citations?user=3AwIgy0AAAAJ&hl=es&oi=sra> [Consulta: 2018, Junio 3]

UNESCO. Documento sobre Políticas para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior. (1995) [Documento en línea] Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000989/098992s.pdf> [Consulta: Diciembre 12]

Valley F. (2010). *Responsabilidad Social Universitaria: Una Nueva Filosofía de Gestión Ética e Inteligente para las Universidades*. *Revista de Educación Universitaria*. [Revista en línea], 6. Disponible: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/index.php/ess/article/view/47/34>[Consulta: 2017, Diciembre 3].

Waddock S (2005). *Ciudadanía Corporativa*. Editorial Blackwell. Oxford USA.

Windsor D (2001). *El Futuro de la Responsabilidad Social Corporativa*. Editorial Cobos. Madrid. España.

Wilson, K. Howell, D. (2008). Clarifying Analysis and Interpretation in Grounded Theory: Using a Conditional Relationship Guide and Reflexive Coding Matrix. *International Journal of Qualitative Methods*. [Revista en Línea]. 7(2) Disponible en: <http://ejournals.library.ualberta.ca/index.php/IJQM/article/view/201940/1363>

ANEXOS

Entrevistas.
(Textos parciales)
Docente del Departamento de Extensión

Codificación Abierta	Línea	Texto.
		1) Docente del decanato de agronomía de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto.
	1	Investigador: Buenos días Profesor, bienvenido. Entrevistado: Buenos días.
		Investigador: ¿Cuándo hablamos de Responsabilidad, el término responsabilidad a que lo induce a pensar?
	2	Entrevistado: Bueno primero voy hacerte como
	3	una breve descripción de lo que ha sido la
	4	universidad. La universidad es una de las
Organización.	5	organizaciones más antiguas que existe en la
	6	sociedad, como ORGANIZACIÓN , tú sabes que
	7	ese término de organización se ha venido
	8	implementando a lo largo de la historia, entonces
	9	uno, ¿qué es uno va notando a lo largo de todos
Subcategoría	10	estos años de experiencia dentro de la institución?,
tentativa: Modelo	11	que LAS UNIVERSIDADES SE FUERON
Tradicional	12	DESARROLLANDO CON EL MODELO
Eclesiástico.	13	TRADICIONAL que imperó desde su
Cerradas a su	14	creación,....., ellas eran
entorno (19)	15	ECLESIASTICAS,CERRADAS A SU
	16	ENTORNO , ¿ y todo eso qué hizo?; que ese
	17	modelo se fuera repitiendo a lo largo de la historia,
Modelo perenne	18	y en algunos casos se halla mejorado, pero es el
(23)	19	mismo MODELO QUE HA IMPERADO TODA
		LA VIDA.....
		MEMORANDO 1: Da la impresión que la
		esencia de la universidad no ha cambiado desde
		el siglo XV. ¿EN VERDAD NADA HA
		CAMBIADO?
Codificación	20	
Abierta	21	Entonces, ¿qué ha pasado con eso?, que ese es un
Asociación:	22	modelo que no ha permitido interactuar como
Universidad-	23	debió haber sido la universidad con la sociedad,
Sociedad	24	porque la universidad se debe a la sociedad y no
Participación Social	25	la sociedad a la universidad. A veces uno como
de la Universidad	26	trabajador entra a la universidad , piensa que eso

Categoría: Modelo Gerencial.	27	<p>es diferente a la sociedad, lo ve, así como otra cosa, y no debería ser la universidad, la universidad forma parte de la sociedad y a ella es que se debe. A lo largo de todos estos años la universidad ha desarrollado el modelo tradicional como te lo dije, y ese MODELO GERENCIAL es un modelo que ha hecho de,... si se quiere de sus egresados y del personal que trabaja de trabajar con el PARADIGMA DE LA SIMPLICIDAD, ¿y ese modelo del paradigma de la simplicidad que te hace?, DESARTICULA LAS DISCIPLINAS, esteee, te lleva al INDIVIDUALISMO, de allí y te lleva hacer DE LO COMPLEJO tú lo reduzcas A COSAS MUY SENCILLAS, de allí parte todos los problemas de las universidades, y ese modelo no ha cambiado. Te puedo decir que cambian las personas, cambia la oferta de asignaturas, porque y esa ha sido una debilidad en las universidades, que te ofertan una serie de materias, ¿y esas materias que es lo que pasa? Que no están correlacionadas unas con otras, no hay correlación.</p> <p>MEMORANDO 2: ¿LOS DECANATOS ESTAN CADA UNO POR SU LADO, CAMBIAN LOS ACTORES Y NUNCA EL CONTEXTO? Ejemplo del argumento anterior.</p> <p>Te pongo el ejemplo de lo que yo conozco, por ejemplo, bioquímica, tú ves bioquímica y la hay vez pura, pero no te la relacionan con las plantas, no te la relacionan con el suelo, no te la relacionan con el ambiente, esteeee, cadaaaaaa, como hay una cosa que se llama queee, cada materia o cada asignatura tiene su independencia, entonces no hay una coordinación y así de cómo vamos a evaluar a los muchachos que sea de manera integral, eso no ha sucedido. Eso es para que tu veas una visión de lo que han sido las universidades, y las universidades ha existido por más de mil (1000) años, y las estructuras se mantienen idénticas..., no, no quiere decir que las personas hayan tenido otras iniciativas, pero, a lo largo yo siempre he visto y busco en toda Latinoamérica y busco en las universidades europeas a ver información sobre ella, y casi siempre es lo misma infraestructura</p>
Subcategoría: Modelo Gerencial Tradicional. a)	28	
Fragmentación del Conocimiento (individualismo) b)	29	
(Paradigma de la Simplicidad).	30	
Incompatibilidad Académica.	31	
(Materias o asignaturas no correlacionadas)	32	
	33	
	34	
	35	
	36	
	37	
	38	
	39	
	40	
	41	
	42	
	43	
	44	
	45	
	46	
	47	
	48	
	49	
	50	
	51	
	52	
	53	
Evaluación no integrada (60)	54	
	55	
	56	
	57	
	58	
	59	
Codificación Abierta	60	
	61	
	62	
	63	
Concepto de RSU.	64	
Infraestructura institucional	65	
	66	

perenne (70)	67	<p>que se mantiene. Partiendo de allí, nosotros como institución tenemos que dar respuesta a los problemas que se le presentan a la sociedad, y es allí cuando surge el concepto de Responsabilidad Social; al principio era Responsabilidad Social Empresarial, ya no se llamaba ni siquiera universitaria, después fue que se le dio el término universitaria, y yo lo veo la Responsabilidad Social como una serie de acciones que emprende la universidad hacia el entorno para dar respuesta a problemas o problemas que se presentan dentro de la sociedad, y nosotros como institución tratarlo de resolver dentro de las posibilidades que tengamos,... y hay que diferenciarlo, ¿de por qué hay que diferenciarlo?, y es que a veces la Responsabilidad Social se tiende a confundir con cosas dadas.</p> <p>Entrevistador: ¿Filantropía?</p> <p>Aja, hay que tener cuidado con eso, porque muchas veces yo voy a una comunidad, ecito, yo los ayude, yo los... y de eso no se trata, se trata una interacción en la cual la sociedad y la universidad se benefician mutuamente, es como y yo te ayudo y tú me ayudas, y dentro de eso yo estoy dando respuesta como institución a una sociedad a la cual yo debo responderle, pero, ¿cuál es el otro detalle de todo esto? ...,</p> <p>MEMORÁNDUM TRES (3): se reafirma la tesis que la RSU es de toda la organización educativa. No es filantropía.</p> <p>que yo no lo puedo hacer solo, yo no puedo salir a la sociedad como individuo en representación de la universidad, porque los problemas dentro la sociedad son muy complejos, las sociedades son muy complejas; las sociedades han avanzado tanto, y anteriormente las universidades daban respuesta a los planteamientos de la sociedad, ..., ahora no, ahora la sociedad va avanzando y si la universidad no responde, me la llevo, la dejo, continuo como sociedad, y si tú te quieres insertar en este proceso lo puedes hacer.</p> <p>Investigador: Cuando habla que usted sale solo, ¿quiere decir que la Responsabilidad Social ha</p>
	68	
	69	
	70	
Definición de RSU	71	
Serie de acciones.	72	
(79). Dar respuesta	73	
a problemas	74	
sociales (81) dentro	75	
de las posibilidades	76	
(83)	77	
	78	
	79	
	80	
	81	
Participación	82	
Social Universitaria	83	
(87)	84	
	85	
	86	
	87	
Interacción	88	
universidad-	89	
sociedad (Sinergia)	90	
	91	
	92	
	93	
Participación Social	94	
de la Universidad	95	
	96	
	97	
	98	
	99	
	100	
Codificación	101	
Abierta	102	
Equipo		
interdisciplinario.		

	103	recaído nada más una parte de la universidad y
	104	no en toda la universidad?
(Formas de conformarlos)	105	Entrevistado: Me refiero a que si tú vas a dar
Acción por proyectos (118)	106	respuesta a un problema no puedes ser puntual,
	107	tienes que valerte de un equipo
	108	interdisciplinario, tú tienes que formar primero
	109	equipos interdisciplinarios, los expertos hablan
	110	de que tiene que ser mínimo seis (6) personas y
	111	no máximo diez (10), porqueee cuando hay
	112	demasiadas personas se cuchichean mucho, se
	113	habla mucho, y eso hace que se divague mucho,
	114	y si tú vas ..., yo me refiero que si un individuo
Modelaje	114A	va solo con un proyecto las posibilidades dar
Institucional (Toda la universidad interviene) 120-125	114B	respuesta dentro de la sociedad es muy baja.
Pilares de la universidad: docencia, extensión e investigación. (124)	115	Entrevistador: ¿Cómo influye dentro de la
	116	organización porque pareciera que la
	117	Responsabilidad Social solamente le
	118	corresponde a extensión?
	119	Entrevistado: ¡No!, la responsabilidad es de la
	120	institución, de la UCLA, de toda la institución,
	121	lo que pasa es que, no es lo que nosotros como
	122	institución, lo que pasa es que, nosotros como
Conocimiento es poder, por lo tanto, escaso extendido (133)	122	institución somos, la universidad que tiene tres (3)
	123	pilares fundamentales que son: docencia,
	124	investigación y extensión; pero la extensión a lo
	125	largo de la historia ha sido como la pata chueca
Los actores educativos, conserjes del saber	126	dentro de la institución, ¿por qué?, porque ella
	127	desde un principio, no fue y te lo vuelvo a
	128	repetir, las universidades fueron creadas de
Ética Docente		manera cerrada, es más, anteriormente se decía,
	129	el que tenía el conocimiento tenía el poder, y por
	130	eso no se interactuaba con la sociedad,
	131	MEMORANDO CUATRO (4). Los celos
	132	profesionales enemigo público de la RSU.
	133	porque los que estaban allí, los científicos, las
	134	personas universitarias trataban que esto fuera
	135	lo más cerrado para que el conocimiento no
	136	saliera de allí, no fluyera. Eso ha ido cambiando a
	137	lo largo del tiempo, pero la estructura universitaria
	138	se sigue manteniendo, todavía tú ves personajes
	139	dentro de las instituciones universitarias que te
	140	niegan el conocimiento.
		Memorando: El egoísmo académico es el pan

Codificación Abierta	141	nuestro de cada día en todas las instituciones universitarias.
Formación Individualista (143)	142 143 144 145	Investigador: ¿Por qué lo hacen? Entrevistado: Eso es, yo lo veo así, porque a uno lo formaron de manera INDIVIDUALISTA, y uno va como repitiendo todo eso, cuando tienen un conocimiento piensan que si yo se lo doy a
Valor del conocimiento.	146 147 148	otra persona, yo que como que estoy soltando algo que es muy valioso de mi parte, y no debería ser así, porque por ejemplo te voy a
Competencia desleal docente. (149)	149 150 151 152	desplazar más adelante, y van a descubrir, claro, es como el cocinero que da la clave de una comida, y después todo el mundo lo hace, pero el conocimiento no es como la comida, si tú
Duplicación de conocimiento. (154)	153 154 155	divides la comida te queda la mitad, pero si tu divides el conocimiento se multiplica, porque cuando yo te lo doy a ti y tú me das a mí,
Bidireccionalidad del saber. (157)	156 157 158	nosotros nos estamos nutriendo de ambas partes, y yo estoy aprendiendo de ti, y tu estas aprendiendo de mí, y ella también está aprendiendo que está aquí en este momento.
	159	Memorando 5. En el momento de la entrevista, la secretaria del entrevistado se encontraba presente muy pendiente de la conversación.
Interacción sociedad-universidad	160 161 162 163 164	Entonces, ese es el deber ser de las universidades y de las sociedades, cuando se habla de la interacción sociedad-universidad, no es que la universidad va y cumple con un rol que le corresponde, no, es que nosotros hacemos un
Estrategias de acción: diálogo de Saberes Previo-pertinente a la Problemática Social	165 166 167 168 169 170 171 172 173 174	diálogo de saberes y después de ese diálogo de saberes generemos un conocimiento, a partir de ese conocimiento es que vamos a producir las posibles soluciones a los problemas que hemos encontrado dentro de la sociedad, yyy cuando te hablo también de un que nosotros tenemos que ir con un planteamiento interdisciplinario, también toda la universidad tiene que considerar eso, porque si yo soy del área, ponte tú, netamente de psicología y el problema donde yo estoy, y el problema que estoy ubicado en mi proyecto es un
Estrategias de acción	175 176 177 178 179	problema de agua, yo tengo que venir acá y buscar los expertos de agua, que pueda resolver ese problema, a lo mejor le puede plantear la solución más no resolver el problema, pero y ya eso es

Codificación	180	<p>mucho, y eso tiene que ver con la universidad, ¿porque que es lo que pasa con la Responsabilidad Social?, que son grupos de personas que tienen una vocación y una sensibilidad para trabajar en la sociedad, y se organizan entre ellos y como está dentro de la institución, nosotros representamos la institución pero eso debería ser como un lineamiento de la institución y no por obligación sino que le corresponde para que esto tenga más fluidez y se dé con mucha naturalidad pues, así como tú formas profesionales, tú también puedes llevar a las comunidades programas y proyectos que vallan en beneficio de una sociedad.</p> <p>Investigador: ¿Usted me habla de una participación social?</p> <p>Entrevistado: Exacto.</p> <p>Investigador: ¿y dentro de la universidad como se evidencia la participación social?, ¿Cómo se forma dentro de la universidad para la participación fuera después de la misma?</p> <p>Entrevistado: Yo soy egresado de acá de esta universidad y yo veo que nosotros tenemos muchas debilidades en ese aspecto, nosotros en el aspecto social somos muy técnicos, nos enseñaron como resolver problemas técnicos más no como resolver problemas sociales, y cuando uno va a trabajar con esa sociedad, es esa una debilidad que tenemos nosotros como institución; ¿por qué?, porque la institución no ha sido, No solamente esta sino casi todo el componente humanístico no se han incorporado; se habla mucho de que existe la parte humanística pero tú no la ves ni siquiera en los pensums, a veces no se toca esa parte, y en la parte social en la estructura del currículo casi no se nota, muy poco, eso, evita o no le permite a la universidad desarrollarse como debería desarrollarse, porque no es lo mismo que tú interactúes con organizaciones afuera a que tú recibas una clase solamente acá, ... y el muchacho a veces, el que está estudiando y los demás profesionales y los mismo trabajadores les cuesta entender, que allá</p>
Abierta	181	
	182	
RSU	183	
Vocación (182).	184	
Sensibilidad (183)	185	
Organización	186	
interna (185)	187	
Política	188	
Universitaria.	189	
	190	
Lineamiento	191	
Institucional (186-193). Programas y proyectos (192)	192	
	193	
	194	
	195	
	196	
Categoría	197	
Tentativa:	198	
Participación Social	199	
Institucional	200	
Aprendizaje	201	
Técnico y no	202	
humanístico	203	
	204	
Pensum	205	
deshumanizado	206	
	207	
	208	
Estrategias de	209	
participación:	210	
Clases en	211	
escenarios reales.	212	
Sociedad	213	
demandante de	214	
cambios a la	215	
universidad	216	
	217	

Codificación	218	afuera también hay una sociedad que demanda
Abierta	219	cambios y que nosotros como institución
Independencia	220	deberíamos responder a esos cambios , es más a
de la extensión	221	veces a uno le provoca decir estas cosas; ... pero
universitaria	222	yo tengo 22 (veintidós) años en esta institución y a
	223	mí nunca alguien se me ha acercado y me ha
Inspección	224	dicho: ese trabajo que tú haces como a manera
Indiferente.	225	de supervisión , tú te sientes bien, ... ¿ estás
Predominio de la		cómodo, que requiere? , ¿Qué fallas tienes? ,
formación técnica		¿Dónde puedes tú mejorar?,... ¿tú necesitas este
que la humanística.		curso o estas herramientas para que tú puedas
	226	mejorar?
	227	Investigador: ¿La universidad forma egresados
	228	con título o no formas ciudadanos?
	229	Entrevistado: No claro que no esteeeeeee, eso
	230	depende de la visión de cada individuo, pero la
	231	universidad se encarga de formar profesionales
	232	van a desempeñarse y no ciudadanos como tú
Modelo positivista	233	dices, yyy uno lo nota, porque esa
educativo	234	deshumanización tiene ver con el modelo del
Educación Bursátil	235	positivismo al cual se ha desarrollado la
	236	universidad, ¿eso y por qué pasa eso? Porque te
Modelaje	237	forman unas personas individualistas, una
institucional	238	persona que es egoísta, que, es más, muchas
	239	veces en esas instituciones se mercantiliza la
	240	educación.
	241	Investigador: ¿Sólo se piensa en el capital que
	242	voy a recibir?
	243	Entrevistado: No es que sea malo porque por un
Educación	244	trabajo debes devengar un sueldo para
humanística +	245	desarrollarte, ... pero tú también... pero no es la
educación técnica.	246	primera función, yo a veces veo que si nosotros
	247	formamos del lado humanístico, de lado social,
<i>Construcción</i>	248	con ese componente y la parte técnica se nos va
<i>humanística del</i>	249	a facilitar, <i>porque nosotros pudiéramos hacer un</i>
<i>estudiante</i>	250	<i>mejor aporte a la sociedad, y eso generaría un</i>
	251	<i>mejor impacto, porque cuando tú comienzas a</i>
	252	<i>estudiar una carrera universitaria no es para</i>
	253	<i>hacer dinero, que es lo que yo le trato de explicar</i>
Educación	254	<i>a las nuevas generaciones, no, nosotros no</i>
Capitalista.	255	<i>estamos estudiando para hacer dinero, nosotros</i>
Desarrollar fuerzas	256	<i>estamos estudiando para desarrollar un país,</i>
productivas	257	<i>para que la fuerza productiva este en capacidad</i>
	258	<i>para dar respuesta a ciertos problemas que se te</i>

Codificación	259	<p>presentan y eso tiene que ver con cada que se incorporan a la sociedad, tiene que de alguna mejorar la calidad de vida, donde se encuentra por ejemplo... <u>tú eres docente de educación media, y tú en ese espacio tienes que mejorar tu calidad de vida, ¿ y cómo lo vamos hacer con los muchachos, con los docentes?. Pintando un salón de clases, tú reestructuras un espacio de encuentro con estudiantes y lo pones de adecuado acordes a tus necesidades de los muchachos, tu estas mejorando la calidad de vida, ... la calidad de vida es que yo valla a construir una carretera, eso le corresponde a la parte gubernamental o a otras instituciones, pero mientras yo haga las cosas como tienen que ser, que permitan mejorar la calidad de vida,y yo le estoy dando respuesta a lo que es el esfuerzo que ha dado el estado por invertir un dinero y está generando un impacto social. Yo a veces veo también que las instituciones universitarias son un poder, ¿son un poder por qué? Porque ellas pudieran trasformar la economía pudieran mejorar la calidad de vida de los habitantes, pudieran esteee... generar integración entre las disciplinas, pero mientras nosotros no tengamos esa visión integral holística, que nos veamos, hasta uno, nosotros trabajamos mucho en equipo, <i>pero hay otras personas que no trabajan en equipo que llegan con un comportamiento individualista, y uno los observa, uno dice ese es el comportamiento del universitario.</i></u></p> <p>Investigador: ¿Qué se debe hacer para mejorar todo eso puertas adentro?</p> <p>Entrevistado: Para mí el camino es la interdisciplinariedad, que se formen equipos interdisciplinarios, pero no es que ha bueno vamos a formar equipos... entonces yo me pongo a trabajar contigo nada más y los demás no, que se interrelacionen; aquí hay un ejemplo: aquí hay un decanato de administración, un decanato de agronomía, un decanato de ciencias sociales, un decanato de ciencias económicas, un decanato de ciencias y tecnologías, todas ellas deberían</p>
Abierta	260	
<u>Construcción</u>	261	
<u>humanística del</u>	262	
<u>estudiante</u>	263	
	264	
	265	
	266	
	267	
	268	
	269	
	270	
Ética	271	
Responsabilidad	272	
Social Individual	273	
(Responsabilidad	274	
Social)	275	
Prosperidad	276	
Colectiva	277	
Disciplinas	278	
integradas	279	
<i>Desempeño</i>	280	
<i>Individualista</i>	281	
Participación Social	282	
Institucional.	283	
Economía del país	284	
Visión Integral		
Holística	285	
	286	
	287	
Estrategias de	288	
acción: Equipos	289	
interdisciplinarios	290	
	291	
	292	
	293	
Independencia	294	
Decana	295	
	296	
	297	
	298	
	299	
	300	

Codificación	301	trabajar interrelacionados, y en el momento que
Abierta	302	se requiera un equipo de trabajo que surja
Participación	303	naturalmente y que no sea por obligación, que
Social Institucional	304	yo tenga que estar como persiguiendo a la
	305	persona, no, que sean equipos al momento, que
	306	al momento que se requieran para resolver un
	307	problema ellos estén presente allí, y eso te va a
	308	garantizar a ti la posibilidad de que una institución
	309	pueda dar respuesta con Responsabilidad Social
	310	como tiene que ser a los problemas planteados, y
	311	que tú vengas aquí, ... yo como los usuarios yo
	312	tengo el apoyo de la institución.
		Investigador: ¿Usted habla de poder, la mayoría de las personas que gobierna al país y a los países del mundo son egresados de la universidad, está la universidad divorciada del Estado?
Educación de	313	Entrevistado: Primero es la visión que tenga cada
Estado	314	uno, porque cada cabeza es un mundo, y cada uno
	315	de nosotros tiene una visión de lo que debe ser el
	316	desarrollo de la educación, pero la educación es un
	317	derecho de todo ciudadano y un deber del Estado,
Autonomía	318	el Estado tiene que garantizarte a ti una
Incipiente	319	educación con calidad, y para garantizarme a mí o
Universitaria	320	a cualquier individuo una educación con calidad
	321	tiene que hacer grandes esfuerzos, primero tiene
	322	que transformar las universidades, primero tiene
	323	que transformar la universidad, en sus
	324	estructura, muchas dicen que son autónomas, para
	325	mí en Venezuela no existen universidades
	326	autónomas, es una universidad, digo de la que son
	327	independientes, de las que son públicas, ... porque
	328	tú para gozar de autonomía es como tu padre te va
	329	desarrollando, te va formando, ... y llega un
	330	momento que tú te desprendas de él y ya no
	331	dependas más de él hay asumes tu autonomía. Las
	332	universidades no son autónomas porque ellas
	333	depende del Estado, y el Estado es el que le da el
	334	dinero para que ellas funcionen, yyy cuando las
	335	personas llegan al poder resolver ese problema de
	336	autonomía, ... que pasa también con las
	337	universidades, que para también con las
		universidades me están llegando la idea, así como las universidades dependen del Estado, ellas tienen

Codificación	338	que asumir los lineamientos centrales de la
Abierta	339	políticas de Estado, independientemente si te
	340	gustan o no te gustan, pero esa es la
	341	oportunidad que tú tienes para seguir
	342	desarrollando, y hay muchas cosas que hay que
	343	tragárselas.
		MEMORANDO # 6: ¿La Universidad es
		autónoma o es una quimera?
	344	Investigador: ¿En las decisiones del Estado la
	345	universidad tiene el derecho a opinar,
	346	conversar, y a discutir?
	347	Entrevistado: Sí, pero al final quien da los
Autonomía	348	recursos es el Estado, y para que una educación sea
Universitaria	349	de calidad el Estado tiene que hacer el aporte.
	350	Investigador: Entonces es poco democrático,
	351	¿cómo forma la universidad para la
	352	democracia?
	353	Entrevistado: bueno allí es donde está el
		problema, fíjate allí vemos el caso de las
		autoridades aquí, las autoridades no quieren salir
		y el Estado no tiene manera de como... mmm
	354	porque no hay un mecanismo , pues, que, de
	355	interacción de universidad con el Estado , yo veo
	356	ellos dicen que son autónomos , como yo veo que
Democracia	357	el Estado dice que depende de ellos , entonces yo
incipiente	358	te digo, no hay un dialogo, no hay un encuentro
Autoridades	359	y no hay solución.
autócratas	360	Investigador: ¿Entonces dentro de la
	361	universidad... quiere decir que nuestros
Comunicación	362	egresados ven la poca práctica de la
inexistente:	363	democracia?
universidad-Estado	364	Entrevistado: Esto lo ve uno, se dice que hay
	365	democracia como,... para mí no, será como frente
	366	a la sociedad... decir que esto es democrático,
	367	porque ya no se ve así... las autoridades tienen el
Democracia	368	periodo vencido desde hace unos cuantos años, y
incipiente	369	el Estado Venezolano no ha podido hacer nada
	370	contra las autoridades , las autoridades van a
	371	solicitar un presupuesto adicional y el Estado dice
	372	que no hay ese problema entonces, esa es
Democracia de	373	democracia que se ve en el papel y no se ve en la
papel	374	práctica, y todo tiene que ser visto en la práctica.
	375	Uno desea ver la Responsabilidad Social con la
	376	práctica, es como a veces dicen, una buena

Codificación Abierta	377	<p>práctica es una buena teoría. Si tú tienes la teoría porque no la llevas a la práctica, pero si yo desconozco los nuevos mecanismos y los métodos, las cosas ... también pasa que las universidades dependiendo del gobierno que este de turno yo me alinee a esas políticas o no, y no debería de ser así, nosotros tenemos que alinearnos a las políticas de Estado independientemente del pensamiento que tenga cada uno, porque si yo quiero estar contrario tenía que retirarme de la universidad y decir lamentablemente porque no puedes dejar la oportunidad, la mínima oportunidad que te den dejársela a otra persona y tú no interactúas con el Estado.</p> <p>Entrevistador: Y cómo queda la participación del estudiante, ¿de la parte administrativa o del obrero en ese sentido de democracia? ¿Hay alguna oportunidad para todo el mundo acá? ...</p> <p>Entrevistado: no hay la oportunidad.</p> <p>Investigador: ¿por qué?</p> <p>Entrevistado: Porque primero las instituciones universitarias tienen, ... fueron creadas con una visión hacia la formación académica, esto es academicismo puro, entonces eso hizo que los directores, los rectores fueron los docentes, eeehh, ellos sean los que generen las políticas.... ellos son los que establecen los lineamientos, y el estudiante, el administrativo y el obrero se tiene que sumar a los que ellos digan, es muy raro ver...</p> <p>Investigador: ¿Entonces se pierde autonomía de cada quien, de cada grupo?</p> <p>... Claro los grupos no tienen autonomía porque aquí quien toma las decisiones son los docentes en su gran mayoría, aquí suspenden las actividades docentes y el administrativo y el obrero tiene que cumplir horario, pero suspenden las actividades administrativas el resto no viene porque... o suspenden las actividades de obreros, el resto no viene porque no va a funcionar, porque no hay limpieza, no hay esto, no hay lo otro,</p> <p>Mmmm, eso de autonomía no está muy claro dentro de las instituciones universitarias.</p> <p>Investigador: ¿Y las autoridades discuten todos</p>	
	378		
	379		
	380		
	381		
	382		
	383		
	384		
	385		
	Políticas de Estado Formación académica. Lineamientos Rectores no Participativos Generales		386
			387
			388
			389
			390
391			
392			
393			
394			
395			
396			
397			
398			
399			
400			
401			
402			
403			
404			
405			
406			
407			
408			
Grupos independientes (no tomados en cuenta)	409		
	410		
	411		
	412		
	412		

Codificación	413	esos puntos?
Abierta	414	Entrevistado: Yo me imagino que ellos discuten más que todo es presupuestos, esteee, y algunos problemas internos, pero eso no, fíjate que se establece las nuevas leyes de universidad donde la participación del obrero, del estudiante, del egresado, del administrativo tenía la oportunidad de elegir a las nuevas autoridades rectorales, y esta norma más no se cumple, no se cumple porque yo no he visto a una universidad que la cumpla y no conocemos el primer caso y no lo han permitido, y para evitar eso los rectores se quedaron en cada una de las instituciones tal como están.
	415	
	415A	
	415B	
	415C	
	415D	
	416	
	417	
	418	
	419	
Independencia	419A	
Decana	419B	
Condicionamiento	419C	
Presupuestario.	420	Investigador: ¿Y cómo está la hermandad de cada decanato aquí en la UCLA, el trabajo en conjunto, eso también tiene que ver con la Responsabilidad Social de la universidad?
Relación	421	Entrevistado: Bueno, te voy a decir que la hermandad la vi yo en Tarabana entre agronomía y veterinaria, que son dos (2) decanatos que están en el mismo sitio, y eso es una pelea todo el tiempo por un espacio.
Universidad Estado	422	Investigador ¿físico?
Anomia Legal	423	Entrevistado: Físico. Imagínate tú como serían las discusiones entre cátedra , esteee, los transportes de veterinaria, el comedor de veterinaria, el comedor de agronomía, el laboratorio, nosotros vemos materias que son muy comunes, forraje, y eso debería existir un solo laboratorio de forraje tanto para los estudiantes de agronomía como para los de veterinaria, ..., no lo hacen, ..., cada uno está por separado , ¿Por qué?, por lo mismo que te he venido repitiendo, la división disciplinar; nosotros tenemos una división disciplinar, las disciplinas están separadas una con otra, no hay integración, y si no hay una integración dentro de la institución, dentro de la institución, como cree tú que voy a responder con Responsabilidad Social afuera.
RSU. Más práctica que Teoría.	424	
Rectores caudillos	425	
	426	
	427	
Líneas del Estado	428	
	429	
	430	
	431	
	432	
Independencia	433	
Decana	434	
	435	
	436	
	437	
	438	
	439	
	440	
Decanatos	441	
Cismáticos	442	
División	443	
Disciplinar	444	Investigador: ¿Entonces hay una universidad dentro de la misma universidad?
	445	Entre Entrevistado: Claro; cada catedra es independiente dentro del mismo decanato, esteee,
	446	
	447	

Codificación	448	<p>se separan, se lanzan paredes para no interactuar unos con otros, es lo que te digo, la universidad tiene que ser más interdisciplinaria, integrar más las disciplinas para que tú puedas tener mejores instituciones universitarias, y humanizar más, hay que humanizar más y darles más sentido social a las instituciones, la academia y la parte teórica es importantísima pero también el lado humano, ... yo digo que el eje central de las universidades tiene que ser el hombre, para que ese hombre puede transformar a la sociedad en el cual él se va a insertar, ¡no; darle mucho tecnicismo y deshumanizarlo, porque mucha gente entra por esta puerta, recibe la información y al salir por aquí sale otro individuo.</p> <p>Investigador: ¿En sus (22) veintidós años de carrera como profesor que ha cambiado en la universidad desde su Responsabilidad Social?</p> <p>Entrevistado: Bueno yo te voy a decir que ha cambiado muchos en el sentido, los currículos, la calidad de lo que te decía la profesora Reina ha bajado, nosotros, lo digo como egresado de esta institución, el nuestro perfil era integral y era muy valioso. Esa integralidad, las separaron, y ahora tú agarras por una especialidad, dejaste de ver lo integral, te especializas en algo y desconoces áreas que eran fundamentales para uno en el desarrollo; eso tiene que ver a lo largo de estos (22) años, la calidad del egresado para mí a desmejorado, ¿y eso por qué?, porque seguimos y volvemos a repetir, lo complejo lo llevas a lo simple, y lo simple te resuelve a ti, pero no desarrolla al ser integral. He observado también la disminución de actividades a lo largo de estos (22) veintidós años, donde la institución, era más, estaba más comprometida con la sociedad, que ahora ese compromiso ha ido disminuyendo por muchas razones, sueldos desinterés de las personas, pérdida de valores, de los valores institucionales e individuales, porque los valores de uno vienen desde el hogar, y hay personas que se resisten y siguen trabajando con Responsabilidad Social, y siguen enfrentándose a la sociedad, pero ese grupo no hace peso como</p>
Abierta	449	
	450	
	451	
	452	
	453	
	454	
	455	
	456	
	457	
	458	
Integración	459	
Interdisciplinar	460	
	461	
	462	
	463	
	464	
	465	
	466	
	467	
	468	
Formación Integral	469	
Simplicidad	470	
Académica	471	
	472	
	473	
	474	
Apatía Institucional	475	
(Sueldos bajos,	476	
desinterés de las	478	
personas, pérdida	479	
de valores	480	
institucionales e	481	
individuales)	482	
	483	
	484	
Demanda	485	
Sociedad-	486	
Universidad	487	
(transporte, comida,	488	
ausencia docente)	489	

Codificación	490	debería hacerlo en la universidad.
Abierta	491	Investigador: ¿Por qué se pierde tanto tiempo en la universidad Profesor?, ¿Por qué un semestre por año, y este último tiempo un semestre cada año y medio? Entrevistado: Eso
	492	tiene que ver con la calidad de la educación, los y
	493	los yyyyyyy, te lo digo porque, y eso tiene que ver
	494	con las exigencias de la sociedad es que demanda
Responsabilidad	495	mucho más de lo que las instituciones puedan
Social Individual.	496	dar; y esas exigencias pasan por que los
(RSI, 496)	497	problemas de transporte, problemas de comida,
	498	profesores que no están interesados en dar
	499	algunas cátedras, eehhh, pérdida de valores a los
Formación	500	que ingresan en las instituciones, muchas veces hay
ciudadana:	501	personas que dicen eehhh, a mí me contrataron
Personas proactivas	502	para trabajar en el campo, pero yo a mí no me
(502)	503	gusta salir de la oficina, y hay otros que te dicen a
Perfil docente	504	mí no me gusta salir de la oficina, eeeeeeh, no
(505)	505	se no me hallo allí, me siento como atrapado
Vocación docente	506	yyy, lamentablemente cuando tu ingresas a una
(506)	507	institución universitaria, tú tienes que generar,
Equipo	508	producir,, producir para generar y para
Interdisciplinario	509	hacer más personas proactivas o que generen
Experiencia	510	ideas,, hay que buscar otro tipo de persona, no
Laboral	511	buscar cualquier tipo de persona, porque muchas
	512	veces no es que tú te equivocas, sino..., o sea el
	513	perfil de la persona. Por ejemplo, tú tienes esa
	514	vocación de ser docente; ese tipo de persona hay
	515	que buscarla, ..., hay que buscarla y buscarla...,
	516	hay personas que llegan a su jubilación, y nosotros
	517	tenemos la experiencia de dos personas, una tiene
	518	setenta y dos (72) años y la otra sesenta y ocho (68)
	519	años, son jubiladas del Ministerio del Ambiente y
	520	forman parte de nuestro equipo, y tú lo ve como si
	521	ellos tuviesen esa primera experiencia comunitaria,
	522	trabajando, desarrollando, poniendo en prácticas
	523	sus ideas, eehhh, donde lo necesiten ellos están, y a
	524	veces cuando tu sales jubilado la percepción que
	525	tiene la sociedad es que ya tú diste lo que tu ibas a
	526	dar, al contrario, esas personas tienen un cúmulo
	527	de conocimientos que podría enriquecer las
	528	nuevas generaciones desde el punto de vista del
		comité de grandes personas que van allí a formar a
		los que ya salen de las universidades, dale, porque

Codificación	529	a veces dicen hay muchos a veces en las instituciones universitarias, pero a veces esas fallas no las buscamos corregir.
	530	
Abierta	531	Investigador: ¿Somos competitivos, podemos competir con otras universidades?, ¿nuestros egresados pueden competir con otros egresados del mundo, de Latinoamérica?
	532	
	533	Entrevistado: Eso si lo considero yo, si somos competitivos, si hay calidad en el egresado, de repente en la educación, ..., yo digo en la educación hay debilidad y a desmejorado la calidad, todavía nosotros seguimos produciendo buenos egresados.
	534	
	535	Investigador: ¿En que se basa usted para decir eso?
	536	
	537	Entrevistado: Bueno, tengo amigos esteee, que están trabajando fuera del país, el caso del hijo del Doctor Mario Torres, que el hijo es egresado de la Simón Bolívar, fue hacer su último semestre en una universidad de Ámsterdam, y estando allí lo contrato la google, y está trabajando actualmente con el google, el otro el hijo de la Doctora por internet metió currículum y recién egresado de aquí del decanato de ciencias y tecnologías y está trabajando actualmente en Inglaterra, sin experiencia y son nada el muchacho de una vez ingresó y allá está, ..., tengo muchos amigos que se han ido al Canadá, en eso hace programas que le ofrecen, que pueden estar allá trabajando como agrónomo, está trabajando allí; y así te puedo hablar de muchos casos en el país, y cuando hablan del egresado de medicina de la UCLA ha dado respuesta. Es que las universidades si se quiere han dado respuesta a lo que pasa y que no han utilizado todo su potencial que debería utilizar para transformar a la sociedad..., porque el que se forma que es el que va a formar parte de esa sociedad, y dentro de esa sociedad él va a generar transformaciones, pero ese lado humanístico es el que falta..., lo forman muy bien técnicamente, pero humanísticamente no; y en lo social tenemos una debilidad tremenda...,
	538	
	539	Investigador: ¿Han revisado los pensum, los contenidos, han estudiado eso en estos (22)
	540	
	541	
	542	
	543	
	544	
	545	
	546	
	547	
	548	
	549	
	550	
Competencias Profesional	551	
	552	
RSU. Definición Participación Social de la universidad	553	
	554	
	555	
	556	
Formación humanística (544)	557	
	557A	
	557B	
	557C	
	557D	
	557	
	558	
	559	
	560	
	561	
Interés mercantilista	562	
	563	
	564	
	565	
	566	
	567	

Codificación Abierta	568	<p>veintidós años, la parte humanística del egresado?</p> <p>Entrevistado: Se ha hecho el intento, pero no.</p> <p>Investigador: ¿Y por qué no han llegado a un consenso?, ¿a qué se debe eso?</p> <p>Entrevistado: Eso se debe más al interés mercantilista, a veces yo veo que en la extensión no se debería cobrar nada, porque la extensión no es la extensión, ni que yo le llevo a la sociedad un servicio, porque ecito, porque ellos ni generar de eso un ingreso para la institución para ver como resuelvo un problema para seguir haciendo extensión, lo que yo he visto es que se han creado mucho departamentos donde dan diplomado; yyy las coordinaciones de fomento han venido desplazando la extensión...</p> <p>Investigador ¿Por qué?...</p> <p>Entrevistado... Porque ellos cobran...porque para ellos y eso debería ser un servicio que se le presta a la comunidad, y dentro de eso debería ser una parte de la Responsabilidad Social Universitaria, pero hay personas dentro de la institución que lo ven la oportunidad de cobrar dinero para ellos cobrar un ingreso mejor..., mmmm, volvemos a caer en el lado individualista, no lo vemos como institución sino lo vamos del lado individualista.</p> <p>Investigador: Bueno Profesor, muy contento con la conversación, para cerrar y concluir, ¿cómo usted ve la universidad dentro de cinco (5), diez (10) años?</p> <p>Entrevistado: Yo empecé, cuando yo ingresé aquí en el año (95) noventa y cinco, y yo pensé que nosotros podríamos lograr la transformación de este espacio, y hacer de esto una dirección que pudiera ser hasta un vicerrectorado académico, donde existieran muchas personas tanto técnicos como colaboradores, instituciones con convenios, manejar... convertir esto como en el Táchira existen convenios con el decanato de extensión para que esto fuera más interactivo con la sociedad, y que la sociedad viniera acá y nosotros allá para interactuar mutuamente, una relación de ir y venir, y de entendimiento entre uno</p>
	569	
	570	
	571	
RSI. Cobro por trabajo de extensión. (573)	572	
	573	
	574	
	575	
	576	
	577	
	578	
Formación Individualista	579	
	580	
	581	
	582	
	583	
	584	
Vicerrectorado académico (584)	585	
Grupo interdisciplinario (interactivo con la sociedad) (589)	586	
	587	
	588	
	589	
	590	
	591	
	592	
	593	
	594	
	595	
	596	
	597	
Estrategias de acción: Equipo Interdisciplinario (599)	598	
	599	
	600	
	601	
	602	
	603	
Institución Inmutable	604	
	605	
	606	
	607	

Codificación	608	<p>y nosotros, donde existiera una flota de vehículos que necesitamos que se trasladen allá, necesito que se trasladen acá, con todas las condiciones adecuadas para desarrollar lo que es la parte de extensión, y un equipo formado primero de manera integral y humanístico que respondiera a las necesidades que plantea la sociedad, ¿y todo eso para qué?, para uno ir generando un impacto social, la transformación social y mejorando la calidad de vida, yo me imaginaba eso a lo largo de esos (22) veintidós años, lamentablemente no se dio,..., yo creo que lamentablemente la universidad no va a cambiar todavía ni en (5) cinco ni en (10) diez, ni en cien (100) años, porque nosotros que estamos dentro y a lo largo de estos (22) veintidós años hemos repetido,..., porque a veces uno no quiere repetir lo que está sucediendo, pero es como decía un Profesor cuando yo era estudiante, porque usted,... porque el sistema te va absorbiendo, y uno a veces mecánicamente repite las cosas sin darse cuenta, y las nuevas generaciones que vienen ingresando a la institución, tú le estas dando el mismo ejemplo y ellos vienen repitiendo lo mismo, para que eso suceda tendría que existir nuevos centros educativos, donde se vayan desarrollándose otra idea, otro sistema muy diferente a esto, pero como decía un amigo, si eliminan la universidad y crean otra aquí, yo me voy a buscar trabajo aquí, voy a repetir lo mismo.</p> <p>Investigador: ¿Y las afinidades políticas que papel juegan?</p> <p>Entrevistado: Ah bueno aquí...aquí esto está politizado también, aquí... que no debería ser, no debería ser porque esto es una institución que no... sin fines políticos, pero aquí lo político se mete demasiado.</p> <p>Investigador: ¿Qué cosas truncan o que cosas avanzan con las afinidades políticas?, ¿hay un avance o un retroceso, decisiones?</p> <p>Entrevistado: ¡No!, eso más bien entorpece más bien el desarrollo de la institución la parte política.</p> <p>Investigador: ¿Entorpece y retrasa las decisiones importantes?...</p> <p>Entrevistado: retrasan prácticamente...</p>
Abierta	610	
	611	
	612	
	613	
	614	
	615	
	616	
	617	
	618	
	619	
Injerencia Política	620	
	621	
	622	
	623	
	624	
	625	
	626	
	627	
Lineamientos Políticos		
Proselitismo Político	628	
	629	
	630	
	631	
	632	
Estrategias de Participación Social	633	
	634	
	635	
	636	
	637	
	638	
	639	
	640	
	641	
	642	
	643	
	644	

Codificación Abierta	645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 678 679 680 680A 680B 680C 680D 680E 680F 680G 680H 681	<p>Entrevistado: ¿y se ve a leguas? Claro eso se ve... los grupos se mueven con facilidad dentro de la institución y de repente a mí y yo soy partidario de un partido político y salgo a la calle y hago.... Porque son lineamientos y eso lo veía uno cuando uno era estudiante, cuando uno era estudiante veía los grupos de Acción Democrática, Copey, del MAS (Movimiento al Socialismo), de izquierda. Investigador: ¿Y ahora que se ve?</p> <p>Entrevistado: Igual eso no ha cambiado... unos en menor proporción otro en mayor proporción, pero el proselitismo político dentro de las instituciones sigue imperando....</p> <p>Investigador: Bueno Profesor muchas gracias.</p> <p>Entrevistado: Estamos a la orden aquí. ¿Quiere agregar algo más que no hallas conversado a la función de la universidad?</p> <p>Entrevistado: A mí me gustaría que la universidad cambiara, que desarrollaran,..., yo cuando fui egresado de la institución de agronomía no tenemos,..., fijate el ejemplo que tenemos aquí en la institución, medicina tiene una materia que se llama pasantía rural, ellos van a los ambulatorios, todavía no son médicos, los instalan en un consultorio, las decisiones las toman ellos y es un gran aprendizaje porque allí es donde tú vas a poner en práctica tus conocimientos, y vas a tomar decisiones y vas a trabajar con una comunidad, tú vas a empezar, a suturar, hacer esteee tacto rectal, citologías, que a lo mejor no lo habían hecho pero tienen que hacerlo, y no tienen un médico que este a tu lado, ..., has esto,..., pero diciendo eso para nada más en ese decanato, agronomía y veterinaria que deberían ir al campo no lo hacen, eso dificulta que cuando yo salgo como egresado tengo poco interés de ir al campo, y no porque el estudiante no quiera, y no por la formación, esos decanatos no deberían estar ahí, esos decanatos deberían estar inmersos en una zona rural, porque era como decía un amigo, dígame, yo me desarrollo entre Cabudare, el Sambil y las Trinitarias, que ganas me van a dar a mí de ir para un campo a trabajar la agricultura, eso es una formación, yo desearía que eso cambiara, que a lo largo de los próximos años</p>
Pasantía rural		
Decanatos Cismáticos (664)		
Integración egresado-sociedad		

Codificación	682	<p>se tenga otra concepción de lo que es el egresado de esas carreras, y así pasa con administración, con ciencia y tecnología, tu deberías más con la realidad en el cual te vas a enfrentar, porque si tú no haces eso, la calidad del egresado siempre va hacer deficiente y va a tener debilidades en esos aspectos.</p> <p>Investigador: Muchísimas gracias.</p> <p>Entrevistado: A la orden.</p> <p>Entrevistado número 2: Docente de la universidad. Docente del Departamento de Docencia.</p> <p>Investigador: Buenos días, bienvenida Doctora. ¿Qué entiende usted por Responsabilidad Social Universitaria?</p> <p>Entrevistada: Para mí es una dimensión o una función que no está catalogada como una función como una función es una, pero valga la redundancia es una responsabilidad que tenemos como universidad de formar esteee, con los estudiantes no solo formar la dimensión profesional no solo formar profesionales sino paralelo a esa formación profesional, esteee, continuar formando al ciudadano que nos llegue y que pasa con nosotros mínimo seis (6) años y que toda esa etapa de vida que si se quiere es la más productiva en la vida en cuanto adquirir conocimiento, formarlo con ese sentido de pertenencia como ciudadano de planeta, de este país, de esta región con ese con sentido, no solamente dar un título como profesional sino a su vez terminar de formar porque tampoco es la que la formemos todos nosotros porque ya vienen, ya traen bastante de la escuela y de la casa, para completar a dar nuestro granito de arena en lo que nos corresponde como universidad en la formación de ese ciudadano que va a salir a insertarse en el mundo laboral pero que debe insertarse como un ciudadano responsable, como una persona responsable que va a formar una familia, que va a criar a sus hijos, que va ser parte de un grupo laboral que va apuntar a desarrollar un país.</p>
Abierta	683	
	684	
	685	
	686	
Dimensión (681)	687	
	688	
	689	
	690	
Formación Ciudadana (689)	691	
Dimensión Profesional	692	
	693	
	694	
	695	
	696	
	697	
Sentido de Pertenencia	698	
Capital Cultural Ciudadano	699	
Inserción ciudadana	700	
	701	
	702	
	703	
Formación Cívica	704	
	705	
	706	
	707	
	708	
Ejes Transversales		
Competencias Genéricas	709	
	710	
	711	
	712	
	713	
Formación Técnica	714	
	715	
Ciudadano Planetario	716	
	717	
	718	

Codificación	719	<p>Investigador: ¿Cómo se observa en la práctica esa formación?</p> <p>Entrevistada: ¿Cómo la vemos nosotros?</p> <p>Investigador: ¿Cómo se evidencia, ¿cómo se palpa, ¿cómo se mira?</p> <p>Entrevistada: Bueno, nosotros tenemos utilizando a través de los ejes transversales una serie de programas directores que son competencias genéricas donde la intención de esos programas directores es precisamente fomentar esas dimensiones que se quedan como que olvidada porque nos centramos en lo profesional, en lo propio de la carrera, propio de la disciplina y nos olvidamos de ese componente humanístico, ese componente estee, ciudadano, como habitantes de este planeta y como copartcipe de todas las cosas que le suceden al país a la región, que ese punto y como clave fundamental para hacer cambios cuando una vez el egresado de nuestras casas de estudio.</p> <p>Investigador: ¿Cómo lo vemos organizando en nuestros pensum?</p> <p>Entrevistada: bueno, les decía a través de esos ejes transversales, vamos involucrando todos esos componentes, todas esas dimensiones y esos contextos que están afuera, nos las traemos hacia las aulas de clases, los plasmamos en problemas, en situaciones donde él va estar ubicado, verse en el futuro donde va a estar ubicado, o sea, no solo estamos formando al ingeniero civil que va a salir a construir una vivienda, sino que esa vivienda donde va a estar, estee, cuál es el objetivo de esa vivienda, en que comunidad se está desarrollando, hacia quien va dirigida, que me dice no solo tomen en cuenta que voy a construir una vivienda y la voy a vender en tanto y me va quedar tanto, sino a quien va dirigida esa vivienda y a que contexto se está construyendo, que aspecto debe tomar en cuenta para construir esa vivienda, ahí en ese lugar y no un poquito más allá y no en esa zona, o sea, todo lo que forma el contexto, la idea es que nuestros estudiantes se relacionen y se formen como profesionales en completa</p>
Abierta	720	
	721	
Ciudadano	722	
Planetario	723	
	723A	
	724	
	725	
	726	
	727	
	728	
	729	
	730	
Dimensiones.	731	
	732	
	733	
	734	
Estrategias de acción. RSU	735	
	736	
	737	
	738	
Transferencia de Competencias	739	
	740	
	741	
Paridad	742	
Universidad	743	
Sociedad	744	
	745	
	746	
	747	
RSU	748	
Comunicación	749	
Continua:	750	
Estudiante-Entorno	751	
	752	
Formación	753	
Humanística	754	
Libertad Ciudadana	755	
Democracia	756	
	757	
Transferencia de	758	
Competencias	759	
	760	

Codificación	761	<p>comunión o comunicándose continuamente con ese entorno que lo rodea, para que él se dé cuenta que su entorno necesita de él no solo los conocimientos como ingeniero, como médico sino que también él debe llegar allí primero como persona, como ciudadano independientemente que ese contexto sea su ámbito laboral, su lugar de habitación, esteee, la urbanización de su familia de sus amigos, el colegio de sus hijos, el lugar que sea.</p> <p>Investigador: ¿Cuándo habla de ejes específicamente a que se refiere?</p> <p>Entrevistada: El eje transversal es una herramienta o una metodología de organizar, esteee, contenidos a lo largo de experiencias de aprendizajes a lo largo de toda la carrera, se llama ejes porque atraviesan como un paralelo todos los cinco (5), los cuatro (4) los seis (6) años el muchacho estudiando aquí, en esos ejes se van organizando todas las competencias que tenemos como genéricas, por ejemplo, el emprendimiento, el aprender a comunicarse eficazmente, el trabajo en equipo, la sensibilidad en el ambiente, todas esas que no son materias de una asignatura de una unidad curricular, porque no tienen sentido abrir una asignatura que de repente sería más fácil, verdad, yo voy a incluir una asignatura de sensibilidad ambiental en el primer semestre y el muchacho la pueda cursar, cualquiera desde el médico, el enfermero, el médico, cualquiera de nuestros estudiantes puede ver esa materia, incluso puede pasarla con veinte (20), y después que la paso hasta allí llevo, porque el modelo tradicional que tenemos en educación le enseña a nuestros estudiantes que pasa la materia y olvídese de ella, ya paso, ya no tiene y ya lo necesito, para nada más que no es así, sensibilidad ambiental por ejemplo, una de ellas dentro de todas lo que tenemos debe ser una competencia que se vayan desarrollando a lo largo de toda su formación, o sea tú tienes responsabilidad ambiental, cuando estas eligiendo materiales de una construcción, cuando estas eligiendo el sitio donde vas hacer la obra, cuando</p>
Abierta	762	
Ciudadano	763	
Planetario	764	
Ejes transversales	765	
Metodología de	766	
Aprendizajes	767	
	768	
	769	
	770	
Ejes Transversales	771	
	772	
Emprendimiento	773	
Comunicación	774	
Efectiva	775	
Trabajo en Equipo	776	
Educación	777	
Ambiental	778	
Unidad Curricular	779	
	780	
	781	
Prosecución	782	
Académica	783	
Pensum disociado	784	
	785	
	786	
	787	
	788	
Competencias	789	
Continua	790	
	791	
	792	
	793	
	794	
	795	
	796	
	797	
RSI.	798	
Responsabilidad	799	
Social Individual	800	
	801	
	802	
	803	
Ciudadano ejemplar	804	

Codificación	805	estas, llegas al hospital y te enfrentas como está el
Abierta	806	sitio, como está el servicio, como están los
Responsabilidad:	807	pacientes, como está la gente, no es que llegue yo y
gente, entorno,	808	vengo permiso al paciente, chao y me voy, no o
contexto.	809	sea, hay un contexto que tu perteneces donde
	810	tienes que comportarte o se espera, o
	811	necesitamos que tu profesional te comportas de
	812	determinadas maneras, y ese deseado que
	813	queremos formar en nuestros estudiantes pues, vas
Seguimiento	814	más allá del profesional con esta competencias
académico	815	profesional, sino también que sea un ciudadano
	816	ejemplar, modelo que acompañe su ejercicio
	817	profesional pues con una responsabilidad con la
	818	gente que lo rodea, con el entorno, con el
	819	contexto con todo, no solamente como
	820	profesional, eso es lo que intentamos desde la
Perfil del Egresado	821	universidad.
	822	Investigador: ¿Hay un seguimiento de la
	823	universidad con el egresado? O ¿se pierde el
	824	contacto con la gente que recibe su título?
	825	Entrevistada: Pues ahorita eso no está bien
	826	organizado en este momento, pues secretaria tenía
	827	en un pasado un seguimiento, donde los
	828	muchachos se registraban y se llevaba un
Cambio curricular	829	seguimiento de ellos, y eventualmente se
	830	llevaban a conferencias, a congresos que se yo,
	831	ahorita se está empezando otra vez a retomar y
Retroalimentación	832	de hecho y lo hemos empezando a involucrarnos
	833	nuevamente con ellos a raíz de la validación de los
	834	perfiles, la construcción de los perfiles por
	835	competencias nos ha llevado una parte de esa
	836	metódica es validar ese perfil y uno de esos
	837	actores principales a opinar sobre el perfil es el
	838	egresado, entonces eso ha obligado a que tenemos
	839	que buscar los egresados, verlos donde están, llegar
	840	hasta donde están ellos, para preguntarles: mira de
Egresados de arte.	841	esto que te dimos que te ha servido, que te faltó,
	842	mira este que estamos proponiendo, o sea que
	843	opinas para que valide la propuesta de cambio
	844	curricular, y eso no ha llevado a vincularlos y nos
	845	ha dado en este proceso de cambio curricular, nos
	846	ha dado mucha retroalimentación que no
	847	pensábamos que estaba allá afuera, y que
	848	obviamente esto que nosotros aquí dentro no la

Codificación	849	<p>vemos porque nosotros no somos los egresados, son ellos, la vivencia de ellos que obviamente no la conocemos, tenemos que llegar hasta ellos, escucharlos, incluso estamos teniendo una experiencia muy bonita con los egresados de arte porque la carrera de arte comenzó con un pensum, la hemos ido cambiando paulatinamente, entonces los primeros cortes se fueron con unas debilidades, con unos aspectos que no logramos ver porque se incluyeron en los pensum nuevo, y cuando hemos ido a validar con ellos, a entrevistarnos con ellos, nos han dicho estoy ejerciendo, estoy haciendo esto pero tuve que hacer tal cosa o tuve que buscarme hacer tal cosa porque me faltaba y eso sirvió para retroalimentar el pensum y ha servido entonces, como institución tenemos la responsabilidad moral con ellos porque se fueron y no tomaron esas competencias en su debido momento porque no la teníamos, entonces los hemos invitado para que lo hagan tipo taller, tipo jornada, esos conocimientos que tenemos en el pensum nuevo, y ha sido bien interesante porque han acudido, han venido, han regresado a las aulas de la universidad, a buscar esas cosas que tenemos nuevos en el pensum nuevo.</p> <p>Investigador: ¿La universidad se debe a la sociedad? O, ¿la sociedad se deba a la universidad?</p> <p>Entrevistada: yo pienso que la universidad se debe a la sociedad primero y después la otra.</p> <p>Investigador: ¿Por qué?</p> <p>Entrevistada: porque la universidad fue creada desde mi óptica para responder o formar un individuo o a un recurso humano que se inserte a esa sociedad y que la impulse a crecer a que se desarrolle, a que avance, a que progrese, a que le de beneficio, esa sociedad llámese pueblo, Estado, barrio, país, planeta inclusive, continúe avanzando hacia lo positivo, hacia el desarrollo, hacia el bienestar, hacia todo aquello que debería, que debe estar saliendo de la universidad.</p> <p>Investigador: ¿Qué aporta?</p>
Abierta	850	
Pensum Mutante	851	
	852	
	853	
	854	
	855	
	856	
	857	
	858	
	859	
Recurso humano-	860	
inserción social.	861	
(857)	862	
	863	
RSU	864	
	865	
	866	
Ciudadano	867	
Planetario	868	
	869	
Paridad:	870	
Sociedad-	871	
Universidad	872	
	873	
	874	
	875	
	876	
Pertinencia	877	
Académica	888	
RSU	889	
	890	
	891	
	892	
	893	
	894	
Generadores de	895	
desarrollo	896	
	897	

Codificación Abierta	898	<p>Entrevistada: Obviamente la universidad se alimenta de la sociedad, o sea, hay una relación así tú dices quien fue primero el huevo o la gallina, esteee, porque... porque la universidad no puede estar de espaldas a las necesidades y lo que vive la sociedad, o sea, yo no puedo estar aquí pintando soldaditos verdes y allá afuera necesito soldaditos amarillos... ¿quién me va a comprar los soldaditos amarillos?, ¿qué van hacer los soldaditos verdes allá afuera?,... nada, porque si estoy yo de espaldas y yo y la universidad me creo que me la se todas porque tengo un conocimiento que no está afuera, o si desconozco o si le quito el valor que tienen los saberes y las necesidades sentidas que están afuera yo pierdo validez, ..., yo pierdo todo... porque para quien yo la estoy produciendo, o sea, si lo vemos como ese sistema que produce o se me entra un producto, me entra una materia prima que es mi bachiller, entra, se forma y saco un producto, ese producto si lo vemos cualquier empresa normal ese producto debería venderse afuera o sea, yo debería estar ubicando mis egresados, mis egresados deberían estar con buenos trabajos, esteee, fomentando, generando empresas, generando empleos, o sea, promoviendo el desarrollo, no debería yo tener ingeniero civil manejando un taxi,... para qué estudiaste cinco (5) años, seis años (6) en la universidad para salir a manejar un taxi, eso está muy unido, eso es imposible superar, pero pienso que la universidad se debe a la sociedad.</p> <p>Investigador: ¿La universidad enseña la participación social, es lo que usted me está diciendo?</p> <p>Entrevistada: Tiene y debe enseñar lo que pasa es que la universidad tradicionalmente, se quedó con la formación de profesionales y muy buenos, pero entonces es el médico por ejemplo que no le ve la cara al paciente, pero es muy buen médico, y te lo digo por experiencia; mi mamá paseo y me hizo pasear por muchos médicos de la ciudad, mmmm, no le gustó, ..." yo paya no vuelvo no, ese señor no me gustó, yo no vuelvo</p>
	899	
890		
891		
892		
893		
894		
Improvisación Académica.	895	
	896	
Formación Técnica	897	
	898	
	899	
	900	
	901	
	902	
Formación Humanística	903	
	904	
	905	
	906	
Formación Humanística	907	
	908	
Formación Humanística	909	
	910	
Formación Ciudadana	911	
	912	
	913	
	914	
	915	
	916	
	917	
	918	
	919	
	920	
	921	
	922	
	923	
	924	
	925	

Codificación	926	para allá... a mí no”, pero mamá es el mejor de la
Abierta	927	ciudad... no le miró, le tomo la tensión y no le
	928	miró a la cara, o sea, faltó o tiene esa debilidad en
	929	cuanto a su formación como persona como
	930	ciudadano, o vemos que es un excelente
Pensum mutante	931	profesional, ingeniero o lo que sea, matemático
(922)	932	o cualquier profesión, la profesión que sea, pero
	933	que tiene malos tratos con los vecinos, que tú lo
	934	ves que salió al estacionamiento y bota la basura
	935	a la calle, que ves que está en la cola y botó el
	936	papelito por el carro, esteee, se comió la luz
	937	roja, esteee, no aporta, se encierra es egoísta, o
	938	sea, esa serie de actitudes si es muy buen
	939	profesional pero...¿y de qué le sirve?.
	940	Investigador: ¿Qué está haciendo la universidad
Formación	941	para mejorar eso?
Ciudadana. CRBV	942	Entrevistada: En eso estamos nosotros, o sea,
y UNESCO (931)	943	esa es la gran tarea, el gran reto que asumido la
	944	universidad con el proceso de cambio curricular
	945	que estamos impulsando y que ya está bien
	946	avanzado en casi todos nuestros programas yyy
	947	el reto lo hemos asumido nosotros como formar
	948	de manera paralela, incorporar de manera
	949	paralela, incorporar de manera paralela la
	950	formación profesional, esa formación
Pensum	951	ciudadana, esa formación como persona,
Mutante.	952	nosotros partimos de esa formación integral de
Formación	953	la que habla la Constitución y la que nombra
Ciudadana.	954	también la UNESCO por allá de esa formación
	955	integral, pero viendo esa formación integral
	956	significa no solo formar el profesional, o sea,
	957	significa no solo formar el profesional, para
	958	nosotros o sea el muchacho... como universidad
	959	asumimos que nuestra responsabilidad que no solo
	960	es formar al ingeniero civil o el médico, o al
	961	licenciado en arte o el psicólogo, sino que paralela
	962	a esa formación del profesional estamos formando
Pensum Mutante	963	a una persona, estamos dándole competencias a
(958)	964	una persona como ciudadano, para que esa
	965	formación sea la más integral posible, no
	966	solamente que venga a recibir conocimientos y
	967	la práctica de la carrera que estudia, sino que a
	968	su vez practique y aprenda y tenga espacios de
	969	aprender dentro de la universidad, espacios

Codificación Abierta	970	<p>planificados, organizados para estee, para fomentar, desarrollar, estee, impulsar esa formación de ese ciudadano y de esa persona que dentro de seis (6), siete (7) años egresará de esta universidad.</p> <p>Investigador: ¿En todos los años que usted tiene como experiencia, la transformación curricular como se hace, como se difunde, quienes lo hacen?</p> <p>Entrevistada: Bueno, la transformación del currículo parte de aquí en la universidad, parte de las condiciones del currículo, parte, ... nosotros tenemos comisiones de currículo de cada programa, esa comisión de currículo de un grupo de profesores del programa, de psicólogos, de enfermeras, de médicos, de ingenieros civiles que son docentes pero profesionales de esas carreras, que se reúnen semanalmente y que van discutiendo cómo va el rendimiento del estudiante, cómo van la experiencia, cómo van los egresados; que no está diciendo la sociedad afuera, el mundo que no está exigiendo, que no está exigiendo, que no está faltando, que se empiece a identificar para tratar de mantener como los pensums actualizados, de allí salen las necesidades, empiezan a salir las necesidades, hace que se yo alrededor de diez (10) años, las comisiones de currículo siempre ha estado trayendo, mostrando esas necesidades que hemos tenido por programas, y la UCLA decidió entonces organizar una evaluación completa a todos los programas e identificar todas esas debilidades, y cuales eran consideradas en las del ingeniero eran diferentes a las del médico, a las de las enfermeras, la de cualquier otro profesional nuestro, y nos damos cuenta que había un montón de necesidades que eran comunes, y hay una comisión central del currículo donde vienen todas esas comisiones y se sienta a discutir, en ese estudio continuo estee, llego la conferencia de la UNUESCO de 1999, y después llegó la conferencia de la UNESCO, perdón la del 2009, la del noventa y nueve (99), no y estee, y de allí</p>
	971	
	972	
	973	
	974	
	975	
	976	
	977	
	978	
	979	
Pensum mutante (requerimientos sociales)	980	
	981	
	982	
	983	
	984	
	985	
	986	
	987	
	988	
	989	
Necesidades Comunes.	990	
	991	
	992	
	993	
	994	
	995	
	996	
	997	
	998	
	999	
Cambio Curricular (1002-1011)	1000	
	1001	
	1002	
	1003	
	1004	
	1005	
	1006	
	1007	
	1008	
	1009	
1010		
1011		
1012		

Codificación Abierta	1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022 1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055	<p>de la UNESCO sale una serie de principios que debería adoptar la educación superior; principios a los que Venezuela forma parte de la UNESCO, y principios que porque Venezuela recoge todas las leyes; casi todas la leyes están, la educación, la Constitución, el marco legal nuestro se encuentra plasmado de esos principios, lo que quiere decir para nosotros son directrices a seguir legales, bueno, de allí comienza el proceso de cambio curricular, un cambio curricular donde bueno diagnosticamos eso, porque teníamos un currículum tradicional centrado en el profesional, en la formación como profesional, esteee, esa formación, esa formación llamada formación integral pues nosotros realmente no lo habíamos visto como integralmente, sino como una palabra muy bonita, suena bien, la escribimos en cualquier parte pero que estábamos realmente haciendo poco para alcanzarla y bueno, nos pusimos a estudiar, a revisar muchos autores, a revisar experiencias de otros países, de otras universidades y direccionamos, organizamos y planificamos el proceso de transformación curricular que está llevando ahorita la universidad de la UCLA.</p> <p>Investigador: ¿Cómo está la relación universidad-Estado?</p> <p>Entrevistada: Nosotros tenemos, las comisiones de currículum siempre han trabajado en todas las universidades, siempre han trabajado apegados a lo legal, o sea, nosotros somos así como de hecho cuando usted revise las otras universidades las personas que formamos parte de las comisiones de currículum, somos qué personas pocos agradables al resto de la comunidad universitaria, porque somos muy apegados a la norma, es la responsabilidad nuestra, obviamente esa norma, viene direccionada por los planes que tenga el Estado en ese momento, la universidad debe responder, o sea, debe apuntalar hacia los planes de desarrollo que ha planteado el gobierno para desarrollar el país; los proyectos deben esteee, apuntalar hacia allá obviamente, eso no implica que vallamos a cerrar carreras porque no está dentro de los planes del</p>
Comisión Curricular		
Moral Institucional Planes del Estado		
RSU Desarrollo Nacional		
Recurso humano. Desarrollo, fomento e impulsar el bienestar de un país.		

Codificación Abierta		gobierno tiene como ahorita prioridad, no implica eso pero si implica que todos esos proyectos que el gobierno organiza con la intención de direccionar el desarrollo del país por el lapso de gobierno,
	1056	el desarrollo del país por el lapso de gobierno,
	1057	cinco (5) o seis (6) años que el gobierno dure en la
	1058	presidencia los planes que haga el gobierno en
	1059	cuestión, pues la universidad, se supone todas las
	1060	universidades debemos embarcarnos en ellos, y
	1061	nosotros estamos en esa línea legal, esteee, en ese
	1062	hilo legal de nuestro marco que nos rige, o sea, no
	1063	se trata de la universidad no puede ni debe ponerse
	1064	a espaldas y decir no como yo no soy de este color,
	1065	entonces yo no voy hacer caso de esto; no es así
	1066	porque no se trata de colores políticos, pues cuando
	1066	porque no se trata de colores políticos, pues cuando
	1067	hablamos de formación de recursos humanos
	1067	estee no se trata de eso, de esa simple política de
	1068	allá afuera, sino de direccionar a formar un
	1069	profesional que empuje, que saque adelante, que
	1070	desarrolle, que promueva el desarrollo, que
	1071	impulse, que traiga nuevas ideas para solventar los
	1072	problemas de un país que es de todos, porque un
	1073	país no es de la gente que está en el gobierno, el
	1074	país es de todos, entonces hacia allá tiene que mirar
	1075	la universidad desde mi óptica, la universidad tiene
	1076	que tener muy claro eso, que estamos formando un
	1077	recurso para desarrollar, para fomentar, para
	1078	impulsar el desarrollo y el bienestar de un país que
	1079	es de todos.
	1080	es de todos.
	1081	Investigador: ¿Eso es democracia?
	1082	Entrevistada: Eso es democracia.
	1083	Investigador: ¿Y la universidad con respecto a
	1084	la democracia como esta?, ¿cómo esta esa
	1085	relación?, ¿cómo la observa?
	1086	Entrevistada: La universidad tiene un modelo
	1087	entre muy conservador históricamente, y de su
	1088	manejo de su democracia, pero yo creo que un
	1089	modelo que, aunque no se ha cambiado, ninguna
	1090	universidad la ha cambiado, es un modelo que ha
	1091	ido como que adaptándose, que ha ido abriendo
	1092	compuertas, que ha ido que flexibilizado muchas
	1093	cosas que años anteriores eran muy rígidas, eran
	1091	muy difíciles, había mucha burocracia, eso, eso,
	1092	esa rigidez se ha ido flexibilizando como al paso
	1093	del tiempo por el desarrollo normal del país, o sea,

Codificación		
Abierta	1094	el camino hoy y no de este país, o sea, hablamos
	1095	del país Venezuela, pero hablemos del desarrollo
	1096	normal del continente, del desarrollo normal del
	1097	planeta, o sea, todo se mueve todos los días, a cada
	1098	momento y es imposible que una universidad se
	1099	quede paralizada, estática, o sea, o se mueve o la
Reconocimiento de	1100	mueven, hay no hay de otra, entonces pienso que la
actores educativos	1101	universidad ha ido evolucionando, ha ido
externos (1103)	1102	adaptándose, ajustándose a las demandas que y
Modelo	1103	a las relaciones que relaciones que se van
Institucional	1104	desarrollándose, modelo de país que tengamos
	1105	como modelo, no solo país, yo veo que no solo
Voces	1106	Venezuela, los países que nos acompañan en este
empresariales	1107	continente, todos están en la misma onda, y si tú
	1108	te pones a mirar más allá, esteee, Europa que no
	1109	tiene los gobiernos que tenemos nosotros en este
	1110	momento están en la misma onda, o sea, están
	1111	actualizando títulos, esteee, la gente puede pasar
	1112	de una frontera... las fronteras se han ido
Sociedad-	1113	desdibujando, el profesional se puede mover sin
Universidad	1114	burocracia que existía antes en la comunidad
	1115	europea, o sea, el mundo va ir cambiando y la
	1116	universidad tiene que cambiar sino va a
	1117	desaparecer.
	1118	Investigador: Ya para finalizar, ¿en qué
	1119	debemos mejorar como universidad para
	1120	acrecentar todo lo que hemos conversado?
Dimensión	1121	Entrevistada: Hemos conversado... ¿qué es lo que
Educativa	1122	no está faltando?, ¿qué es tarea pendiente con la
	1123	universidad?... tal vez esteee, reconocer o darle
	1124	más valor a lo que no está diciendo la gente afuera.
	1125	Investigador: ¿Qué nos dice la gente afuera?
Participación Social	1126	Entrevistada: O sea, reconocer la gente a veces
Universitaria	1127	nosotros como universidad, decimos bueno, ¿a
	1128	quién podemos preguntar afuera?, ¿Quién nos
	1129	puede retroalimentar?, y cuando usted se sienta a
	1130	discutir ese tópico, o sea, bueno la empresa que es
	1131	la que contrata a nuestros egresados, esteee, voy a
	1132	preguntarle a los empleadores, esteee, voy a
Voces sociales	1133	preguntar a la gente de las industrias, si voy a
externas	1134	preguntarle ... todos ellos son actores válidos, voy
	1135	a preguntarle a los egresados cómo se están
	1136	insertando, pero como que nos hace ir a
		preguntarles a la gente a la que llega nuestro

Codificación Abierta	1137	servicio, o sea, vamos a preguntarle al paciente que lo atendió nuestro médico, vamos a preguntarle al dueño de la casa que construyó nuestro ingeniero civil, vamos a preguntarle a la gente que consume carne, esteee, que está cultivando del ganado, que está cultivando los ganados que está cuidando nuestros veterinarios, nuestros agrónomos, falta que como una dimensión que la tenemos nosotros planificados, pero siento yo que falta y que de alguna manera se toca y es la tarea pendiente que tenemos y la tarea que está pendiente para hacer, esteee, en los próximos meses de acercarnos a esa gente no académica que no tiene el conocimiento científico que, o sea, que alguna gente pudiera llamarla es el pueblo, pero todos somos pueblos, o sea, pueblo no son ellos nada más, yo también soy pueblo, soy universitaria y no dejo de ser pueblo por ser universitaria, es acercarnos a esa gente que de repente la universidad dentro de su saber cómo que no valora, porque como no piensa que no tiene nada que decir y creo que tiene mucho por decirnos, lo hemos aprendido hoy a través de los proyectos comunitarios, nuestros estudiantes hacen los enlaces con la comunidad a través de los proyectos comunitarios y hemos empezado a escuchar una voces que años atrás la universidad nunca ha escuchado, entonces eso es un actor de nuestro contexto que debemos acercarnos más, pienso que esa es una de la tareas pendientes que tienen la universidad, y ese actor tiene mucho que decirnos con respecto a ese fomento a esa responsabilidad que tenemos, nosotros a la formación de ciudadanía y profesionales.
	1138	
Voces Comunitarias	1139	
	1140	
Proyectos Comunitarios.	1141	
	1142	
Voces Sociales.	1143	
	1144	
Veredicto Universitario	1145	
	1146	
Voces Sociales.	1147	
	1148	
Participación de todos los actores sociales (1160)	1149	
	1150	
	1151	
	1152	
	1153	
	1154	
	1155	
	1155A	
	1156	
	1157A	
	1158	
	1159	
	1160	
	1161	
	1162	
	1163	
	1164	
	1165	

<p>Categorización Abierta</p>	<p>1166 1167 1168 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186 1187 1188 1189 1190 1191 1192 1193 1194 1195 1196 1197 1198 1199 1200 1201 1202 1203 1204 1205 1206 1207</p>	<p>todo y era ella la que tenía la última palabra, y de repente como que se cayó un terremoto y que se quedó sin casa y ¿ahora?, toda esa gente, porque no hay paredes y ella de repente se vio así como sacudida y le toco como que tal vez quitarse los zapatos, buscar unos zapatos bajitos y empezar a escuchar a la gente, empezar a trabajar con la gente y empezar a darse cuenta que cuando se cambió de zapatos las cosas la ves como que el sentido mejor.</p> <p>Investigador: ¿Ahora es más colectiva?</p> <p>Entrevistada: Vamos hacia ser más colectivos, vamos a escucharnos más, vamos a dar mayor participación a todos los actores que conforma tanto lo interno como lo externo, vamos a no es a dejar... alguien me decía así: “pero eso quiere decir que la universidad deja de ser el centro del saber”, no es que la universidad deja de ser el centro del saber, es que la universidad, es que la universidad reconoce que no es la única que sabe, que hay otros saberes afuera que también son importantes, y que si yo los conociera, si yo los tomara en cuenta, si yo me acerco a escucharlos, mi saber va hacer mucho mejor, me voy a enriquecer, voy hacer mejor.</p> <p>Investigador. ¿Ha mejorado la calidad del egresado?</p> <p>Entrevistada: Si ha mejorado la calidad del egresado.</p> <p>Investigador: ¿Cómo se evidencia?</p> <p>Entrevistada: Míranos afuera, mira cómo se fue una corte completa de médicos, se montó en un avión y están en un hospital en Canarias, una corte completa.</p> <p>Investigador: ¿Somos competitivos a nivel internacional?</p> <p>Entrevistada: Si están allá afuera en España y en la comunidad Europa... y se montaron toditos en el avión nos dice que somos buenos, que podemos ser mejores uff, muchísimo, uff, tú ves a nuestros muchachos tratando de graduarse rápido porque ya tienen oferta de trabajo afuera, tenemos experiencia de estudiantes que no se han graduado todavía, terminaron su academia, se fueron a República..., hay un caso ahorita que me contaban ayer</p>
<p>Saber empírico. Voces Sociales</p>		
<p>Ciudadano Planetario</p>		

Codificación Abierta Ciudadano Planetario	1208	precisamente, se fue el muchacho terminó toda su parte académica, espera acto de grado este mes, va a ser su acto de grado supuestamente, va a ser su acto de grado, se está graduando de administrador, se fue a República Dominicana y llegó vendiendo helados en la playa, y yo decía, pero como se va ir a vender helados, si acaba de terminar, estudió cinco (5) años de administración para irse a vender helados en una playa en otro país, o sea, si, él se fue a vendió helados dos (2) o tres (3) semanas, pero mientras vendía helados fue estableciendo contactos fue metiendo curriculum, fue pidiendo pasantías, fue no sé qué y hoy tiene menos de dos (2) meses en ese país y tiene un cargo grande porque entró bajito y la empresa se dio cuenta de sus competencias, y los ascendieron y aun no se ha graduado, regresa ahorita a final de este mes, debe estar por llegar a su acto de grado aquí en la universidad, eso quiere decir, eso nos dice a nosotros universidad que lo estamos haciendo bien, que podemos hacerlo mejor, claro, que podemos hacerlo mejor, muchísimo mejor, muchísimo pero tenemos todavía muchas cosas porque sabemos necesitan ajustarse redimensionarse, estee cambiar inclusive pero vamos encaminados, vamos por buen camino, yo pienso que la universidad, las crisis la ha sabido estee, agilizarlas para salir adelante, yo pienso que la universidad no se quedó en la esquina llorando, aunque de repente habrá alguien me decía que ustedes se la pasan llorando, por todo se la pasan llorando, no tienen esto, no tienen aquello, no tienen aquello, yo decía bueno de repente no es malo, porque hay que decir que no tenemos no tenemos, si no tenemos no tenemos, pero que vamos hacer, y también es la forma de presión para que no den lo que necesitamos desafortunadamente se ha convertido así, no debería ser pero desafortunadamente es así, pero eso es una parte o sea, no toda la universidad o no todo el tiempo en la universidad estamos en ese plan de quejarnos, o sea, habrá un momento que hay que levantar las quejas y hay que pasar lo que nos falta y que hay que levantar la voz, pero la mayoría del tiempo la
	1209	
	1210	
	1211	
	1212	
	1213	
	1214	
	1215	
	1216	
	1217	
1218		
1218		
1219		
1220		
1221		
1222		
1223		
Ciudadano Planetario. Introspección Universitaria	1224	
	1225	
	1226	
	1227	
	1228	
	1229	
	1230	
	1231	
	1232	
	1233	
1234		
1235		
1236		
1237		
1238		
1239		
1240		
1241		
1242		
1243		
1244		
1245		
4246		
1247		
1248		

Codificación	1249	<p>universidad no está haciendo solo eso, la universidad está produciendo, la universidad está construyendo, la universidad está avanzando, la universidad está haciendo cambios para acercarse y para responder a la sociedad que nos debemos, esa es la idea, esa es la intención, pienso yo de todas las universidades.</p> <p>Investigador: ¿Quiere agregar algo más?</p> <p>Entrevistada: Bueno, nosotros en la universidad pues en eso estamos en esta esquina haciendo esta tarea que históricamente nos entregó Dios y bueno hasta hacerlo mejor de lo que podamos hacerlo.</p> <p>Investigador: Muchísimas gracias Doctora.</p> <p>Entrevistada: Chévere.</p> <p>ENTREVISTA NÚMERO III. DOCENTE DE LA UCLA. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.</p> <p>Investigador: Buenos días Doctora. ¿Qué entiende usted por la Responsabilidad Social Universitaria?</p> <p>Entrevistada: En lo relacionado con las definiciones de la Responsabilidad Social Universitaria se mencionan algunas con la finalidad de extraer los elementos disidentes, entonces en tal sentido habrá donde se puntualice la RSU se constituye en el compromiso ético de la universidad para direccionar sus políticas institucional hacia la transformación del ser humano que permitan construir el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, en un proceso participativo que tomen en cuenta una serie de directrices concertadas que mantienen coherencia entre la misión institucional declarada y la practicada. Por casualidad la reunión que tengo es para esto, es para ponernos de acuerdo en un... si vamos a reformular la visión y la misión de la universidad en vez de la gente que siempre lo hace quieren tomar toda la universidad; allí dice que en esa definición se refleja la intencionalidad de la institución universitaria al apuntar principalmente la evaluación del impacto de las acciones y decisiones tomadas por la universidades en términos de los beneficios obtenidos por todos los</p>
Abierta	1250	
	1251	
	1252	
	1253	
	1254	
	1255	
	1256	
	1257	
Introspección	1258	
Universitaria	1259	
	1260	
Modelaje	1261	
Institucional	1262	
	1263	
	1264	
	1265	
RSU	1266	
Deber ético.	1267	
Estrategias	1268	
Institucional.	1269	
Evolución del ser	1270	
humano. Perfección	1272	
de calidad de vida.	1273	
Proceso de	1274	
intercambio. Misión	1275	
Institucional	1276	
Pertinencia Social	1277	
(beneficios	1278	
obtenidos por todos	1279	
los sectores)	1280	
	1281	
	1282	
	1283	
	1284	
	1285	
	1286	
	1287	
	1288	
	1289	
	1290	
	1291	
Desidia	1292	
Institucional	1293	

Codificación Abierta	1294 1295 1296 1297 1298 1299 1300 1301 1032 1303 1304 1305 1306 1307 1308 1309 1310 1311 1312 1313 1314 1315 1316 1317 1318 1319 1320 1321 1322 1323 1324 1325 1326 1327 1328 1329 1340 1341 1342 1343 1344	sectores y por ella misma, para poder así determinar su pertinencia social , claro, a nosotros nos interesa en esta tesis , eehhh, intercalarla con lo de la tecnología, por su parte, esta es esta es otra empresa , que la RSU debe ser entendida como el desarrollo de las actividades propias de una organización cualquiera que sea en virtud del rol asignado por la sociedad , vuelve otra vez con lo mismo, con una conciencia plena del impacto que generan sus propias acciones del entorno, desde la perspectiva económica, legal, social y medio ambiental, aplicando en su gestión de manera voluntaria un conjunto de valores y principios que se orienta al cuidado de la práctica y a los intereses de la sociedad, viene otra definición, Martínez y Hand enfocan la definición, es una estrategia de gestión universitaria , tratando de mantener un enfoque holístico sobre la propia organización universitaria y concibiendo iniciativa interdisciplinaria, sinergia , etcétera, etcétera, e interinstitucional, después viene está es la que tú tienes, la de Valley, por otro lado Valley define la Responsabilidad Social Universitaria como la mayoría cree saber de qué se trata pero en realidad pocos entienden cabalmente. Investigador: Habla de filantropía por allí. Entrevistada: ahhh. Investigador: Habla de filantropía, confunde la RSU con filantropía, con dadivas, con regalos. Entrevistada: Pero sobre todo entender cabalmente qué cosa significa para el mundo académico, demasiado bien acostumbrado a la rutina de su extensión universitaria y proyección social, muchas personas dicen que la universidad si hace a través de la extensión. Investigador: claro. Entrevistada: y lo mismo pasa con el servicio comunitario. Investigador: Entonces la Responsabilidad Social está nada más parcelada para lo que es la extensión, ¿los demás no tienen Responsabilidad Social? Entrevistada: no, no, no, eso de la extensión es una crítica que hace Valley, él dice pero en
Rutina necesaria		
Desarrollo de actividades. Rol social. Conciencia plena. Impacto de acción: Económicos, Legales, Sociales y Ambientales. Valores y Principios Sociales		
RSU Estrategias de gestión universitaria. Visión Holística Iniciativa Interdisciplinaria, sinergia.		

Codificación		realidad pocos entienden cabalmente qué cosa significa para el mundo académico demasiado bien a la rutina de su extensión universitaria y proyección social, tú viste en algunas definiciones que hemos leído hablan de la proyección social, pero lo que pasa de que es no es la proyección social desde el ámbito académico es la proyección social tomando en cuenta el entorno, donde lo que está haciendo la institución nuestra está impactando esa sociedad.
Abierta	1345	
RSU	1346	
Rutina de Extensión	1347	
Universitaria	1348	
Servicio	1349	
Comunitario	1350	
	1351	
	1352	
	1353	
	1354	Investigador: Claro.
	1355	Entrevistada: Esa es la diferencia, pues fíjate que habla también del voluntariado estudiantil y su servicio social solidario, lo que llaman servicio comunitario , enfatiza que RSU nació para garantizar el servicio social de la universidad , justifica su intervención en los procesos académicos argumentando en un mundo en el cual la calidad de vida depende del acceso de cada vez más del conocimiento pertinente y por allí se va , hace mucho hincapié este Valley en aseverar que la RSU no compite con la extensión, esto es sumamente importante, no compite con la extensión, que la última o sea la extensión, es la proyección social universitaria, la cual está en las respectivas manos de las respectivas direcciones de extensión de cada universidad, mientras que la primera o sea la Responsabilidad Social, la primera está enmarcada en la obligatoriedad de toda de todos los integrantes de las instituciones de educación superior del sector público, del sector privado de la comunidad. Fíjate que la diferencia es en caso de la parte social lo toma como algo interno pues a la universidad en cambio cuando estamos hablando de Responsabilidad Social sea empresarial o sea universitaria está diciendo no, no, no, ... cuál es la responsabilidad que tiene la institución en el impacto que genera en la comunidad , que genera si se quiere en las personas, lo que estamos dentro del recinto universitario; por eso yo te decía en estos días que la UCLA se ha hecho algunas presentaciones de lo que es la Responsabilidad Social, pero no se ha construido lo que es para la UCLA, va a entender
	1356	
	1357	
	1358	
	1359	
	1360	
	1361	
RSU	1362	
Pertinencia social universitaria	1363	
RSU (servicio comunitario		
Conocimiento	1364	
Permanente.	1365	
Calidad de vida.	1366	
	1367	
	1368	
	1369	
	1370	
	1371	
RSU	1372	
Obligatoriedad	1373	
Laboral	1374	
Impacto	1375	
Comunitario	1376	
	1377	
	1378	
	1379	
	1380	
	1381	

Codificación Abierta	1382	por Responsabilidad Social Universitaria.
	1383	Investigador: Okey, ¿Qué va a entender la UCLA por Responsabilidad Social Universitaria?
	1384	Entrevistada: Bueno que todavía no se aprueba.
	1385	Investigador: No se aprueba, ok.
	1386	Entrevistada: No se aprueba, no hay un consenso
	1387	a pesar que se han puesto las botas, que hay un
	1388	trabajo..., que aquí hay otro trabajo de que te hable
	1389	pero que no lo he podido ubicarlo, pero aquí hay un
	1390	profesor que ha hecho trabajos de investigación,
	1391	etcétera, etcétera, etcétera, ..., okey, cuando yo voy
	1392	a distintos ambientes donde la UCLA hable de
	1393	RSU, no ello lo que están dando es una definición
	1394	que como yo tome lo de Valley pues aja, pero no es
1395	eso, me imagino que es también lo que tú buscas	
1396	para la parte de tu tesis, es para este caso específico	
1397	que me interesa a mí.	
1398	Investigador: Claro.	
1399	Entrevistada: Está claro que uno de los impactos importantes de cualquier institución sea pública o sea privada, sea educativa o no, el impacto que lo está haciendo genera en su comunidad y en el medio ambiente donde se está presentando	
Gestión Social	1400	Investigador: okey, a pesar de que las autoridades no se pongan de acuerdo a una definición como tal, está explícita, está allí, está adentro, lo que vamos es a tratar de quitar la maleza para que se vea a la luz pública, porque mi tesis está hablando de la Responsabilidad social pero enfocada en la construcción de ciudadanía.
	1401	Entrevistada: Bueno de gestión social.
	1402	Investigador: De la gestión social. Entonces, yo me pregunto en medio de tantas preguntas que uno pueda tener. ¿Cómo sucede en las praxis esa construcción, esa gestión su gestión social?
	1403	Entrevistada: Recuerde que yo le dije el otro día que vinieron, que nosotros estamos revisando, estamos reconstruyendo la misión y la visión de la universidad, desde el ángulo de los actores, entonces yo por ejemplo digo, okey, uno, que no está allí como es la RSU como tal, porque como te
	1404	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1405	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1406	esto es un ejemplo de planificación universitaria
RSU Interacción Social Eficiente (1400)	1407	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1408	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1409	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1410	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1411	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1412	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1413	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1414	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1415	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1416	esto es un ejemplo de planificación universitaria
	1417	esto es un ejemplo de planificación universitaria

Codificación Abierta	1418	<p>ellos han hecho exposiciones de lo que es la RSU, pero cada quien lo ve en la óptica de que lo está manejando, fíjate que aquí en el índice dice elementos que inciden y ahora dice definiciones y elementos que inciden en la Responsabilidad Social, en alguna parte nosotros tenemos que haber concretado después que hicimos toda esa revisión que no está dejando para esta tesis, pero ahora desde el punto de vista de lo que es la interacción eficiente y efectiva con los distintos sectores para un caso específico, como en este caso la parte tecnológica, pero yo dije no me la voy a llevar, aja..., me toco buscar porque el diskette no lo consigo, esto lo hicimos ya, hace mucho hincapié Valley en aseverar que la Responsabilidad Social Universitaria no compite con la extensión, que la última o sea, la extensión es la re-proyección social universitaria, la cual está en manos de las respectivas direcciones de extensión, mientras que la primea o sea, la RSU está enmarcada en la obligatoriedad de todos los integrantes, no sé si ves la diferencia.</p> <p>Investigador: Claro.</p> <p>Entrevistada: Porque la extensión dice en manos de lo que están en la dirección de extensión, la investigación dice en manos de lo que tienen la parte de investigación, entonces lo que está diciendo este señor es que no, no, no, eso está bien para cada una de las pequeñas parcelas, pero no la universidad con todo ese gentío que tiene allí, pues debe tener no vamos a llamarlo definición su concepción de lo que es para la UCLA la RSU.</p> <p>Investigador: ¿Esa concepción llegará más o menos en cuánto tiempo?</p> <p>Entrevistada: ¿Qué la UCLA lo construya?</p> <p>Investigador: Aja.</p> <p>Entrevistada: ¡no!, yo creo que cada uno de nosotros puede, si yo veo dentro de grupos que voy a trabajar hoy o mañana que tengo una reunión para lo mismo, yo lo planteo, si veo que la gente está ganada o no bueno, comienzo a trabajar eso..., pero el otro profesor que no he podido hablar, pero sí que tienen una, lo del proyecto de investigación en sus presentaciones, pero no lo puedo ubicar.</p>
	1419	
	1420	
	1421	
	1422	
	1423	
	1424	
	1425	
	1426	
	1427	
	1428	
	1429	
	1430	
	1431	
Obligatoriedad de acción	1432	
	1433	
	1434	
	1435	
	1436	
	1437	
	1438	
	1439	
	1440	
	1441	
	1442	
	Direccionamiento Estratégicos (1434) Misión y Visión Universitaria	1443
		1444
		1445
1446		
1447		
1448		
1449		
1450		
1451		
1452		
1453		
1454		
1455		
1456		
1457		

Codificación Abierta	1458	Investigador: ¿Cuántos años tiene esa misión y esa visión allí Profesora plasmada? Entrevistada: Aquí como en todas las universidades, todos los años ellos sacan lo que llaman el direccionamiento estratégico , por supuesto la misión y la visión de la universidad , pero ahorita está naciendo, entonces no sé si alguien leyó por allí lo que debe ser, o sea, yo siempre digo cuando yo entrevisté al rector de esta universidad, yo le decía, aja, ¿la visión y la misión de esta universidad qué plantea?, y automáticamente la mayoría de las personas hacen ruuunn.
	1459	
	1460	
	1461	
	1462	
	1463	
	1464	
	1465	
	1466	
	1467	
	1468	
	1469	
	1469A	
	1470	
1471	Entrevistada: Miran para leer, claro, en el proceso se construyen palabras en donde la comunidad participa en el consejo, le cuesta a uno ubicarlo, inclusive eso le pasa a todos incluso a los mismo que la construyen, entonces yo lo estoy tratando de ver aquí para que tu veas más o menos, que dentro del trabajo tuyo con las otras variables que tienes, estas tocando ese tema, bueno tiene alguna manera que ver, revisión, revisión, revisión, y decir de toda esa revisión para efecto de tu trabajo que factores sacaste de toda esa revisión inciden en la temática que tú tienes como se hizo aquí mismo.	
Ética	1472	Investigador: Bueno, algunos, son la ética, la democracia, la participación, la pertinencia, la convivencia, la legitimidad del otro. Entrevistada: Bueno esas son palabras éticas, tú has visto que la ética, ¿tú la puedes ver?, ¿Qué tiene la persona o cuestionarla?
	1472	
	1473	
	1474	
	1475	
	1476	
RSI	1477	Investigador: Inclusive no hay una definición como tal, hay aproximaciones a la definición. Entrevistada: Sí, pero la ética no es una definición para mí la ética se modela en la cara de cada persona , uno como profesor le dice a los estudiantes tienen que entregar obligado esta cuestión tal día, aja, pero resulta que nosotros no le entregamos a ellos, o no le cumplimos los compromisos adquiridos con ellos, para entregarle por ejemplo la revisión de su examen , entonces, como puedo yo o como me dijo alguna vez un muchacho, mi papá y mi mamá me viven diciendo
	1478	
	1479	
	1480	
	1481	
	1482	
RSI	1483	Investigador: Inclusive no hay una definición como tal, hay aproximaciones a la definición. Entrevistada: Sí, pero la ética no es una definición para mí la ética se modela en la cara de cada persona , uno como profesor le dice a los estudiantes tienen que entregar obligado esta cuestión tal día, aja, pero resulta que nosotros no le entregamos a ellos, o no le cumplimos los compromisos adquiridos con ellos, para entregarle por ejemplo la revisión de su examen , entonces, como puedo yo o como me dijo alguna vez un muchacho, mi papá y mi mamá me viven diciendo
	1485	
	1486	
	1487	
	1488	
	1489	
Interacción: Universidad- Sectores externos	1490	Investigador: Inclusive no hay una definición como tal, hay aproximaciones a la definición. Entrevistada: Sí, pero la ética no es una definición para mí la ética se modela en la cara de cada persona , uno como profesor le dice a los estudiantes tienen que entregar obligado esta cuestión tal día, aja, pero resulta que nosotros no le entregamos a ellos, o no le cumplimos los compromisos adquiridos con ellos, para entregarle por ejemplo la revisión de su examen , entonces, como puedo yo o como me dijo alguna vez un muchacho, mi papá y mi mamá me viven diciendo
	1491	
	1492	
	1493	
	1494	
	1495	
	1496	
	1497	

Codificación	1498	<p>me envían su rutina, que uno tiene que llegar puntual a la casa, pero es que son las ocho (8) y media (1/2) y ellos no han llegado a la casa, fíjate tú, claro ellos están viendo un ejemplo como diciendo, tú me estás diciendo una cosa, palabras, pero tu accionar eso a lo que me refiero, entonces tú lo vas a tomar, depende de cómo vallas a tomar en tu tesis, depende de cual conexión..., aquí habría que tomarla, vamos a ver el tips fíjate que se llama modelo de transferencia tecnológica en el marco de la RSU, para promover la interacción simple y efectiva con los sectores externos, entonces claro, nos vimos en la obligación de revisar las diferentes definiciones que hay al final, uno tiene que revisar al efecto de este trabajo y decir, me imagino que si esa es una variable dentro de tú trabajo también la puedes usar, te dice aquí fíjate, aquí aterriza uno, el análisis de las definiciones anteriormente mencionadas permite extraer los siguientes elementos que deberá caracterizar la RSU, primero expresa la Responsabilidad Social de la institución en los impactos que ocasiona tanto a lo interno como a lo externo, otra, hacer gestión como tú dijiste horita con ética, solidaridad y pertinencia, otra, mejorar el entorno así como la universidad aprende del entorno, ..., no entiendo ..., allí hay algo raro.</p> <p>Investigador: Siii</p> <p>Entrevistada: Me estoy dando cuenta que hay algo raro allí.</p> <p>Investigador: Si, eso es un borrador.</p> <p>Entrevistada: Por eso mismo, también no lo tengo completo, es perentorio evidenciar... por eso le dije a mi tutoriada mira no me des tanto papeles a mí, una broma de esas que se la tienes que entregar al resto porque al fin y al cabo soy tú tutora y estoy enterada de todo, dame una de las viejitas que tú tenías, esta fue la última que nosotros revisamos... aquí dice estandarizar en mayúsculas y minúsculas pero como yo lo revise lo último y me fui dando cuenta de una cuestión, bueno, hay que revisar toda esta cosa, ve, fíjate que también en Colombia hacen una declaración de RSU, aquí le llaman filosofía, es una filosofía que explicita el</p>
Abierta	1499	
Impactos Internos y externos	1500	
	1501	
	1502	
Valores Sociales	1503	
Ética, Solidaridad, pertinencia	1504	
	1505	
	1506	
	1505	
	1508	
	1509	
	1560	
	1561	
	1562	
	1563	
	1564	
	1565	
	1566	
	1567	
	1568	
Filosofía de Vida		
Compromiso explícito	1569	
Compromiso ético	1560	
Ética de la Universidad	1561	
Política Institucional	1562	
	1562	
	1563	
	1564	
	1565	
	1566	
RSU	1567	
Impacto Social	1568	
Comportamiento Institucional	1569	
Cultura Organizacional	1570	
	1571	
	1572	
	1573	
	1574	
	1575	
	1576	

Codificación	1577	<p>compromiso, si uno se pone a revisarlo las palabras claves están en todo, explicita el compromiso ético de la ética de la universidad, y se concreta en una política institucional que convoca y se compromete todas las áreas y los grupos y bueno así sucesivamente , entonces aquí ya viene cuales son los elementos que inciden o sea, tomando todo esto cuales elementos inciden, eso lo hacen en todo trabajo, no lo sé si lo leemos rápidamente, del análisis efectuado a las definiciones anteriormente mencionadas se evidencia que la variable RSU es multidimensional conformada por los elementos básicos que deben ser consideradas para establecer las categorías iniciales con las cuales partir para la realización de las entrevistas a los expertos previamente seleccionados y de esta manera lograr los objetivos propuesto en la investigación para ello se adicionaron los resultados de las investigaciones de Morillo y Gaeta, dicho elementos y sub elementos son los siguientes: impacto social, comportamiento, autonomía, cultura organizacional, lo que está en negritas pues.</p> <p>Investigador: Sí, comprende balances sociales, empoderamiento de las comunidades desfavorecidas, desarrollo en bonos sostenidos.</p> <p>Entrevistada: Después dice comportamiento, eso es desempeño social responsable, reflexión crítica y propositiva, participación integrada de todos los actores, ¿de cuáles actores?, bueno, aquí están los actores, los actores están aquí: capital social, inserción profesional, acciones conjuntas, rendición de cuentas, políticas públicas, democracia participativa, lo que estamos entendiendo por autonomía de intereses que interactúan a ella, como parte de la sociedad la universidad es un actor dinámico, un agente orientador del cambio y de transformación social y como tal debe ser responsable de sus actos, de sus decisiones y de los efectos e impactos que se derivan de ella.</p> <p>Investigador: Claro.</p> <p>Entrevistada: Y después aterrizamos al final con la parte de..., entonces dice es importante destacar lo argumentado por Valley que fue el que tú te</p>
Abierta	1578	
Desempeño Social	1579	
Responsable	1580	
Reflexión Crítica y	1581	
Propositiva		
Participación		
Integrada		
Autonomía de	1582	
Intereses	1582A	
RSU	1583	
Actor Dinámico	1584	
Agente Orientador	1585	
de cambio y	1586	
Trasformación	1587	
Social	1588	
	1589	
	1590	
	1591	
	1592	
	1593	
	1594	
Impactos: Internos-	1595	
Externos	1596	
	1597	
	1598	
	1599	
	1600	
	1601	
	1602	
Construcción del	1603	
Conocimiento	1604	
Preciso	1605	
	1606	
	1607	
	1608	
	1609	
Fomento del	16100	
Capital Social	1611	
Gestión	1612	
Universitaria	1613	
Visión y Misión	1614	
Institucional	1615	
	1616	

Codificación	1617	<p>llevaste cuando hace referencia que no solo es importante la relación de las universidades con los sectores externos, sino también con la operatividad en el interior de dicha institución, por eso dice no es el impacto hacia afuera y el impacto hacia adentro, el nivel de impacto que tiene las acciones universitarias sobre el entorno son evaluadas según el actor a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de conocimientos producimos, para qué o para quienes?, ¿Qué conocimientos debemos producir y como debemos difundirlos para atender las carencias cognitivas que perjudican el desarrollo social del país?, ¿Qué papel asumimos en el desarrollo de la sociedad con quienes y para qué?, ¿Cómo la universidad puede ser desde su función específica un actor participe del progreso social a través del capital social?, porque lo comento que se está haciendo es el fomentar el capital social del país que también entra allí, entonces aquí vamos aterrizando, ehhh, gestión universitaria, visión y misión institucional, red de centros académicos, identificación e imagen institucional, integración estratégicas, cultura organizacional, proyección social universitaria, pertinencia, políticas institucionales, articulación de planes de estudio con los problemas de la sociedad, productividad, en el caso entre nosotros era la aplicación con las nuevas tecnologías.</p> <p>Investigador: Aplicación de las nuevas tecnologías.</p> <p>Entrevistada: Es que yo digo que Dios es muy bueno conmigo, pues claro, uno procesa eso y yo tengo por norma, ya está en proceso determino y taca, en alguna parte aquí de la cabeza está, pero con tu cuestión, claro uno se pone otra vez, entonces yo digo lo que se está planteando y lo que estoy seguro lo que tú tienes en tú cabeza está inmerso aquí.</p> <p>Investigador: Si está inmerso... por ejemplo en esta parte de impacto social que habla de la reflexión crítica y propositiva, la participación integrada de todos los sectores, porque estamos hablando ya de como la universidad no voy a decir convierte.</p>
Abierta	1618	
Red de Centros	1619	
Académicos	1620	
Identidad	1621	
Institucional	1622	
Integración	1623	
Estratégica	1624	
Cultura	1625	
Organizacional	1626	
Proyección Social	1627	
Universitaria	1628	
Pertinencia		
Políticas		
Institucionales	1629	
Articulación de	1630	
Planes de Estudio	1631	
Productividad	1632	
	1633	
	1634	
	1635	
	1636	
	1637	
	1638	
Pensum Mutante		
	1639	
	1640	
	1641	
	1642	
	1643	
	1644	
	1645	

Codificación Abierta	1646	Entrevistada: ¿Sera que impacta? Investigador: Bueno, va a impactar evidentemente va a impactar a pesar que los directivos de la universidad no hallan discutido sobre el punto, construye, ¿Cómo construye a un ciudadano la universidad?, esa es la cuestión. Entrevistada: Lo que pasa que por lo menos a lo interno uno asume que lo está tomando, porque si uno se pone a ver lo que plantea los distintos actores la gestión del impacto no es nada más hacia afuera sino es a lo interno, yo soy una crítica permanente de que la universidad dice tenemos cultura ambiental, yo no sé, yo soy ingeniero agrónomo, yo digo aja, ¿Qué estamos entiendo por cultura ambiental?, bueno, no es solamente tratar de no matar los arbolitos y de no lanzar al suelo los papeles, yo te lo digo echando broma. Investigador: Ajaaa Entrevistada: Cuántos arbolitos se siembran en la universidad, pero lo está diciendo la universidad, pero ellos son los primeros que se lo piden a uno, que lo incluya en la misión y visión de la universidad, son cuestiones que quiere decir que lo estamos haciendo por porque alguien lo señaló, etcétera, etcétera, pero no porque estamos convencidos de que debe ser así; fíjate, con esa revisión que estoy haciendo ahorita me estoy dando cuenta todavía más de que la Responsabilidad Social debe estar en la visión y misión de la universidad. Investigador: Evidentemente. Entrevistada: Ella viene a englobar o a precisar más que englobar muchas cosas. Investigador: Es ver la universidad como un todo y no por parcelas. Entrevistada: Exacto, y no solamente hacia afuera y también aceptar que de afuera para acá también tenemos impactos, nosotros partimos de la cuestión que el nuevo diseño curricular todo está perfecto, aja, ¿pero desde el punto de vista de quién?, de nosotros, de la gente que está aquí dentro. Investigador: ¿Entonces quiere decir que se piensa nada más solo en lo que pasa adentro y no lo que va para afuera?
	1647	
	1648	
	1649	
	Pensum Mutante	
	1650	
	1651	
	1652	
	1653	
	1654	
	1655	
1656		
1657		
1658		
1659		
1660		
1661		
Pesum Mutante		
1662		
1663		
1664		
1665		
1666		
1667		
1668		
1669		
Interacción Eficiente y Efectiva (padres de los muchachos) por proyectos de investigación, extensión y servicio comunitario.		
1670		
1671		
1772		
1733		
1734		
1735		
1736		
1737		
1738		
1739		
1740		

Codificación Abierta Presupuesto Deficiente	1741	Entrevistada: Exactamente y viceversa.
	1742	Investigador: ¿Entonces el currículo debe ser
	1743	trasformado?, no
	1744	Entrevistada: Sí, es que también está metido allí
	1745	está el gobierno con el nuevo modelo educativo.
	1746	Bueno, entonces dice, entonces bueno, esto es más
	1747	o menos, en tal sentido puntualiza el impacto en los
	1748	siguientes elementos en los diferentes tipos de
	1749	modalidad de interacción, porque aquí entramos
	1750	en lo que es la interacción eficiente y efectiva con
	1751	los sectores externos, uno pudiera decir cuál es la
	1752	interacción eficiente y efectiva de la universidad
	1753	con los padres de los muchachos a los que yo
	1754	estoy formando con las comunidades a los que les
Transferencia de Conocimientos a escenarios reales Integración Sinérgica (conocimiento estudiantil)	1755	estoy llegando bien sea a través del proyecto de
	1756	investigación, a través del proyecto de extensión a
	1757	través del servicio comunitario.
	1758	Investigador: ¿Se hace?
	1759	Entrevistada: Ahhh.
	1760	Investigador: ¿Si se hace?
	1761	Entrevistada: Si se hace.
	1762	Investigador: ¿Hay presupuesto para eso?, ¿está
	1763	la disposición?
	1764	Entrevistada: Pero ese es el problema que mucha
	1765	gente habla es de presupuesto nada más, por
	1766	investigación no hay problema porque tú sabes que
	1767	por las universidades uno mete un proyecto de
	1768	investigación lo evalúan, etcétera, etcétera, y
1769	deciden en la dirección de investigación si le dan	
1770	recursos o no.	
Integración Sinérgica	1771	Investigador: ¿Por qué?, aunque suena
	1772	grotesco, ¿sin recursos para salir a la calle no
	1773	voy a poder impactar porque si voy a vacunar
	1774	gente y no llevo para hacerlo?...
	1775	Entrevistada: Porque nosotros los universitarios
	1776	siempre pensamos es en la parte social y eso nos
		lleva incluso hasta inconscientemente a olvidar el
	verdadero sentido de lo que estoy haciendo, yo lo	
	digo en el caso del servicio comunitario, yo digo	
	no solamente uno, ellos están impactando en uno,	
	yo soy una profesional y en el servicio comunitario	
	obvio que yo tuve que estar con las comunidades,	
	pero fíjate, hemos tenido yo particularmente he	
	vivido que si yo quiero influir debo compartir con	

<p>Codificación Abierta</p>	<p>1676 1677 1678 1679 1680 1681 1682 1683 1684 1685 1685A 1685B 1686 1687A 1688 1689 1690 1691 1692 1693 1694 1695 1696B 1697 1698 1699 1700 1701 1702 1703 1704 1705 1706 1707 1708 1709 1710 1711 1712 1713 1714 1715 1716 1717</p>	<p>la gente, en Rio Claro llevamos unos muchachos a trabajar entonces le habíamos dicho bueno, ¿cómo hacemos nosotros?, lo ponemos en Rio Claro, aja, pero después allá adentro en Rio Claro, ¿cómo?, aja, entonces la comunidad nos dijo: usted no se preocupe, usted no los pone en la plaza Bolívar y nosotros nos encargamos de bajarlos a donde nosotros queremos que impacte, pues de un problema que tenía la comunidad lo detecta y que fue consolidado con los estudiantes para que los estudiantes aplicaran los conocimientos allí antes de graduarse.</p> <p>Investigador: Claro.</p> <p>Entrevistada: o sea, es una cuestión, yo llamo siempre una integración sinérgica, porque si la de nosotros es importante también, es importante los que ellos tienen allí, nadie conoce mejor su comunidad, o como digo yo los estudiantes tienen un conocimiento que nosotros como docentes muchas veces no conocemos, entonces digo, cuales son los derechos de ellos, aja, me he preocupado yo por ver con ellos si eso es así o no, e así o que cosas no se están tomando en cuenta.</p> <p>Investigador: ¿Hay un seguimiento para los egresados de aquí?</p> <p>Entrevistada: Vamos a estar claros, también a los estudiantes cuando se precisan ellos igual como que hacen lo mismo que hace uno, ehhh, bueno entonces fíjate esta te pudiera servir como te decía, bueno, fíjate todo lo que tienes, tienes muchas cuestiones, entonces vino la otra parte tú...</p> <p>Investigador: Yo puedo venir otro día para venir a leer, a redactar.</p> <p>Entrevistada: Sí, mientras tanto tú llamas aquí, no hay problema, tu llama al número de aquí, mañana hay una reunión aquí, hoy no te puedo atender entonces tú sabes cuándo hay reunión aquí y cuando no, hay tu puedes. ¿Quién te está asesorando en el curso?</p> <p>Investigador: La tutora se llama Victoria de Najul. ¿Por qué?</p> <p>Entrevistada: Por supuesto de acuerdo al título salen las variables que hay que tomar en cuenta y una de ellas es la Responsabilidad Social, y por</p>
<p>Transferencia Tecnológica</p>		

Codificación Abierta	1718	supuesto luego hay que trabajar los modelos de transferencia tecnológica , la verdad, verdad este trabajo está bastante bueno, y como te dijo ella cuando lo presento en su universidad para que lo validaran, prácticamente la universidad como que le dijo dame para acá, y la misma gente del Vicerrectorado se encargó de buscarla los contactos porque no era hablado ni nada, sino era incluso era el método de estudio de caso, bien bueno le quedo el trabajo, porque aquí incluso también se habla, ella admitió y siempre me decía del servicio comunitario, pero yo comencé con ella y yo no entendía porque, claro por aquí en alguna parte ya nosotros aterrizamos y planteamos y porque era necesario, a ver que otra pregunta tienes tú, lo que sea, aquí está la validación del modelo final, como hizo ella, como dicen los actores del proceso pues se le presento a todos los actores del proceso, yo más bien le echo broma a ella, le digo que todavía esta...y la tengo perdida y no sé dónde está y no sé dónde anda	
	1719		
	1720		
	1721		
	1722		
	Pensum Mutante Modelo Integral Cultural Marcos de Competencias		1723
			1724
			1725
			1726
			1727
1728			
1729			
1730			
1731			
1732			
Alianza: Estado- Universidad	1733	Investigador: Doctora. ¿En qué ha cambiado la universidad en estos últimos veinte (20) años?	
	1734	Entrevistada: Quizás en que hay carreras nuevas.	
	1735	Investigador: ¿Nada más eso?	
	1736	Entrevistada: Bueno, quizás en que haya carreras nuevas, pero cambian supuestamente los modelos para la parte del diseño curricular tocándolo en teoría, nosotros estamos trabajando desde lo subjetivo, lo que llaman el modelo cultural integral , pero ahora lo estamos trabajando desde el marco de la competencia , pero realmente estamos evaluando desde el marco, yo manejo los que son las competencias, porque yo fui coordinadora de la comisión del currículo cuando eso estaba en alza. Por eso te digo las universidades si hace, si hace cuestiones.	
	1737	Investigador: Claro.	
	1738	Entrevistada: No sé, pero falta como que algo.	
	1739	Investigador: Todas esas investigaciones llegan hacia afuera. ¿Aporta?	
	1740	Entrevistada: También diría que no, no todas, lo voy a decir así, hay unas que si, por ejemplo, y me llena de orgullo, porque fue alumno mío, no sé si tú	
	1741		
	1742		
1743			
1744			
1745			
1746			
1747			
1748			
1749			
1750			
1751			

Codificación Abierta Democracia Incipiente Exclusión Universitaria	1752 1753 1754 1755 1756 1757 1758 1759 1760 1761 1762 1763 1764 1765 1766 1767 1768 1769 1770 1771 1772 1773 1774 1775 1776 1777 1778 1779 1780 1781 1782 1783 1784 1785 1786 1787 1788 1789 1790 1791 1792 1793	lo conoces el CEMINAC , cuando estaba Reyes de Gobernador hay un muchacho de apellido Ocalzo de la UCLA, de Agronomía y él consiguió que el Estado venezolano; porque yo no digo que es el partido ni nada. El Estado venezolano le pensionan, él está trabajando con las telecomunicaciones con la parte de China, y tú te metes en la página de la UCLA hay esta, claro, yo no conozco, pero sé que él, una persona viendo sus cuestiones, tabla de pediones es que se llama... la universidad si tiene aspectos importantes, pero fíjate tú, por lo menos esa tesis que hizo allá la están utilizando desde el punto de vista de lo transferencia tecnológica, pero desde el punto de Responsabilidad Social, uno siempre dice que la universidad hace eso, porque impacta, bueno porque está formando profesionales, aja, pero como es la calidad de esos profesionales. Esta mañana me caí para atrás porque se estuvo hablando que tenemos tres años en que los muchachos han podido sacar un solo semestre, o bien por paros de nosotros bien o por paro de los otros, bien por lo menos de ellos también, o bien por lo menos como el Rector se la pasa hablando que la universidad está en crisis, yo digo que si esté en crisis, pero la peor crisis que tiene es que las autoridades que tiene, hace años que ellos deberían haber hechos las elecciones porque la gente se cansa, te lo digo por mí, yo le digo a Nelly, epa va siee, hagan las elecciones para que cuando venga el nuevo Vicerrector Académico le pongo el cargo a la orden para que las personas que nos van apoyar aquí... si se hace pero después cuando vamos a la parte operativa no lo hacemos de manera global, yo no puedo decir que no se haga, claro que si se hace. Investigador: Entonces, ¿estamos fallando en la parte democrática de la universidad? Entrevistada: Ahhh. Investigador: Estamos fallando en la parte democrática Entrevistada: Pero depende de lo que tú llames democracia. Investigador: Por ejemplo, llamar a elecciones y cambiar los rectores.
---	--	---

Codificación Abierta	1794	Entrevistada: Esa parte es zona extra, yo diría que, en todas las universidades, las que son públicas, las que son privadas, las que son experimentales o las que son netamente autónomas, Venezuela tiene cinco (5) universidades autónomas, yo les digo, Universidad Central de Venezuela, la Universidad del Zulia, la Universidad de Oriente, la de los Andes, la Universidad de Carabobo, los que dicen las autoridades que no han llamado único que tenía que hacer para llamar a elecciones, plantear la Ley Orgánica de Universidades, era incluir dentro del bicho electoral decir por aquellos que van a votar...
	1795	
	1796	
	1797	
	1798	
	1799	
	1800	
	1801	
	1802	
	1803	
Reforma de Córdoba (estudiantes y docentes)	1804	Investigador: el cartón electoral...
	1805	
	1806	
	1807	
	1808	
	1809	
	1810	
	1811	
	1812	
	1813	
Cuestión Electoral	1814	Entrevistada: Incluir a toda la comunidad universitaria. ¿Quiénes es la comunidad universitaria? Pues los docentes, estudiantes, empleados y los obreros.
	1815	
	1816	
	1817	
	1818	
	1819	
	1820	
	1821	
	1822	
	1823	
Sectores en Minusvalía	1824	Investigador: Pues, solamente votan las autoridades y los profesores.
	1825	
	1826	
	1827	
	1828	
	1829	
	1830	
	1831	
	1832	
	1833	
Electores disímiles	1834	Entrevistada: claro solamente votan los estudiantes y docentes.

Codificación Abierta	1835 1836 1837 1838 1839 1840 1841 1842 1843 1844 1845 1846 1847 1848 1849 1850 1851 1852 1853 1854 1855 1856 1857 1858 1859 1860 1861 1862 1863 1864 1865 1866 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876 1877	le dice a las universidades no la van a firmar porque había demasiadas funciones en una sola persona,.... En la cuestión electoral donde aparece quien va a votar y quien no, sencillamente al tener los docentes y al tener los alumnos es incorporar a los empleados y a los obreros, entonces se escudan de que no porque ese... lo único que tiene que hacer las universidades es agarrar el reglamento electoral de cada uno de nosotros y ponerlo. Ahhh, y una cosa con la que yo no estoy de acuerdo, pero eso es lo que yo digo, lo tenemos que ver desde cada institución, yo digo que esa famosa paridad del voto es muy difícil que se dé, y si se da, comienzan entonces a estar algunos unos sectores en Minusvalía por ejemplo votamos los profesores, pero aquí en la universidad no votan los instructores, pero no sé en las universidades verdaderamente autónomas okey, esa es una categoría de los profesores de la universidad, ahhh, porque está recién llegando, aja, pero si tu entras como estudiante hoy aquí a estudiar en la UCLA, y al día son las elecciones y vota Yo no he visto a mi gremio pelear eso, entonces la otra parte que yo digo es okey, si ya dijeron que la comunidad universitaria somos todos entonces que más voy hacer pues. Investigador: ¿A quién le conviene tanta desidia? Entrevistada: ¿ah? Investigador: ¿a quién le conviene tanta desidia? Entrevistada: yo te digo honestamente, yo no sé si a las mismas autoridades, pero eso cansa. Fíjate el Rector de aquí tiene, bueno vamos a ponértelo poquito no menos de tres años que no asiste al CNU, (Consejo Nacional de Universidades), la que asiste siempre es la Vicerrectora Académica, entonces yo decía, miren es una orden de la Ley Orgánica de Educación, nos guste o no nos guste, bueno que debemos hacer nosotros, ajustarlos. Y eso no lo va hacer otra gente, eso tiene que hacerlo uno, entonces si aquí votamos con la equidad un voto docente, un voto estudiante, un voto docente, etcétera, en Administración y
Electores disimiles		
Elecciones		

Codificación Abierta	1878	<p>Contaduría que la cantidad de estudiantes son con bastantes más que los docentes, sencillamente entonces van a quedar en minusvalía los docentes, en Agronomía</p> <p>tranquilamente pueden poner, entonces yo lo que digo quien conoce esa enfermedad en cada uno de los decanatos y en cada una de esas facultades, entonces porque yo digo porque honestamente hablando, ¿Por qué no pueden hacer elecciones? Bueno en lo único que uno no se puede molestar ni nada es cuando uno es papá, uno tiene que ser papa y mama toda la vida, pero la verdad verdad.... Yo estoy en el cargo que tengo desde el año 2006, desde que Velázquez gano, y ella tiene como</p> <p>Vicerrectora académica 10 años, cuando el reglamento dice que es solo un año, entonces claro, pero no puedo y le pongo el cargo a la orden, y me dice no señor, mientras yo sea vicerrectora usted se queda allí, entonces yo le digo haz las elecciones.</p> <p>Investigador: entonces, la pregunta es: ¿si una persona ya ceso sus funciones? Todo lo que firme en adelante y lo selle es ilegal</p> <p>Entrevistada: para mí eso es fundamental, eso es lo que te quiero decir, hay cuestion en la pregunta que tú me hiciste ahora, que en las universidades que nosotros sabemos que tenemos que hacer cosas, pero no lo hacemos por equis por “ye” o por zeta no se hacen, yo al vicerrector académico que estaba antes yo se lo dije, le dije un día mire Profesor a mí me gusta más la otra versión, como le dije el otro día, ellos me dicen que si la universidad lo hacen, esteee, el gobierno se la pueden echar para atrás, pero bueno vamos hacerlo, lo hacemos desde la óptica de nosotros que somos lo que conocemos cada debilidad, y le podemos decir mire en este decanato no es posible el uno a uno, porque, porque entonces los estudiantes arropan a los otros sectores y entonces vamos a quedar.....</p> <p>Investigador: a merced del otro decanato</p> <p>Entrevistada: Equidad como lo llaman ellos, exacto, no existiría la equidad, entonces yo le digo mire, a mí me gusta el otro discurso, que la universidad lo haga y lo entregue y haga una</p>
	1879	
	1880	
	1881	
	1882	
	1883	
	1884	
	1885	
	1886	
	1887	
	1888	
	1889	
	1890	
Electores disimiles	1891	
	1892	
	1893	
	1894	
	1895	
	1896	
	1897	
	1898	
	1899	
	1900	
	1901	
	1902	
	1903	
1904		
1905		
1906		
Deserción de los grupos internos	1907	
	1908	
	1909	
	1910	
	1911	
	1912	
	1913	
	1914	
	1915	
	1916	
	1917	
	1918	
	1919	

Codificación Abierta	1920 1921 1922 1923 1924 1925 1926 1927 1928 1929 1930 1931 1932 1933 1934 1935 1936	parafernalia, la UCLA está entregando tatatatata, aja, cuando el Ministerio diga que no, hacemos otra parafernalia, la UCLA cumplió y entregó (para que todo el mundo se dé cuenta que sucede en la universidad) Sin embargo, a pesar de que el Ministerio decía xxxx, es como que distinto, la, la, la no la excusa, la manera como lo estoy planteando es distinto. Yo no sé si tú estás de acuerdo conmigo pero siempre digo, que a los universitarios nos encanta que nos tomen en cuenta, pero basta y sobra que nos digan vamos hacer, de eso que estamos haciendo de la cuestión de la organización, bueno no ha sido posible que siete personas que son la que conforman esta comisión central hayan podido convocar a su gente para que ellos allí entre todos saquen..., yo puedo decir misa, yo puedo decir Responsabilidad Social, pero cuando esto vengan para acá nadie lo considera, pero lo que quieren es que se valla a la opinión de toda la audiencia. Pero no sea que yo me siento y lo lleno, que te sientes tú sientes tú y la llenes, que se siente el Decano y la llene, en la universidad si se hacen muchas cosas, pero puede hacerse mejor.
Interrupción académica	1937 1938 1939 1940 1941 1942 1943 1944 1945 1946 1947 1948	Investigador: ¿Y la calidad educativa Doctora? Entrevistada: haaaay me tocaste una tecla, la primera pregunta que yo me hago cuando discutimos eso allá, okey, yo digo vamos a ponernos de acuerdo que estamos entiendo en este cuerpo colegiado por calidad, vamos primero a ponernos primero de acuerdo, si tú no tienes la misma definición de ese concepto pues obvio no nos vamos a poner de acuerdo.
Deserción	1949 1950 1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962	Investigador: ¿La calidad educativa de la universidad es el verdadero impacto social? Entrevistada: Impacta la formación del profesional que estamos sacando a la calle, a pesar que en tres años solo podemos sacar un semestre por año y todos los recursos llegan todos los años, ¿entonces qué pasa? Cada vez que viene el próximo año siempre vienen los recursos Investigador: ¿Y la calidad del docente universitario es igual al de hace veinte años? Entrevistada: yo no me voy a meter en calidad del

<p>Codificación Abierta</p> <p>Deserción de los grupos internos:</p>	<p>1963 1964 1965 1966 1967 1968 1969 1970 1971 1972 1973 1974 1975 1976 1977 1978 1979 1980 1981 1982 1983 1984 1985 1986 1987 1988 1989 1990 1991 1992 1993 1994 1995 1996 1997 1998 1999 2000 2001 2002 2003 2004 2005</p>	<p>docente universitario, tendrías que preguntarme que estoy entiendo por calidad, es la otra pregunta que yo digo, es siempre lo que yo digo, a ese sitio donde voy ahora, cuando comiencen hablar de calidad, yo les digo, vamos a ponernos de acuerdo que definición de calidad estoy aceptando yo en la UCLA, y siempre lo pongo facilito, uno tiende a decir puntajes bajos y puntajes altos, hay y quien soy yo para decir el que tenga 10 es el puntaje bajo, y quien soy yo para decir y el que tenga 20 es el puntaje alto, porque el 18 y el 17 no, o cuando vamos a considerar desertores a los estudiantes, en las universidades toda la vida han desertados los estudiantes, imagínate tú ahhh, y que estamos entiendo por deserción, que puede ser abandono, deserción, puede ser viene a ser abandono u otra connotación, eso es lo que siempre digo a la universidad siempre le falta trabajar eso.</p> <p>Investigador: ¿hay desinterés entonces por trabajar?</p> <p>Entrevistada: yo no sé si hay desinterés, pero lo único que sí sé, bueno, aquí se trabajó una vez, yo tengo un trabajo de investigación con unas amigas de medicina, de administración y de agronomía sobre desempeño y calidad, aja, que estamos entiendo por desempeño académico, ¿Cuál es la definición? con el desempeño académico, o que influye en el desempeño del estudiante, y mucha gente dice que el egoísmo, que si tienen un cuartico para estudiar lejos, o si vive en casa de otra persona y tiene que esperar que todos se duerman para el arrancar en la noche, por supuesto que sí, todas esas cosas inciden, pero muy poca gente quiere aceptar que el docente también incide, yo sé, que el muchacho, ellos son mayores de edad, pero que tipo de, si le pasa a uno, Daniel, tu comienzas y das tu clases y de repente suspensión, suspensión, cuando uno vuelve otra vez a retomar verdad que cuesta, o como digo yo paros, y al muchacho solo le falta nada más los últimos exámenes, pasa un tiempo y la gente llega todo perdido, y tampoco creo, esteee, la palabra no es revisión, es como que darle a los estudiantes unaaa..... la palabra no es revisión, entonces yo le</p>
--	---	---

Codificación Abierta	2006	<p> digo mira, yo no creo en eso, yo creo más en que nos reunamos los estudiantes y así como tú ahorita estás haciendo, preguntarle bueno, que no le quedó claro tal cosa, inclusive sí, pero muchos dicen ya nosotros no sabemos, entonces me estás diciendo que no te quedo claro, si no sabe cómo me puedes decir que no te quedo claro, si le pega a uno como docente que ya uno esta graduado que si no tengo la cuestión que si no saco diez no paso, imagínate más rápido le pega a esos cristianos, a los estudiantes, bueno, eso se toma y no se toma en cuenta.</p> <p>Investigador: ¿y el docente está motivado?</p> <p>Entrevistada: bueno ya la parte de la motivación estamos entrando en otra cosa, la motivación es algo personal, y si yo realmente estoy motivado desde el punto de vista de que a mí me gusta sacar las mejores notas, de que a mí me gusta ser, ir adelante, entonces todo ya depende de mí como persona, el profesor puede ser todo lo que quiera como dicen algunos estudiantes en agronomía, es que la flaca esa debe ser que peleo ayer con el esposo y entonces vino a pagarla con uno, no está bien, a lo mejor eso influye pero y lo que tu hiciste, ¿tú te preparaste?, ósea, primero veamos lo de uno, fíjate yo no estoy evadiendo las preguntas que tú me haces, lo que pasa es que yo digo, si no tengo investigaciones claras y precisas yo no puedo hablar por la universidad, puedo decir Reina pero no puedo hablar por la universidad; en la universidad hay un discurso, yo creo que en todas pero voy hablar de esta también, de que los estudiantes se están yendo y que por eso la matrícula ha bajado, pero que se están yendo por la parte esa por la cuestión política,</p> <p>Investigador: pero no solamente los estudiantes, también los docentes.</p> <p>Entrevistada: a lo mejor eso es verdad, pero ahora tenemos que verde verdad que pasa con estos estudiantes, se van, ¿desertó? ¿toda la parte universitaria?, ¿Cuál fue la situación de su familia? Tampoco uno puede hablar, en la universidad tampoco la gente sabe que es deserción, y abandono no es lo mismo, puede ser</p>
	2007	
Deserción de grupos internos	2008	
	2009	
	2010	
	2011	
	2012	
	2013	
	2014	
	2015	
Situación familiar Régimen de repitencia	2016	
	2017	
	2018	
	2019	
	2020	
Deserción de los grupos internos	2021	
	2022	
	2023	
	2024	
	2025	
	2026	
	2027	
	2028	
Deserción de los grupos internos: Docente	2029	
	2030	
	2031	
	2032	
	2033	
	2034	
	2035	
	2036	
	2037	
	2038	
2039		
2040		
2041		
2042		
2043		
2044		
2045		
2046		
2047		
2048		

Codificación Abierta	2049 2050 2051 2052 2053 2054 2055 2056 2057 2058 2059 2060 2061 2062 2063 2064 2065	que tu abandones porque te aplicaron rr, (régimen de repitencia), si eso es así eso es culpa tuya, responsabilidad tuya, porque tu sabía que eso estaba allí, y si tu no salías bien tú te ibas, pero esa persona desertó y deserto es decir, y se fue, a lo mejor salió de la UCLA, aja, pero para donde se agarró él, no siguió estudiando, no será que tuvo algún problema, sus papas se mudaron y que tuvo que salir, esa es la parte que yo me refiero que no hay la revisión más allá, los docentes si, el Estado venezolano, fíjate que siempre digo el Estado venezolano no el gobierno, todos los recursos son del Estado venezolano, que lo estén administrando unos hoy y o mañana esa es otra cuestión, si un estudiante aquí en la UCLA, un profesor sale a formarse y el firma un contrato, y si el contrato lo obliga a trabajarle por lo menos el doble del tiempo que tuvo haciendo esa cuestión, y que si no regresa la universidad le va a quitarle de sus prestaciones sociales el dinero que la universidad gastó, que lo mandaron, está gastando de la universidad un dinero en otra cosa que hace falta para otra cosa te vas a quedar por allá, esa es la parte que yo te digo que son muy pocos,..... ese muchacho que yo te digo Andrés Fogaski que trabaja con la parte yo sé que es con leche, ese fue alumno mío, excelente, tuvo su propio criterio, ósea, y pueda tomar sus decisiones él, no decir porque Daniel me influyó y me dijo que me fuera, estoy segura que a él mucha gente le dijeron que se quedara, pero él dijo yo tengo compromiso con la universidad que me mando afuera, y él se vino y comenzó a trabajar, esto es otra cosa, ¿y consiguió todo sobre la mesa para comenzar a trabajar, lo que el necesitaba para trabajar? No, consiguió un poquito por el presupuesto de la dirección de extensión, aja, ese estaba bien ganado y sabía lo que tenía que hacer se fue hablar a la Gobernación, y la Gobernación le dio, el Estado venezolano a través de la gobernación le dio su pensión, en estos días lo pasaron por televisión,
Deserción de grupos internos (docentes)	2066 2067 2068 2069 2070 2071	que lo mandaron, está gastando de la universidad un dinero en otra cosa que hace falta para otra cosa te vas a quedar por allá, esa es la parte que yo te digo que son muy pocos,..... ese muchacho que yo te digo Andrés Fogaski que trabaja con la parte yo sé que es con leche, ese fue alumno mío, excelente, tuvo su propio criterio, ósea, y pueda tomar sus decisiones él, no decir porque Daniel me influyó y me dijo que me fuera, estoy segura que a él mucha gente le dijeron que se quedara, pero él dijo yo tengo compromiso con la universidad que me mando afuera, y él se vino y comenzó a trabajar, esto es otra cosa, ¿y consiguió todo sobre la mesa para comenzar a trabajar, lo que el necesitaba para trabajar? No, consiguió un poquito por el presupuesto de la dirección de extensión, aja, ese estaba bien ganado y sabía lo que tenía que hacer se fue hablar a la Gobernación, y la Gobernación le dio, el Estado venezolano a través de la gobernación le dio su pensión, en estos días lo pasaron por televisión,
Incidencia Política	2072 2073 2074 2075 2076 2077	que lo mandaron, está gastando de la universidad un dinero en otra cosa que hace falta para otra cosa te vas a quedar por allá, esa es la parte que yo te digo que son muy pocos,..... ese muchacho que yo te digo Andrés Fogaski que trabaja con la parte yo sé que es con leche, ese fue alumno mío, excelente, tuvo su propio criterio, ósea, y pueda tomar sus decisiones él, no decir porque Daniel me influyó y me dijo que me fuera, estoy segura que a él mucha gente le dijeron que se quedara, pero él dijo yo tengo compromiso con la universidad que me mando afuera, y él se vino y comenzó a trabajar, esto es otra cosa, ¿y consiguió todo sobre la mesa para comenzar a trabajar, lo que el necesitaba para trabajar? No, consiguió un poquito por el presupuesto de la dirección de extensión, aja, ese estaba bien ganado y sabía lo que tenía que hacer se fue hablar a la Gobernación, y la Gobernación le dio, el Estado venezolano a través de la gobernación le dio su pensión, en estos días lo pasaron por televisión,
Incidencia Política	2078 2079 2080 2081 2082 2083 2084 2085 2086 2087 2088 2089	que lo mandaron, está gastando de la universidad un dinero en otra cosa que hace falta para otra cosa te vas a quedar por allá, esa es la parte que yo te digo que son muy pocos,..... ese muchacho que yo te digo Andrés Fogaski que trabaja con la parte yo sé que es con leche, ese fue alumno mío, excelente, tuvo su propio criterio, ósea, y pueda tomar sus decisiones él, no decir porque Daniel me influyó y me dijo que me fuera, estoy segura que a él mucha gente le dijeron que se quedara, pero él dijo yo tengo compromiso con la universidad que me mando afuera, y él se vino y comenzó a trabajar, esto es otra cosa, ¿y consiguió todo sobre la mesa para comenzar a trabajar, lo que el necesitaba para trabajar? No, consiguió un poquito por el presupuesto de la dirección de extensión, aja, ese estaba bien ganado y sabía lo que tenía que hacer se fue hablar a la Gobernación, y la Gobernación le dio, el Estado venezolano a través de la gobernación le dio su pensión, en estos días lo pasaron por televisión, Investigador: por ¿Promar? Entrevistada: lo hacen en distintas regiones, aquí vinieron a Lara, lo que me gusta es que lo hacen en

Codificación Abierta	2090 2091 2092 2093 2094 2095 2096 2097	distintas regiones, lo hacen en Yaracuy, lo hacen en portuguesa lo hacen en distintas regiones.... Es lo que yo me refiero, claro cada cabeza es un mundo y cada mundo es una cabeza. Si la universidad dice en su reglamento esto que deben volver porque la gente se queda, y la universidad no hace nada, y eso es causa de despido, eso es lo que como digo yo siempre, si hago un trabajo de ascenso, hay tengo una remuneración mayor, empiezo a ganar dividendos.... No yo no puedo decir que todas las gentes sean iguales y que todas las universidades sean iguales.....
Autonomía de Cátedra	2098 2099 2100 2101 2102 2103 2104 2105 2106 2107	Investigador: ¿entonces eso quiere decir que existen universidades A y universidades B? Entrevistada: si, pero lo miden por la historia, la Universidad Central de Venezuela dista mucho de ser la universidad central que fue de verdad Alma Mater en su tiempo, la universidad de los Andes lamentablemente la veo, esto es una opinión muy personal, le veo que se metieron a político, y olvidaron su verdadera esencia y eso no puede ser, lo mismo nuestras autoridades, la mía, se metieron a político Aquí han pasado cosas increíbles.
Ley de Universidades	2108 2109 2110 2111	Investigador: ¿Cómo cuáles?
Libertad de Cátedra	2112 2113 2114 2115 2116 2117	Entrevistada: pero eso no va aparecer por ahí, tu sabes que las universidades no pueden prestar sus espacios para proselitismo político ni para nada de eso, hubo un decanato aquí en donde vino equis candidato, no importa si sea del gobierno o no sea del gobierno, y sencillamente el Rector lo autorizo para que su acto se hiciera en un decanato, ¿Qué puede hacerlo?, si tiene la autorización del consejo universitario, pero como sabía que no se le iban a dar, a pues sencillamente el tomo la decisión, y la policía de esas personas que vinieron hablar, al acto y eso, entraron al recinto universitario, eso es violación. No en balde los directores del programa de ese decanato no aparecieron, a pesar de que están ellos en contra del gobierno, vamos a protestar eso sin ningún problema, ese el tipo de cosas que yo digo no puede ser, una vez mi hermano me dijo que la Universidad Bolivariana de
Autonomía Universitaria. Reforma de Córdoba	2118 2119 2120	2121 2122 2123 2124 2125

<p>Codificación Abierta</p>	<p>2126 2127 2128 2129 2130 2131 2132 2133 2134 2135 2136 2137 2138 2139 2140 2141 2142 2143 2144</p>	<p>Venezuela no sirve para nada, ¿en qué te basas para decir eso? No mira Rafael, yo manejo la parte política, ya yo quisiera que en mis currículos tuviese algo de eso, al menos en el papel, a que no se ven así, bueno ya eso entra el docente, como los docentes dicen que no pueden entrar monitoreando, hay la autonomía de cátedra, entonces nadie se mete, la autonomía de cátedra no es eso, eso no lo digo yo eso está en la Ley de Universidades. La autonomía de cátedra es que por ejemplo ponte tú, yo comienzo hablar con los estudiantes, estoy dando la clase y yo los veo durmiendo entonces meto el tema de la política, como yo no estoy mintiendo, yo tengo que permitir que cualquiera de lo que estén allí disientan de lo que yo estoy diciendo, ah, pero no, en la autonomía de cátedra yo soy el docente, por supuesto, yo por ejemplo no me explico como un estudiante en Venezuela no sepa cuál es la madre de todas las universidades, no lo saben o no maneja la información, yo manejaba lo que era autonomía cuando tuve que tratarlo en mi tesis, te digo que me mandaron a leer la Reforma de Córdoba, allí fue donde yo conocí la autonomía de la universidad.</p>
<p>Deserción de los Grupos Internos</p>	<p>2145 2146 2147 2148 2149 2150 2151 2152 2153 2154 2155 2156 2157 2158 2159 2160 2162 2163</p>	<p>Investigador: ¿Córdoba 1918? Entrevistada: Antioquia. Yo aprendí un mundo, al principio me molestaban las lecturas, pero después comprendí mejor el asunto universitario. A ver tú tienes maestría, el trabajo de grado no es lo mismo que la tesis doctoral. Tú tienes que demostrar en tu tesis doctoral el único que sabes eres tú, y por donde te vengas tú tienes que responder, cuando estés pasando ese trance te vas a dar cuenta.</p> <p>Investigador: Una última pregunta, con esta salida de tanta gente del país, entre ellos docentes, ¿el impacto de la universidad en lo social ha disminuido?</p> <p>Entrevistada: La decisión de irse del país es una decisión muy particular, muy muy particular, yo por lo menos estaré pasando muchas cosas, pero yo no me voy del país, en mi país tengo las personas que yo quiero, tengo la oportunidad de buscar café con el vecino y si tengo te llevo, yo tengo amigos</p>

<p>Codificación Abierta</p>	<p>2164 2165 2166 2167 2168 2169 2170 2171 2172 2173 2174 2175 2176 2177 2178 2179 2180 2182 2183 2184 2185 2186 2187 2188 2189 2190 2191 2192 2193</p>	<p>que se han ido para España un tiempo, personas mayores y lo que ellos añoran la familiaridad, el calor humano del latino</p> <p>Investigador: ¿y desde el punto de vista del estudiante? Ellos merecen docentes de la mejor calidad.</p> <p>Entrevistada: ¿del estudiante? Tal vez lo piense, obvio después de jubilada sí. Pero si a mí la universidad me forma, ojo si a mí la universidad me forma, y después que me formo no vuelvo y después que me formo me voy. Siempre he discutido eso con mi hermano, mira porque no mandas a tus hijos que se vayan antes que este país este peor, pero allá ganan tanto dinero, el país gasta un dinero en la gente para que no se aproveche aquí; pero yo soy igual al pensamiento de mi papa, me dijo usted puede estar muy mal aquí, hay que quedarse aquí porque allá fuera vas a estar peor que aquí, siempre va hacer muy complicado. En el extranjero no es igual que en Venezuela. Yo siempre digo que hay en Venezuela cerrar un poquito más sus fronteras, hay que ser más selectivo con los que llegan aquí. Yo voy como ingeniero agrónomo y tú vas como docente, allá afuera nos van a poner condiciones por lo menos tienes que tener postgrado, y eso no es de horita, eso ha sido siempre, en cambio eso guaros vienen para acá, aquí hacen lo que le da la gana, violando la normativa nuestra aquí siempre lo recibimos. Para que un ingeniero nuestro trabaje allá afuera tiene que hacer reválida, aquí llegan y ni siquiera estudian el código de ética nuestro de la profesión, y eso no es de ahorita, eso ha sido siempre, y eso lo ha permitido el colegio de ingenieros de Venezuela que eso suceda.</p> <p>Investigador: Ya para cerrar porque sé que tienes que hacer, ya tenemos la hora, cincuenta y tres (53) minutos.</p> <p>Entrevistada: No como decía cerramos, después en cualquier momento te puedes venir para acá, podemos vernos después si tienes alguna duda.</p> <p>Investigador: Seguimos grabando ¿Cómo ves al ciudadano actual?</p> <p>Entrevistada: ¿Cómo?</p>
---	---	--

<p>Codificación Abierta</p>	<p>Investigador: ¿Cómo ves al venezolano de hoy? Entrevistada: te puedo decir pensando en mi papa, en esa generación de allá de atrás, porque el sentido de lo que es parte nuestra, porque mi papa decía si, descubrieron América, etcétera, etcétera, que fue lo que descubrieron, que vinieron hacer aquí, que hicieron aquí, robar lo que es nuestro, es que se pone a investigar y descubre que es cierto, además la historia no la enseñan como es, ¿Qué sabía yo de Miranda en la Carraca? A pues, un tipo sentado allí preso y ya está, antes se aprendía mucho, pero se dependía del profesor. Entonces mi papá siempre decía, usted puede estar aquí y no tiene quien les cuide a los hijos, papi se los protege, no tiene quien les cuide a los muchachitos, busca al tío o la tía, en el caso de nosotros mi hermana que no se caso no tuvo hijos, pero el diablo le dio sobrinos, eso no lo va a conseguir en ninguna parte y el sentido de mi país, yo a mi hermano le digo a okey que bonito, si Venezuela no sirve porque lo formaste aquí en Venezuela. Esa plata que se gastó en la formación de tus hijos se pudo haber invertido mejor, no. Otra universidad que dicen que no sirve es la otra del gobierno. Esta muchachita es graduada en la UNEFA y me ha demostrado...</p> <p>Investigador: La UNEFA (Universidad de las Fuerzas Armadas) Entrevistada: Los egresados que son de esa universidad han demostrado que tienen otras competencias, son mejor formado en la inserción social.</p> <p>Investigador: ¿En qué año murió su papá? Entrevistada: en el ochenta y dos (82)</p> <p>Investigador: ¿De estar vivo hoy su papá qué pensaría de toda esta realidad que estamos viviendo? Entrevistada: Definitivamente sería de la revolución, definitivamente, eso es la concepción que él tiene, en él, como te dije el otro día, él sí supo lo que fue una dictadura a él lo metieron preso por el pecado original por la razón que su papa fue opositor a Pérez Jiménez, y si te digo jamás influyó en nosotros, yo puedo ser del partido</p>
------------------------------------	---

<p>Codificación Abierta</p>	<p>que usted quiera y yo no tengo que hacer con eso, y si usted cree en lo quiera yo no me voy a meter en eso, y era un adeco chancletuo con doctrina, no como los adecos de ahora, y eso que era un hombre que apenas tenía sexto grado de primaria, y te enseñaba. Y te enseñaba que si tomabas una decisión te tenías que quedar hasta el final, usted puede ser del partido que usted quiera, de la religión que usted quiera, se puede casar con la persona que usted quiera, si te casabas era toda la vida, así era mi papá. Si tú te casas y te va mal la culpa no era mía. Y te decía, el que se quiera ir que se valla.</p> <p>Investigador: No se van los extranjeros, aquí no se van los extranjeros se van son los venezolanos</p> <p>Entrevistada: y los extranjeros que llegan aquí, llegan como dicen vulgarmente llegan con una mano delante y otra detrás. Y como surgen, algunos son grandes trabajadores, como él solo, y si se sienten mal que se vallan. Lo que ganan aquí no lo ganan allá.....</p> <p>¿Cómo se llama tu tesis?</p> <p>Investigador: La Responsabilidad Social Universitaria en la Construcción de Ciudadanía, con la Teoría Fundamentada.</p> <p>Entrevistada: ah okey</p> <p>Investigador: Entonces, yo le expliqué más o menos que trabajo con la Teoría Fundamentada, que con estos discursos tomo los incidentes y luego categorizo, lo que viene es un proceso bastante largo.</p> <p>Investigadora: Me parece interesante.</p> <p>Investigador: Interesante</p> <p>Entrevistada: Aquí tienes bastante literatura de la RSU un material que te puede servir en tu investigación, y sigo con el compromiso si veo al compañero que ha trabajado bastante, que ha hecho trabajo de esos y ha salido por allí para una entrevista.</p> <p>Investigador: A una entrevista, primero a una conversación previa y luego a una entrevista. El miércoles vengo a entrevistar al jefe de extensión universitaria, lo tengo por allí anotado, luego después le diré como se llama,</p>
------------------------------------	---

		<p>Entrevistada: A una entrevista. La directora de extensión es Mery.</p> <p>Investigador: Si, a una entrevista</p> <p>Entrevistada: Si tú quieres te puedes quedar.....</p> <p>MEMORANDUM: EN EL MOMENTO DE LA DESPEDIDA SE CORTO LA GRABACIÓN. SE DESCARGÓ LA PILA DE LA TABLET EN USO PARA LAS ENTREVISTAS.</p>



Resumen Curricular.

Datos personales.

Nombres y apellidos: DANILO RAMÓN CEBALLOS FREÍTEZ.

Lugar y fecha de nacimiento: 25 de julio de 1972, en Quíbor Estado Lara.

Estado civil: Soltero.

Número de cédula de identidad: 10.962.927.

Dirección de habitación: Sector Arenales, Sector Reinaldo Martínez, avenida 13 con calle 7 casa s/n, Quíbor Estado Lara.

Edad: 48 años.

Nacionalidad: venezolano.

Celular: 0414-508-14-16

Correo electrónico: ceballos-danilo@hotmail.com

Estudios realizados.

Primaria: Escuela Básica Nacional “Mateo Liscano Torres”, Quíbor, Estado Lara.

Título Obtenido: Certificado de sexto grado de educación básica.

Secundaria: Liceo Nacional: “Dr. Tomás Liscano” de Quíbor, Estado Lara.

Título obtenido: Bachiller en ciencias.

Universitario: Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Barquisimeto, Estado Lara.

Título obtenido: Profesor en Educación Integral: Mención Matemática.

Universitario: Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Núcleo Barquisimeto.

Título obtenido: Maestría en Ciencias de la Educación.

Actualmente, aspirante a Doctor en Educación del Programa Interinstitucional de Doctorado Educativo de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, “Luis Beltrán Prieto Figueroa de Barquisimeto; Universidad Politécnica “Antonio José de Sucre” y la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”. PIDE, en fase de desarrollo de tesis.

Publicaciones

Formación Ciudadana Del Niño y Adolescente: Responsabilidad Social De La Escuela Básica Venezolana. Revista REDINE. ISSN: 2244-7997. Vol. 10. N° 2. Jul. – Dic. 2018. Pp. 1 – 17 - Universidad Centrocidental Lisandro Alvarado. Disponible: <file:///E:/Artículo%20Danilo%20Ceballos.pdf>

Experiencia laboral.

Profesor por horas en el Colegio “Antonio Ricaurte”, desde el año de 1994 hasta 1997. Quíbor Estado Lara.

Profesor por horas en el liceo Nacional “Doctor Tomás Liscano”, desde 1997 hasta la actualidad.

Profesor por horas en el C-C-B “Sanare”, educación de adultos desde el año 2001 hasta el año 2014.

Profesor por horas en el C-C-B “Quíbor”, educación de adultos desde el año 2001 hasta la actualidad. Director encargado de dicha institución desde el septiembre de 2014 hasta la fecha presente.

Profesor contratado en periodos intensivos y semestres regulares desde el año 2014 en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” hasta la actualidad.

Cursos realizados.

Participante en el **Segundo Encuentro Nacional de Literatura “Herman Garmendia” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Pietro Figueroa”** de Barquisimeto.1994. Duración: 20 horas.

Participante en el **Primer Encuentro de Estudiantes de Matemática de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Pietro Figueroa”** de Barquisimeto.1996. Duración: 24 horas.

Participante en el taller de **Orientación Grupal de Comunicación Efectiva.** 1996. Duración: 20 horas.

Participante en el curso de **Operador de Micros Avanzados.** 1999. Duración: 20 horas.

Participante en el **taller sobre el Concurso de la Carrera Docente.** 1999. Duración: 08 horas.

Participante en la **Jornada Intermunicipal sobre el Proyecto Educativo Nacional.** 2001. Duración: 16 horas.

Participante en la **Séptima Jornada de Reflexión de Centro de Ciencias, Tecnologías y Educación Ambiental.** 2002. Duración: 12 horas.

Participantes en el **Taller de Locución y Producción Radial para Radios Comunitarias.** 2003. Duración: 20 horas.

Participante en el curso de **Planeamiento Educativo de la Modalidad de Educación de Adultos.** 2002. Duración: 16 horas.

Participante en el curso de **Capacitación y Actualización para Subdirectores.** 2004. Duración: 229 horas.

Participante en el curso de **Periodismo Radial Comunitario**. Duración: 120 horas.

Participante en el taller de **Docentes y Representantes Preventorios Integrales**. 2004. Duración: 08 horas.

Participante en el curso de **Locutor de Estaciones Radiodifusoras**. 2005. Duración: 120 horas.

Participante en el curso sobre el **Currículum Bolivariano**. 2008. Duración: 40 horas.

Participante en la **Jornada Nacional de Formación Docente de la Educación Bolivariana** en la segunda edición 2008. Duración: 300 horas.

Ponente en la **cuarta jornada de investigación de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”** con el trabajo **la Responsabilidad Social de la Escuela Básica Nacional en la Construcción de Ciudadanía**. Barquisimeto Estado Lara.

Participante en el curso de **Operador de Estaciones Radiales**. 2008. Duración: 16 horas.

Ponente en la **LVII Convención Nacional Anual de ASOVAC, Cultura Científica Ambiente y Comunidad** con el trabajo intitulado **la Responsabilidad Social de la Escuela Básica Venezolana en la Construcción de Ciudadanía**. San Felipe. Estado Yaracuy. 2008.

Certificado de registro de Productores Nacionales Independientes del Ministerio del poder Popular para la Comunicación e información, número 17.581. Caracas. 2008.

Ponente en las **III Jornadas Nacionales de investigación de la Universidad Nacional Experimental Libertador “Simón Rodríguez** con el trabajo intitulado **la Responsabilidad Social de la Escuela Básica Venezolana en la Construcción de Ciudadanía**. Barquisimeto 2008.

Participante en el curso **Educando para la Percepción Crítica de los Mensajes de Radio y TV**. 2009. Duración: 08 horas.

Participante en el taller **“Poder hegemónico de los medios de los medios de comunicación social”**. 2009. Duración: 08 horas.

Ponente de la **LIX Convención Nacional de Investigación ASOVAC, Educación, Ciencias y Tecnología al Servicio de la Ciudadanía** con el trabajo intitulado la Responsabilidad Social de la Escuela Básica Venezolana en la Construcción de Ciudadanía. Mérida. 2009.

Ponente en el **III congreso internacional “Educación, Desafíos y Alternativas de la Universidad Central de Venezuela UCV** con el trabajo intitulado la **Responsabilidad Social de la Escuela Básica Venezolana en la Construcción de Ciudadanía**. Caracas. Venezuela. 2010.

Participante en el panel foro **“Los Métodos de Investigación Cualitativa: Un Abanico de Posibilidades para la Construcción de Teorías”**, realizado en la Universidad Nacional Experimental Politécnica Antonio José de Sucre (UNEXPO), con el auspicio del programa Interinstitucional Doctorado en Educación (PIDE), convenio UCLA-UNEXPO-UPEL y el núcleo de investigación Contexto y Praxis Socio Educativa (NICPSE), en calidad de: **COMITÉ ORGANIZADOR**. Duración: 16 horas. Barquisimeto. Venezuela. 2015.

Participante en el panel foro **“Producción, Análisis y Divulgación de Textos Doctorales”**, realizado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador “Luis Beltrán Prieto Figueroa. (UPEL-IPB), con el auspicio del programa Interinstitucional Doctorado en Educación (PIDE), convenio UCLA-UNEXPO-UPEL y el núcleo de investigación Contexto y Praxis Socio Educativo (NICPSE) y el Núcleo de Investigación de Educación Especial (NIEDE), en calidad de: **COMITÉ ORGANIZADOR**. Duración: 16 horas. Barquisimeto. Venezuela. 2015.

Ponente en las **III JORNADAS DE INVESTIGACIÓN: I JORNADA INTERNACIONAL Desafíos Académicos de la Universidad en el Contexto Socio Productivo. Un camino Emergente hacia la Creación Intelectual** con el trabajo

intitulado **Filosofía de Convivencia Universitaria: Modelaje de Construcción de Ciudadanía en Venezuela**. Barquisimeto. Venezuela. 2018

Participante en el curso **Cómo Hacer una Tesis Cualitativa**. **Universidad Pedagógica Experimental Libertador**. Duración: 16 horas. Barquisimeto. Venezuela. 2018.

Ponente en el coloquio: **“Enfoques de Investigación: De la Teoría a la Práctica”** **Universidad “Simón Rodríguez”**. Núcleo Barquisimeto. Barquisimeto. Venezuela. 2019.

Participante en el **“Encuentro Epistémico Generacional del PIDE: En el Marco de los 60 Años de la UPEL-IPB. Temática Central: Mirada Restrospectiva de Experiencias Heurísticas Durante Producción de Tesis Doctoral”** **Universidad Pedagógica Experimental Libertador**. Instituto Pedagógico de Barquisimeto **“Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa**. Barquisimeto. Venezuela. 2019.

Ponente en el **IV Encuentro de Investigación: II Jornadas Internacionales. Creación Intelectual en Contextos Emergentes. Cosmovisión de una Universidad Productiva**. Con el trabajo intitulado: **Responsabilidad Social en la Convivencia: Caso UCLA**. Barquisimeto. Venezuela. **Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez**. Núcleo Barquisimeto. Barquisimeto. Venezuela. 2019.

Referencias personales.

Abogado Miguel Rojas. Número de celular: 0412-679-08-14.

Docente universitaria Neiva Colina. Número de celular: 0412-525-31-42.